

Diario de Sesiones *de la* *Asamblea de Madrid*



Número 292

19 de septiembre de 2024

XIII Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo

Sesión celebrada el jueves 19 de septiembre de 2024

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Minuto de silencio por el fallecimiento de D. Teófilo Serrano Beltrán, Diputado de la Asamblea de Madrid en la III Legislatura.**
 - 2.- Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.ª Paz Serra Portilla, en sustitución, por renuncia, de la Sra. D.ª Alodia Pérez Muñoz (RGEP.22325/2024 - RGEP.22326/2024).**
 - 3.- PCOP-4051/2024 RGEP.16925.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes de este gobierno para hacer frente a la demanda de plazas de acogida para menores que reclama el gobierno de la Nación?
-

4.- PCOP-5128/2024 RGEF.21384. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el modelo de financiación autonómica actualmente vigente que aplica a Madrid?

5.- PCOP-4917/2024 RGEF.20412. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las políticas del Gobierno para prevenir la violencia machista en la región?

6.- PCOP-5221/2024 RGEF.21906. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el inicio del curso académico 2024/2025?

7.- PCOP-5226/2024 RGEF.21922. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Menéndez Medrano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la petición de convocatoria urgente de una reunión de la Conferencia de Presidentes?

8.- PCOP-5082/2024 RGEF.21122. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que nuestra región está infrafinanciada?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Delgado Orgaz (RGEF.22358/2024).

9.- PCOP-5189/2024 RGEF.21569. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid modificar el Texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado con el fin de incorporar una deducción por los gastos incurridos en la compra de libros de texto?

10.- PCOP-5227/2024 RGEF.21935. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que el presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 financia adecuadamente los servicios públicos que reciben los madrileños?

11.- PCOP-5178/2024 RGEF.21490. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Escalante Miragaya, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué la Comunidad de Madrid va a demoler el Teatro Almendrales?

12.- PCOP-5050/2024 RGEF.21052. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora las superaciones de los umbrales de contaminación por ozono en la Comunidad de Madrid durante este verano 2024.

13.- PCOP-5225/2024 RGEF.21920. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Portero de la Torre, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo planifica la Comunidad de Madrid la disponibilidad de recursos, como el agua y la energía, claves para el desarrollo de la región?

14.- PCOP-5039/2024 RGEF.21000. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el modelo de la Comunidad de Madrid respecto a la acogida de menores migrantes no acompañados?

15.- PCOP-5224/2024 RGEF.21919. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Abraham, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para potenciar la atención a las personas con discapacidad en la región?

16.- PCOP-4137/2024 RGEF.17084. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones para la Comunidad de Madrid ha tratado el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte con su homólogo en su último viaje a Miami?

17.- Oposición del Grupo Parlamentario Socialista a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos (RGEF.15001/2024) presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (RGEF.16337/2024).

18.- I-62/2024 RGEF.19772. Interpelación del diputado Sr. Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de infraestructuras sanitarias destinadas a Atención Primaria. Publicación BOAM núm. 67, 12-09-24.

19.- C-3/2024 RGEF.211. Comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto:

financiación de la deuda de la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 35, 31-01-24.

20.- C-718/2024 RGEP.9015. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: medidas para paliar las desigualdades en el acceso a la vivienda en la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 45, 04-04-24.

21.- PNL-200/2024 RGEP.11581 (Escrito de presentación de enmienda RGEP.22463/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: PRIMERO.- Promover el aumento del parque público de vivienda en alquiler hasta llegar a un 9% en esta Legislatura. SEGUNDO.- Aplicar incentivos fiscales para los pequeños propietarios que tengan viviendas vacías y las pongan en el mercado. TERCERO.- Legislar para acabar con los pisos turísticos ilegales en la Comunidad de Madrid y promover que se pongan en alquiler asequible para demandantes de vivienda. Publicación BOAM núm. 49, 30-04-24.

22.- PNL-329/2024 RGEP.16606. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad a lo siguiente: - Rechazar la propuesta de reparto de menores extranjeros no acompañados (MENAs) promovida por el Gobierno de España en el marco de la Conferencia Sectorial del 18 de julio. - Tomar todas las medidas necesarias para proceder al cierre de los centros de MENAs que crean inseguridad en nuestras calles. - Poner todos los medios necesarios para no habilitar ninguna partida presupuestaria destinada con el siguiente objeto: la reubicación de inmigrantes ilegales a nuestra región. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a lo siguiente: - Proceder a tramitar de forma preferente y urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestra nación, así como de aquellos inmigrantes legales que cometan delitos graves o hagan del delito leve su forma de vida. - Acabar con las políticas de efecto llamada. - Que todas las administraciones públicas trasladen el mensaje claro de que cualquier inmigrante que entre de manera ilegal en España nunca podrá regularizar su situación en nuestro país ni recibir ningún tipo de ayuda pública. - Suprimir toda ayuda y beneficio social a los inmigrantes ilegales. - Suspender la cooperación al desarrollo con cualquier país que no colabore en la gestión de los flujos inmigratorios. - Promover que en todos los municipios de España se inicien los estudios y trámites necesarios para la elaboración y aprobación de una ordenanza reguladora del procedimiento sancionador para los incumplimientos de la ciudadanía en relación a sus obligaciones con el Padrón Municipal con el fin de que los inmigrantes ilegales no puedan empadronarse, y cuestione conexas. Publicación BOAM núm. 66, 01-08-24.

23.- C-1178/2024 RGEF.19494. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a petición propia, con el siguiente objeto: inicio del curso escolar 2024/2025. Publicación BOAM núm. 67, 12-09-24. *

* Sustanciación en último lugar por acuerdo de la Junta de Portavoces en su reunión de 9-09-24.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos.	13193
— Minuto de silencio por el fallecimiento de D. Teófilo Serrano Beltrán, Diputado de la Asamblea de Madrid en la III Legislatura.	13193
- Minuto de silencio en memoria del Sr. Serrano Beltrán.	13193
— Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.ª Paz Serra Portilla, en sustitución, por renuncia, de la Sra. D.ª Alodia Pérez Muñoz (RGEF.22325/2024 - RGEF.22326/2024).	13193
- Interviene la Sra. Serra Portilla para prometer su cargo.	13193
— PCOP-4051/2024 RGEF.16925. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes de este gobierno para hacer frente a la demanda de plazas de acogida para menores que reclama el gobierno de la Nación?	13193-13194
- Interviene la Sra. Monasterio San Martín, formulando la pregunta.	13194
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	13194
- Intervienen la Sra. Monasterio San Martín y la señora presidenta, ampliando información.....	13194-13196
— PCOP-5128/2024 RGEF.21384. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el modelo de financiación autonómica actualmente vigente que aplica a Madrid?	13196

- Interviene el Sr. Lobato Gandarias, formulando la pregunta.	13196-13197
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	13197-13198
— PCOP-4917/2024 RGEP.20412. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las políticas del Gobierno para prevenir la violencia machista en la región?	13198
- Interviene la Sra. Bergerot Uncal, formulando la pregunta.	13198
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	13198
- Intervienen la Sra. Bergerot Uncal y la señora presidenta, ampliando información...	13198-13200
— PCOP-5221/2024 RGEP.21906. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el inicio del curso académico 2024/2025?	13200
- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, formulando la pregunta.	13200
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	13200-13201
- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, ampliando información.	13201-13202
— PCOP-5226/2024 RGEP.21922. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Menéndez Medrano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la petición de convocatoria urgente de una reunión de la Conferencia de Presidentes?	13202
- Interviene el Sr. Menéndez Medrano, formulando la pregunta.	13202
- Interviene el señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, respondiendo la pregunta.	13203
- Interviene el Sr. Menéndez Medrano, ampliando información.....	13204
— PCOP-5082/2024 RGEP.21122. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que nuestra región está infrafinanciada?	

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Delgado Orgaz (RGEP.22358/2024).	13204-13205
- Interviene el Sr. Delgado Orgaz, formulando la pregunta.	13205
- Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, respondiendo la pregunta.	13205
- Intervienen el Sr. Delgado Orgaz y la señora consejera, ampliando información. ...	13205-13206
— PCOP-5189/2024 RGEP.21569. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid modificar el Texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado con el fin de incorporar una deducción por los gastos incurridos en la compra de libros de texto?	13207
- Interviene la Sra. González Moreno, formulando la pregunta.	13207-13208
- Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, respondiendo la pregunta.	13208
— PCOP-5227/2024 RGEP.21935. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que el presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 financia adecuadamente los servicios públicos que reciben los madrileños?	13208-13209
- Interviene el Sr. Fernández Lara, formulando la pregunta.....	13209
- Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, respondiendo la pregunta.	13210
— PCOP-5178/2024 RGEP.21490. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Escalante Miragaya, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué la Comunidad de Madrid va a demoler el Teatro Almendrales?	13210
- Interviene la Sra. Escalante Miragaya, formulando la pregunta.	13211

- Interviene el señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, respondiendo la pregunta.	13211
- Intervienen la Sra. Escalante Miragaya y el señor consejero, ampliando información.	13211-13212
— PCOP-5050/2024 RGEF.21052. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora las superaciones de los umbrales de contaminación por ozono en la Comunidad de Madrid durante este verano 2024.....	13213
- Interviene el Sr. Sánchez Pérez, formulando la pregunta.	13213
- Interviene el señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, respondiendo la pregunta.	13213-13214
- Intervienen el Sr. Sánchez Pérez y el señor consejero, ampliando información.....	13214-13215
— PCOP-5225/2024 RGEF.21920. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Portero de la Torre, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo planifica la Comunidad de Madrid la disponibilidad de recursos, como el agua y la energía, claves para el desarrollo de la región?	13215
- Interviene el Sr. Portero de la Torre, formulando la pregunta.	13215
- Interviene el señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, respondiendo la pregunta.	13215-13216
- Interviene el Sr. Portero de la Torre, ampliando información.	13216-13217
— PCOP-5039/2024 RGEF.21000. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el modelo de la Comunidad de Madrid respecto a la acogida de menores migrantes no acompañados?.....	13217
- Interviene la Sra. Morales Porro, formulando la pregunta.	13217-13218
- Interviene la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta.....	13218-13219
- Interviene la Sra. Morales Porro, ampliando información.....	13219
— PCOP-5224/2024 RGEF.21919. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Abraham, del Grupo Parlamentario Popular al	

Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para potenciar la atención a las personas con discapacidad en la región?	13219
- Interviene la Sra. Pérez Abraham, formulando la pregunta.....	13219
- Interviene la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta.....	13219-13220
- Interviene la Sra. Pérez Abraham, ampliando información.	13220-13221
— PCOP-4137/2024 RGEP.17084. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones para la Comunidad de Madrid ha tratado el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte con su homólogo en su último viaje a Miami?.....	13221
- Interviene la Sra. Espinar Mesa-Moles, formulando la pregunta.....	13221-13222
- Interviene el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, respondiendo la pregunta.....	13222-13223
- Interviene la Sra. Espinar Mesa-Moles, ampliando información.	13223
— Oposición del Grupo Parlamentario Socialista a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos (RGEP.15001/2024) presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (RGEP.16337/2024).....	13223
- Intervienen, en turno a favor, la Sra. Bernardo Llorente y el Sr. Sánchez Domínguez. ..	13224-13229
- Intervienen, en turno en contra, el Sr. Fúster Lamelas y la Sra. Zarzalejo Carbajo...	13229-13234
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Fúster Lamelas, la Sra. Bernardo Llorente, el Sr. Sánchez Domínguez y la Sra. Zarzalejo Carbajo.....	13234-13238
— I-62/2024 RGEP.19772. Interpelación del diputado Sr. Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre política general del	

Consejo de Gobierno en materia de infraestructuras sanitarias destinadas a Atención Primaria. Publicación BOAM núm. 67, 12-09-24.....	13238
- Interviene el Sr. Moreno Vinués, exponiendo la interpelación.....	13238-13241
- Interviene la señora consejera de Sanidad, respondiendo a la interpelación.	13242-13244
- Interviene el Sr. Moreno Vinués, en turno de réplica.	13244-13246
- Interviene la señora consejera, en turno de dúplica.....	13246-13248
- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. Cuartero Lorenzo, la Sra. Carmona Osorio y la Sra. Marbán de Frutos.....	13248-13251
- Interviene, para cierre de debate, la señora consejera.	13251-13252
- Interviene el Sr. Celada Pérez por el artículo 114.1.	13253-13254
— C-3/2024 RGEF.211. Comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: financiación de la deuda de la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 35, 31-01-24.....	13254
- Interviene el Sr. Oliver Gómez de la Vega, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	13254-13255
- Exposición de la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo.	13255-13258
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Fernández Lara, el Sr. Oliver Gómez de la Vega y el Sr. Alonso Bernal.	13258-13266
- Interviene la señora consejera, dando respuesta a los señores portavoces.	13266-13268
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Fernández Lara, el Sr. Oliver Gómez de la Vega y el Sr. Alonso Bernal.	13268-13271
- Interviene la señora consejera en turno de dúplica.	13271-13272
— C-718/2024 RGEF.9015. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: medidas para paliar las desigualdades en al acceso a la vivienda en la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 45, 04-04-24.....	13272

- Interviene el Sr. Moruno Danzi, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.	13273
- Exposición del señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.	13273-13276
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Pérez Gallardo, la Sra. González Álvarez, el Sr. Moruno Danzi y la Sra. De las Heras Tundidor.	13277-13285
- Interviene el señor consejero, dando respuesta a los señores portavoces.	13285-13287
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Pérez Gallardo, la Sra. González Álvarez, el Sr. Moruno Danzi y la Sra. De las Heras Tundidor.	13287-13291
- Interviene el señor consejero en turno de dúplica.	13291-13293
— PNL-200/2024 RGEP.11581 (Escrito de presentación de enmienda RGEP.22463/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: PRIMERO.- Promover el aumento del parque público de vivienda en alquiler hasta llegar a un 9% en esta Legislatura. SEGUNDO.- Aplicar incentivos fiscales para los pequeños propietarios que tengan viviendas vacías y las pongan en el mercado. TERCERO.- Legislar para acabar con los pisos turísticos ilegales en la Comunidad de Madrid y promover que se pongan en alquiler asequible para demandantes de vivienda. Publicación BOAM núm. 49, 30-04-24.	13293
- Interviene la Sra. González Álvarez, en defensa de la proposición no de ley.	13293-13295
- Interviene, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, el Sr. Padilla Estrada. . .	13296-13297
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Pérez Gallardo y el Sr. Catalá Martínez. . .	13298-13302
- Interviene la Sra. González Álvarez en turno de réplica.	13302
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Pérez Gallardo, el Sr. Padilla Estrada y el Sr. Catalá Martínez.	13302-13304
— PNL-329/2024 RGEP.16606. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad a lo siguiente: - Rechazar la propuesta de reparto de menores extranjeros no acompañados (MENAs) promovida por el Gobierno de España en el marco de la Conferencia Sectorial del 18 de julio. - Tomar todas las medidas necesarias para proceder al cierre de los centros de MENAs que crean inseguridad en nuestras calles.	

- **Poner todos los medios necesarios para no habilitar ninguna partida presupuestaria destinada con el siguiente objeto: la reubicación de inmigrantes ilegales a nuestra región. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a lo siguiente: - Proceder a tramitar de forma preferente y urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestra nación, así como de aquellos inmigrantes legales que cometan delitos graves o hagan del delito leve su forma de vida. - Acabar con las políticas de efecto llamada. - Que todas las administraciones públicas trasladen el mensaje claro de que cualquier inmigrante que entre de manera ilegal en España nunca podrá regularizar su situación en nuestro país ni recibir ningún tipo de ayuda pública. - Suprimir toda ayuda y beneficio social a los inmigrantes ilegales. - Suspender la cooperación al desarrollo con cualquier país que no colabore en la gestión de los flujos inmigratorios. - Promover que en todos los municipios de España se inicien los estudios y trámites necesarios para la elaboración y aprobación de una ordenanza reguladora del procedimiento sancionador para los incumplimientos de la ciudadanía en relación a sus obligaciones con el Padrón Municipal con el fin de que los inmigrantes ilegales no puedan empadronarse, y cuestione conexas. Publicación BOAM núm. 66, 01-08-24.** 13305
- Interviene la Sra. Monasterio San Martín, en defensa de la proposición no de ley. . . 13305-13307
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Marcano Dasilva, la Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer y la Sra. García Molina. 13307-13313
- Interviene la Sra. Monasterio San Martín en turno de réplica. 13313-13314
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Marcano Dasilva, la Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer y la Sra. García Molina. 13314-13316
- **C-1178/2024 RGEF.19494. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a petición propia, con el siguiente objeto: inicio del curso escolar 2024/2025. Publicación BOAM núm. 67, 12-09-24. ***
- * Sustanciación en último lugar por acuerdo de la Junta de Portavoces en su reunión de 9-09-24.** 13316
- Exposición del señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades. 13316-13319

- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Fúster Lamelas, el Sr. Álvarez León, la Sra. Pastor Valdés y el Sr. Posse Praderas.	13319-13328
- Interviene el señor consejero, dando respuesta a los señores portavoces.	13328-13330
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Fúster Lamelas, el Sr. Álvarez León, la Sra. Pastor Valdés y el Sr. Posse Praderas.	13330-13334
- Interviene el señor consejero en turno de dúplica.	13334-13336

Votaciones.

- Votación y rechazo de la oposición del Grupo Parlamentario Socialista a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación RGEP.16337/2024 y de las Proposiciones No de Ley PNL-200/2024 RGEP.11581 y PNL-329/2024 RGEP.16606.	13336
- Se levanta la sesión a las 18 horas y 22 minutos.	13336

(Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión y vamos a iniciarla con una cuestión preliminar.

Minuto de silencio por el fallecimiento de D. Teófilo Serrano Beltrán, Diputado de la Asamblea de Madrid en la III Legislatura.

Vamos a guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de don Teófilo Serrano Beltrán, que fue diputado de la Asamblea de Madrid en la III legislatura. Ruego a sus señorías que nos pongamos de pie. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)* Muchas gracias. Descanse en paz.

Pasamos a la siguiente cuestión preliminar.

Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.ª Paz Serra Portilla, en sustitución, por renuncia, de la Sra. D.ª Alodia Pérez Muñoz (RGEP.22325/2024 - RGEP.22326/2024).

Como sabemos bien, el artículo 12 del Reglamento de la Asamblea establece que los diputados electos, en la primera sesión plenaria a la que asisten, deben hacer la promesa o juramento de acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. Así que ruego a su señoría que tenga la bondad de ponerse en pie. Señora diputada electa doña Paz Serra Portilla, ¿prometéis o juráis acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **SERRA PORTILLA** *(Desde los escaños.):* Sí, prometo. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: En nombre de la Cámara, le doy la bienvenida y la enhorabuena.

Pasamos al siguiente punto del orden día, que son las preguntas de respuesta oral en el pleno dirigidas al Gobierno. Les recuerdo que, según el artículo 193 de nuestro Reglamento, el tiempo de la tramitación es de seis minutos repartidos a partes iguales entre el diputado o diputada que la formula y el miembro del Gobierno que contesta. Comenzamos con las preguntas dirigidas a la presidenta del Gobierno.

PCOP-4051/2024 RGEP.16925. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes de este gobierno

para hacer frente a la demanda de plazas de acogida para menores que reclama el gobierno de la Nación?

Para la formulación de la primera, tiene la palabra la señora Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. La invasión de inmigrantes ilegales que todos ustedes han provocado con su efecto llamada ya supone la primera preocupación de todos los españoles, por delante del paro o por delante de la vivienda. Fíjense cómo será que hasta el CIS de Tezanos, ¡el CIS de Tezanos!, dice que es la primera preocupación -lo ha publicado- de todos los españoles. Hace unas semanas, cuando Vox rompe los Gobiernos autonómicos por la traición del Partido Popular a cumplir el compromiso adquirido en tema de inmigración, todos ustedes se lanzaron a llamarnos inhumanos, a demonizar a Vox. Hubo algunos de ustedes que incluso dijeron..., algún gobernante del Partido Popular dijo que tenía el corazón "así de ancho" para recibir a cientos y cientos y miles de inmigrantes, los que hicieran falta, ¡los que hiciera falta los acogerían! Ahora que la proporción y la magnitud de la invasión migratoria es descomunal y que resulta que de lo que Vox alertaba era cierto, dígame usted, señora Ayuso, dígame, ¿qué planes tiene este Gobierno para atender a la demanda de acogida de menores inmigrantes ilegales en la Comunidad de Madrid? Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Cumpliremos la ley, es nuestra obligación. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Monasterio, su turno de réplica.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Señora Ayuso, la ley dice que en España hay que entrar de forma legal y por las fronteras. (*Aplausos*).

Mire, ustedes no saben ni cuántos MENA tienen en la Comunidad de Madrid, ¡no lo saben! Tienen además centros en pisos clandestinos que, cuando lo señalamos, resulta que los cierran. No saben ni cuántos MENA tienen y no saben tampoco controlarlos, porque resulta que por las noches generan pánico en muchos municipios, como en El Vellón recientemente; lo que sí sabemos nosotros es que usted, señora Ayuso, gasta, dedica del dinero de los impuestos de los madrileños 24 millones de euros a rehabilitar vivienda para MENA en Fuenlabrada, vivienda que, por cierto, no tienen los jóvenes de Fuenlabrada, 24 millones, que con ese dinero podríamos dar 8.600 becas para Formación Profesional a chicos que se han quedado hoy sin Formación Profesional. Dedicán ustedes 40 millones de euros de los impuestos de los madrileños, que tanto les cuesta ganar todos los días, para mantener 2.200 MENA en la Comunidad de Madrid; con 40 millones de euros podríamos dar 41.000 becas comedor a los niños madrileños, ¡y así todo! Y, claro, lo que sí sabemos también es que "así de ancho", como ustedes decían, ¡así de ancho!, es el filo de los machetes que utilizan estos MENA, que compran con las paguitas que usted les da, señora Ayuso, y que generan tanta inseguridad en Ciudad Lineal, en Carabanchel, en

Usera, en Villaverde y en tantos municipios de Madrid. Dígame, señora Ayuso, ¿cuándo va a cerrar los centros de MENA? Nosotros, Vox, exigimos el cierre de los centros de MENA ¡ya! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Gracias. Señora Monasterio, ¿son ustedes conscientes de lo que está pasando en España? ¿Cómo pueden ser tan egoístas? No sé cómo no se dan cuenta de la situación que tenemos sobre nosotros: el bochorno de saber que nuestro Gobierno es el principal colaborador de la dictadura venezolana, la censura que se va a cernir sobre los medios de comunicación, contra los jueces, la libertad para ofender a los católicos, la libertad que va a haber para injuriar al rey de todos, mientras se hunde la competitividad, mientras se hundan las empresas y la inversión, se multiplican las peticiones de subsidio... Mire, señora Monasterio, estoy muy ocupada para atender su ego; tenemos muchos problemas, créame.

Se intentan arrojar, en primer lugar, el papel que nadie, ¡nadie!, les ha otorgado, distorsionando todo lo que hace la Comunidad de Madrid. ¿Y por qué lo hace? Porque no están a lo que tienen que estar. ¿Por qué no se dedican cada uno a hacer su trabajo, ustedes el suyo y nosotros el nuestro, y ya veremos qué ocurre en el futuro? No, tienen que estar, como siempre, intentando justificar el sueldo y el escaño, que es a lo que han venido a la política. Y siempre además difamándonos: no tenemos competencias para declarar el Valle de los Caídos como bien de interés cultural, como tampoco lo tenemos sobre el Palacio de Oriente o, por ejemplo, el Monasterio de El Escorial; no tenemos competencia en materia de seguridad, de formación o inmigración. ¿Por qué miente?

Miren, sobre todo, lo que ustedes buscan con el problema migratorio es más y más foco y más foco, incendiando siempre el debate migratorio; siempre ofendiendo, siempre mintiendo de una manera atroz y, sobre todo, y lo más importante, imposibilitando el cambio en España, que es lo que Sánchez sabe, ¡vaya si sabe lo importantes que son ustedes! ¿No se dan cuenta de cómo trabajan para luego meternos en el mismo saco para demonizarles incluso a ustedes, que son presos de sus discursos incendiarios? ¡Pero es que no se dan cuenta?! Le van a eternizar ustedes en la Moncloa haciendo estas cosas. Y por eso Sánchez también está dejando que se multiplique la crisis migratoria: para tenerles a ustedes bien arriba en el CIS. No es casualidad lo que están haciendo, dejando que los flujos migratorios estén por España entera para después alimentarles a ustedes con esos discursos. ¡Señoría, gracias por lo que están haciendo! (*Aplausos*).

Miren, las soluciones las ponen el Partido Popular o su presidente Núñez Feijóo reuniéndose con Meloni, ¿ya no se acuerdan de ella? La presidenta italiana está solucionando esto yendo al origen, ante la Unión Europea, contra las mafias. Y, sí, me parece muy poco católico su discurso. ¿Dónde va el vulnerable o el inmigrante que no tiene recursos? A la obra social de la Iglesia, siempre van a una iglesia. ¿Y qué encuentran? Caridad, atención..., porque la Iglesia, además, es universal y también es mestizaje. Así que por eso le falta..., muy pocos valores para defender la verdad y lo que hay que hacer.

Nosotros vamos a cumplir la ley del menor y, desde luego, no voy a prevaricar por mucho que me lo pida Vox, me lo pida Junts y no digamos el PSOE de Fuenlabrada. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-5128/2024 RGEF.21384. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el modelo de financiación autonómica actualmente vigente que aplica a Madrid?

Para la formulación de la misma, tiene la palabra el señor Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario socialista.

El Sr. **LOBATO GANDARIAS** (*Desde los escaños.*): Muy bien. Muchas gracias, presidente. Buenos días. Manolo Marín y Loyola de Palacio abrieron un camino del mejor tiempo para España, que es siendo un país miembro de la Unión Europea, y hoy es una mujer quien lidera este camino, una mujer madrileña, una mujer seria, solvente y comprometida con España como es Teresa Ribera. ¡Un lujo para este país y para esta región!, ¡un lujo! (*Aplausos*).

Señora Ayuso, le pregunto por financiación autonómica. Cuando llegó usted a esta Asamblea, la Comunidad de Madrid tenía una deuda de 16.000 millones de euros y hoy la deuda de la Comunidad de Madrid es de 36.000 millones de euros. Y decía usted hace 48 horas lo siguiente: "a partir de ahora me voy a endeudar hasta los topes porque nada me gustaría más que pagar el doble a los médicos y el triple a los profesores". ¡Pero si el problema es que usted ya ha doblado la deuda que tienen la Comunidad de Madrid y los madrileños!, ¡pero, aun así, sigue pagando mal a los médicos, a los sanitarios (*Aplausos.*), no hay centros de salud con urgencias, 33.000 jóvenes sin FP y la universidad sin financiación pública, no hay solución para la vivienda...! ¡Si es que ya se ha disparado el endeudamiento y no ha arreglado nada!, no arregla nada. ¿Y sabe por qué no arregla nada? Porque solo duplica la deuda para conseguir una cosa, que es poder dar esos regalos fiscales que da al 0,2 por ciento de la población. ¿Sabe cuánto costaría pagar 300 euros más a 50.000 profesores que dan clase a 600.000 niños y jóvenes en la Comunidad de Madrid? 200 millones. ¿Sabe cuánto cuesta, cuánto pagamos los madrileños por los regalos fiscales que da usted a 13.000 multimillonarios en Madrid? ¡1.200 millones!, ¡se gasta usted seis veces más en esos regalos fiscales que lo que costaría dar sueldos dignos a los profesores en la Comunidad de Madrid! (*Aplausos.*) ¡Esa es la realidad, señora Ayuso!

Explíquenos, señora Ayuso: ¿cuál es el modelo de financiación, la propuesta que hace la región más rica de España? Ninguna. ¡No hay propuesta! Díganos por lo menos si está de acuerdo o no con lo que le planteé en el debate del estado de región, al menos con esos principios de corresponsabilidad fiscal, de justicia social, de justicia fiscal... ¡Díganoslo!, porque esto no va de eslóganes: "España se rompe", "España nos roba"... ¡Me da igual que vengan de Cataluña, de Madrid o de Matalascañas, ¡son mentiras, señora Ayuso! ¿O es que usted se atreve...? ¡Son mentira! (*Aplausos.*) ¿O es que usted se

atreve a decirle al presidente de Andalucía, de Castilla y León, de Valencia..., que Madrid está infrafinanciada y maltratada en los últimos veinte años? ¡Hombre, no! Esto va de Madrid y de España, señora Ayuso, y supere ya su obsesión con Pedro Sánchez. Déjense de estas historias de "le vamos a cantar las cuarenta", ¡ustedes al presidente del Gobierno no le canta ni veinte en bastos! (*Aplausos.*) Dedíquese a tener lealtad institucional, dedíquese a trabajar por Madrid, que es lo que necesita esta comunidad y lo que necesita España: una presidenta de la Comunidad de Madrid que aporte nivel, seriedad y lealtad institucional... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Lobato. Mire, nosotros lo único que pedimos es que ni se rompa España ni tampoco la caja común. Me parece muy demagogo decir lo de bajar los impuestos a los ricos: usted mismo lo reconoce, 0,2 por ciento; no seríamos tan tontos de gobernar para el 0,2 y sí para la inmensa mayoría que nos vota, que es son todos los madrileños. "Bajar los impuestos a los ricos para después pedir a papá Estado"; mire, de los 50.000 millones de euros que recaudamos del trabajo de todos los madrileños, solo 17.000 millones se quedan aquí, el resto se van para sufragar la caja de comunidades autónomas y del Estado. Es un sistema ideado, sí, por Zapatero, que siempre nos deja los últimos y donde, por su culpa, además, se nos deben otros 9.000 millones de euros a esta comunidad infrafinanciada... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): ..., que no reconoce más de 1,5 millones de habitantes abandonados. Me parece profundamente injusto que, mientras hay ciudadanos en España, en Ceuta, en Melilla, en Canarias, que no han visto cómo les han construido las viviendas prometidas por parte del Gobierno de Sánchez, sin embargo, tengamos que estar dándoles el dinero de la caja común de todos los españoles, a los que nos odian literalmente y se quieren ir de España con un negocio corrupto que ustedes se están financiando. (*Aplausos.*) ¡Sí, señor! ¡Y qué cara se les va a quedar cuando con todos esos privilegios el señor Illa empiece a bajarles los impuestos a los catalanes!, ¡madre mía, la cara que se les va a quedar a los ricos y a la burguesía catalana, que es la que ha dirigido siempre la política nefasta de Cataluña contra el resto del país!

Mire, me proponía un pleno como técnico de Hacienda, yo le voy a proponer un pleno contra la censura como periodista y vamos a hablar de todo lo que está ocurriendo en este país, de cómo están yendo contra la prensa. (*Aplausos.*) Van a decidir desde el Gobierno qué son noticias tendenciosas, quién es buen o mal periodista... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): No se celebran debates del estado de la nación, no se sabe ni siquiera los altos cargos del CIS lo que cobran, pero van a meter la mano en las empresas, en las empresas de audiovisuales, a sus directivos, a los periodistas, para amedrentarlos, para perseguir a jueces y a medios de comunicación, que es lo que

idearon durante los cinco días del amor en la Moncloa, y eso es lo que va a venir también aquí a repercutir.

Miren, llevan tres jefes de gabinete, cinco delegados del Gobierno, cinco cambios en la Guardia Civil y 41 ministros. Le aseguro, va a haber un cargo para usted, tranquilo (*Risas.*), pero yo lo que le pido sobre todo es que sea valiente, porque usted no es un criminal y por tanto está sentenciado en el sanchismo; le pido que sea valiente y que mire lo que está haciendo Lambán, lo que ha hecho Leguina, lo que ha hecho Felipe González y lo que han hecho tantos socialistas que han estado a la altura en los momentos más difíciles, para que de usted, al menos, cuando pase a la historia de la Comunidad de Madrid, la gente pueda decir en esta región: sí, pero peleó por España y por Madrid. Ahí le dejo el consejo. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-4917/2024 RGEF.20412. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las políticas del Gobierno para prevenir la violencia machista en la región?

Para la formulación de la misma, tiene la palabra la señora Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): Gracias. Buenos días, presidenta: ¿cómo valora sus políticas para prevenir la violencia machista en la región?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias. Pues muy importantes y, por eso, hemos duplicado refuerzos. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Bergerot, su turno de réplica.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): La apertura de juicio contra el hombre acusado de matar y descuartizar a Juana Canal hace 21 años nos recuerda que la violencia machista es una herida abierta que atraviesa generaciones.

Presidenta, mientras medio mundo contenía la respiración con el testimonio de Gisèle Pelicot y su ejemplo de dignidad, ¿a usted se le ocurrió poner a competir los tipos de violencia sexual para intentar ser la protagonista! Usted no hace lo suficiente contra las violencias machistas porque no quiere y no quiere porque una política integral contra las violencias machistas y sexuales es incompatible con su obsesión por conseguir los pocos votos que le quedan a Vox. (*Aplausos.*) Señora Ayuso, en solo dos años ha reducido las acciones de prevención y sensibilización en colegios de 4.740 a ¡60! Entre la

libertad de las mujeres y los militantes del pin parental, usted siempre elige el pin parental. Si le interesa de verdad la seguridad de las mujeres y de los niños, duplique el presupuesto para los centros que ya atienden las diferentes formas de violencia machista. Podría sacar al Ciasi del abandono, ese centro que existe precisamente para atender a los niños y niñas víctimas de violencia sexual, y podría contratar profesionales suficientes para los centros donde se atiende la violencia de género, porque una mujer que huye de su casa por una agresión no va a sobrevivir gracias a sus ocurrencias. ¡Pero usted esto la trae sin cuidado! Señora Ayuso, usted es la reina del cinismo, se acuerda de la violencia machista solo para usarla como arma arroja dicha contra la izquierda o los migrantes. *(Aplausos)*.

Señora Ayuso, señorías del Partido Popular, Madrid va a necesitar muchas políticas públicas para acabar con la violencia machista y todas las violencias sexuales, para garantizar la libertad de las mujeres y acabar con la vergüenza de las víctimas. Si quiere proteger la salud y la seguridad de las mujeres, proteja las zonas de bajas emisiones, ¡que salvan vidas y evitan abortos espontáneos causados por la contaminación! Para que la vergüenza cambie de bando, deje de financiar seudomedios que difunden bulos y promueven el negacionismo de la violencia machista con el dinero de todos. *(Aplausos.)* Para favorecer la autonomía de las madres y protegerlas de la violencia, haga políticas de vivienda, para que un divorcio no suponga tener que volver a casa de tu madre, y atrévase a cobrar impuestos a los ricos que viven en Madrid para financiar las escuelas de 0 a 3 años. ¡A ver si encuentran las ganas! Que para eso sirve la política feminista: para mejorar la vida de las mujeres y, por supuesto, la de los hombres. *(Aplausos.)* Y, si le queda tiempo, haga dimitir a Ana Millán. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE:** Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señoría. Mire, ¡si con ustedes en el Gobierno no han dejado de crecer las agresiones sexuales a mujeres en estos años, se ha multiplicado sin parar con sus políticas! Han tirado a la basura millones de euros que iban destinados a ello porque no ha sabido hacerlo. Han conseguido, eso sí, que las víctimas de agresiones y de violadores tengan que ir a los platós de televisión a denunciar cómo con sus leyes sectarias ellas han quedado desprotegidas. *(Aplausos.)* No están poniendo ni una sola medida para frenar que sigan aumentando las agresiones contra mujeres y contra menores. No han sabido ni siquiera proteger a los hijos con sus leyes sectarias. ¿También son bulos todas esas madres que claman por defender a sus hijos menores en manos de sus leyes, ¡que son una barbaridad!? Han dejado a mujeres en total indefensión a la hora de acceder a oposiciones, a pruebas deportivas... Eso sí, sigue sin contarme cuál es para usted el urbanismo feminista, debe ser el de Afganistán, debe ser el de Irán, el de las calles de Estados Unidos o de Canadá, presos de tanta droga y de abandono a los jóvenes... No sé, puede ser eso o el caso de la exmujer de Alberto Fernández, del que era presidente de Argentina, que si él hubiera sido un político de la derecha no tenga la menor duda de que ella se hubiera convertido en una líder mundial contra las agresiones a mujeres, pero como, dependiendo de quiénes las cometen, nos importan o no, callan otra vez como puertas.

Y lo que hacen es vivir de las conquistas logradas por verdaderas feministas a lo largo de su historia, que no eran mujeres que iban contra los hombres, que eran mujeres que iban a favor del poder

de la mujer y de su libertad. Y por eso dan la vuelta y, sobre todo, mienten sobre un problema real de agresiones contra los hombres. Lo que pasa es que, como hemos puesto el foco en un problema realmente importante, como pueden ser también las agresiones entre hombres, cosa que usted misma defendió en junio en su página web y en un acto de no sé qué lugar de la Comunidad de Madrid, que ahora calla, creemos que es importante hablar de la realidad y, si hay hombres agredidos por otros hombres, por la razón que sea, hay que ayudarles a todos y eso no va en contra de ninguna mujer. Pero eso es lo que hacen ustedes, porque se adueñan de la vida real y de los problemas para victimizar a todo el mundo y hacer un negocio.

Miren, hemos multiplicado la red de atención a mujeres explotadas y maltratadas, que atiende a más de 57.000 mujeres al año, y no desprestigiando el trabajo de todos sus profesionales, centros de acogida, centros tutelados... Con refuerzo para mujeres con discapacidad intelectual, para todas aquellas que quieren dejar al lado la prostitución, para aquellas que son creídas sexualmente, reforzando el 012 Mujer, las oficinas de asistencia a las víctimas de delito y, por supuesto, hemos aumentado casi 2 millones ese centro del que usted está diciendo tantas mentiras, el centro de atención psicoterapéutica en violencia sexual infantil y adolescente. Pero es que lo suyo no es eso, lo suyo no es feminismo, lo suyo es vivir del cuento, es vivir de las mujeres para tener un pretexto para ir a las manifestaciones y arrogarse banderas que no -ya le digo yo, también como mujer se lo digo-, que a usted no le pertenecen; no solo a usted, es de todos. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Y pasamos a la última pregunta dirigida a la presidenta del Consejo de Gobierno.

PCOP-5221/2024 RGEP.21906. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el inicio del curso académico 2024/2025?

En este caso, la formula, el señor Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario popular.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. ¿Cómo valora el inicio del curso académico?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Señoría, gracias, les traslado algunas cifras y después algunos hechos. Hemos tenido récord de alumnos otra vez, otro año más: hemos superado 1,2 millones en régimen general y el 80 por ciento está estudiando en centros sostenidos con fondos públicos. Tenemos un récord de profesores, más de 64.000, y récord de alumnos en FP, más de 178.000, con 4.600 nuevas plazas, 386 nuevos profesores y 12 nuevos cursos. También tenemos récord de becas y de ayudas: hablamos de un presupuesto de más de 269 millones para beneficiar, para ayudar a más de 700.000 alumnos y a familias.

Y, sobre todo, lo que estamos haciendo ahora es introducir reformas necesarias pensando en la educación pública. No queremos que los niños tengan que adaptarse a los horarios de los alumnos, que tengan que madrugar más de la cuenta, comer más tarde... No hay derecho a que estén entrando en horario de invierno de noche y que tengan que estar comiendo a las tres de la tarde. Queremos que tengan sus horarios, los propios de los niños, que estén más horas en entornos infantiles seguros, que hagan más actividades, que hagan un refuerzo de estudios, más deporte y, sobre todo, también queremos luchar contra el sedentarismo, contra más acceso a las pantallas, contra la soledad y que, además, esto les haga entregarse a bandas, a drogas... Reforzamos así, además, los hábitos saludables en el comedor, especialmente de las personas que tienen menos recursos y aquellos que, por tanto, no tienen ayuda en casa y que sus hijos pasan tantas horas solos.

Pero también apostamos por proteger la infancia y, por eso, otra de las reformas que hemos introducido este curso es unir las primeras etapas educativas y las separamos de la adolescencia para que no tengamos que adaptarnos y adelantar etapas que son propias de los niños, de la infancia. Así, reforzamos los colegios que se estaban quedando sin niños y ayudamos también a seguir bajando el número de alumnos por clase a partir de 3º de la ESO.

Apostamos también, como novedad, por los colegios compartidos para que los niños puedan hacer actividades extraescolares en colegios del barrio o de otras zonas donde pueden hacer grupos de amigos con los mismos intereses: lo mismo pues para ajedrez, literatura, para instrumentos musicales, idiomas, deporte, teatro, danza o todo aquello que les gusta. Y a esto se unen los colegios abiertos en días no lectivos, también para ayudar, especialmente en la educación pública, a las familias que necesitan una ayuda extraordinaria con la conciliación y, a su vez, les ofrecemos otros contenidos muy interesantes para su vida: de primeros auxilios, de manualidades...

También como novedad reforzamos el aprendizaje de la historia de España en español, pero reforzamos el bilingüismo con nuevas asignaturas para ver películas, series, audiovisuales en inglés, para tener asignaturas de radio..., y ayudar así también a reforzar exámenes orales.

Estamos reduciendo el número de alumnos por clase en la medida de nuestras posibilidades, pero sobre todo lo que hacemos es combatir esas adicciones, la soledad, ayudar a la conciliación..., reformas que sin duda van a redundar en un mejor sistema educativo para todos. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señor Díaz-Pache, su turno de réplica.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Gracias, señora presidenta. Empieza el curso en los colegios, en los institutos y en las universidades, también en la universidad en la que la mujer del presidente del Gobierno, Begoña Gómez, quería medrar profesionalmente saltándose cualquier requisito, cualquier norma y, desde luego, cualquier límite ético o estético, un comportamiento que los periodistas, los medios de comunicación, tuvieron la osadía de denunciar. Lo recordarán, Pedro Sánchez se enfadó mucho y nos amenazó: "mostraremos al mundo cómo se defiende la democracia"; la democracia se refiere a Begoña Gómez, claro, no habla de la democracia de verdad. Total, que el caudillo enamorado nos ha preparado un plan de degeneración

democrática para venir contra todos. Para empezar, dejarán de ser delictivas las injurias al rey, pero seguramente podrá ser condenado quien se meta con Begoña Gómez, porque Begoña Gómez no será la jefa del Estado, pero es la reina de su corazón. *(Aplausos.)* Y no sería un plan de Sánchez si no tuviera ese puntito de narcisismo.

Para luchar contra las presiones a la prensa va a preparar una comisión que va a crear por decreto urgente, donde muchos ministros van a poder controlar directamente a la prensa, solo ellos podrán controlarla. Y Bolaños presentará una estrategia contra la desinformación. Irán contra quien publique noticias falsas o abiertamente tendenciosas, irán a favor de los verdaderos profesionales, así que las preguntas son evidentes: primera, noticias tendenciosas ¿según quién?, ¿según el ministro Bolaños?; segunda, verdaderos profesionales, ¿según quién?, ¿también el ministro Bolaños va a repartir los carnés de periodista?; tercera, ¿Bolaños va a decir a los medios de comunicación, a los periodistas qué pueden o qué no pueden decir o escribir?; cuarta -y no por repetida menos importante-, ¿qué piensa el PSOE de Madrid de este nuevo ataque a la libertad, en este caso a la libertad de prensa?, y, quinta, ¿señor Sánchez, usted quién se cree que es, el rey Sol? Es un plan perverso y antidemocrático con el que Sánchez pretende que todos los españoles trabajemos para él de forma sumisa y sin alzar la voz. Pues, señor Sánchez, usted es un empleado de los españoles, no es ni nuestro padre ni nuestro jefe, es el jefe, el gran jefe, de Marlaska, de Bolaños y de unos pocos más; desde luego, no es el jefe de Isabel Díaz Ayuso, no es el jefe de los periodistas de la prensa libre y no es el jefe de los españoles, tampoco ni siquiera de los que le han votado.

Empieza el curso y ahora, si Sánchez quiere regeneración democrática, pues puede empezar respondiendo a las preguntas de los periodistas, ¡a todas las preguntas de todos los periodistas!, puede reunirse con los portavoces parlamentarios para escuchar su opinión, puede convocar el debate sobre el estado de la nación y puede rendir cuentas, debería rendir cuentas, ante el Parlamento que le ha elegido. Es decir, si Pedro Sánchez quiere regeneración democrática, debería empezar a comportarse como el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a las preguntas dirigidas al Gobierno.

PCOP-5226/2024 RGE.21922. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Menéndez Medrano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la petición de convocatoria urgente de una reunión de la Conferencia de Presidentes?

La primera corresponde al señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local y la fórmula el señor Menéndez Medrano, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **MENÉNDEZ MEDRANO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. ¿Cómo valora el Gobierno regional la petición de convocatoria urgente de la Conferencia de Presidentes?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señorías. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Muchísimas gracias, presidente. Señoría, el Gobierno de Pedro Sánchez, es decir, PSOE más Sumar, presentó el martes el mal llamado plan de acción por la democracia, un conjunto de medidas que empezó a fraguarse en los cinco días de reflexión, en los que el presidente Sánchez se dio cuenta de que, para avanzar en ese modelo de autocracia que tiene en la cabeza y para tapar los casos de corrupción que afectan a su Gobierno, a su familia y a su partido, no era suficiente con controlar todas y cada una de las instituciones del Estado, sino que necesitaba además el control de los jueces y magistrados para que no investiguen, pero también el control de la prensa libre para que no publique. Y en eso se resume, señorías, el plan de Sánchez: un nuevo ataque a la democracia y a la prensa libre de nuestro país; un plan que es un peligro para España no solo por lo que dice, sino también por lo que deja entrever. ¿Y sabe su señoría cuál debería ser la primera medida, la primera!, de la regeneración democrática de ese plan de regeneración democrática? ¡Cumplir la ley!, ¡que el presidente Sánchez y los ministros cumplan la ley!; ¡esa debería ser la primera medida del plan de regeneración democrática! (*Aplausos*).

Y en este punto enlazo con la convocatoria, con la pregunta sobre la convocatoria de la Conferencia de Presidentes, que lleva dos años y medio sin convocarse, sin establecerse, cuando el artículo 4 del reglamento de la Conferencia de Presidentes establece que se reunirá al menos dos veces al año y cuando lo pidan diez presidentes autonómicos. Hasta en tres ocasiones los presidentes autonómicos, entre ellos la presidenta de la Comunidad de Madrid, han insistido al presidente a poner fecha, para abordar asuntos que nos afectan a todos: la igualdad de los españoles ante la ley, ante esa ley corrupta que es la ley de amnistía, el caos migratorio que estamos viviendo en nuestro país, el modelo de financiación autonómica o la falta de profesionales que la ministra Mónica García no es capaz de resolver. Pero el señor Sánchez no convoca la Conferencia de Presidentes por varias razones: primero, porque no la controla y pone de manifiesto que la mayoría de los españoles han confiado en las políticas del Partido Popular; porque quiere, necesita blanquear esa relación bilateral y sus pactos de la vergüenza con Bildu, y a eso responden esas precipitadas convocatorias de reuniones de los presidentes en un intento de colarnos una suerte de Estado federal por la puerta de atrás, un Estado federal que nadie ha votado, y porque desprecia profundamente las instituciones, especialmente las que no controla. Pero, ante este nuevo atropello, ya hemos presentado el correspondiente recurso ante el Tribunal Supremo, que ya ha sido admitido a trámite.

Mire, Sánchez es un presidente necesitado, necesitado de límites, y una vez más será el Partido Popular, serán las comunidades autónomas como Madrid quienes le pongamos esos límites en defensa de la democracia, en defensa del Estado de derecho y de los intereses de todos los españoles. Ahí nos encontrarán a la cabeza a la Comunidad de Madrid con su presidenta Isabel Díaz Ayuso. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. El señor Menéndez Medrano tiene la palabra.

El Sr. **MENÉNDEZ MEDRANO** (*Desde los escaños.*): Gracias, consejero, por su exhaustiva y clara respuesta; nos ha explicado perfectamente por qué hay que convocar esta Conferencia de Presidentes y lo que no está haciendo el Gobierno de España. Déjenme que les recuerde varias cosas, señorías: en primer lugar, la Conferencia de Presidentes es el órgano de máximo nivel de cooperación entre comunidades autónomas y Estado y, por tanto, quien cree en el Estado autonómico debería convocarla; en segundo lugar, la Conferencia está definida en la Ley 40/2015, régimen jurídico del sector público, y quien juró defender la legalidad debería convocarla, y, en tercer lugar, en la última sesión celebrada en 2022 en La Palma -hoy, en el tercer aniversario, nos acordamos de esta isla olvidada por su Gobierno- aprobó su nuevo reglamento, que fijaba las dos reuniones obligatorias, y quien presentó este reglamento es Sánchez, él mismo debería cumplir su reglamento, ipero es que ustedes ya ni cumplen legalidad ni sus propias propuestas! (*Aplausos*).

Pero fíjense ustedes si han pasado cosas en estos dos años, como bien decía el consejero: la ruptura de la igualdad de los españoles ante la ley; la caótica política migratoria, que ha pasado del "bienvenidos refugiados" al repartidor Amazon nocturno de inmigrantes; los servicios públicos deteriorados, como Cercanías; la financiación singular de Cataluña o, mejor dicho, la ruptura de la igualdad en la financiación, y, cómo no, su intención de transformar el Estado autonómico en un Estado confederal, algo que nadie ha votado. Y quien no convoca esta conferencia es el mismo que semanalmente durante la pandemia convocaba las conferencias para diluir su propia responsabilidad entre los demás por cobardía. Sánchez, nuestro héroe de la democracia, el hombre que iba a luchar contra el fascismo en el mundo y que era el Cid Campeador de las libertades, de la pluralidad y de la cogobernanza, ha devenido en el mejor aprendiz del dictador Maduro en Europa; repitan, que son tres sílabas: dictador. (*Aplausos*).

Y el motivo lo saben ustedes: ya no tienen mayoría en la Conferencia Presidentes, una muestra más del pánico a la democracia del señor Sánchez en su deriva hacia la autocracia. Y, ¡oh, casualidad!, España esta semana ha descendido al puesto 26 en las democracias del mundo. Y, mientras tanto, la izquierda madrileña ni está ni se la espera. Pongo el ejemplo del señor Lobato, que ha ido a buscar inspiración a China, no sé si en cuanto a la purga interna de los partidos, no sé si en cuanto a los derechos laborales de los trabajadores, no sé si en cuanto a la construcción y el impacto medioambiental de las grandes obras, por ejemplo, la presa de las Tres Gargantas. Les recomiendo con todo cariño, señor Lobato, que menos presa de las Tres gargantas y visite Garganta de los Montes, que es precioso, y el resto de la Comunidad de Madrid. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

PCOP-5082/2024 RGEP.21122. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que nuestra región está infrafinanciada?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Delgado Orgaz (RGEP.22358/2024).

Ahora pasamos a las tres preguntas que corresponden a la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo y empezamos por la que formula el señor Delgado Orgaz, del Grupo parlamentario Más Madrid.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Pregunto si cree el Gobierno que Madrid está infrafinanciada.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Pienso que la Comunidad de Madrid está infrafinanciada. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señor Delgado, tiene la palabra.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Es alucinante porque ustedes llegaron aquí criticando a Puigdemont y al "España ens roba" para acabar votando con él en el Congreso y replicando su discurso, pero ahora lanzándolo desde Madrid. Miren, es mentira, Madrid no está infrafinanciada. Es exasperante verles a ustedes lloriqueando por los pasillos porque no financian adecuadamente a Madrid: primero, porque es mentira y, segundo, porque los que infrafinancian a Madrid son ustedes. (*Aplausos.*) Cuando uno se va al presupuesto ejecutado, no a los presupuestos generales, que son una promesa, sino a lo ejecutado, a realmente cuando llega el dinero, Madrid no es que esté bien tratada, es que es a la que más dinero le ha caído de toda España!, la región con más presupuesto ejecutado de toda España! (*Aplausos*).

Le voy a decir lo que sí que está infrafinanciado: en sanidad, por ejemplo, somos la comunidad que menos invierte en la Atención Primaria, la que tiene la peor ratio de médicos de familia por habitante, la que tiene la peor ratio, la peor tasa de atención a niños necesitados de Atención Temprana; en educación somos la región con más segregación escolar entre niños ricos y pobres que estudian en sitios distintos de toda la OCDE, somos los que tenemos menor gasto universitario por alumno y somos los que más pagamos por la educación de toda España; en vivienda somos la región que tiene más municipios tensionados de toda España y donde más se invierte para pagar el alquiler en relación con los ingresos familiares; en igualdad, tenemos la peor tasa legislativa de todo el país, somos, junto con La Rioja, los únicos que no tienen Ley de Igualdad y somos los que menos invertimos en frenar las violencias machistas; en inversión, Madrid el año pasado fue la región que menos invirtió en I+D, invirtiendo 22 euros por habitante frente a los 55 de media; en medio ambiente tenemos la peor tasa de reciclaje de toda España, la menor tasa de producción de energía renovable y somos los que menos invierten por habitante de toda España, eso sí, tenemos el récord en contaminación de toda Europa.

En definitiva, señorías, ¿a ustedes no les da vergüenza tener estos datos? Los madrileños les han puesto en las manos un Ferrari y ustedes lo utilizan para hacerse fotos y subirlas a Instagram, que es lo único que se les da bien. *(Aplausos.)* No se puede encontrar un Gobierno más inútil. Es absolutamente desolador verles a ustedes echando balones fuera constantemente. Por favor, hagan el favor de madurar, de asumir sus responsabilidades aquí y ahora, porque Madrid no tiene tiempo para perder más legislaturas con ustedes mientras les echan las culpas a los terceros de su propia incompetencia. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Presidente, gracias. Señoría, lo primero que le tengo que decir son unas cuestiones muy importantes que ustedes repiten como mantras y que dicen que nosotros se lo damos a los ricos y que por eso no tenemos recursos. Le voy a dar dos datos que a ver si los interiorizan y ya les quedan claros: primero, lo primero que tienen que saber ustedes es que, con los datos del 2022, donde se bajó medio punto a todos los tramos del IRPF, hemos recaudado 900 millones más, es decir, siempre recaudamos más y tenemos más actividad económica. Y, durante los veinte años que llevamos bajando los impuestos, ¿a quién se los hemos bajado? A las rentas más bajas: un 30 por ciento. Y, en cambio, las rentas más altas, ¿en cuánto se han beneficiado? En un 4,65; 30 versus 4,65. Pero sí, es que además nosotros consideramos que a los madrileños les estamos friendo a impuestos; no nosotros, el Gobierno central. ¿Por qué? Porque les han subido 69 veces los impuestos. Les han subido a los que se toman una cocaola, les han subido a los que compran un seguro, les han subido a los que cobran un sueldo, les han subido a todos los que cotizan por sus pensiones. Pero eso, claro, son cosas que solo hacen los ricos; la gente mortal, como todos nosotros, no compramos un seguro, no compramos por internet, no recibimos un sueldo, y a todos esos les hemos subido el sueldo.

Pero, sobre todo, lo que usted decía: ¿qué es eso de que nos ha caído? A ver si se enteran que la Agencia Tributaria de los impuestos de los madrileños ha recibido 50.000 millones, de los cuales ¿sabes cuántos se ha quedado Madrid, la Comunidad de Madrid? 17.200 millones. ¿A dónde han ido el resto? 6.200 millones han ido a los fondos de solidaridad para pagar la educación, la sanidad..., al resto de las regiones, porque nosotros creemos en el sistema autonómico y, además, nos parece muy bien. Y 25.000 millones, ¡25.000 millones!, han ido al Gobierno central, al Gobierno central precisamente también para financiar los servicios públicos que supuestamente son su competencia. ¡Hombre, lo menos que se les pediría es que lo hagan bien! Por favor, a ver si evitan peatonalizar las Cercanías porque la verdad es que es una vergüenza. Y sí, estamos infrafinanciadas, vuelvo a decirlo; estamos infrafinanciados porque con el Gobierno de Zapatero se estableció que los únicos que podían cobrar el fondo de competitividad eran los catalanes, ¡icos catalanes!, que se hizo para ellos y cada año reciben mil millones más, mil millones que deberíamos estar recibiendo los madrileños y que nos serviría... *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos ahora a la siguiente pregunta, también dirigida a la señora consejera de Economía.

PCOP-5189/2024 RGE.21569. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid modificar el Texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado con el fin de incorporar una deducción por los gastos incurridos en la compra de libros de texto?

En este caso, la formula la señora González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Hoy volvemos a tratar un tema que afecta directamente a miles de familias madrileñas: la vuelta al cole. España, y en particular la Comunidad de Madrid, se encuentra entre los lugares donde la vuelta al colegio es más cara en Europa. Los libros de texto en España son los más costosos del continente. El año pasado el coste total estimado de la vuelta al cole en España estaba en torno a los 450 euros por hijo, de los cuales más de 300 euros corresponden exclusivamente a libros de texto. Esto supone una carga financiera importante para muchas familias, especialmente en comunidades como Madrid, que se encuentran entre las más caras de España. Por eso, señora consejera, le preguntábamos si valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid incorporar una deducción por los gastos incurridos en la compra de los libros de texto.

Sabemos que el programa Accede es una iniciativa positiva que está logrando aliviar parte de este problema a miles de alumnos; sin embargo, es evidente que algo no encaja cuando vemos que hay más de 1.267.000 alumnos matriculados, pero solo unos 500.000 de ellos se han beneficiado del préstamo de libros, porque eso significa que más de la mitad de los estudiantes madrileños no tienen acceso a esta ayuda. (*Aplausos.*) Por una parte, porque existen etapas educativas excluidas de este programa, como el Bachillerato. Los libros de estos cursos tienen un coste muy elevado y los jóvenes que eligen continuar con su educación en esta etapa no obligatoria no deberían ser penalizados económicamente. Por otro lado, hay colegios concertados que no se han acogido al programa de préstamo de libros, por lo que sería conveniente estudiar qué medidas se pueden implementar para facilitar o incentivar que más colegios concertados se sumen a ello. Pero también aquí debemos de ser conscientes de que los padres no siempre tienen la posibilidad de elegir un centro educativo en donde se presten los libros; existen otros factores que influyen en la elección del centro escolar, como la proximidad al domicilio, las características del comedor escolar, especialmente si el niño tiene alergias u otras necesidades específicas, o cualquier otra circunstancia familiar. Estos padres no deberían verse en desventaja por optar por un centro que, por cuestiones logísticas o de bienestar familiar, no participa del préstamo de libros. Ante esta situación, la situación más justa y equitativa sería introducir una deducción en el IRPF por los gastos de libros de texto. De este modo, aquellas familias que no pueden beneficiarse del préstamo gratuito tendrían un alivio fiscal que les permitiría hacer frente a estos gastos de manera más llevadera. Este tipo de deducciones ya se aplican en comunidades autónomas como Aragón, Asturias o Baleares, y Madrid no puede quedarse atrás en la protección de sus familias. Además, la educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad justa y próspera. Si queremos garantizar la igualdad de oportunidades, es imprescindible que todos los alumnos,

independientemente del centro en el que estudien o de la etapa educativa en la que se encuentren, tengan acceso a los recursos necesarios sin que esto suponga una carga insostenible para las familias. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños*): Señoría, por supuesto, nosotros cumpliremos con lo que tenemos establecido en nuestro programa electoral, en el que también figuran deducciones por compra de libros. Pero la verdad es que me sorprende cuántas iniciativas han traído al pleno sobre las bajadas de impuestos; bajadas de impuestos que ha propuesto el Partido Popular; bajadas de impuestos como la de esta misma iniciativa que nos presentaron como una PNL el 18 de octubre. Es que ustedes al final lo que hacen es dedicarse a copiar nuestro programa electoral, se dedican a copiarse a sí mismos y al final copian y copian, y no escuchan al profesor. Solo se dedican a copiar y a veces hasta copian mal, por eso luego los resultados en el examen pues no son muy favorables, ¡así les evalúa la población! Pero la verdad es que no tenga ninguna duda de que nosotros haremos lo que corresponda porque lo tenemos puesto en nuestro programa electoral, no porque ustedes nos lo digan.

Piense usted, como he señalado, que estamos gastando en becas y ayudas para todas las familias medias, mucho más dinero, 350 millones. Hemos incrementado un 36,5 por ciento y una buena parte va a Accede. Accede es un sistema que funciona muy bien de préstamo gratuito, de préstamo para todos los alumnos que así lo deseen, desde Primaria hasta Secundaria Obligatoria, que incluye la FP básica y también la educación especial. Lo que pasa es que nosotros en este Partido Popular creemos en la libertad, en que los padres decidan si quieren hacer uso de esos préstamos; nosotros no obligamos a nadie. Tenemos deducciones, como bien sabe. Además, también tenemos deducciones por los gastos de escolaridad, por los gastos de los uniformes y por la enseñanza de idiomas. Y, en el momento que corresponda, haremos también, de acuerdo con nuestro presupuesto y nuestra prudencia presupuestaria, la deducción por compra de libros; lo haremos, repito, porque lo llevamos en el programa electoral, no porque ustedes nos lo digan. Es que, al final, tenía completamente razón en lo que decía la presidenta el otro día en el debate del estado de la región, ¡es que Vox vive de las propuestas del Partido Popular! Vox no tiene propuestas propias y se dedica simplemente a decir, cuando nosotros hacemos una propuesta: pues yo un poquito más. Y, si puedo, en algo que no sea conveniente, le doy; le doy porque así, además, le hago el papel al Partido Socialista. De verdad que es una pena que ustedes, en lugar de estar para remar por todas las clases medias, estén para copiar y encima copiar mal. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la última pregunta dirigida a la señora consejera de Economía.

PCOP-5227/2024 RGE.21935. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto:

¿Creen que el presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 financia adecuadamente los servicios públicos que reciben los madrileños?

En esta ocasión la formula el señor Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Buenos días, señora consejera. Déjeme decirle, en primer lugar, una cosa: que no siga, de verdad, el código deontológico de su presidenta periodista, con esa expresión, que sin duda significa libertad: "os vamos a triturar", hablando a la prensa. (*Aplausos*).

Le pregunto por la financiación de los servicios públicos; lo hago después de conocer el informe de los directores y gerentes sociales que corrobora lo que día sí y día también criticamos de su gestión aquí, que es que la Comunidad de Madrid es la campeona en recortar el gasto social. Fíjese, los madrileños les escuchan decir permanentemente que somos la comunidad autónoma más rica y, sin embargo, lo que reciben los madrileños es que Madrid es la que menos invierte en gasto público social, en educación, en sanidad y en servicios sociales: 660 euros menos que el resto de españoles. (*Aplausos*).

Usted me dirá su abecé, me dirá que es el gasto social más alto de la historia, me dirá que dedicamos 9 de 10 euros a los servicios públicos..., ivamos, un récord histórico! ¿Pero sabe usted en lo que somos medalla de oro? Mire, somos medalla de oro en dos cosas: en tener la última posición de España en el ranking de inversión de los servicios públicos para todos y el título de mayor paraíso fiscal para ricos en este país. (*Aplausos.*) ¡En eso sí! Y ese es el vivir a la madrileña de Ayuso y ese será su legado. ¿Sabe cuál será su legado? Que hemos perdido un derecho como llevar a nuestros hijos o a nuestros padres a un centro de urgencia porque ustedes los han cerrado. (*Aplausos.*) ¿No le parece a usted esto paradójico, señora consejera? Que, con el mayor presupuesto de la historia, los últimos en sanidad, los últimos en educación; con colegios sin terminar desde hace años; los veinte centros de salud anunciados durante veinte años están sin centro, sin personal, solo con una pancarta puesta es un erial. (*Aplausos.*) Esa es la consecuencia directa del modelo fiscal de la señora Ayuso y del suyo, señora consejera, una fiscalidad hecha a la medida de los grandes patrimonios y un gasto en servicios que no está a la altura de la región más rica de España.

Lleva usted un año y un poco más en el cargo y usted ya va a ser recordada por algunos hitos en esta comunidad: haber caído al último puesto de la inversión en servicios públicos, haciendo perder derechos a los madrileños; un déficit público por encima ya de los 2.000 millones, siendo los últimos en servicios; nuestra deuda ha aumentado en su periodo más de 2.000 millones o ha tirado usted 300 millones a la basura por ser la comunidad que más cara se financia de todo España. Así que lo mismo le tenemos que hacer una estatua a su antecesor, el señor Lasquetty, y eso que era el capitán del barco neoliberal. Usted va a llegar a más, va a ser usted la nueva Liz Truss madrileña, y ya sabe usted cómo acabó. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños*): Gracias, presidente. La verdad es que esto llega tarde, de esto ya hablamos en el presupuesto de 2024 y ya le dije en su momento que teníamos el presupuesto mayor de la historia y que, además, gastábamos o invertíamos el 90 por ciento de ese presupuesto en gasto social, en gasto social para tener los mejores servicios públicos, como se reconoce en sanidad, donde tenemos seis de los mejores hospitales del mundo. Yo no sé si pretenderá que en tres minutos volvamos a tener el debate de presupuestos del 24 o el del 25, que lo haremos en tiempo y forma cuando toque y de nuevo presentaremos unos presupuestos que garanticen los servicios públicos para todos los madrileños.

Pero no me creo que usted esté preocupado por la financiación de los servicios públicos, lo dice de boquilla; lo dice boquilla, pero le voy a decir varias cosas que le puede decir a su presidente para que se financie mejor la Comunidad de Madrid, al presidente Sánchez. Lo primero que le voy a decir es que, por favor, nos pague ya las actualizaciones de las entregas a cuenta, nos deben 837 millones de euros. (*Aplausos*), que nos podían haber causado problemas de tesorería, que afortunadamente no nos ha causado. ¿Pero saben en lo que se traduciría? En que nuestros proveedores no hubieran recibido sus pagos a tiempo porque no nos ha pagado las actualizaciones a cuenta.

También le voy a decir otra cosa, lo segundo: que nos paguen los 2.000 millones de euros que nos debe de los costes de la dependencia que están establecidos por ley. ¿Que nuestra dependencia podría ser mejor? ¡Mucho mejor!, pero nos tiene que pagar los 2.000 millones que nos debe; mientras no nos pague los 2.000 millones establecidos por la ley de dependencia, no nos diga usted si financiamos bien o no financiamos, ifinanciamos más que suficiente!

Tercero, ya que son tan malos ejecutando los fondos europeos -nosotros somos los que mayor ejecución tenemos, a pesar de que nos dieron la menor ejecución por habitante-, denos más fondos que tenemos capacidad de gestionar. También dígame a su presidente que invierta algo, que invierta en la Comunidad de Madrid, a ver si así - se lo repito- no tenemos que peatonalizar las Cercanías, que un millón de viajeros han dejado de utilizar las Cercanías de la Comunidad de Madrid y se han pasado a otros medios de transporte porque no funcionan. Y, lo más importante de todo, dejen de decir que nos dan o no nos dan, ino nos dan!; se lo repito, es dinero que viene de los impuestos de los madrileños, que los recauda la Agencia Tributaria estatal y con esa Agencia Tributaria se queda el Estado 25.000 millones, que, en lugar de dárselos a las comunidades autónomas, lo único que hace es pagar los chantajes que los delincuentes, luego amnistiados, están haciendo por comprar la presidencia del señor ... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. La siguiente pregunta corresponde al señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

PCOP-5178/2024 RGE.21490. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Escalante Miragaya, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué la Comunidad de Madrid va a demoler el Teatro Almendrales?

La formula la señora Escalante Miragaya, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Buenos días. ¿Por qué la Comunidad de Madrid va a demoler el teatro Almendrales?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. La Comunidad de Madrid, señoría, no va a demoler ningún teatro, sino una infraestructura que está inacabada, que incumple la normativa vigente y que no puede adaptarse a otro uso. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señora Escalante, tiene la palabra.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Rodrigo. La verdad es que es increíble el vicio que tiene su Gobierno con atacar a la cultura, sobre todo a la de los barrios y municipios del sur, pero no debería sorprendernos si tenemos en cuenta que la cultura sigue siendo la asignatura pendiente de la señora Ayuso, la defensora del maltrato animal, la que el otro día nos lo dejó muy claro cuando llamó a la casa del poeta Vicente Aleixandre ventolina. Señor consejero de Cultura, ¿ninguno de sus diecisiete asesores ha podido decirle a la presidenta que se dice Velintonia, de verdad? (*Aplausos*).

Con la misma desidia con la que han tratado durante años el legado del poeta, ahora se les ocurre la fantástica idea de tirar abajo el teatro Almendrales, un espacio cultural necesario en un distrito como el de Usera, históricamente maltratado por ustedes; un edificio que forma parte de la historia del barrio, proyectado a principios de los noventa para convertirse en un teatro y centro cultural referente, pero que ustedes abandonaron durante más de treinta años y ahora, en lugar de escuchar las demandas de los vecinos y de las vecinas, tienen la genial idea de despilfarrar obscenamente más de un millón de euros en su demolición. Miren, ¡es el colmo!, no solo no invierten en recuperarlo, sino que se quieren gastar más de un millón de euros en demolerlo. Les hemos solicitado los informes técnicos que justifiquen la demolición de este edificio, que, según su propio arquitecto, el señor don Antonio Lopera, está en perfecto estado estructural y es perfectamente viable para su rehabilitación. ¿Y qué han hecho ustedes ante nuestra petición? Lo que hacen siempre: jugar al escondite, marear la perdiz, ganar tiempo y ocultarnos. No tenemos ni un solo documento que avale este despropósito. ¡Ya está bien, dejen de ir por libre, compórtense con responsabilidad, sean adultos y hagan públicos los informes! (*Aplausos*).

Señores de la derecha, ¿qué les pasa a ustedes con los barrios y con los municipios del sur?, ¿les producen urticaria? Dejen de aprovechar el mes de agosto para traicionarles; un mes de agosto en el que han aprobado una licencia para colocar un crematorio a la gente de Usera y Villaverde a menos de 300 metros de sus casas; un mes de agosto en el que han publicado la demolición del teatro Almendrales. Se ceban con un distrito ya de por sí abandonado; les tratan como si fuesen las cloacas de Madrid. Con lo sencillo que sería invertir ese dinero en su recuperación, en un distrito de más de 140.000 habitantes que no tiene ni un solo teatro público ni un espacio cultural gestionado por la

Comunidad de Madrid, ¿o es que hay que recordarle al señor consejero de Cultura que la cultura es un derecho y no es un privilegio? *(Aplausos.)* ¿Y que su responsabilidad como consejero de Cultura es garantizar a todos los madrileños y madrileñas, no solo los que se lo pueden pagar, que cuenten con acceso a infraestructuras culturales que permitan el desarrollo y el acceso a la cultura? Se ríe mucho usted, pero... *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños*): Muchísimas gracias, presidente. Señoría, le voy a corregir: la Comunidad de Madrid en ningún momento ataca la cultura; en todo caso, son ustedes, su grupo parlamentario y su ministro quienes están atacando a la cultura con esa guerra constante contra la tauromaquia. Bueno, su grupo, su ministro, y usted no, porque usted pone banderillas cuando quiere, eso está claro. *(Aplausos)*.

Señoría, la construcción del edificio Almendrales fue promovida en el año 1992 y fue promocionada antes de que se aprobara la Ley 1/993, de 14 de enero, que regulaba las funciones, en aquel momento, del Instituto Regional de la Vivienda. Y, posteriormente, se constituyó directamente en los objetivos de la sociedad mercantil que el fin exclusivamente de la Agencia de Vivienda Social era que hiciese solo promoción de vivienda. Por eso, actualmente, dentro de las competencias que tiene el Ivima, la Agencia de Vivienda Social no tiene la promoción de edificios que no sean del ámbito de la vivienda. Se ha intentado por parte del Gobierno regional en distintas ocasiones durante los últimos años negociar con distintas Administraciones públicas con el fin de darle un uso específico a esa infraestructura y no ha sido posible. ¿Por qué no ha sido posible? Porque está fuera de ordenación urbana y, sobre todo, porque incumple con el urbanismo que tiene establecido, en este caso, el Ayuntamiento de Madrid y la ciudad de Madrid. Es fruto de una inviabilidad técnica por la cual se va a derribar esa infraestructura. De todas las maneras, le repito, no es un teatro, es un edificio, es una infraestructura inacabada y es totalmente incompatible con el derecho urbanístico de nuestra región. Al mismo tiempo, le digo que cuando se realice ese derribo se va a liberalizar el suelo y, desde luego, va a seguir siendo de uso dotacional, es decir, de uso público. Por lo tanto, la instalación que se construya en un futuro allí va a ser de uso y disfrute de todos los vecinos del distrito de Usera sin lugar a dudas.

Está bien, señoría, que traiga usted esta iniciativa hoy a la Cámara, pero le digo una cosa: desde el año 2017 ustedes no han tenido ningún tipo de iniciativa ni se han preocupado por esta infraestructura. Es la primera vez que viene a esta Asamblea después de siete años y, sin embargo, lo que sí que le podemos garantizar es que la dotación cultural del distrito de Usera está garantizada: primero, con un centro cultural que va a construir el Ayuntamiento de Madrid cerca, a 200 metros de donde está la instalación de la que estamos hablando ahora, y, al mismo tiempo, con la biblioteca José Hierro, que está cerca de la instalación de la cual estamos hablando. ¿Pero sabe usted por qué le pregunto por este tema? ¿Sabe lo que pasó allí? Esa instalación estuvo okupada, okupada con "k", que es lo que a ustedes les gusta; okupada por el 15M, y eso es ilegal y lo saben. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora pasamos a las dos preguntas que corresponden al señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

PCOP-5050/2024 RGEF.21052. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora las superaciones de los umbrales de contaminación por ozono en la Comunidad de Madrid durante este verano 2024.

Para formular la primera, tiene la palabra el señor Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señor consejero. Este verano en Madrid hemos vuelto a tener superaciones continuas de los umbrales de ozono que se consideran perjudiciales para la salud. Fueron particularmente intensos los episodios del 23 al 27 de julio y del 6 al 8 de agosto, acompañando las respectivas olas de calor. Hasta la semana pasada, todas las estaciones de la Comunidad de Madrid menos dos y todas las del Ayuntamiento de Madrid que miden este contaminante han tenido más de veinticinco días con superación del valor objetivo para la protección de la salud de 120 microgramos durante ocho horas. ¿Lo sabían ustedes, señorías? Estoy seguro de que muchos se enteran hoy. ¿Pero saben que la Administración autonómica tiene la obligación de informar a la población cada vez que se superan los 180 microgramos por metro cúbico? Pues este es el nivel a partir del cual una exposición de breve duración -de breve duración, insisto- supone un riesgo para la salud, especialmente de los grupos de población vulnerables, como ancianos, niños o personas con enfermedades respiratorias. Pues esta superación ha ocurrido en más de cien ocasiones a lo largo de trece días este verano, si las cuentas no me fallan. Por supuesto, Madrid, con 24 superaciones, está a la cabeza, pero Algete tuvo 14, San Sebastián de los Reyes 12, Torrejón, Arganda, Majadahonda, Las Rozas, Alcobendas, Alcalá... Lo cierto es que toda la Comunidad de Madrid está gravemente afectada por esta cuestión, que se repite cada vez con mayor intensidad según los veranos y las primaveras van siendo más y más calurosos. Tienen ustedes obligación de informar a la población, señor consejero, pero no lo hacen. ¿Por qué no lo hacen? ¿Qué van a hacer para combatir la contaminación por ozono? (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señoría, lo que vamos a hacer es lo que estamos haciendo, que es cumplir el protocolo y, cada vez que se supera el umbral de información, con la colaboración de salud pública, informar a la población. No sé por qué dice usted que no se ha informado; tenemos la página web, tenemos hasta una aplicación móvil, que le invito a que se descargue para estar permanentemente actualizado. Y este verano encima hemos tenido menos superaciones que el verano anterior y a nivel global tenemos una mejor calidad del aire; se lo digo al señor Delgado, que antes no sé lo que ha dicho, ha dicho una mentira diciendo que somos la capital más contaminada. Pues no,

precisamente somos la capital de Europa con mejor calidad del aire de toda la Unión Europea. *(Rumores.) (Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Sánchez, tiene la palabra.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ** *(Desde los escaños.)*: Señor consejero, estamos en la Semana Europea de la Movilidad, que nació precisamente para combatir la contaminación por los coches, y la triste noticia esta semana es que el TSJ anula las zonas de bajas emisiones de Madrid *(Aplausos.)*, poniendo unos supuestos intereses económicos por encima del derecho a la salud de todas las madrileñas y los madrileños, recogiendo lo que ustedes mismos sembraron, en particular el mismo señor Almeida, al que aprovecho para pedirle desde aquí que recurra inmediatamente esta sentencia en defensa del derecho a nuestra salud.

¿Y qué están haciendo ustedes para combatir de manera efectiva la contaminación? Han publicado una estrategia que justamente evita tomar cualquier medida contra la contaminación por el ozono, cuando el Tribunal Supremo ya hace cuatro años que sentenció que las comunidades autónomas deben elaborar sus propios planes. Señorías, la contaminación causa la muerte prematura de más de 5.000 personas al año en la Comunidad de Madrid. Y aunque a la señora Ayuso no le importe, porque a negacionista trumpista no la va a ganar nadie, desde Más Madrid Verdes Equo les exigimos que se tomen este problema en serio y que elaboren urgentemente un plan autonómico contra la contaminación por el ozono. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** *(Novillo Piris.- Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señoría, yo creo que a usted lo que le molesta es que con Carmena Madrid Central no funcionaba y ha sido un Gobierno del Partido Popular el que, gracias a la Estrategia Madrid 360, está dando los mejores índices de calidad del aire de estos últimos años. Y yo creo que eso a usted le molesta. *(Aplausos.)* Y encima le aplauden también los otros... Sí, es que es así. Y entre el populismo de los machetes de Vox y el populismo catastrofista de ustedes está lo que tenemos en el centro, que es el equilibrio, la ciencia y lo que está haciendo este Gobierno, que es trabajar con esa estrategia para mejorar año tras año la calidad del aire y el medio ambiente en nuestra región. Y así lo demuestran los datos, señoría, que son irrefutables: tenemos la región con el más robusto y denso número de estaciones de medición, 52 estaciones, 24 del Ayuntamiento de Madrid y 28 de la propia comunidad, para ser transparentes e informar a los ciudadanos de manera constante de cómo son los índices de calidad del aire.

Y, en cuanto al ozono, sabe usted perfectamente que es una molécula muy errática y que su comportamiento muchas veces no tiene nada que ver con dónde se producen las emisiones de gases contaminantes; tiene que ver la radiación y cómo se puede mover esa molécula e interactuar con los precursores y, por tanto, eso requiere de una estrategia nacional. Y, como estamos siempre siendo la mano de obra de un Gobierno que no gestiona y que no trabaja, estamos trabajando con la universidad para poder dotarle de esos datos al Gobierno de España y que haga un plan nacional del ozono y luego

las regiones haremos la estrategia regional, que es cómo se trabaja de manera coherente, eficiente y eficaz. Por tanto, señoría, échenos una mano con sus compañeros del Gobierno de España para que pongamos cuanto antes en marcha ese plan nacional del ozono y mejoremos también con eso los índices de Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la segunda pregunta que corresponde al señor consejero de Medio Ambiente.

PCOP-5225/2024 RGEF.21920. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Portero de la Torre, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo planifica la Comunidad de Madrid la disponibilidad de recursos, como el agua y la energía, claves para el desarrollo de la región?

En este caso, la formula del señor Portero de la Torre del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **PORTERO DE LA TORRE** *(Desde los escaños.)*: Buenos días. Señor consejero, ¿cómo planifica la Comunidad de Madrid la disponibilidad de agua, clave para el desarrollo de la región?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra. *(Pausa.)* ¿No funciona el micrófono del señor consejero? Ahora lo van a poner. *(Pausa.)* Utilice el más cercano.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** *(Novillo Piris.- Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señoría, le agradezco su pregunta, que me va a permitir ampliar la información que ya aportó la presidenta en el debate del estado de la región respecto a nuestra política de planificación de la gestión integral del agua de la Comunidad de Madrid para los próximos años. Nos enfrentamos a un reto enorme, similar al que impulsó al ministro Juan Bravo Murillo y a la reina Isabel II en 1851, cuando la población de Madrid crecía y el río Manzanares y el resto de ríos de nuestra comunidad no cubrían las necesidades de una capital en auge. La situación es fácilmente descriptible y no muy distinta a la que tuvieron que afrontar el ministro de Fomento y la reina. Tenemos el enorme reto, en este caso, de dar agua y gestionar los residuos líquidos de los 8 millones de madrileños que vamos a ser en los próximos diez años, a la vez que sufrimos una reducción de las captaciones en las cabeceras de los embalses de un 20 por ciento en lo que va de siglo. Por tanto, la gestión del recurso del agua ha de situarse y se sitúa en el centro de la política de este Gobierno. Y estamos preparados, vamos a afrontar este reto gracias al plan estratégico del Canal de Isabel II 2025-2030, con la mayor inversión de obra pública hidráulica conocida en este siglo: más de 3.000 millones de euros para aprovechar hasta la última gota de agua; actuaremos en la renovación de 17.000 kilómetros de tuberías; instalaremos un control continuo digital del recurso desde las orillas de los embalses hasta los contadores de las casas; incrementaremos la producción de agua regenerada; protegeremos las reservas estratégicas de aguas superficiales y subterráneas; emprenderemos la mayor intervención de la historia de esta región en las infraestructuras de protección frente a las inundaciones,

un fenómeno cada vez más recurrente, y, por supuesto, en la mejora de la depuración de las aguas que devolvemos a nuestros ríos.

Señorías, a diferencia del Gobierno de España -y lo decía antes- y su visión cortoplacista y de falta de gestión, que tiene la obligación de aportar esos 1.200 millones de euros a la renovación de las depuradoras de Madrid desde hace ya muchos años y no lo está haciendo, el Canal de Isabel II y la Comunidad de Madrid van a dar un paso adelante y van a afrontar esta infraestructura tan esencial para todos los madrileños. Y, en esta misma línea, traeremos aquí un proyecto de ley para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio en este periodo de sesiones, que contiene previsiones para facilitar y agilizar la labor de apoyo a la modernización también de regadíos, que estamos llevando a cabo para aprovechar hasta la última gota de agua. Lo único que pedimos, y así lo expresó la presidenta en el debate del estado de la región, es que no nos pongan palos en las ruedas y que nos dejen en paz. Y ofrecemos, por supuesto, toda la ayuda y solidaridad con otras regiones que realmente lo están pasando mal, porque sin agua, señorías, no hay vida. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Portero de la Torre, tiene la palabra.

El Sr. **PORTERO DE LA TORRE** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor consejero, por su labor y por todo el trabajo que están haciendo estos 3.000 empleados públicos de la empresa Canal de Isabel II y que cada día nos garantizan más el consumo de agua ordenado y, sobre todo, eficiente.

El Gobierno de Sánchez busca, al fin y al cabo, el bloqueo global de Madrid. Su inquina energética e hidráulica es una obsesión de Sánchez, no solamente obsesión contra la familia de Isabel Díaz Ayuso, va por todos los frentes: tierra, mar, aire. Mar no, aquí no, iríros!, y en los ríos es donde nos vamos a centrar. Lo hace porque está secando a Madrid y dejándolo a ciegas, sin inversión en electricidad. Madrid tiene 8 millones de personas, trata 500 hectómetros cúbicos de agua para agua potable, depura 450 y, además, tiene agua regenerada, 16 hectómetros cúbicos, que sirve para el riego de parques públicos. El objetivo de Canal y el objetivo de la Comunidad de Madrid es reducir esas pérdidas para hacer más eficiente el consumo de agua; a diferencia de lo que tiene la media nacional, que es un 16 por ciento de pérdidas, Canal ha conseguido y va a conseguir un 4 por ciento de pérdidas reduciendo ese consumo, que es un objetivo importante.

El Gobierno socialista, al revés, está obsesionado con Madrid: destruir presas para el caudal ecológico, un falso caudal ecológico; dinamitar el crecimiento eléctrico o modificar la política de abastecimiento en los trasvases con una falsa medida de caudal ecológico. La depuración que está manteniendo la Comunidad de Madrid es contradictoria a la que el Ministerio de Transición Ecológica está haciendo, que favorece más bien la eutrofización de los ríos, puesto que se está vertiendo mucho nitrógeno por culpa de esa falta de inversiones. Las depuradoras, por ejemplo la de Butarque, La China o Sur, que depuran un 40 por ciento de toda la Comunidad de Madrid, fueron declaradas de interés general en el año 2009 y el Ministerio de Transición "ecológica" ha incumplido el Plan Nacional de Calidad de las Aguas. Canal sí que cumplió; el ministerio no cumplió. El Ministerio ofrece que sea Acuaes, una empresa pública nacional, pero por un precio muy superior. ¿Dónde están los 4.000 millones que

prometió el Gobierno central, de los que destinaría una parte a la Comunidad de Madrid para la depuración? ¡Cero euros! ¿Aumentar el caudal ecológico? Sí, eso es una chapuza para diluir el nitrógeno. La DIA, la declaración de impacto ambiental, caduca ya. Señores, pónganse las pilas y no hagan como lo que hacen con el tratamiento de aguas, no nos traten como si fuéramos papel higiénico. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tenemos dos preguntas que corresponden a la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

PCOP-5039/2024 RGE.21000. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el modelo de la Comunidad de Madrid respecto a la acogida de menores migrantes no acompañados?

La primera la formula la señora Morales Porro, del Grupo parlamentario Socialista.

La Sra. **MORALES PORRO** *(Desde los escaños.)*: Consejera, ¡qué pena cómo han aplaudido la señora Ayuso y usted, de quien depende el área de igualdad, los ataques machistas de su compañero Patxi a una mujer profesional como es Begoña Gómez! ¡Qué pena, háganselo mirar! *(Aplausos.)* ¡Y usted la primera!

Señora consejera, su modelo de acogida es Hortaleza, con los niños durmiendo en el suelo, la sarna arrasando y la comida podrida, que ya es marca Ayuso. Esto les lleva pasando desde que gobernaba Rajoy y no han mejorado nada porque estos niños les importan un pimiento. Su modelo es el de meter a estas criaturas en un macrocontenedor en medio de la nada, sin posibilidad alguna de integrarse, que es lo que van a hacer en La Cantueña. Y tienen dos objetivos: uno, dar condiciones de miseria a estos niños para que no se queden en Madrid y, dos, hacer negocio, que es lo que más les gusta. Han entregado La Cantueña a un grupo empresarial cuya poca gestión en Madrid deja todo que desear y encima le han dado otros dos centros públicos a dedo, su modus operandi.

Hoy repetirá, como han hecho todo el pleno, que todo es culpa del presidente Sánchez, ¡su obsesión! Consejera, le pido que dejen de hacer populismo. Lo que tienen que hacer es acordar ya el reparto solidario de estos menores, porque ustedes, con tal de hacer daño al Gobierno de España, han dejado tirados a estos niños y hasta a sus compañeros de Canarias. ¡Qué poca vergüenza, señora consejera! *(Aplausos.)* Igual que fue una vergüenza lo que hicieron hace dos años, que se comprometieron a recibir a treinta niños y no han acogido ni a uno solo, y le recuerdo que la competencia de infancia es suya, ¡isuya!, y lo que no vale es con una mano recortar impuestos a los ricos y con la otra reclamar dinero a papá Estado para poder asumir sus propias responsabilidades. Me aterra, señora consejera, pensar en que ustedes decidieran sobre migraciones, con Feijóo mandando a la marina a cargar contra barcas llenas de niños o con la señora Ayuso acusando de delitos falsos, alentando el racismo, y se lo digo como madre de un joven que fue un MENA, con la complicidad de la

alcaldesa de Alcalá, a la que espero que le caiga todo el peso de la justicia encima. *(Aplausos.)* Miren, estos niños y niñas, señora Dávila -no está la señora Monasterio, ¡qué pena!- se juegan la vida en su viaje porque lo que dejan atrás es peor que la muerte y necesitan una oportunidad; necesitan centros pequeños, parecidos a un hogar, donde puedan acceder a recursos sociales y a formación, no como El Vellón; necesitan que cuando cumplan 18 años no les pongan ustedes en la calle sin papeles, abocados a la delincuencia y a la prostitución.

Hace unos días recibimos aquí a Omar, Babaca y Abdul. Nos contaron sus historias, que parten el alma, pero también sus ganas de tener un futuro. Consejera, nosotros fuimos esos MENA huyendo de la guerra y tenemos que dar el mejor de los ejemplos, que estos niños nunca más se sientan los hijos de nadie, que seamos su familia, que sean de una vez los hijos de Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Me habla de falta de dignidad, de hacinamiento, de miseria, entiendo que se refiere al propio Sánchez, que hacinó a cientos de personas en el aeropuerto de Barajas entre bolsas de basura o a las 3.000 personas que tiene en sus campamentos y cuya situación mantiene bajo una opacidad sonrojante. Situaciones, además, que tanto la Fiscalía como las propias entidades han denunciado; que yo sepa, a nosotros todavía no nos han denunciado porque es mentira que los menores duerman en el suelo y es mentira que coman comida en mal estado, es totalmente mentira.

Me habla, de verdad, de dejar en la estacada a estos menores; entiendo que se refiere también a Sánchez, que ha dejado en la estacada a todos los menores de Canarias y que el propio Gobierno de Canarias ya ha dicho que no se fía de él. Señorías, ¿qué están haciendo para que los miles de personas que están perdiendo la vida en el mar dejen de perder la vida en el mar? ¿Por qué no declara la situación de emergencia migratoria? ¿Por qué dicen que han pedido refuerzos a Frontex para el refuerzo de fronteras y la Unión Europea lo ha tenido que desmentir? ¿Por qué Sánchez no convoca la Conferencia de Presidentes? ¿Por qué, señores diputados socialistas que están en el Gobierno y señorías de Más Sumar, no hacen absolutamente nada? Porque tienen un Gobierno de incompetentes. Y nos dan lecciones de inmigración cuando son ustedes los que han sumido a toda España en este caos sin precedente, llamando la atención de las mafias sin ningún rubor.

Y, ante esta pésima gestión, ponen en marcha la fábrica de la mentira y la hipocresía para tapar su propia incompetencia, porque, señores diputados socialistas, para hipocresía la del alcalde de Fuenlabrada, que ha superado todos los límites de la discriminación de estos menores. Señorías, la realidad es que la Comunidad de Madrid ha tenido que triplicar las plazas para atender a estos menores ante la desidia y el abandono del Gobierno de Sánchez y que su inacción está poniendo en jaque a todos los sistemas de protección de menores de España. Y la realidad es que la atención que se presta la hacen profesionales especializados que trabajan en su formación, en su integración y en su futuro, a

los que usted, con sus palabras, están constantemente denigrando. Señorías, les tratamos con la dignidad que se merecen, la que no reciben por parte del Gobierno de Pedro Sánchez. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Puede intervenir si quiere, señora Morales, tiene ocho segundos, ¿o no quiere? Lo que ustedes quieran. Le quedan ocho segundos a usted y treinta y cinco a la consejera. *(Pausa.)* Adelante, señora Morales.

La Sra. **MORALES PORRO** *(Desde los escaños.)*: Consejera, el presidente Sánchez se dedica a velar por toda la ciudadanía, lo que no hacen ustedes. ¡Dedíquense a gestionar de una vez y menos hablar del presidente Sánchez, que...! *(Aplausos.) (Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra. *(Pausa.)* ¿No? Pues entonces pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-5224/2024 RGEF.21919. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Abraham, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para potenciar la atención a las personas con discapacidad en la región?

También está dirigida a la señora consejera de Familia; en este caso, la formula la señora Pérez Abraham, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **PÉREZ ABRAHAM** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señora consejera, ¿qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para potenciar la atención a las personas con discapacidad en esta región?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Muncio.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias por su pregunta. Este Gobierno se comprometió desde el primer día a trabajar sin descanso por mejorar la vida de las personas con discapacidad; así, en los últimos catorce meses hemos aumentado un 53 por ciento la inversión en los centros de atención y valoración; hemos alcanzado por primera vez las 28.000 plazas de nuestra red; hemos sido pioneros con la regulación del asistente personal y con la implantación de la comida texturizada; hemos impulsado la digitalización de los centros base, el expediente digital, la app de la tarjeta de discapacidad o la Amapad.

Por tanto, señoría, nuestra acción de gobierno se ha traducido en más plazas, más servicios, más recursos, mejoras para agilizar los procesos de valoración y más tecnología que facilite sus vidas; iniciativas a las que se suman las del resto de consejerías, especialmente con medidas que impactan en el transporte, la educación, la justicia o el empleo, incluidos los casi 100 millones de euros en incentivos

a la contratación y ayudas para más de 18.000 personas con discapacidad. Por eso ya trabajamos en la nueva estrategia madrileña de atención a personas con discapacidad hasta 2028, que realizará una apuesta decidida por su vida independiente, su accesibilidad cognitiva y su inclusión laboral.

Y, como anunció la presidenta el pasado jueves, vamos a crear el primer registro de voluntades de la Comunidad de Madrid para que tanto las personas con discapacidad como sus familias dejen constancia del plan de vida que quieren desarrollar con plenitud. A estos padres les decimos que la Comunidad de Madrid les dará respuesta, apoyo y tranquilidad dentro de un nuevo modelo residencial que va a potenciar, además, que cuando sean mayores los padres con hijos con discapacidad puedan convivir con ellos en los mismos entornos, respetando sus necesidades y su autonomía y el proyecto de cada uno de ellos. Para ello, las nuevas residencias que vamos a impulsar desde la Comunidad de Madrid contarán con unidades de convivencia específicas para los hijos con discapacidad de los mayores residentes; mantendrán su autonomía personal, pero compartirán tiempo y espacio, manteniendo así el vínculo afectivo. Todo ello garantizando los derechos de las personas con discapacidad y respetando sus derechos, intereses y preferencias, y favoreciendo que tomen sus propias decisiones, porque en Madrid vamos a seguir apostando por las personas. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señora Pérez Abraham, tiene la palabra.

La Sra. **PÉREZ ABRAHAM** *(Desde los escaños)*: Gracias, consejera, por su detallada respuesta. Queda claro que la atención a las personas con discapacidad es una de las prioridades del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Nos sentimos orgullosos del Gobierno de la presidenta Ayuso por varias razones, especialmente por las políticas de atención a las personas más vulnerables. La política con "p" mayúscula es esto: trabajar y gobernar para mejorar la vida y el bienestar de los ciudadanos. Y, cuando la acción de gobierno va dirigida y tiene efectos positivos sobre las personas con discapacidad, esa política con mayúsculas se convierte en algo de lo que sentirse orgulloso. Enhorabuena, consejera. *(Aplausos)*.

Frente a esto tenemos lo que pasa en el Gobierno de España, un Gobierno enredado en sus problemas y cuya única preocupación es cómo mantenerse en la Moncloa a costa de todo y a costa de todos. ¿Que no hay presupuestos generales del Estado para financiar la dependencia?, ¡pues qué más le da al señor Sánchez! ¿Que no tiene el apoyo del Parlamento para gobernar?, él no lo necesita, porque solo le importa mantener suyo, tapar la corrupción de su partido y resolver los problemas judiciales de su entorno familiar más cercano. ¿Y por qué digo esto, señorías? Porque la semana pasada el ministro de Derechos Sociales, el señor Bustinduy, en un ataque de sinceridad y olvidando los argumentarios de la Moncloa, dijo en el Senado que sin presupuestos hay consecuencias, consecuencias muy negativas para los ciudadanos; dijo textualmente que la ausencia de presupuestos este año 2024 se ha traducido en que hayamos dispuesto al menos de 600 millones de euros menos para dependencia. Señorías, a Pedro Sánchez ya sabemos que le da igual casi todo; por supuesto, la financiación de la dependencia y la atención a las personas con discapacidad. En 2024, 600 millones de euros menos; otros tantos en 2025 si, como parece, tampoco habrá presupuestos. Los más de 1.200 millones de euros menos para la dependencia sin duda tienen repercusión directa en la financiación necesaria para que las personas

dependientes y personas con discapacidad reciban los servicios a las que tienen derecho. A pesar de esa falta de financiación por parte del Gobierno de España, el Gobierno de la Comunidad de Madrid aumenta y mejora sus servicios, sus prestaciones y también su inversión: 6 millones de euros más para dependencia, ayer mismo, aprobado por el Consejo de Gobierno. Gracias, consejera. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y llegamos a la última pregunta del pleno de hoy.

PCOP-4137/2024 RGE.17084. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones para la Comunidad de Madrid ha tratado el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte con su homólogo en su último viaje a Miami?

Le corresponde al señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte y la formula a la señora Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias. Muy buenos días, señor consejero. Podríamos decir que su viaje a Miami queda resumido en el video que se grabó el cantante Manuel Turizo para promocionar su concierto en Madrid con motivo de la Hispanidad. Por cierto, una vez más, en el corazón del paisaje de la luz, en la Puerta de Alcalá. ¿Quién dijo miedo, verdad, señor consejero? El cantante arengaba a las masas a que vinieran a su concierto al grito de "es gratis". Y, hombre, digo yo que todos los que estamos aquí tenemos claro que cada céntimo de ese caché lo hemos pagado los madrileños con nuestros impuestos, que ustedes bajarán mucho, pero mire en qué se lo gastan: en un caché mucho más caro que otras actuaciones del mismo artista en otras ciudades españolas. *(Aplausos)*. ¡A ver si es que no van a ser tan buenos gestores como dicen, señor consejero! *(Aplausos)*.

Pero, mire, un ejemplo más, porque su gestión con Sony le ha salido objetivamente muy cara a las arcas públicas, pero la discográfica gana doblemente: por un lado, coloca a una de sus estrellas con un caché dopado y, por otro, cuenta con el apoyo de este Gobierno para crear un macroestudio de grabación en Madrid.

Y yo le hago una pregunta muy sencilla, señor consejero: ¿su viaje ha logrado estrechar lazos culturales y turísticos con Estados Unidos o su viaje lo que ha hecho es poner un lazo en el cuello a nuestros presupuestos para abrir Madrid a determinados intereses empresariales que se relacionan con el turismo en nuestra comunidad? *(Aplausos)*. Porque yo me pierdo, señor consejero, ¿qué sentido tiene ir a Miami para promocionar Madrid como destino turístico y regresar de Miami con la intención de regalarle una sede al empresario coleccionista, Jorge Pérez, para que exhiba aquí su colección de arte? ¿Qué pasa con El Prado, con el Reina Sofía, con el Thyssen..., señor consejero?, ¿no eran suficiente reclamo cultural para el turismo estadounidense y se ha visto usted obligado a traerse una colección que por fin ponga a Madrid en su lugar?, ¿o es que ha conseguido que nos dejen un inmueble en un

buen sitio en Estados Unidos para que nosotros podamos llevar nuestras muestras de patrimonio cultural y así ellos sepan lo que les espera cuando vengan a Madrid? (*Aplausos*).

Mire, señor consejero, me pongo en su lugar para que vea que soy empática y le aseguro que, si yo voy a Miami y lo hago de maravilla, vuelvo y lo primero que hago es comparecer aquí para enseñarle a la oposición cómo se trabaja por el bien común. Pero es que su agenda institucional, analizada con serenidad, fue un monumental tour de la indiferencia política. ¡Usted no se reunió para promocionar culturalmente a Madrid, sino que se reunió para ofrecer Madrid a la inversión estadounidense!, algo que no es malo en sí mismo, pero es que usted no fue a Miami para eso o nos contó que fue a Miami para promocionar el turismo.

Mire, le falta ambición, le falta proyecto y le falta orgullo por su comunidad. ¿Cómo va a promocionar esta comunidad si no la conoce? ¿Por qué no se pasea por sus ciudades, por sus pueblos? ¿Creen que el sur de la comunidad, por ejemplo, no tiene posibilidades turísticas? Madrid capital no les necesita, tira por sí sola, relajen ese españolismo; ¡es españolismo, sí!, porque los que sí necesitan de su ayuda son otros destinos madrileños. Dice usted que ha hecho mucho por Madrid en Miami, cuéntemelo, por favor. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (De Paco Serrano.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, se lo voy a intentar contar. Sé que no lo va a aceptar, sé que no lo va a entender y seguramente no va a profundizar en ello, pero se lo voy a intentar contar. Y, luego, si tengo tiempo, le voy a contar también lo de Turizo, porque vuelve a falsear los datos.

Mire, nosotros hemos hecho un viaje de promoción de Madrid como destino, ese era el objeto del viaje. Esto es lo importante y esto es a lo que usted no ha llegado, a pesar de que parece que ha estudiado bastante esto: ¡promocionar Madrid como destino en Miami! El Gobierno viaja para mostrar nuestro modelo, que es un modelo de éxito, mientras que el Partido Socialista viaja para aprender de China; bueno, nosotros viajamos para mostrar. (*Aplausos*.) Hicimos una rueda de prensa con dieciocho medios internacionales, hicimos un evento internacional con turoperadores y empresas donde asistieron más de cien personas, porque de Miami vienen 400.000 visitantes a Madrid del millón que comprenden los visitantes estadounidenses, que eso es algo que es importante. Pero le voy a contar más, más de lo que he hecho; se lo voy a intentar explicar.

Mire, en el plano institucional, como usted bien sabe, nos reunimos con el presidente y CEO del Greater Miami Convention & Visitors Bureau, David Whitaker; el presidente. La idea era reunirme con mi homólogo, como usted decía en el enunciado de la pregunta que no ha hecho; sin embargo, el que quiso reunirse con nosotros y favoreció la interlocución fue el presidente; es decir, algún interés habrá. (*Rumores*.) Porque nosotros, insisto, estamos presentando el modelo de éxito para que, luego, el rédito se vea en los visitantes que vienen a Madrid y, sobre todo, en el desembolso económico, que impacta directamente en nuestro producto interior bruto: más de 16.000 millones en 2023.

Mire, en arte, efectivamente nos reunimos con Jorge Pérez, pero para que venga y se pague su museo, no para pagarlo nosotros. En música, con Sony, efectivamente cerramos el acuerdo de Turizo, que míreselo bien porque, Turizo, si vio el concierto anterior, era Carlos Vives y unos invitados, hasta seis, y esto es Turizo y unos invitados, que seguramente rondarán ese número, por mucho menos del precio del año pasado y por mucho menos del precio que están pagando otras Administraciones.

En audiovisual, nos reunimos con el presidente de TelevisaUnivisión, que, si usted se lo mira también, es la mayor empresa de medios de comunicación en español y en los rodajes audiovisuales. Hemos tenido mil rodajes en la Comunidad de Madrid y hemos subido el 15 por ciento con respecto al año anterior. Algo me lo conozco, esto señoría; algo me lo conozco.

Y llegamos a un viernes y ese mismo viernes nos reunimos con un representante del Inter de Miami para poner en común estrategias de deporte y para ver cómo lo están haciendo y también para presentarle nuestro modelo de éxito. Y, mire, esto lo hicimos viernes, sábado, domingo y lunes. El ministro de Agenda 2030 no habría podido hacerlo. ¿Por qué? Porque sábado y domingo se lo pagamos todos para que se quede de vacaciones, pero como es ministro de Consumo se quedaría a consumir. Sábado y domingo, trabajando. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Espinar, tiene la palabra.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias. Lo dicho, señor consejero: para cruzar el charco no se lo piensan, pero es cruzar el Manzanares y se descomponen. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Acabado el turno de las preguntas, pasamos al siguiente punto del orden del día, que corresponde al escrito de oposición del Grupo Parlamentario Socialista a la propuesta de creación de la comisión de investigación.

Oposición del Grupo Parlamentario Socialista a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos (RGEP.15001/2024) presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (RGEP.16337/2024).

En este tipo de iniciativas el Reglamento establece que los grupos hablan en función de su posición de voto. Por tanto, ahora tendré que preguntar a los grupos quiénes quieren hablar en el turno de abstención, quiénes quieren hablar en el turno de estar a favor de lo que presentó el Partido Socialista o quiénes están en contra de la propuesta del Grupo Socialista. Así que vamos a empezar por la

abstención: ¿algún grupo quiere hablar en el turno de la abstención? *(Pausa.)* ¿Nadie? Pues, entonces, pasamos al grupo de los que están a favor del escrito presentado por el Partido Socialista oponiéndose a esa comisión de investigación: ¿alguno quiere hablar en el turno a favor? *(Pausa.)* Grupo Socialista. ¿Solamente? Grupo de Más Madrid. ¿Ninguno más? *(Pausa.)* Por tanto, como es de menor a mayor, empezamos por el Grupo Parlamentario Socialista y la señora Bernardo Llorente tiene la palabra; es por tiempo de diez minutos.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Gracias, presidente. Una pena que el señor Díaz-Pache no esté aquí porque el otro día se encumbró con su discurso, pero hoy le tengo que decir que es un machista!, y el discurso que ha hecho ha sido de ser un machista. *(Aplausos)*.

Miren, señorías, la constitución de esta comisión de investigación, a petición del Partido Popular, adolece de graves irregularidades que no debería hacer posible que se pueda aprobar por este pleno. Miren, solo el comienzo de su iniciativa dice: "diversas informaciones periodísticas han sacado a la luz recientemente...", y continúan señalando el objeto: "el objeto de esta comisión de investigación es investigar y, en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedra y posgrado de la Universidad Complutense de Madrid". ¿Responsabilidades políticas del rector? ¿Responsabilidades políticas del Gobierno? ¿Responsabilidades políticas de la señora Ayuso? Solo se pueden pedir responsabilidades políticas a los políticos, y lo que está claro, aquí, es que contra la persona que ustedes quieren arremeter no ejerce la política actualmente. *(Aplausos)*.

Miren, señorías, aquí todos sabemos que esta comisión de investigación se solicita por la obsesión de la señora Ayuso con el presidente del Gobierno. Debe ser que ustedes quieren hacer daño, como siempre, donde más nos duele a cada uno de nosotros, a cada uno de nosotros: la familia. La verdad es que poco les importa la Universidad Complutense, ni la Autónoma, ni la Rey Juan Carlos, ni la Carlos III, ni la Universidad de Alcalá, ni la UNED; ni les ocupa ni les preocupa, salvo que la señora Ayuso quiera ser nombrada alumna ilustre o negar que se conozcan sus títulos; entonces, para eso, la Complutense bien, ¿no?, para eso bien. *(Aplausos.)* Miren, ni les preocupa su financiación ni su autonomía y esta última sí que les debería preocupar. ¿Por qué, señorías? Ustedes saben que el Tribunal Constitucional vela por la autonomía universitaria vinculada a la libertad académica y, en su virtud, la universidad posee plena capacidad de decisión en aquellos aspectos que son objeto de regularización por la ley, como pueden ser, entre otras, las enseñanzas de posgrado. Por consiguiente, una comisión de investigación sobre la actuación de una o varias universidades en ámbitos propios que no corresponden a la Administración educativa de la comunidad autónoma solo estaría justificada en lo que podríamos llamar segundo grado, es decir, si tras una investigación de los órganos legitimados para la investigación -la Cámara de Cuentas o el Poder Judicial- se acreditara alguna irregularidad que exigiera investigación complementaria. Y, efectivamente, efectivamente, de momento solo ha habido un auto, o sea, el Poder Judicial, una jueza, que ha dictaminado sobre este caso, sobre la querrela que ha presentado Vox, que, una vez más, como ya sabemos todos, se sube al carro y entre ellos, entre estos dos partidos, se vuelven a retroalimentar. La jueza ha rechazado la querrela presentada por Vox contra la mujer del presidente del Gobierno diciendo claramente que no pudo ejercer ninguna influencia

en el funcionario que dictó la resolución aludida en la querrela y tampoco sobre la mesa de contratación. También dice el auto que cabe presumirle cierta experiencia profesional desarrollada en la propia Universidad Complutense de Madrid, antes incluso de que su esposo fuera presidente del Gobierno, relación de parentesco que por sí sola no justifica la existencia de prevalimiento conforme a la doctrina y jurisprudencia citadas. La magistrada destaca que Vox confunde fechas y sitúa la tramitación del expediente en agosto de 2023 y no en julio. La jueza asegura que no consta en el relato de la querrela ningún indicio acerca de la influencia que hubiera podido ejercer sobre el vicerrector de la universidad que resolvió aprobar el inicio de la tramitación del expediente de contratación, ni siquiera sobre los miembros de la mesa de contratación, pese a que la querrelada hubiera firmado el pliego de prescripciones técnicas. Claro, la jueza, no el juez, que ha decidido poner en marcha un proceso impulsado y acompañado políticamente a los grupos que ha denunciado. Esto, señorías, les va a perseguir siempre, las manos limpias están bastante sucias ya.

No sé si ustedes tienen previsto presentar una comisión de investigación sobre el caso Peinado, deberían también pensarlo. Efectivamente, hay un modus operandi en todo esto que no nos vamos a callar: noticias falsas que originan denuncias por colectivos que, curiosamente, solo y únicamente denuncian al Partido Socialista, siempre, en todas las ocasiones, nunca denuncian al Partido Popular, y después ya empieza la acción política. Y por eso estamos hoy aquí. Esa es su acción política, para eso han presentado ustedes esta comisión, para apoyar el trabajo de unas manos sucias de odio al presidente del Gobierno. *(Aplausos.)* Si tanto les preocupa la honorabilidad de la Universidad Complutense, señorías, preocupéense de financiarla adecuadamente para que realice su cometido, que no es otro que la docencia y la investigación. *(Aplausos.)*

Señorías, hay dos cosas que aclarar en esto de los bulos, del mundo bulo, que llevamos aguantando desde hace meses: uno, para la creación y desarrollo de una cátedra y posgrado de la Universidad Complutense de Madrid no hay que tener una cátedra en la materia ni ser catedrática, solo hay que ver los requisitos que aparecen en la web de la Universidad Complutense, y nada exige de esto en el currículum. Por cierto, en la actualidad hay más de treinta. *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Les invito a que vean quién está haciendo estas cátedras y sus currículums, que lo mismo tenemos que empezar a hacer otras comisiones de investigación. *(Aplausos.)* Dos -siguiente bulo-, la señora Gómez está relacionada con la Universidad Complutense de Madrid desde hace muchísimos años, muchos más, muchos más de los que el señor Pedro Sánchez es presidente del Gobierno. ¿Nos queda claro a todos que estos dos bulos ya no son así? Bien. Entonces, los reyes de la "bulosfera", los reyes de la "bulosfera" que dejen ya estos bulos con patas; ustedes no han dejado aún la "fachosfera" y ya se han metido en el mundo de la "bulosfera". Este es su estado y su estado político y es lo que vienen a hacer aquí. *(Aplausos.)* Bonito mundo en el que ustedes solitos se implican.

Voy a terminar con una frase, si me dejan estos señores que tanto se ríen, porque les hace mucha gracia... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Dejen intervenir a la diputada.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Voy a terminar con una frase que dijo esta misma semana el señor Bolaños, el ministro Bolaños, en el Senado: la estrategia del Partido Popular de perseguir a personas honestas de la mano de la ultraderecha es una estrategia que le va a perseguir durante muchos años... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: ... durante muchos años, señor Serrano. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, interviene el señor Sánchez Domínguez, del Grupo Parlamentario Más Madrid, que me indicó que también quería intervenir en este turno.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Esta Cámara siempre me sorprende, porque tenemos diez minutos para lo que necesita uno y para iniciativas que necesitarían veinte tenemos solo siete. (*Aplausos*).

Miren que hay temas de los que se podría hablar con respecto a las universidades y ustedes eligen este. Ya les adelanto que lo único que ustedes quieren investigar, señorías del Gobierno y del Partido Popular, es cómo no hablar y cómo ocultar el debate sobre los presupuestos universitarios, sobre la situación de las universidades públicas y sobre la ley de universidades; ya les adelanto que todo alumno, que todo profesor, que todo rector y que toda rectora lo saben. Ustedes quieren un circo para que pase desapercibida esa ley que prometieron a los rectores ya en junio, que pase desapercibida la asfixia sistemática a la que tienen sometidas a las universidades públicas desde hace veinte años, ustedes quieren un circo para que pase desapercibido que su único modelo es la desarticulación del espacio universitario público. (*Aplausos*.) Una comisión que sí que tendría sentido en esta casa sería una que investigara, que llevara a lo mejor por título comisión de estudio sobre el proceso de infrafinanciación sostenido durante más de dos décadas aquí, en la Comunidad de Madrid; esto tendría un contenido verdadero. Se podría ver cómo han hecho lo posible para destruir la universidad, se vería desde luego cómo perdieron juicios -ya Aguirre- por incumplir el plan de financiación de las universidades públicas, se vería que ustedes fueron obligados a pagar lo debido a las universidades públicas, se vería que ustedes retrasaron los plazos todo lo que pudieron para pagar a las universidades públicas. ¿Por qué los retrasaban si habían perdido un juicio? ¿Para esto los jueces mal y para otras cosas bien? ¿Por qué pedían retrasar los pagos? Se vería cómo luego utilizaron fondos de recuperación, fondos covid, fondos europeos, cualquier cosa para suplantar los presupuestos y para pagar así lo que formaba parte y lo que era merecido por las universidades madrileñas. Se vería que hacían todo lo posible, que subían las tasas al alumnado y luego, cuando se vieron obligados a bajarlas, fueron de

tapadillo a los tribunales para denunciar la bajada de tasas, mientras que lo celebraban como si fuera una cosa suya. (*Aplausos*).

Esta es su historia con la universidad. Esto es lo que hay que estudiar en una comisión de investigación. Para esto está la Asamblea de Madrid. Ustedes necesitan esta comisión, y tal vez también un diván, para saber a qué se debe esta crueldad con las universidades públicas madrileñas. Esto es lo que habría que investigar para poder saber cómo se ha llegado a esa escabrosa situación en la que la Comunidad de Madrid es la que menos invierte por alumno no solo ya de España, sino de todos los países con capital. Es que no tiene sentido que una comunidad rica como esta tenga así a las universidades, que son su motor, que son una máquina de producir talento, dinero, empresas, retorno, traducciones, historia... Esto es lo que habría que investigar.

En lugar de todo eso, ustedes nos traen esto, las cátedras, que curiosamente forman parte o son en realidad su propio modelo de colaboración público-privada. Miren, señorías, esto no tiene sentido. Estas cátedras no van de catedráticos, estas cátedras no van de gente con un especial currículum, no se requiere. A mí no me gustan especialmente, se lo confieso, pero no dependen de currículum alguno. Les pongo algunos ejemplos de cátedras que hay: cátedra de bebidas fermentadas, en la que la Asociación de Cerveceros, como entidad privada, colabora con la Facultad de Farmacia y estudian cómo afectarán las bebidas fermentadas, cervezas; otra de Shopper Neurolabcenter, en colaboración con Campofrío también; una con la empresa Manohy, de odontología, u otra cátedra con la Alianza de la Sanidad Privada. Este es su modelo, señorías, las cátedras son su modelo, un modelo, de nuevo, que a mí particularmente no me gusta, pero ustedes, por medio de este proceso de desarticulación del espacio público universitario, obligan a las universidades a acudir a él; este es su modelo. Y por eso en las universidades privadas, sus universidades privadas, funcionan así. Por eso las universidades privadas que ustedes montan tienen tantos informes en contra, porque a la gente que trabaja ahí, que da clase ahí, no se le exige currículum, porque no tienen suficientes doctores, porque no tienen suficientes investigadores, porque basta con ser cualquiera para poder dar clase en sus universidades privadas, que son exactamente como estas cátedras, que son su modelo. Lo que pasa, señorías del Partido Popular y del Gobierno, es que ustedes solo quieren colaboración público-privada cuando se hace con sus amiguetes (*Aplausos*.); entonces sí, entonces sí, entonces no solo es colaboración público-privada conforme a la ley, en este caso, sino que hasta se trocean los contratos para que no solo no haga falta currículum alguno, sino para que tampoco haga falta ni siquiera una oposición pública para acceder a la construcción de un centro de FP. (*Aplausos*.) ¡Claro, no solo ya no hace falta currículum, sino que encima se salta la publicidad de un contrato! Este es su truco.

Yo les propongo una comisión de investigación, por ejemplo, que sí tendría sentido: comisión para investigar el uso de la contratación menor en las infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid. (*Aplausos*.) Vamos a investigar, por ejemplo, cómo se usa la contratación menor, igual eso tiene sentido. Esto es lo que tiene sentido, lo que ustedes proponen no. Por eso votaron en contra y votan en contra de todo este tipo de cosas. Claro, una comisión sobre cátedras, pero votan en contra, por ejemplo, de una comisión que investigue por qué Madrid fue la comunidad con más mortandad por covid, votan en contra de que se investigue el auge de bandas de extrema derecha y neonazis en

Madrid, votan en contra de que se estudie qué pasa con las residencias de mayores y por qué se les da comida podrida, se niegan incluso a investigar qué pasa con los afectados por el hundimiento de la línea 7B de San Fernando de Henares con excusas, con excusas. Y para negarse en ese caso nos dicen que es una cosa de la legislatura pasada, isi ayer se cerraron tres estaciones!, isi ayer se cerraron tres estaciones! (*Aplausos.*) ¡Qué legislatura pasada!, ¡qué legislatura pasada! ¡Qué excusa es esa! ¡Qué invento es ese! Y traen en cambio esta obscenidad y esta patochada.

Señorías del Partido Popular, esto me da mucho que pensar; me lleva a pensar que ustedes no saben dónde están, que ustedes no saben dónde están sentados, que ustedes no diferencian entre un Parlamento y un cortijo. ¿Ustedes son conscientes del esfuerzo que hay detrás de que exista una institución como esta, que es la razón hecha arquitectura, algo así como el Logos encarnado en el caso de Cristo, que es la razón hecha arquitectura? ¿Saben el milagro racional que es algo como que exista un orden del día, que exista un guion, que existan comisiones, que exista una Mesa? Ese tipo de ordenamiento institucional ha costado un trabajo bimilenario, ibimilenario!, de la razón llegar hasta aquí; estas pequeñas cosas, como un guion, como que haya taquígrafas, como que exista un Diario de Sesiones, responden a un trabajo de la razón enmendándose a sí misma de más de dos milenios. Pero ustedes, de dos milenios de racionalidad europea, eligen el feudalismo, imire cómo son!, imire cómo son! (*Aplausos.*) Es este el que quieren que sea su legado, ¿verdad? ¿De verdad esto sí y las otras comisiones no? ¿De verdad? De nuevo ayer se cerraron tres estaciones de la línea 7B, ¿y eso no? ¿De verdad su contribución a la aventura histórica del parlamentarismo es esta patochada? (*Aplausos.*) Ossorio, como presidente de la Mesa, se lo pregunto sin ambages, ¿de verdad quiere que este sea su legado, esto y ser el que más dificulta la labor de la oposición? Interrúmpame ahora, le doy veinte segundos por si quiere hablar, no como hace siempre, de manera injusta; veinte segundos. (*Pausa.*) ¿Seguro? (*Pausa.*) Serrano, tranquilo. (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, dejen hablar al diputado.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Puedo interpelar a quien quiera, esto es un Parlamento, Serrano, ino es tu cortijo!, esto es un Parlamento. (*Aplausos.*) Esto es un Parlamento, así que, cuando yo hablo, tú sabes qué haces, ¿no? (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, dejen hablar al diputado.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Usted, señoría -me corrijo-, no tú, usted...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Serrano, deje hablar al señor Sánchez. Señor Sánchez, puede seguir.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Presidente de la Mesa, ¿este quiere que sea su legado? Cuando un chavalín dentro de veinte años, si es que ustedes dejan alguna universidad pública, haga una tesis sobre la Asamblea de Madrid, ¿quiere que le mencionen para esto? ¿Quiere ahí una nota a pie de página que diga: "en la segunda década de los 2000 y en la tercera década de los 2000, el entonces llamado Partido Popular, partido formado por los restos del franquismo y de Alianza Popular, comenzó

a utilizar el filibusterismo parlamentario para frenar la labor de la oposición, utilizando la institución de Madrid para hacer política a nivel nacional y atacar al adversario"; para más información, véase Ossorio 2024-09? (*Aplausos.*) Citado en APA, icitado en APA! Acabo ya. Esto es lo que quieren, ¿no? Y ahí, señorías, en la bibliografía de esa tesis -termino ya, no se preocupen-, habrá una primera parte de esa tesis en la que aparecerán desde luego Kant, Locke, Mary Wollstonecraft o Frantz Fanon, esos héroes de ese trabajo bimilenario de la razón, y habrá otra parte en la que aparecerán ustedes. Ese será su legado. Déjense de tonterías y vamos a hablar de lo que de verdad importa. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora abrimos el turno en contra. Deduzco que van a hablar el Grupo Parlamentario Vox, Grupo Parlamentario Popular... (*Rumores.*) Por favor, silencio, señorías. Tiene la palabra el señor Fúster Lamelas, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS**: ¡Ay, señores! Sí, pero ha dicho que necesitaba un minuto y no ha sido un minuto, pero bueno... ¡Ay, si hubiera sido esto al revés!, ¡ay, si hubiera sido al revés! Muchas gracias, presidente.

Señorías, este diputado de Vox que les habla -y sé que comparto esta idea con millones de españoles- dejó de creer en las comisiones de investigación el día en el que la comisión constituida para investigar el desastre de las cajas de ahorro concluyó sus trabajos asegurando que los partidos políticos y los sindicatos que controlaban sus consejos de administración no habían tenido nada que ver en la decadencia, corrupción y ruina de las cajas de ahorro. (*Aplausos.*) Aquella conclusión vergonzosa y mentirosa de esa comisión de investigación fue aprobada con los votos a favor del Partido Popular y del Partido Socialista y con la abstención de su casa madre -bueno, de su casa suegra, da igual-, señorías de Más Madrid y Podemos. Solo hubo entonces un partido que en 2016 se opuso con dignidad a esta vergüenza de quitarle la responsabilidad del hundimiento de las cajas de ahorro a políticos y sindicalistas corruptos de las tarjetas black: el único partido digno en aquella comisión fue Ciudadanos, y quizá por eso haya desaparecido. Vergüenza, señorías de Partido Popular; vergüenza, señorías del PSOE; ustedes, sus antepasados, mal.

He dicho que me quitaron la ilusión, aunque ahora pienso que he sido algo melodramático, mi ingenuidad respecto a ciertos paripés del bipartidismo murió mucho antes de 2016. Supongo que ustedes no ignoran que la idea de la comisión de investigación es bastante reciente en el uso parlamentario español; me parece recordar que fue en 1977 cuando se introdujo algo parecido, pero entonces era una copia de lo que en otros sistemas de otros países llamaban una comisión de encuesta. Quería decir el legislador en aquel entonces que, cuando se hiciera necesario arrojar luz sobre un asunto del que hubiera una muy escasa información, un grupo de diputados podía organizar una comisión de trabajo con expertos teóricos, con afectados, con responsables, con gestores de la cosa pública, para al fin elevar un dictamen que sirviera para avanzar en la búsqueda de soluciones, algo que, en la práctica legislativa española, jamás ha ocurrido. Los dos partidos al mando han abusado de las comisiones de investigación con fines partidistas y conclusiones inservibles. Estuvimos cerca una vez, pero fue inútil.

Ya que hablo de inservibles, recuerdo muy bien la comisión de investigación de los atentados del 11 de marzo de 2004. En la mano derecha tengo las conclusiones de la comisión de investigación del Congreso y del Senado de los Estados Unidos sobre los atentados del 11 de septiembre de 2001; en la mano izquierda tengo las conclusiones de la comisión de investigación de los atentados del 11 de marzo de 2004. *(Aplausos.)* ¿Ven la diferencia?, ¿la ven? Esto, si lo tiro, hace boquete. Podría poner muchos más ejemplos, pero espero haber podido asentar la idea de Vox de que los partidos de lo establecido han corrompido la esencia benéfica de las comisiones de investigación desde hace demasiado tiempo.

Voy al asunto que nos ha convocado hoy el Partido Socialista y voy a reconocer que, en sus argumentarios, en sus entrevistas y en las opiniones expuestas, al menos tienen una parte de razón, desde un punto de vista teórico, claro. La verdad es que una comisión de investigación sobre un asunto judicializado es, insisto, desde el punto de vista teórico, una absoluta irresponsabilidad y hasta podría suponer una injerencia inaceptable que vulnera el principio de separación de poderes y que afecta a algo tan importante, tan importante, como la eficacia de la instrucción o el juicio imparcial. El Poder Legislativo debe dejar trabajar a la justicia, o debería, como deberíamos tener un Consejo General del Poder Judicial nombrado por los propios jueces y no controlado, con desprecio del mandato constitucional, por el bipartidismo. Además, una comisión de investigación de un Parlamento cualquiera o "charlamiento" sobre un asunto judicializado que afecte a uno de los partidos que forma parte de ese Parlamento y que han demostrado una histórica atracción fatal por la corrupción solo arroja confusión a los españoles. Y, lo que es peor, puede dañar el respeto debido a las investigaciones y decisiones judiciales y la prevalencia de la justicia sobre cualquier otra consideración, incluso -ffjense lo que voy a decirles- sobre la mismísima razón de Estado; la justicia, primero. Pero, claro, como ya he dicho, esto de que no debe haber una comisión de investigación sobre un asunto judicializado solo funciona en el plano teórico, incluso utópico, de que el PSOE creyera en la separación de poderes y en su deber de no interferir en el funcionamiento de la justicia. Pero no es el caso, ¿verdad? No, en realidad nunca ha sido el caso.

Usted acababa de nacer, señor Lobato, cuando en 1985 el subsecretario de Justicia del primer Gobierno socialista, Liborio Hierro, dijo aquello -y en voz alta- de que la política judicial quedara en manos del Gobierno. Usted ni siquiera gateaba, señor Lobato, cuando el que hoy es todavía su partido ya había proyectado el entierro de Montesquieu y el predominio del poder político sobre el Poder Judicial. Desde entonces, el Partido Socialista nunca ha hecho otra cosa que perseguir a jueces, fiscales y periodistas que cometan la incalificable e increíble osadía de investigar la corrupción del PSOE o de su entorno familiar o mediático. Lo de Santos Cerdán, lo del gran jefe, lo de las máquinas del fango no es nada nuevo, como tampoco es nuevo perseguir a medios con leyes en defensa de la democracia -vean la Ley de Defensa de la República-. Hombre, sí que es nuevo el uso de empresarios corruptos para desacreditar a jueces, fiscales y periodistas a cambio de mejoras en su situación procesal, eso sí que es nuevo. Recuerde cómo destrozaron a Marino Barbero, el instructor del caso Filesa. ¿Recuerda que le llegaron a comparar con la ETA por investigar al PSOE? Aquel juez acabó largándose harto, no sin antes regalarnos una frase que debería estar esculpida en la entrada de cada juzgado; dijo el señor Barbero: la independencia judicial es la última esperanza de la sociedad para combatir a un poder político corrupto

y prepotente. Nosotros, en Vox, creemos que esa es la verdad; ustedes, no. Y podría ponerle muchos más ejemplos: la juez Alaya, Gómez de Liaño, el juez Aguirre, Eduardo Móner -bueno, este era de granito puro-... Podría hablar durante todo el pleno de hoy y solo sería la punta del iceberg de un sistema de presión creado por el Partido Socialista para garantizar la subordinación del Poder Judicial al poder político, a condición, claro, de que el poder político sea socialista. Su sistema amoral de aplastamiento de la independencia judicial anula hasta la más mínima razón que pudiéramos tener para rechazar la comisión de investigación para investigar, en su caso..., blablablá. Vamos, para investigar el caso de la cátedra extraordinaria -una- de la Complutense para la transformación social competitiva de Begoña Gómez Fernández, mujer del presidente Sánchez.

Por todo lo ya explicado, votaremos en contra del rechazo a la creación de esta comisión. Y fíjese que aún tendríamos una razón más para oponernos a esta comisión y esta razón es el Partido Popular, el mismísimo Partido Popular, que ha creado en el Senado una comisión para investigar este y otros casos, pero también el caso de Begoña Gómez, y que no solo no ha citado a Begoña Gómez, porque no es su estilo, isino que ha impedido que Vox la cite! ¡Esta comisión va a ser un paripé! (*Aplausos.*), otro fuego de artificio de la presidenta Ayuso para engañar un rato más a demasiada gente para parecer la más implacable enemiga de Sánchez, cuando todo es teatro y todo llega tarde. Porque la señora Ayuso -que a veces parece que se nos olvida- es del Partido Popular, el partido que todo lo pacta con el socialismo, aquí y en Bruselas. Si no es de boquilla, si no lo es, suban aquí, a esa tribuna, y contradigan las órdenes del señor Feijóo y contradigan las declaraciones de su portavoz nacional, Borja Sémper, y digan y aseguren aquí que el Partido Popular va a citar a Begoña Gómez Fernández en la Asamblea de Madrid, háganlo. En cualquier caso, les vemos el ordago a juego, porque llevamos 31 y somos mano o, lo que es lo mismo, porque Vox sí que está desde el principio en la instrucción de la causa de la presunta corrupción de Begoña Gómez y otros, y si por algún milagro podemos ayudar en esta comisión, aunque sea con poco -que va a ser nada- a nuestra responsable jurídica, Marta Castro, con nuestra participación activa en este paripé, habrá merecido la pena. Veremos, ¿verdad? Gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Finalizamos estos turnos en contra con la señora Zarzalejo Carbajo, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **ZARZALEJO CARBAJO**: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. "Un tribunal español cita a la esposa del presidente del Gobierno para interrogarla en una investigación por corrupción", The Washington Post; "La llamada del rector de la Complutense a su número dos: 'tienes que hacer una cátedra para la mujer del presidente'", Libertad Digital; "El exvicerrector declara de Begoña Gómez que no hay precedentes de una directora de cátedra sin estudios superiores y que ella preguntó si podía ganar más dinero", El Mundo; "Begoña Gómez cargó otros 13.000 euros a la Universidad Complutense para promocionarse y sensibilizar en redes", Vozpópuli; "Un tercer espónsor de Begoña Gómez subió un 3,9 por ciento su facturación al Gobierno", ESdiario, y -termino con esta, señorías, no se pongan nerviosos-: "La Complutense apela a una ley de Sánchez para investigar si Begoña Gómez cometió apropiación indebida", OkDiario. (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **ZARZALEJO CARBAJO**: Estos son solo algunos de los ejemplos de los titulares de la prensa nacional e internacional que hemos tenido que sufrir todos los españoles durante los últimos meses. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La Sra. **ZARZALEJO CARBAJO**: Estos son los titulares que alarman a la sociedad -veo que a ustedes también- y que ustedes no quieren leer ni saber y su Gobierno quiere acallar. Y estos son los titulares que nos producen bochorno, vergüenza y desasosiego por la conducta descarada, inmoral y presuntamente corrupta de la esposa del presidente del Gobierno de España (*Aplausos.*); una conducta que nos avergüenza a todos, señorías, a ustedes también, que nos preocupa y, sobre todo, que ha puesto en tela de juicio la imagen de una de las universidades públicas más importantes de la Comunidad de Madrid, referente de calidad y prestigio en España y a nivel internacional, como es la Universidad Complutense de Madrid.

Y, por ello, el pasado 5 de junio el Grupo Parlamentario Popular solicitó la constitución de una comisión de investigación en la que podamos arrojar luz sobre todas estas informaciones escandalosas; en la que podamos averiguar qué ha pasado con la contratación de determinadas personas para la dirección de cátedras, el posible trato a favor de empresas y de entidades que financiaban determinados programas de postgrado, la presunta apropiación indebida de fondos públicos, la politización del acceso a la universidad del personal docente e investigador y cualquier otra conducta que ponga en entredicho la seguridad jurídica, la igualdad de oportunidades, los principios de mérito y de capacidad y, por supuesto, la calidad de la educación madrileña. (*Aplausos.*) En definitiva, una comisión que tenga por objeto defender y restituir el buen nombre de la universidad madrileña, en la que podamos proponer todas las medidas que sean necesarias para evitar la politización del acceso a la universidad y de su funcionamiento, y con el propósito, señorías, de que estas situaciones no se repitan en el futuro. Algo con lo que todos los grupos de esta Cámara deberíamos estar de acuerdo, señor Fúster, sobre todo los de la izquierda y la ultraizquierda, que tanto abanderan esa defensa de la educación pública y, sin embargo, hoy nos encontramos con la oposición frontal de esta izquierda, sobre todo del Grupo Parlamentario Socialista. (*Aplausos.*) ¿Por qué, señorías? ¿Por qué? Porque una vez más los socialistas madrileños prefieren mirar a otro lado que defender los intereses de Madrid; porque, una vez más, los socialistas madrileños prefieren defender las malas conductas de la esposa del presidente que sus propios principios; porque, una vez más, los socialistas madrileños prefieren defender la contratación torticera y fraudulenta, como docente, de la autoproclamada primera dama, que defender los años de formación, de mérito, de acreditación y de capacidad por lo que tienen que pasar los profesores de universidad. (*Aplausos.*) Y, sobre todo, señorías, porque, cuando hay que defender a capa y espada las corruptelas del entorno del presidente, entonces ahí a la izquierda le importan un bledo la educación pública, la sanidad pública, el derecho de los trabajadores o los subsidios de los desempleados. (*Aplausos*).

Lo cierto, señorías, es que la ciudadana Begoña Gómez dirigía un máster y una cátedra de la Universidad Complutense desde el año 2020 y lo hacía sin tan siquiera estar licenciada y, además, lo hacía en el mismo centro la presidenta Ayuso sufrió el acoso de sindicalistas estudiantiles cuando fue nombrada alumna ilustre, los mismos activistas que hoy callan y otorgan.

La señora Gómez no es catedrática, efectivamente, señora Bernardo, tampoco es profesora titular, ni tan siquiera es licenciada, pero dirige títulos universitarios, máster y una cátedra universitaria, sin ser docente acreditado, señorías, sin tener vinculación permanente y, ¡ojo, señorías!, incumpliendo el propio reglamento universitario y el propio convenio que creó esa cátedra que en su cláusula tercera establece que hay que ser personal permanente de la universidad con título superior. *(Aplausos.)* Léaselo, señoría.

Sabemos que ustedes no quieren saber, por eso se oponen a la creación de esta comisión, pero nosotros y la inmensa mayoría de los españoles sí queremos saber y tenemos muchas dudas, señorías. Por ejemplo, queremos saber por qué una persona sin titulación académica, sin currículum académico universitario y sin una trayectoria profesional sobresaliente, dirige una cátedra y unos estudios de postgrado. Queremos saber por qué la cátedra extraordinaria que dirigía la señora del presidente es la única cátedra extraordinaria que tiene como director a una persona que no tiene ningún título superior. Queremos saber si la señora Gómez recibió remuneraciones por la dirección de una cátedra extraordinaria, que en ningún caso debe estar retribuida. Queremos saber por qué el máster de una cátedra de nueva creación recibe una financiación inicial de 126.000 euros, situándola por encima de 44 programas de postgrado de la Universidad Complutense ya con solera. *(Aplausos.)* Queremos saber por qué la señora Gómez registra a su nombre la marca y el logo de la cátedra cuatro días antes de firmar el convenio que crea esa cátedra y lo solicita meses incluso antes de su famosa reunión con el rector en la Moncloa, y queremos saber por qué el software gratuito que desarrollaron entidades como telefónica, como Indra y como Google, fue utilizada por la señora del presidente para ofrecer servicios de consultoría a las pymes, con captación de negocio privado. Queremos saber por qué la directora de la cátedra registra a su nombre ese software cuando es propiedad de la propia universidad. Queremos saber también, si la gestión de los fondos de la cátedra, según su propio convenio, era una responsabilidad de la Escuela de Gobierno, por qué es la señora Gómez quien firma tres facturas por importe de 102.000 euros que encima la propia universidad no reconoce. *(Aplausos.)* Y queremos saber también por qué la directora de esta cátedra, señorías, firma un pliego de prescripciones técnicas sin ser técnica, sin ser funcionaria y sin ser personal de la universidad. Y queremos saber por qué los patrocinadores de estos programas de postgrado recibieron compensaciones y por qué alguno de ellos soltó lastre a mitad de camino. En definitiva, queremos saber todos los motivos que han justificado esta cátedra en una universidad pública madrileña financiada, señorías, por los fondos de todos los madrileños.

Le decía el otro día el señor Lobato a la presidenta Ayuso: "a usted lo único que le interesa de las universidades madrileñas es tenerlas calladitas"; ¡vaya hombre!, y hoy que queremos que los representantes de la universidad vengan a esta Cámara a dar explicaciones, resulta que son el señor Lobato, el Grupo Parlamentario Socialista y Más Madrid a quienes les interesa tener a la universidad

calladita. *(Aplausos.)* Pues no, señorías, lamento comunicarles que la ley mordaza del plan de regeneración democrática del gran jefe -que a veces amo- pues no ha llegado todavía a la Asamblea de Madrid. Y queremos escucharles: queremos escuchar a la comunidad universitaria, queremos escuchar a los técnicos, queremos escuchar a las empresas que financiaron estos programas y, sobre todo, queremos limpiar el buen nombre y el honor de la universidad pública madrileña, y debemos hacerlo, señorías, porque ustedes y solo ustedes lo han mancillado, lo han ensuciado y lo han pisoteado, sin importarles en absoluto los docentes y el alumnado, porque lo único que les importa, y que hoy siguen demostrando, es que quieren defender los negocios de la esposa del presidente y fabricarle una cátedra y una carrera profesional a su imagen y semejanza; una carrera profesional que nunca tuvo, ¡que nunca tuvo!, y que nunca hubiera tenido si no se hubiera colado por la puerta de atrás, señorías. *(Aplausos.)*

Termino con esto, señorías. Mire, se lo ha dicho esta mañana la señora Ayuso, la presidenta de todos los madrileños -señor Lobato, hoy no está por aquí el delegado del Gobierno para que pueda vigilarle-, y le voy a decir lo mismo: sea valiente y vote, por una vez, a favor de los madrileños, diga sí a Madrid y no a la corrupción de su partido, y, si se tiene que ir de la Secretaría General de su partido, pues, mire, hágalo con dignidad. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Ahora el Reglamento establece que, si los grupos quieren, pueden intervenir en turno de réplica por tres minutos desde el escaño. Pregunto, en primer lugar, al señor Fúster Lamelas si desea intervenir. *(Pausa.)* Desde el escaño, serían tres minutos. *(Pausa.)* Pues adelante, cuando quiera.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Yo creí que empezaría el Partido Socialista, que es lo más normal en estos casos, pero... Hay que cambiar el Reglamento en estos casos, pero bueno. Señora Zarzalejo, si querían ustedes saber tantas cosas, si tienen tantísimas dudas, si quieren aclararlas todas ellas, ¿por qué no se personaron en la causa?, ¿por qué? *(Aplausos.)* Nosotros en Vox no tenemos ni una sola duda porque tenemos a nuestros abogados trabajando todos los días, porque estamos informados al segundo de lo que pasa, ¡ide todo!, ¡itodo!, ¡ilo tenemos todo! Y ustedes tienen tantísimas dudas y necesitan desesperadamente resolverlas que, bueno, pues ahora una comisión de investigación, cuando si se hubieran personado en la causa hubiera sido muchísimo más efectivo y hubiera sido además un frente político también en lo judicial de una enorme importancia para transmitir un mensaje a los españoles. Y ustedes no, ¡ino a su estilo!, ¡ino a su estilo!; su estilo es: a toro pasado, el 4 de junio pedimos una comisión, pero ya, bueno, si eso, en su caso, pues en verano pasamos de ello, llegamos al 18 de septiembre, lo negociamos y ya veremos en octubre, ya veremos luego, porque los plazos son infinitos y vamos a llegar cuando no quede de la cátedra ni las raspas; pero bueno.

Señora Bernardo, ya he explicado que nosotros no estamos a favor de ninguna comisión de investigación sobre casos que estén judicializados y tenemos razón y yo sé que ustedes lo saben; yo creo que lo he podido explicar bien. Nosotros hubiéramos apoyado su rechazo si su partido, si el presidente Sánchez, hubiera dejado trabajar a la justicia. ¿Están investigando a mi mujer? ¡Que trabaje

la justicia en libertad! (*Rumores.*) Pero... ¡Hombre!, ¡ino! Miren, ¡Santos Cerdán!, señoras, Santos Cerdán. ¿De verdad me están diciendo que han dejado trabajar a la justicia presentándole una querrela por prevaricación al juez Peinado? ¿De verdad me están diciendo que han dejado trabajar a la justicia?! (*Aplausos.*) ¡Pero qué caraduras por amor de Dios! En fin, es que, si lo hubieran hecho, nosotros estaríamos en contra de esta comisión de investigación porque estaríamos todos personados en la causa y estaríamos todos felices si el presidente Sánchez hubiera dicho: "que trabaje la justicia", que, aparte, es que me compete a mí, o sea, eso es una cosa que desde luego yo tengo... Es que él juró, bueno, prometió, no sé lo que hizo con la Constitución, pero bueno.

Y una cosa más, señores del Partido Popular: ¿de verdad ahora se preocupan por el mérito y el esfuerzo de la universidad pública?, ¿de verdad ahora? Acuérdense del caso máster y el daño que hizo a la Rey Juan Carlos y entonces no dijeron nada. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Simplemente aclarar que el orden de intervención de los grupos es en función de lo que dice el Reglamento y, en este caso, para la primera intervención establece: por abstención, en contra y a favor, y en esta réplica establece que es de menor a mayor. En todo caso, la reforma del Reglamento, que también lo ha planteado el señor Sánchez, es potestad de esta Cámara y, por tanto, si quiere modificar algo, pues bueno, ahí estamos. Bueno, en todo caso, ahora tiene la palabra la señora Bernardo Llorente, del Grupo Parlamentario Socialista; tres minutos.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** (*Desde los escaños.*): Sí; gracias, presidente. Pues, mire, señor Fúster, fíjese si el presidente del Gobierno ha dejado trabajar a la justicia que ustedes han denunciado y que una jueza ha dicho que su denuncia no viene a cuento. Mire, ¿me pueden explicar ustedes -ide verdad, señora Zarzalejo!- por qué la señora Ayuso es alumna ilustre de la Universidad Complutense? (*Aplausos.*), ¿por su mérito?, ¿porque ha trabajado en la Complutense?, ¿por sus especialidades? ¿Por qué, señora Zarzalejo?, ¿me lo puede explicar? ¡Porque, claro, ustedes se ponen en una posición hablando de los demás, cuando, claro, en fin, señora Zarzalejo, poco tienen que decir de esto! (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** (*Desde los escaños.*): Yo creo que todos ustedes saben quién es el responsable máximo de todo este caso que ustedes y la "bulosfera" han inventado, porque en este caso el responsable máximo es el rector de la universidad, ustedes lo saben, ¿no?; bueno, pues ahí lo dejo.

Miren, señora Zarzalejo, yo creo que a usted en este caso le valdría más leer al señor Ossorio, no al señor Ossorio ahora, no que le pregunte ahora, no que le pregunte ahora. Mire, seguramente hoy acompañará su opinión a lo que la presidenta quiera oír, si no al señor Ossorio, que rubricó, firmó con sólidos argumentos, mostraba su rotunda oposición a una comisión de investigación similar en sus objetivos a la que hoy traemos aquí, salvo que seguramente el señor Ossorio y el Grupo Popular al completo entendieran que exigir en su caso responsabilidades políticas, sí, ¡políticas!, a la política señora

Cifuentes, expresidenta de la Comunidad de Madrid, era un exceso ya que, como todo el mundo sabe, su puesto no era absolutamente nada político, era meramente mecánico. *(Aplausos)*.

Pero, mire, señora Zarzalejo, usted tampoco se queda atrás de los bulos, de las mentiras, de los actos, y le recuerdo el nombre de un municipio por el que usted un día llegó, pasó, estuvo un tiempito, ¿verdad, señora Zarzalejo?, se fue, nunca más volvió y a lo mejor, a lo mejor, en breve tiene que volver usted, pero no a gobernar ese municipio, a lo mejor tiene que volver usted a otras cositas porque... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** *(Desde los escaños.)*: Porque, sí, isí!, presuntamente yo a usted -como usted acaba de decir- sí la considero inmoral y corrupta. *(Aplausos.) (Protestas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Yo creo, señora Bernardo, que esa última afirmación tan directa a un diputado de esta Asamblea... Yo intento no intervenir, de verdad, ¿eh?, intento no intervenir, intento no parar el debate, pero una afirmación tan directa a una diputada de usted: "sin moral y corrupta", yo le pediría que lo retirara, porque es que... *(Rumores)*.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** *(Desde los escaños.)*: Sí, señor presidente. Aquí hemos oído: ley corrupta... *(Rumores.)* Poco más tengo que decir, señor.

El Sr. **PRESIDENTE**: Ya, sí, pero aquí se oyen muchas cosas, pero... *(Rumores.)* ¡Por favor! Sí, se escuchan muchas cosas y por eso yo no les interrumpo... *(Rumores.)* ¡Por eso!, ¡por eso no lo hago!, efectivamente, pero, cuando es algo tan directo a una diputada de aquí así: "usted es inmoral y corrupta", me parece fuerte. Yo le pediría que lo retirase porque, si no, la tengo que llamar al orden; yo lo siento, de verdad.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** *(Desde los escaños.)*: Señor Ossorio, yo he dicho exactamente las mismas palabras, las mismas palabras que ha dicho la señora Zarzalejo!: presuntamente. *(Protestas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Ya, bueno, pues la llamo al orden. *(Rumores.)* Yo, de verdad, pido a los diputados -ya que, como dije el otro día, los plenos mejoraron notablemente y yo se lo agradezco y así se dijo en la Junta de Portavoces- que intentemos evitar ese tipo de afirmaciones tan directas contra un diputado aquí presente.

Bueno, entonces ahora tendría la palabra el señor Sánchez Domínguez, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Doña Mercedes Zarzalejo, igual esto a usted le da igual, pero yo le reconozco que es usted una buena parlamentaria, que su discurso estaba bien estructurado; yo no reparto carnés de parlamentario a nadie, pero bueno, le reconozco que da gusto escucharla siempre así, pero le tengo que decir que esta parte en la que

todo el rato repetía: "queremos saber, queremos saber, queremos saber", ¡para querer saber tanto solo ha citado a Okdiario!, ¡solo a Okdiario! *(Aplausos.) (Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ** *(Desde los escaños.)*: Señorías, ahora viene su turno de réplica. Y lo que es cierto es que ustedes han pedido montar una comisión de investigación basándose en cuatro noticias, en cuatro bulos de cuatro seudomedios; ¡en cambio, habiendo 6.000 noticias sobre San Fernando de Henares de este año, dicen que es de la legislatura pasada! *(Aplausos.)* ¿Pero qué es esto? ¿Ustedes se dan cuenta?

Miren, en la Asamblea de Madrid hemos tenido comisiones de investigación que han sido útiles. El propio Ignacio González fue grabado mencionando a mi compañero Eduardo Gutiérrez por haber sacado a la luz el caso Lezo y, en el caso del Campus de la Justicia, por el que esta semana han condenado a otro cargo del Partido Popular madrileño, mis compañeros sacaron a la luz informaciones que han nutrido el sumario. Eso es una comisión de investigación, no coger cuatro noticias de Okdiario y de tres... O sea, tenemos que ser serios. Cuando les digo que esto es un parlamento, este es el tipo de cosas a las que me refiero. *(Aplausos.) (Rumores.)* No tengo tiempo. Gracias. ¡Qué grupo parlamentario más bonito! *(Risas)*.

Miren, ustedes quieren dedicar más tiempo a hablar de este circo que de la tramitación de la ley o de los presupuestos de las universidades, y esto es lo que no puede ser: que se dedique más tiempo a esto. Yo no sé si ustedes recuerdan la oposición a la ley Wert, pero esto es lo que nos vamos a encontrar: la oposición a la ley Viciano. Y también nos vamos a encontrar una versión de Jack el Destripador a la madrileña que sea algo así como la -unan los puntos- troceadora de contratos. Esto es lo que toca aquí, señorías; esto es lo que toca. Y, si por algún casual ustedes siguen gobernando en el futuro, dirán que no se puede montar una comisión de investigación para ver esos contratos porque era de la legislatura pasada. Lo que pasa es que la sociedad madrileña no lo va a permitir, ¡no lo va a permitir! Se van a plantar los estudiantes, las estudiantes, los rectores, las rectoras y toda la comunidad universitaria contra ustedes, y cuando no gobiernen pondrán luz y taquígrafos para saber qué ha pasado en esta comunidad. Este es el destino que les toca, y ahí los tribunales y el tribunal de la historia les juzgarán. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y finalizamos con la señora Zarzalejo Carbajo.

La Sra. **ZARZALEJO CARBAJO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Mire, señor Fúster, yo lamento que Vox siempre va en contra de quien no debe ir. Y, cuando usted pone un pie en cada barco, lo que normalmente ocurre es que los barcos se separan y cae, y eso es lo que le está ocurriendo a Vox: que está cayendo en el agua. *(Aplausos)*.

Señor Sánchez, yo le agradezco sus palabras y también le agradezco sus lecciones de filosofía, que hoy nos ha ilustrado en este Parlamento, pero ¡hombre!, no puede venir aquí a decir que esta comisión es ridícula, bochornosa y no sé cuántas cosas más cuando se olvida de la causa general que

ustedes abrieron en el Ayuntamiento de Madrid, donde pidieron investigar casi un lustro de gestión del Partido Popular. Y, después de todo eso, ¿qué encontraron ustedes? ¡Nada! ¡Nada! ¡No encontraron nada! (*Aplausos*).

Y, mire, señora Bernardo, yo, desde luego, y después de mis años de alcaldía en San Martín de Valdeiglesias, con mucho orgullo, le voy a contestar con la elegancia que me caracteriza. (*Risas*.) Y empiezo a decirle, señora Bernardo, las razones que usted ha preguntado. ¿Cuáles son las razones por las que la Universidad Complutense nombró alumna ilustre a la señora Ayuso? Pues supongo que las mismas razones por las que la Universidad Autónoma nombró doctor honoris causa al señor Santiago Carrillo (*Rumores*.): porque lo decidió la propia universidad, ni más ni menos.

Y, en cuanto a la acusación que usted ha hecho en este Parlamento contra mi persona, lamento decirle que a usted le han contado la historia al revés; creo que el señor que tiene dos bancadas más atrás le ha contado la historia al revés. (*Aplausos*.) Yo lo que hice en San Martín de Valdeiglesias cuando llegué al gobierno, después de 28 años de gestión socialista, fue precisamente poner en manos de quien tenía que ponerlo, en manos de las autoridades judiciales, las numerosas irregularidades que se veían en la gestión del Grupo Socialista, señoría. Y yo sé que a ustedes les escuece, pero ustedes no son los buenos, ustedes forman parte -y todos lo sabemos- de la corrupción. El caso operación Pantano: 21 investigados y un equipo de gobierno al completo detenido e investigado, señoría. (*Aplausos*.) ¡E investigado, señoría! Y esto no es un bulo, es... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a las interpelaciones.

I-62/2024 RGEF.19772. Interpelación del diputado Sr. Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de infraestructuras sanitarias destinadas a Atención Primaria.

En primer lugar, tiene la palabra su autor, el señor Moreno Vinués, por tiempo de diez minutos.

El Sr. **MORENO VINUÉS**: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Y, bueno, todo encaja: ahora que empezamos a hablar de lo que verdaderamente importa a los madrileños, su sanidad pública, es cuando se levanta la mitad de la bancada del Partido Popular. (*Aplausos*.) Todo encaja, como siempre. Buenos días, señora consejera, y bienvenida al arranque de este nuevo curso político y parlamentario. Ya sabe que me disgustó su ausencia de la comisión el pasado lunes para poder debatir sobre los aciertos y errores en su primer año al frente de la sanidad de todos los madrileños, por lo que nos limita usted al pleno de esta Cámara las opciones para preguntarle sobre los temas sanitarios que tanto afectan y tanto preocupan a todos los madrileños.

Mire, la sanidad es uno de los pilares más importantes de la infraestructura de un país y ni le digo la sanidad que oferta la capital de España. La sanidad es clave, pero no solo para mejorar la calidad y el pronóstico de vida de los ciudadanos, sino también en términos económicos, de productividad

laboral o incluso de seguridad. Sí, las infraestructuras sanitarias contribuyen también a la defensa nacional, a la seguridad de una nación y de sus ciudadanos. Y, en esa línea, mis primeras palabras hoy quería que fueran de ánimo a los madrileños de la Sierra Norte y de otras áreas rurales de la Comunidad de Madrid; señora consejera, sus vidas merecen la misma protección que el resto, y es incomprensible que llevemos quince días con un único helicóptero de emergencias disponible para toda la comunidad, ¡es incomprensible! (*Aplausos*).

En fin, les decía que las infraestructuras sanitarias son parte de la defensa de una nación. Por eso, la primera cuestión que me pregunto es cómo, siendo ustedes tan patriotas, se han olvidado de una forma tan flagrante en las últimas tres décadas de adecuar las infraestructuras sanitarias en Madrid a una población creciente y han abandonado su correcto mantenimiento, porque, como ocurre con cualquier recurso sanitario, cuando tenemos menos de la cuenta, sufrimos más problemas de la cuenta.

La señora Ayuso lleva desde que fue nombrada presidenta anunciando una treintena de centros de salud que nunca llegan, nunca se construyen, pero le sirven para numerosos titulares de prensa, que es lo que únicamente en realidad persigue. Hay algunos centros prometidos incluso por Esperanza Aguirre en 2003 y que siguen brillando por su ausencia, algunos muy necesarios, como Abrantes, prometido en 2009; Campo de Tiro, en Leganés, prometido en 2016; Ensanche de Vallecas, en 2019..., no terminaríamos si fuéramos uno por uno. Pero, cada vez que habla, la presidenta Ayuso amplía el número de centros prometidos y, por tanto, más grande es el incumplimiento. Y resulta que, además, también hay otros centros que se caen de sus actuales promesas aunque fueron prometidos en el pasado, como son los centros de salud de Méndez Álvaro, de Simancas o de Ensanche Sur, en Alcorcón.

En el último pleno del año les pregunté sobre cómo avanzaban los 34 centros de salud prometidos para esta legislatura. También el Grupo Socialista introdujo enmiendas concretas a sus presupuestos para asegurarnos de que los construirían. Parece que al final hemos conseguido que lleven a Consejo de Gobierno la licitación y construcción de 16 centros en los próximos dos años. Señora Ayuso, ya no son 34 y ahora son 16, pero ¿de verdad van a ser 16?, ¿por qué debemos esta vez creerles todos los madrileños?

En fin, señora consejera, usted se mofaba hace poco del término "hospitalocéntrico", con el que definimos su modelo sanitario. Pues, mire, "hospitalocentrismo" es tardar unos meses en construir, con 300 millones de euros, el Zental, que iba a maravillar al mundo pero para el que se inventan cada día un uso que parezca sanitario, mientras necesitan a cambio más de veinte años para construir un centro de Primaria, que ese sí lo necesitan con urgencia todos los madrileños. ¿No les da vergüenza tomarles el pelo una y otra vez con tanto incumplimiento?

Lo cierto es que va a terminar el año 2024 sin ningún centro de salud nuevo inaugurado y los únicos tres que inauguraron en 2023 lo hicieron con prisas para las últimas elecciones, y han tenido problemas de falta de médicos y pediatras porque lo han intentado poner en marcha con personal desdoblado de otro centro, lo que ha generado al final la disfunción de ambos, el centro donante y el

receptor. Así ha ocurrido en Navalcarnero; en Las Tablas, robando personal a Sanchinarro, o en Parque Oeste, Alcorcón, robando profesionales al Miguel Servet. Se lo advertimos de nuevo, señora consejera: de poco sirve construir nuevos centros si no se les dota de nuevos contratos de profesionales sanitarios.

Y, en ese sentido, no puedo más que lamentar su política de recursos humanos, que confesó la señora Ayuso el otro día en televisión. La presidenta dijo que nada le gustaría más que duplicar el sueldo a médicos y enfermeros, pero que, entonces, ¿quién pagaba la deuda de la Comunidad de Madrid? Miren, lo único por lo que se endeudan ustedes son los 1.200 millones de euros que su modelo fiscal perdona cada año, icada año!, a ese 0,2 por ciento de ultrarricos y grandes patrimonios de la Comunidad de Madrid (*Aplausos.*) y que, por tanto, no revierte en los servicios públicos de calidad para todos los madrileños. Sí, 1.200 millones que bien podrían ir íntegros a mejorar la sanidad de los madrileños; 1.200 millones que dejan de ir cada año a reforzar la Primaria, que dejan de destinarse a construir nuevos centros, que dejan de ser útiles para retener talento profesional con condiciones laborales líderes; 1.200 millones que serían imprescindibles, por cierto, señora consejera, para adecuar unas listas de espera que usted consiente de forma cómplice que se disparen mes a mes de una manera escandalosa, iescandalosa! (*Aplausos*).

Es de vergüenza, señores del Partido Popular, de vergüenza, que ustedes sigan prefiriendo proteger fiscalmente a unos pocos antes que detener la fuga progresiva de profesionales sanitarios de nuestra comunidad. ¿Es mucho pedir, de verdad, que equiparen ustedes de una vez la inversión sanitaria a la media del resto de comunidades autónomas? Ya lo dije también, señora consejera, hace un año en mi primera intervención en este pleno: que su problema no iba a ser yo, que su problema es el Partido Popular de Madrid, que le iban a exigir la cuadratura del círculo, que le iban a pedir que mejore la sanidad sin implementar nuevos recursos ni más financiación. De verdad, señora consejera, si usted quiere mejorar la sanidad de todos los madrileños, no vea en este portavoz un enemigo sino un aliado. Los enemigos los tiene en el círculo del Consejo de Gobierno, que le dice a la señora Ayuso: "no, los salarios de los médicos y enfermeras"... (*Aplausos.*) Sí, ese círculo del Consejo de Gobierno que le dice a la señora Ayuso: "no, los salarios de los médicos y las enfermeras, ia la cola de toda España!, y las esperas ique se desmadren!, ique ya gastarán los madrileños en sanidad privada de su bolsillo!, ino vaya a ser que no podamos seguir anunciando más y más bajadas de impuestos para los grandes patrimonios!". Miren, cada vez que ustedes anuncian en este pleno una nueva bajada de impuestos, tienen que confesar a quién se los bajan, cuánto dejan de recaudar con ello y, por tanto, de dónde van a recortar, y ya se lo digo yo: de su sanidad pública; de ahí van a volver ustedes a recortar: ide su sanidad pública! (*Aplausos*).

En fin, señora consejera, le ruego por favor que deje de enviar órdenes de contención de gasto a las diferentes gerencias hospitalarias y de Atención Primaria y exija en el Consejo de Gobierno una inversión en sanidad líder en toda España en lugar de a la cola de toda España. Son esas órdenes de contención de gasto, junto a verdaderos problemas de mantenimiento de muchas infraestructuras sanitarias, las que le han llevado a restringir incluso el aire acondicionado y una adecuada climatización para nuestros pacientes hospitalizados durante este último verano. ¡Si ha tenido usted centros de salud, como por ejemplo el de Adelfas, y plantas de hospitalización, como en el Gregorio o La Paz, a 35 grados!

¿Es que su falta de inversión afecta ya no solo a la asistencia, sino también al confort de muchos madrileños en su momento más vulnerable, como es un ingreso hospitalario! ¿De verdad es esto lo que merecen los madrileños?

Este verano, tras recibir varios mensajes de alarma de madrileños ingresados en el Gregorio, decidimos denunciar esta situación frente a los medios, y su reacción consistió básicamente en acusarme de traidor, de traicionar el juramento hipocrático por utilizar, supuestamente, información privada de un hospital, aunque usted bien sabe que yo no trabajo en ese hospital. Lo único que sí pude comprobar in situ durante mi visita al centro fueron los ventiladores que habían tenido que comprar los familiares de pacientes oncológicos ingresados en la planta de cirugía. (*Aplausos.*) ¿A usted no le avergüenza, como a mí, que esto ocurra en un hospital público de la capital de España? ¡Pacientes con ventiladores comprados por ellos mismos!

Le voy a confesar una cosa: algún compañero de profesión -a la que usted volverá algún día, me imagino, y querrá hacerlo con la cabeza bien alta- me entregó unas anotaciones sobre el juramento hipocrático para que yo le afeara hoy aquí algunos puntos que quizá fuera usted quien los incumple. Pues no lo voy a hacer, señora consejera. Si usted ha decidido imitar a la señora Ayuso con descalificaciones y ataques personales, va a tener que buscarse a otro portavoz, porque no le voy a acompañar en esa deriva. Me quedo en el respeto y en la confrontación de ideas y no de personas, como tuvieron ustedes el otro día en este pleno. (*Aplausos.*)

Pero es que, señora consejera, no ha sido esta la única vez que ha faltado usted al respeto a los ciudadanos de Madrid -y ahora sí quiero ponerme serio-, porque en una entrevista este verano se atrevió a llamar "apesebrados" y "portadores de orejeras" a los madrileños que nos manifestábamos en las calles para exigir mejoras en nuestra sanidad pública. Y esto sí que no se lo puedo consentir, por lo que le exijo que pida disculpas a esos madrileños a los que, además de dejarles sin Primaria, sin pediatras y sin urgencias, se atreve usted a insultarlos. (*Aplausos.*) Es un auténtico bochorno, señora consejera, ¡un auténtico bochorno!

Miren, voy terminando. Es insultante -repito, insultante- el decalaje que existe entre la sanidad que ustedes nos presentan y la realidad que viven los enfermos madrileños y los profesionales que seguimos al pie del cañón, a veces asfixiados, pero haciendo lo imposible para seguir ayudando a nuestros pacientes. Le ruego que hoy piense en ellos, en los enfermos de la Comunidad de Madrid, y les prometa más recursos materiales y profesionales y mejores infraestructuras para la delicada situación que atraviesa nuestra sanidad pública, porque, señores del Partido Popular, la falta de inversión trae consecuencias. Se lo repito: la falta de inversión trae consecuencias, y esconder los problemas o acusar a la oposición de inventárselos no es el mejor camino para resolverlos. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la consejera para contestación durante un tiempo de diez minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** (Matute Teresa): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, mire, le agradezco profundamente esta interpelación en la que, en esta primera parte, le voy a hablar de la pregunta concreta, que son las infraestructuras. Al resto de mentiras que ha desgranado en su intervención le responderé tranquilamente durante el resto de nuestra intervención.

Quiero agradecerle que nos permita a esta consejería y al Gobierno de la Comunidad de Madrid demostrar el trabajo que estamos haciendo, fantástico, de este primer año de legislatura. En concreto, en la Consejería de Sanidad hemos logrado poner en marcha o tener cumplido más del 93 por ciento de todos los compromisos electorales, y no nos conformamos y vamos a seguir.

Y en concreto con las infraestructuras lo estamos cumpliendo, y usted lo sabe. Y apunte porque le voy a hacer absolutamente una lista de todo lo que estamos haciendo, porque vamos a tener 34 centros de salud en esta legislatura. Cumplimos lo que decimos, con un trabajo constante en equipo y con un control férreo de todo lo que se hace.

Mire usted, saben que este es nuestro objetivo, y ya tenemos el año pasado inaugurados cuatro centros de salud, a pleno rendimiento -aunque les pese-, que son Sevilla la Nueva, Navalcarnero 2, Las Tablas y Parque Oeste de Alcorcón, todos ellos a pleno rendimiento, aunque seguimos buscando cómo mejorar los recursos humanos, cosa que la ministra todavía no se ha ocupado de hacer o copia ideas que tenemos nosotros, de lo cual me alegro muchísimo.

Pero también tenemos un plan en el que se han licitado en 2023 otros tres centros de salud. Vaya apuntando usted para luego pasarme lista y ver si lo hago o no; quiero que lo apunte para que me diga eso. Hemos puesto el centro de salud de Parla Este -que va a tener un centro de salud mental asociado-, el centro de salud de Butarque y el de Montecarmelo, que, además, van a estar hechos en el primer semestre de 2025. Y, además, ya hemos licitado en el primer trimestre de 2024 los centros de salud de Villaviciosa de Odón, Guadarrama, PAU 4 de Móstoles y Collado Villalba pueblo; en este caso, se prevé que las obras finalicen en 2026, de la misma manera que también acabarán en 2026 las obras de los 16 nuevos centros de salud que aprobó el Consejo de Gobierno hace poco y cuya mesa de contratación, la segunda, fue el 18 de septiembre, porque hacemos un control estricto y trabajamos en equipo. En este caso, los vamos a tener, y se trata de los centros de salud -apunte usted- de El Molar, barrio del Hospital de Fuenlabrada, Valdemoro 3, Quinta de los Molinos, La Tenería de Pinto, Dehesa Vieja de San Sebastián de los Reyes, Valdebebas, Fuencarral, Soto del Henares en Torrejón de Ardoz, Ensanche de Vallecas 2, Abrantes, Campo de Tiro de Leganés, Valderribas, Cerro de los Gamos de Pozuelo de Alarcón, Puerta del Ángel y el consultorio local de Tielmes. Un hito administrativo. ¿Sabe por qué? Porque además lo hemos hecho por lotes. Lo hemos dividido en cinco lotes, y eso va a hacer que ahorremos, que tengamos eficiencia no solo en tiempo sino en dinero.

Y además hemos hecho una guía -la primera vez que se hace- de construcción de los centros de salud, para que cumplan con todos los criterios de calidad del EFQM y podamos tener esas acreditaciones en el minuto uno desde que estén construidos. Y además hemos utilizado ideas que son muy buenas, como las del plan Vive, con lo cual tenemos una construcción eficiente de estos centros

de salud y ahorramos trámites administrativos, de tal forma que lo que podían ser tres años lo vamos a disminuir en un 40 por ciento, porque le voy a explicar el procedimiento de cuando construimos un centro de salud, que a veces parece que no lo saben y que aparecen de forma espontánea y se generan de un día para otro. Lo que ocurre habitualmente cuando hacemos esto es que se ceden las parcelas; una vez que se ceden, se aceptan; una vez que se aceptan, se inscriben; una vez que se inscriben, se inician los trabajos previos del estudio geotécnico y otra serie de cosas necesarias para hacer la licitación del proyecto, y luego se adjudica; una vez que se adjudica, se hace el desarrollo de ese proyecto y la supervisión por parte de un estudio de arquitectura, finalmente, haciendo que se ajuste a los estándares requeridos, que son necesarios y que también es una de las cosas principales que tenemos en la Comunidad de Madrid.

Por tanto, fíjese, yo le voy diciendo el listado, pero puede seguir uniendo: a lo que vamos a hacer, a esos centros, como le he dicho, se van a unir en 2025 otros tres, que son el de San Isidro 15 de Mayo, Ensanche Sur de Alcorcón, y Barrio de la Luna de Rivas, cuyas obras finalizarán a comienzos de 2027. Puede ir apuntándolo todo, porque le puedo asegurar que lo vamos a cumplir. Y, además, se van a licitar en 2026 los centros de salud de Villamil, Alameda y Prado 30. Y, desde luego, sin olvidar - como ha dicho usted- las reformas, grandes reformas y ampliaciones del centro de salud de Cáceres y Prosperidad, que estarán en 2025; las mejores infraestructuras y de mejor calidad.

Pero es que, además, lo que estamos haciendo es disminuir esos tiempos, pero siempre respetando la ley de contratación, porque todo esto que le estoy diciendo lo tiene usted en el Portal de Transparencia y lo puede consultar; no como hacen ustedes, que muchas preguntas de las que hacemos no se nos contestan ni se nos da información. Y, desde luego, vamos a seguir trabajando absolutamente así.

Y, además, hemos definido una estrategia y podrá ver cómo vamos a construir otros centros de salud. ¡Apunte usted! Se van a licitar al final de la presente legislatura. Aparte de los que vamos a hacer, vamos a licitar el centro de salud de Méndez Álvaro, El Cañaveral, Comillas, Adelfas, Orcasitas, Simancas, Ciempozuelos, Los Berrocales, Alcocer, Potes, El Bercial 2 y Los Ahijones, además de las reformas integrales y de mantenimiento que estamos haciendo de todos los centros de salud y de todas nuestras instalaciones sanitarias. Ya llevamos más de 1.000, e incluyen hospitales.

Y, desde luego, en lo que ha dicho usted, miente. La vez que dijo que no había aire acondicionado en el Gregorio Marañón..., es un edificio nuevo de oncología. Lo siento, estaba mintiendo; hablamos con prensa y salimos a desmentirlo, pero bueno; si usted disfruta diciendo esas pequeñas cositas porque ve que estamos haciendo las cosas bien, no tengo ningún problema, pero, desde luego, miente.

Y ese esfuerzo es gracias a la gestión y al compromiso de este Gobierno de la Comunidad de Madrid, y vamos a seguir trabajando de esta forma, y, cuando finalice esta legislatura, escuche, esos 34 centros de salud estarán construidos, serán una realidad y trabajaremos para dotarlos de profesionales, y tendremos que trabajar junto con todo el mundo.

Pero es que además, espere, ¡que vamos a hacer más cosas! Me encanta que me haya hecho esta interpelación porque, aparte de ese 12 de Octubre, que ya está empezando la mudanza y que también es un hito histórico, vamos a tener ya hecha la torre 4 del Hospital Infanta Sofía, que ya la hemos finalizado y ya la hemos inaugurado. Pero es que, aparte, vamos a tener el paso inferior del Hospital Infanta Leonor. Siga apuntando usted, a ver si se le acaba la hoja. Vamos a tener la unidad de protonterapia de Fuenlabrada y la de La Paz, única ciudad en la que tenemos cuatro equipos de protonterapia. ¡Siga, siga apuntando! Vamos a tener el hospital de media estancia de Lozoyuela, de Sierra Norte; y aparte, vamos a tener la nueva residencia de ELA en el Hospital Puerta de Hierro. Este Gobierno valiente está haciendo cosas realistas por los pacientes de ELA y no como ustedes, que están parando la tramitación de la ley. *(Aplausos.)* Y en ese hospital Zendal, que tanto les molesta porque tanto nos ayudó en la pandemia a los que trabajamos en la pandemia, y que sigue dando servicio a todos los españoles porque sigue siendo un hospital de pandemia, de emergencias y es necesario, aparte del centro diurno de ELA, vamos a tener el mejor centro de rehabilitación neurofuncional de España, gratuito, con la mejor investigación y los mejores equipos, y eso lo van a ver ustedes en esta maravillosa red de ELA, porque en este Gobierno pensamos en los vulnerables, en los problemas reales, y no en buscar, con la demagogia, el voto absolutamente barato.

Pero es que, además, en el Hospital de Móstoles vamos a tener toda la central térmica, el aparcamiento, las urgencias, la radiología y las consultas externas. Pero es que estamos trabajando en más cosas. En el Gregorio Marañón, de donde era usted, vamos a tener todo el edificio de farmacia, vamos a tener reformado todo el edificio de medicina y cirugía experimental, vamos a ampliar toda la radioterapia y vamos a hacer la nueva central de producción de energía. Pero es que, además, tenemos la Ciudad de la Salud, con educación, donde en esta legislatura -en esta, ¡apunte usted!, en esta- va a estar lo que ya he dicho, la protonterapia, que va a estar en el Hospital La Paz, y, aparte, la central térmica, que va a dar servicio a toda esa ciudad, y, aparte, el edificio industrial y los centros de investigación y parte de todas las instalaciones de la Universidad Autónoma.

Desde luego, nuestro compromiso es poner a disposición de nuestros madrileños y de todos los demás, porque la sanidad madrileña es solidaria, lo mejor. Y estamos hablando de infraestructuras. La infraestructura es el ladrillo, que es de lo que nos tenemos que encargar, pero es lo menos importante, porque lo que nos importa son las personas, que no solo tienen que acceder a nuestra salud y que vamos a llevar esa salud con ellas, sino los profesionales. Y le puedo asegurar que, desde mi vocación de servicio, yo estoy trabajando sin ruido en hacer las cosas bien, a tiempo, con el equipo y, desde luego, cumpliendo los compromisos electorales, que son los de todos y los benefician, y lo estamos haciendo y usted lo sabe. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tenemos turnos de réplica y dúplica del señor Moreno y de la señora consejera. Empezamos por el señor Moreno, tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **MORENO VINUÉS**: Muchas gracias, presidente. Señora consejera, ¿pero usted sabe cuántas veces han escuchado los mismos centros de salud en esta Cámara? ¡Si lo que queremos es que

conjuguen el verbo en presente, no en futuro otra vez!, ique lo hemos escuchado muchas veces!
(*Aplausos.*) En fin.

En esta réplica, quería detenerme también en el mantenimiento de los centros de salud que prestan servicio en la Comunidad de Madrid, y en el mantenimiento arquitectónico de sus instalaciones generales, como el agua y la electricidad, y de su tecnología médica. ¿Usted está al corriente de que los compañeros del centro de salud Adelfas han pasado consulta en verano a 35 grados? ¿Usted conoce cuál es la situación del centro de salud mental de Majadahonda Cerro del Aire, un sótano, con consultas sin luz natural ni ventilación ni aire acondicionado, y que han tenido ustedes incluso que desratizar? ¿Le han informado de que ayer, ayer mismo, se desprendió un falso techo en el centro de salud de Hoyo de Manzanares que ha obligado a cerrar temporalmente el centro y a desplazar a los profesionales a Torrelodones? ¡Es muy grave, señora consejera! ¿Pero no se da cuenta usted de que nuestra Primaria se les cae a pedazos? Y es que lo primero que tiene usted que hacer para conseguir retener a nuestros profesionales de Primaria es dignificar de nuevo el acto médico; conseguir que los profesionales trabajen en un entorno confortable, con un plan de riesgos laborales, y conseguir que cada médico tenga su despacho, para que puedan tener autonomía y flexibilidad a la hora de establecer sus agendas.

En fin, ustedes se recrean en titulares sobre unidades muy concretas a coste cero, lideradas por la brillantez de algunos profesionales, o en medidas dirigidas a colectivos muy concretos, como las prótesis dentales solo para mayores de 80 años, pero pasan muy de puntillas por lo nuclear, por el nudo gordiano de nuestros problemas en sanidad: la situación de la Primaria, de sus infraestructuras; las urgencias sin médico; sus listas de espera... ¿Y sabe por qué lo hacen? Porque el abordaje de estos problemas mayores sí que tiene un impacto presupuestario verdadero, incompatible con su modelo fiscal actual, afanado en bajar impuestos a los grandes patrimonios a cambio de descuidar la sanidad de todos los madrileños. (*Aplausos.*)

¿Quiere usted hablar de hospitales? Todo el mundo es conocedor de la situación de mantenimiento del Hospital La Paz y de sus urgencias, con frecuentes inundaciones que amenazan la seguridad de los pacientes. Tendremos tiempo de hablar durante esta legislatura de su enésimo proyecto de reforma, que duplica los costes previstos inicialmente en la obra.

Pero el ejemplo más flagrante de su inacción es el nuevo y tan necesario edificio 12 de Octubre, construido íntegramente con fondos europeos y dotado de alta tecnología con fondos Inveat del Ministerio de Sanidad. Lleva un año construido e inaugurado a bombo y platillo, pero ustedes no consiguen abrir sus puertas, mientras las urgencias del 12 siguen saturadas y con pacientes encamados en sus pasillos. ¿Qué está pasando con el 12 de Octubre, señora consejera?

También daría para hablar largo y tendido de la escasez crónica de camas y hospitales de media y larga estancia en la Comunidad de Madrid, tan importantes para dar continuidad a esos cuidados sociosanitarios que necesitan muchos madrileños y que se prestan en un entorno no favorable, como son los hospitales de agudos.

Pero lo más dramático a nivel hospitalario es ver cómo infraestructuras que sí tenemos disponibles permanecen paradas por las tardes debido a su infrafinanciación, a la par que se disparan mes a mes sus listas de espera. Cinco años del Gobierno de Ayuso como presidenta nos han llevado a duplicar los tiempos medios de espera para una prueba diagnóstica o con un especialista, que se dice pronto. Señora consejera, con total solemnidad se lo digo: ataje esta deriva. No promueva un modelo en el que ustedes obligan de forma cómplice a contratar pólizas privadas. No instaure en Madrid una sanidad a dos velocidades, porque los madrileños sin póliza son tan importantes y tan madrileños como el resto. *(Aplausos.)* ¿Acaso es justo que regalen 1.200 millones de euros a madrileños que tienen recursos para vivir cien vidas -sí, cien vidas- mientras otros conviven durante más de un año con la duda sobre si su mancha en la piel es un nevus o un melanoma? ¡No es justo, señora consejera!

En fin, yo sé que mantener un perfil técnico en su lugar es complicado cuando le obligan a defender lo indefendible, pero esta deriva que lleva, anteponiendo la maniobra política a la solvencia técnica, no le hace ningún bien; lo vimos, por ejemplo, en la crisis de la viruela del mono, liderando usted la alarma con fronteras y pateras, medidas posteriormente desautorizadas y desaconsejadas por organismos internacionales como la OMS y por la propia evolución posterior del brote. Y no imite a la señora Ayuso, de verdad, recurriendo a mentiras flagrantes para hacer política. Usted sabe que miente cuando acusa al ministerio actual de la falta de profesionales, porque son los del Partido Popular los únicos que recortaron plazas MIR. Usted sabe que miente, y no el presidente del Gobierno, con el presupuesto derivado a la gestión privada, que es muy superior al 11 por ciento inicialmente presupuestado, vía libre a elección o inducción de pacientes, vía liquidaciones de deuda acumulada o vía externalización de servicios en los hospitales públicos. Usted sabe que miente cuando compara datos de inversión sanitaria en Madrid del Estado y de la propia comunidad autónoma, porque las competencias están transferidas y el grueso de la inversión tiene que venir de la comunidad autónoma. *(Aplausos.)*

En fin, le diría muchas más cosas, pero, señora consejera, con este portavoz tiene usted una tranquilidad, y es que nunca, ¡faltaría más!, le va a faltar al respeto como usted sí ha hecho conmigo, pero también tiene una preocupación, y es que cada mentira va a tener su merecida respuesta. Muchos de estos problemas no son responsabilidad suya, sino de la infrafinanciación crónica de nuestra sanidad en las últimas décadas derivada de sus irresponsables bajadas de impuestos.

Termino ya. Señora consejera, si usted no quiere hacerse corresponsable, exija más medios a la señora Ayuso en lugar de acusar de mentir a la oposición; le garantizo que así protegeremos mucho mejor la salud de los madrileños. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra ahora la señora consejera por tiempo también de cinco minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** (Matute Teresa): Muchas gracias. Señor Moreno, la verdad es que me da un poco de pena el mantra y las ideas repetidas de estos ataques porque no le tiene que hacer la campaña a Sánchez. Haga usted el trabajo para mejorar la sanidad con nosotros. Es

una retahíla repetida de cosas que no son verdad, y es que los datos son muy tozudos. Yo lo puedo asegurar que en este Gobierno trabajamos por y para la sanidad; una sanidad que cura, que cuida, que acompaña, que es referente, que es valiente, porque aceptamos a la gente de otras comunidades -tan malos no seremos- y, desde luego, humana y profesional, y por eso los indicadores que tenemos demuestran que lo que dicen no es verdad. ¡Si es un profesional sanitario de nuestro sistema madrileño de salud! Tenemos la mayor vida media, la menor mortalidad, hemos aumentado la vida de media de los procesos oncológicos, seis de los mejores hospitales de España están en la Comunidad de Madrid y diez entre los mejores primeros del mundo. ¿Y eso sabe usted gracias a qué? No a las infraestructuras de las que le he demostrado con una buena lista que nos preocupamos, gracias a los profesionales, por los que le puedo asegurar que me estoy ocupando. (*Aplausos*).

Y no me escondo detrás de la pancarta, detrás de la demagogia, detrás de decir falsamente si se falta o no al respeto. Yo me dedico a trabajar, ¿y sabe cómo me dedico a trabajar? Reuniéndome con los profesionales; reuniéndome, como ayer, con los jefes de servicio y con los gerentes para ver cómo podemos mejorar los procesos de urgencia y hospitalización. Y es mentira lo que dice, seguimos siendo la comunidad autónoma que menos lista de espera tiene de España, y lo vamos a seguir haciendo; en el verano siempre repunta, pero, respecto al año anterior, dieciséis días menos. ¿Y sabes lo que ha hecho Sánchez en listas de espera? Ha aumentado un 45 por ciento el tiempo, eso sí que es verdad, pero es que nosotros, a diferencia del ministerio que pone los datos cinco meses tarde, lo publicamos mes a mes. Somos la única comunidad autónoma que somos transparentes, no solo quirúrgica, sino de consultas y de diagnóstico, y vamos a seguir trabajando con ellos, como los ejemplos del DER, en procesos de alta resolución.

La verdad es que es una pena, porque les da mucha rabia que hagamos las cosas bien y que les hayamos adelantado por la izquierda con las 95 propuestas valientes que vamos a hacer y, entonces, lo que hacen es atacar. Únanse, hagamos esta sanidad más grande, porque la salud no entiende de color político y lo que dicen ustedes es absolutamente mentira muchas veces. En la falta de profesionales, nosotros, aparte de medidas monetizadas y no monetizadas, de aumentar el tiempo trabajado, por ejemplo, cuando se tengan que presentar a una consolidación de la OPE, que estamos trabajando de forma ardua para que se resuelvan lo antes posible y para no romper los equipos, gracias al trabajo no solo del personal de la consejería, sino de todos los gerentes y jefes de servicio, que son parte de nuestro equipo, que es lo que ustedes no entienden, para hacer lo mejor posible. Lo que le pedimos a la ministra, por ejemplo, con esa falta de profesionales, aparte de que nosotros ya hemos ofrecido a todos los residentes de Familia que terminan este año, y lo van a hacer, que se quieran agrupar y trabajar con nosotros, que junte a esos profesionales que vienen de fuera, a esos maravillosos médicos extracomunitarios latinoamericanos. En el último informe en el Portal de Transparencia que pedimos en diciembre del 23, aunque nos lo iban a dar ese informe puntualmente, hay 20.000 expedientes de médicos -reconocido por su Gobierno- que no están tramitados y más de 3.000 enfermeras. ¿Qué haríamos con esos maravillosos profesionales con nosotros? Porque no compiten, todo lo contrario: nos ayudan, y en eso vamos a seguir trabajando. ¿Y no les da vergüenza que a los médicos cubanos, unidos con el régimen castrista, ni siquiera les den los papeles para que se puedan

colegiar cuando estarían deseando trabajar con nosotros? *(Aplausos.)* Piense en eso como profesional sanitario. *(Aplausos.)* Obvie la ideología, trabaje por la salud, que es lo que hacemos nosotros.

Saca falsos mantras absurdos de ventiladores, cuando es un edificio nuevo y el aire acondicionado no estaba estropeado; además, hacemos intervenciones: ¿que se cae un falso techo?, como cuando en casa se te inunda una cañería, lo que tienes que hacer es estar ahí y arreglarla, y es lo que hacemos absolutamente nosotros. ¿O va a ser culpa de la Consejería de Sanidad que un día llueva o que un día esté nublado? Lo que tendremos que hacer es arreglarlo. Además, le puedo decir que el tema del helicóptero me encanta que lo saquen: el helicóptero de reposición ya está en Lozoyuela, pregúntenle a su alcalde o a quien sea, porque no les informa bien. *(Rumores.)* Ha llegado ya; mírenlo ustedes. Son dos helicópteros, pero les voy a decir una cosa... *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** (Matute Teresa): ... el helicóptero no puede volar del ocaso al amanecer, con lo cual hay más de doce horas en el que ese transporte no sirve para mover a los ciudadanos, y tenemos un transporte terrestre maravilloso con UCI que da servicio a nuestra población; con un contrato en el que estamos trabajando; con un helicóptero de sustitución porque se ha estropeado el motor, que tenemos que arreglar. Así que, por favor, señor Moreno, sea usted serio, que no le den rabia las cosas buenas que estamos haciendo por la sanidad, porque es para la mejora de todos y porque trabajemos mejor. Y punto por punto voy a ir desmintiendo todas las mentiras, porque la sanidad pública es nuestra razón de ser y le puedo asegurar que este Gobierno ni está infrafinanciando ni va a infrafinanciar ni va a derivar recursos a donde no lo tiene que hacer. A lo mejor es que usted piensa cosas que usted haría. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Finalizados los turnos de interpelante e interpelada, ahora procede que hablen todos los grupos excepto el grupo que planteaba esta interpelación, que es el Grupo Socialista, para fijar posición, durante tres minutos y desde el escaño. Vamos a empezar por la señora Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** *(Desde los escaños.)*: La verdad es que, con todas las cosas, consejera, que he oído aquí, me dan ganas de entrar en temas que no son la Primaria. Lo que pasa es que la Primaria merece tanto nuestra atención que voy a dejar para otro día la necesidad de tener sistemas de emergencia redundantes, que creo que es un concepto que usted, por lo que veo, no tiene.

Le voy a dar un dato: la inversión en infraestructuras de Atención Primaria en el año 2024 por parte de la Comunidad de Madrid es de 15 millones de euros; la inversión en el centro de MENA de Fuenlabrada asciende a 24 millones de euros. *(Aplausos.)* Invierten ustedes más en construir centros de MENA que en centros de salud; rebátame este dato. Otro dato: el centro de MENA de Fuenlabrada se va a construir en un año; el tiempo que ha pasado desde que se prometió o desde que surgió la necesidad de un centro de salud en Las Tablas hasta que ha sido inaugurado ha sido de ¡18 años! *(Aplausos.)* Parece ser que es por culpa de sus propios procedimientos administrativos, como usted acaba de reconocer. Pero, fíjese, construir un centro de MENA, un año; construir un centro de salud,

18 años y 18 años significa que un niño que nació en Las Tablas en el año 2006 no ha ido nunca al pediatra dentro de su zona básica de salud. ¡Y ahora justifíqueme por qué!

Repasemos algunos de los datos de prestación de servicios de Atención Primaria: atención a los niños obesos, 22 por ciento; atención a pacientes adultos con hábito tabáquico, 40 por ciento; atención a adultos obesos, 44 por ciento; atención a adultos cuyo consumo de alcohol les pone en riesgo, 20 por ciento. No me hable de licitaciones, consejera, hábleme de mejorar los datos de Atención Primaria. ¿No cree usted que estos datos tienen algo que ver con que haya zonas básicas de salud sin centro de salud? Yo le pido un poco de precisión en esos datos que nos da, porque, de los cuatro supuestos centros de salud que han inaugurado, al menos dos son consultorios locales: Sevilla la Nueva y Navalcarnero II. Por favor, hablen de centro de salud y hablen de consultorios porque usted igual que yo sabe que en los consultorios no tienen horario de ocho de la mañana a nueve de la noche, tienen horarios parciales y reducidos. ¿Cómo se plantea, consejera, a través de la inversión en infraestructuras, mejorar los indicadores de prestación? ¿Usted cree que es serio empujar a los jóvenes a vivir en municipios con menos de 2.500 habitantes, sin decirles que no van a tener...? (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Carmona Osorio en representación del Grupo Más Madrid.

La Sra. **CARMONA OSORIO** (*Desde los escaños.*): Señora consejera, durante décadas nos han regalado ustedes la tradición de, justo antes de las elecciones, colocar un cartel en un solar donde ponía "esto es un centro de salud", como en el cuadro de la pipa de Magritte, pero esta vez le concedo que suena diferente eso de, a finales de julio, anunciar que se licita vía urgente la construcción de 16 centros de salud, alguno de los cuales llevaba veinte años anunciado, que es una forma bastante particular de entender la vía urgente. Eso sí suena más verosímil, ¿y sabe por qué? Por el olor de eso que usted ha llamado hito administrativo: huele a construir los centros de Formación Profesional troceando las facturas por orden de la Consejería de Educación; huele a las facturas inexplicables de la sala de prensa del Zandal; huele a adjudicarle a dedo la seguridad de ese hospital -si lo podemos llamar de esa manera- a una exconcejala del Partido Popular. Ese inequívoco olor a pelotazo de ladrillo y cristal, el olor del Partido Popular de siempre; el de los sobresueldos en sobres, los maletines, las bolsas con dinero, los Jaguars, el millón en el ático, el ático del millón..., la pura esencia del Partido Popular. Vuelven los pantalones de tiro bajo, vuelve La Oreja de Van Gogh, vuelve el más puro espíritu del aguirrismo, ¡han vuelto los dos mil! (*Aplausos*).

Yo esta vez me la creo, señora consejera. Van a construir por lo menos alguno de esos centros de salud, por mucho más dinero del que ha dicho, por supuesto, porque ustedes a los sobrecostes siempre van. Pero aquí la clave es que tiene toda la pinta de que estos nuevos centros de salud van a traernos el mismo regalito envenenado que nos trajo Esperanza Aguirre, y no me refiero al jefe de gabinete de la presidenta, aunque de veneno sepa bastante, y tampoco me refiero al modelo de gestión PFI -carísimo, ineficiente y con peores resultados en salud-, me refiero al detalle de que Aguirre inaugurara siete hospitales nuevos, pero el total de camas de hospitalización de la Comunidad de Madrid no aumentara en ni una sola. Ustedes ladrillos sí, pero sanidad no tanta.

Señora consejera, somos la región de España con más médicos por habitante, excepto si miramos en Atención Primaria, donde vamos por la cola; somos la que menos médicos de familia por habitante tiene. No sé si se le ha ocurrido unir la línea de puntos con que también seamos la que menos invierte en Atención Primaria. Hay médicos, lo que no hay es médicos dispuestos a aceptar las condiciones de trabajo de Atención Primaria en Madrid. Cuando se racanea la inversión, se pagan las consecuencias; el problema es que no lo está pagando usted, lo están pagando los vecinos de Madrid que no tienen médico de cabecera. ¿Cómo va a llenar de médicos estos nuevos centros de salud si no cambia las condiciones? ¿Va a dedicarse a desvestir un santo para vestir a otro, como hizo Aguirre o como hicieron con el Zendal? Lo construyeron muy rápido, pero no contrataron a ni un solo médico más. ¿Se acuerda de lo de "esto no son preguntas para hacerle a una presidenta autonómica"? Porque nosotros sí. ¿Nos está haciendo la misma jugada? Bienvenidas las nuevas infraestructuras, señora consejera, si son centros de salud, pero es que para que sean centros de salud no vale con un cartel ni en un solar ni en un edificio, hace falta que dentro haya profesionales y que esos profesionales trabajen haciendo Atención Primaria, no cualquier ocurrencia que haya tenido usted. ¿Lo va a conseguir? Porque ahora mismo tiene más médicos disponibles que nadie y no lo está consiguiendo, así que no sé, no parece muy verosímil. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Finalizamos las intervenciones de los grupos con la señora Marbán de Frutos en representación del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **MARBÁN DE FRUTOS** (*Desde los escaños*): Gracias, presidente. Esta intervención con tan poco tiempo solamente me va a dar la posibilidad de dar seis ideas muy claras sobre la gestión de la Comunidad de Madrid comparándolas con la gestión del Gobierno de España. Por lo tanto, no me da tiempo a responder a Vox, que se ha centrado en los MENA ni me da tiempo a decirle a Más Madrid que ha sacado la corrupción, pero menos mal que ya callan con eso de Quirón Prevención.

Primero, pacientes. Durante el año pasado se atendieron en Atención Primaria más de 25 millones de consultas médicas, casi 4 millones de consultas pediátricas y 15 millones de consultas de enfermería; eso es cuidar a los madrileños. Y, si lo comparamos, la ministra de Sanidad la semana pasada dio un dato de 38 consultas diarias de Atención Primaria en Ceuta y Melilla -echen ustedes sus cálculos- o que los centros de salud de Ceuta y Melilla abren solamente hasta las cinco de la tarde y nosotros hasta las nueve de la noche. Pero seguimos dando datos: por ejemplo, el presupuesto 2024 ha sido de 2.572 millones de euros, el Ministerio de Sanidad tiene 172 millones de euros para Atención Primaria para toda España. Seguimos comparando: infraestructuras externas, yo creo que ha detallado la señora consejera las infraestructuras, pero cuidar y velar por el mantenimiento de más de 420 centros en la Comunidad de Madrid, dieciséis nuevos centros en licitación, otros cuatro para licitarse en el 25, tres en obras, cuatro adjudicados, tres en trámites de reforma y esos cuatro nuevos centros de salud finalizados y entregados a los vecinos.

¿Infraestructuras internas o tecnología? El plan de implantación de ecografía en los centros de salud. Todos los centros de Atención Primaria tienen un ecógrafo para evitar traslados a los hospitales y resolver el problema del ciudadano. Y, en recursos humanos, que es la mejor infraestructura que

tenemos los madrileños en salud, Plan Integral de Mejora de Atención Primaria con 200 millones de euros; más de 1.200 plazas; una apuesta decidida por la digitalización; telemedicina, como puede ser Telederma -lo explicaron el otro día en el DER-; procedimiento de gestión de agendas para que cada paciente tenga diez minutos con su médico o en pediatría, quince minutos; incentivos en MIR; tutores; desarrollo de la categoría de enfermería familiar. Es decir, hechos y no palabras.

En el pasado Consejo Interterritorial monográfico de Atención Primaria la señora ministra no dio ninguna acción de ponerse a trabajar, por eso hemos reclamado al ministerio mil plazas formativas más al año en toda España de medicina de familia, flexibilizar requisitos de acreditación y agilizar los trámites para que puedan trabajar no solamente los extracomunitarios, sino todos aquellos españoles que han salido a formarse fuera y no pueden volver a trabajar a su país. (*Rumores.*) Así que me quedo con los resultados: el 90 por ciento de los madrileños recomendaría su centro de salud a amigos y a familiares. Consejera, siga por ese camino, por esa buena gestión; somos un referente para todas las comunidades autónomas. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y finalizamos esta interpelación con la intervención de la consejera por tiempo máximo de cinco minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** (Matute Teresa.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, la verdad es que me cuesta concentrarme al seguirles oyendo los mantras falsos como si fueran letanías aprendidas y repetidas que no se basan en ningún dato cierto, porque van a tener más información sobre recursos humanos que yo. Ayer, a todos los residentes de familia y a las enfermeras especialistas les ofrecimos lo que hay que ofrecerles, y vamos a llenar esta sanidad. Y gracias, consejera de Economía, porque es el presupuesto más grande de la historia: invertimos en salud e invertimos en Atención Primaria. (*Aplausos.*)

Desde luego, somos una sanidad que cura, que cuida, que acompaña... (*Aplausos.*) Tenemos el mayor número de CSUR, 108. Viene mucha gente con nosotros y por eso somos referentes, iserá por algo!; no será por ser la peor sanidad, y eso es gracias a los profesionales, porque tenemos una gran humanización y una gran profesionalización, y nos preocupamos de los problemas reales de los más vulnerables, que puede ser nuestro problema, y por eso no son titulares, son cosas que estamos haciendo. Y la pena que me da es que les molesta y, como les molesta, nos atacan; además, con lo mismo de siempre, búsquense cosas nuevas porque es que ya no cuela. Yo ya les he dicho muchas veces las cosas que no son. Desde luego, nosotros nos estamos centrando, como digo, en lo importante, y es llevar la salud donde el paciente lo necesita, un ejemplo es la hospitalización a domicilio, pero no solo con la enfermedad física, también con la enfermedad mental cuando se puede hacer, porque donde mejor está el paciente es en su casa y, cuando lo necesita, en el hospital con las mejores garantías.

Señor Celada, usted dijo que el hospital en casa de quimioterapia era muy malo y que tenía que estar el paciente en el hospital. ¡Claro!, está en el hospital cuando tiene que estar, pero cuando puede estar con su familia, en su sillón y sin estar en contacto con bichos en un hospital, va a estar allí

y vamos a poner todos los recursos. *(Aplausos.)* Eso es poner al paciente en el centro absolutamente, y vamos a poner todos los recursos necesarios.

Y, desde luego, pensamos, por ejemplo, en la salud del cerebro, no solo en la física, sino en la mental, y vamos a tener el primer instituto de neurociencias de la investigación no solo en enfermedades como la demencia, porque somos la ciudad más longeva -será por algo también el indicador de salud-. Desde luego, yo lo que quiero es que los años que vivamos los vivamos con calidad y que no tengamos dependencia, y eso lo vamos a hacer y ustedes lo van a ver, aunque les moleste, desgraciadamente. Aparte, nosotros vamos a hacer ese centro de neurorrehabilitación integral en el hospital Zendal, tan demonizado, pero es que es una realidad. Me van a decir que ahora no hay pacientes: 78 pacientes de ELA ya tratados. Vino Jordi Sabaté y nos dijo que estábamos creando un hito en la historia de la humanidad porque pensamos en los vulnerables y en los que sufren; desde luego, no nos conformamos con eso porque estamos haciendo otras muchísimas cosas con los hospitales de media estancia, mil camas en continuidad asistencial y vamos a hacer una unidad específica de tetrapléjicos, como en Toledo, que va a tener un replicante en el Hospital Enfermera Isabel Zendal.

Y, sí, somos una ciudad cardiosaludable -lo que decía mi compañero de la calidad del aire, porque aquí todos trabajamos en equipo para tener lo mejor- y somos la tercera ciudad de Europa más cardiosaludable y cardioprotégida. Señor Moreno, va a poder disfrutar en su hospital de una idea maravillosa de su jefe -el jefe de servicio, cardiólogo, que trabaja muy bien- de tener el primer instituto de medicina predictiva, con devices que van a llevar a casa para poder monitorizar al paciente -la monitorización, la Telederma, como han dicho-.

Trabajamos para solucionar los problemas: si aumentan la lista de espera, buscamos fórmulas y procedimientos que mejoren todos esos procesos. Así vamos a seguir trabajando y, como digo, no solo pensamos en la enfermedad física, también pensamos en las enfermedades del alma, y tenemos el mayor plan de salud mental con los recursos más valientes, y no como hacen en el ministerio; nosotros contando con la Sociedad Española de Psiquiatría, la sociedad madrileña de psiquiatría, con todas las asociaciones de pacientes y con todas las personas que nos dicen cómo hay que hacer las cosas. Y con ellos hacemos nuestros planes de prevención de suicidio, valientes y que son efectivos; nuestros planes para los episodios psicóticos, para la gente con trastornos de la conducta; para gente con trastorno de la conducta alimentaria; para hacer esos Espacios LibreMente, que tanto les han molestado y que van a acercar la salud a nuestra población infantojuvenil para que los que están perdidos y no se atreven a ir a un hospital, puedan entrar a hablar con pares como ellos y les puedan contar sus problemas y nos los puedan derivar al mejor recurso para proteger al futuro de nuestros madrileños. *(Aplausos.)* Y eso lo estamos haciendo de forma ambiciosa, con un plan regional de drogas que va a hacer que no solo de las pantallas, sino del cannabis y todas las cosas que dañan a lo mejor que tenemos, se alejen. Pónganse ustedes a ello, a trabajar, porque será lo mejor, porque sus hijos así podrán estar también bien, que son nuestro futuro. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. *(Rumores.)* Perdón, ¿sí? ¿Por qué artículo quiere hablar, señor Celada?

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños.*): El 114.1, por alusiones.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Qué alusión ha habido?

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños.*): La consejera me ha citado, en un debate en el que yo no estaba metido, por una intervención que tuve el otro día.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Pero era algo...? Las alusiones son cuando se achaca una conducta... (*Rumores*).

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños.*): La consejera lo está reconociendo, presidente. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Pero qué conducta inapropiada le ha achacado la consejera?

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños.*): No, el artículo 114.1 habla de inexactitudes, no de conductas inapropiadas, y la consejera me ha citado, que lo está reconociendo.

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no, no. Dice que afecten al decoro o dignidad de la persona o conducta de un diputado.

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños.*): El artículo 114.1 dice alusiones que impliquen juicios de valor o inexactitudes.

El Sr. **PRESIDENTE**: Que afecten al decoro o dignidad.

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños.*): ¡Claro!

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿En qué le ha afectado a su decoro o dignidad?

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Pues es que la consejera no ha concluido la frase de lo que yo dije el otro día; creo que afecta a mi dignidad, evidentemente. ¡Claro! (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Sinceramente, es que no sé...

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños.*): La consejera tiene la capacidad de hablar muy rápido, pero escuchar lento.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vamos a ver, tiene que ser una alusión que afecte al decoro o dignidad, ¿a qué le ha afectado de su decoro o dignidad?

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Pues, hombre, entenderá que el decoro o la dignidad es una cuestión personal y subjetiva.

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí, pero me gustaría saber de qué va. (*Rumores*).

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Pues porque ha hecho una inexactitud.

El Sr. **PRESIDENTE**: Para poder decidir si afecta a su decoro o dignidad, tendré que saber de qué iba el decoro o dignidad. (*Rumores*).

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños.*): ¡Claro!, pues es que la consejera me ha citado, ella lo reconoce, y afecta a mi decoro y a mi dignidad, ¡claro que sí! Es una cuestión subjetiva.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Afecta al decoro y a la dignidad del señor Celada?

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Yo le quería decir a la consejera que tiene la capacidad...

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, venga, señor Celada, tiene un minuto.

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Simplemente quiero decir que tiene la capacidad la consejera de hablar muy rápido, pero de escuchar parece que va justa. Yo el otro día dije, efectivamente, que los enfermos tienen que estar en el hospital y que analizaríamos la propuesta del Gobierno, y esa frase usted, o no la escuchó, o no ha querido escucharla. Y así nuestro portavoz por la tarde aclaró la posición oficial de este grupo. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. Pues gracias, señora consejera; gracias, señor Celada. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el de las comparencias.

C-3/2024 RGEP.211. Comparencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: financiación de la deuda de la Comunidad de Madrid.

Tiene, en primer lugar, la palabra el señor Oliver Gómez de la Vega, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, para precisar las razones de la comparencia; tiempo de tres minutos.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Gracias, señor presidente. En el año 2024, el déficit de la Comunidad de Madrid ascendió a 1.784 millones de euros, de acuerdo con su presupuesto. Esto significa que en dos años hemos multiplicado por dos lo que cada madrileño va a deber por la mala gestión de este Gobierno. En 2024 la deuda creció en 860 millones de euros. Desde 2012, la deuda ha crecido en 21.000 millones de euros, esto es, un 123 por ciento desde que iniciaron su andadura de bajar impuestos; 74.000 millones menos de ingresos, el 75 por ciento para personas con altos patrimonios, mientras el 4,5 por ciento restante se reparte las migajas. Han perdonado ustedes 56.200 millones de euros a grandes patrimonios. Luego, no venga a decir que Madrid está infrafinanciada. (*Aplausos.*) Los responsables de la infrafinanciación son ustedes. Y Madrid -y le cito el famoso informe del BBVA-, cuando tiene que hacer frente a las obligaciones de la deuda, resulta que es la cuarta

comunidad por la cola para poder hacer frente. Señora consejera, si en el año 2009 nos consumía el 72 por ciento poder hacer frente a toda la deuda que teníamos, hoy esta cifra se alza hasta el 154 por ciento; es decir, necesitamos año y medio de ingresos corrientes para hacer frente a la deuda que tenemos. Y es que las bajadas de impuestos, señorías, no son inocuas.

Hoy eldiario.es publica una información muy relevante: Ayuso dispara el gasto, mientras baja impuestos y condena a Madrid a incumplir las reglas fiscales de la Unión Europea. Esto lo publica el diario, pero en realidad el informe es de la AIREF. La AIREF, señora consejera, aprecia riesgo de incumplimiento en la regla de gasto de 2024. Y, en 2023, ¿a que no sabe qué disparamos, señora Albert? El pago de intereses de la deuda. El coste de la deuda se incrementa un 50 por ciento hasta los 1.200 millones de euros y, mientras, ustedes vuelven a anunciar bajadas de impuestos a quienes no lo necesitan. *(Aplausos.)* Pero el problema, señora Albert, no es la deuda, el problema es el modelo económico; un modelo económico que promete una industria cuando la industria ha descendido a la mitad en los últimos años, que promete clústeres tecnológicos donde no pone un solo euro. Desde que gobierna el Partido Popular, el PIB de cada trabajador madrileño, es decir, lo que aporta cada uno, ha crecido 3 puntos menos que la media nacional, 17 puntos menos que la comunidad que más lo ha hecho. Y, es más, si ajustamos el PIB por población, que le invito a hacerlo, en los últimos nueve años, Madrid ha crecido por debajo de España en los últimos cinco y en total ha perdido en relación a España 5,5 puntos de PIB. Su gestión es simple y llanamente nefasta. Y yo no es por alarmarles, señorías, pero hoy la responsable de cuentas de Madrid parece que es la que autorizó a trocear facturas por importe de 40.000 euros, contratos millonarios para construir y reformar centros educativos. Yo muy tranquilo no me quedo. Cuéntenos, señora consejera, qué va a hacer usted para revertir esta penosa situación. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra la señora consejera para exponer sobre el objeto de la comparecencia durante un tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **CONSEJERA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor): Gracias, presidente. Señor Oliver, la verdad es que esta comparecencia podía empezar con "decíamos ayer...", porque comenzamos el curso con lo mismo que acabamos en junio. No estoy muy segura si usted quiere repetir curso; no lo creo, porque ustedes lo de repetir no lo incluyen. Se presenta a la convocatoria de septiembre -ya no hay convocatoria de septiembre- a ver si tiene mejor suerte que la de junio porque hizo una intervención delirante en junio y la vuelve a hacer ahora. Ha vuelto a decir que estamos en la cuarta posición de las comunidades que son capaces de hacer frente a la deuda que acumulan; eso no es verdad. Igual que también dijo en el mes de junio que éramos la comunidad que más fondos habíamos recibido de fondos europeos; tampoco es verdad. Imaginemos que hay septiembre, que sigue habiendo septiembre, quería pensar que había estudiado usted algo durante el verano y que iba a hacer una intervención diferente, pero no, ya veo que repite los mismos datos; con lo cual, tengo pocas esperanzas de que usted haya entendido nada, pero voy a resumir lo que le dije en junio.

La Comunidad de Madrid a cierre de 2023 tenía una deuda de 35.875 millones. La deuda total de todas las comunidades, de todas juntas, es de 325.234 millones, es decir, que la de Madrid es el 11

por ciento. Pero voy más allá, la deuda de España es superior a 1,6 billones, y dice: "¡claro, porque usted le aumenta!"; bueno, pues vamos a ver en cuanto la aumenta la Comunidad de Madrid: de los 71.000 millones en que aumentó la deuda de España en 2023, la Comunidad ha sido responsable de 1.050 millones, es decir, 1,47 por ciento. No hace falta ser un genio de matemáticas para darse cuenta que en realidad nosotros no somos los culpables de la deuda de España, de la barbaridad que es.

En relación con el PIB, que, por cierto, ayer -esta es una discusión que solemos tener-, el ministro Cuerpo, en la conferencia sectorial, el ministro de Economía, nos dijo que era como había que medir la deuda -si tiene alguna discrepancia háblelo también con él-. Nos dijo que la Comunidad de Madrid es la región sin un régimen especial que tiene el menor porcentaje de deuda -se lo vuelvo a repetir: 12,6-, lo cual quiere decir, además, que en el último año la ratio deuda-PIB en la Comunidad de Madrid ha bajado en 0,9; no ha subido, ha bajado. La media de las comunidades se situó en el 22,2 -12, 9 frente a 22,2, diferencia: 9,6- y la deuda de España al final del 2023 era 107,7 por ciento del PIB, la cuarta mayor de toda la Unión Europea. Ayer el señor Cuerpo -por eso le digo- nos dijo que era el 105 porque había subido el PIB nominal, a ver si se si se ponen de acuerdo sobre si el PIB es la regla o no es la regla.

A lo mejor lo que usted se estaba preguntando, señor Oliver, cuando nos hablaba de que somos los cuartos -y lo ha vuelto a repetir hoy- es en la capacidad de hacer frente; es que en junio se confundió y no quería hablar de la deuda de Madrid, porque es que no somos los cuartos -no puede mentir-, sino la deuda que va a dejar Sánchez como herencia a las próximas generaciones. Desde que gobierna Pedro Sánchez, la deuda de España ha pasado del 100,4 al 107 en 2023, que son los datos cerrados; un aumento de 7,3. En su primer año de gobierno la deuda aumentaba en cien millones al día; ahora ya sube en 214, ¡la ha duplicado! En este mismo periodo, la comunidad redujo su deuda en 1,9, del 14 al 12,6. Yo hago mi gestión comparándola con la de España.

En junio estábamos debatiendo también de una cuestión que supongo que luego saldrá en el debate, que era la famosa..., si entrábamos o no en la financiación en el FLA; por qué habíamos sido tan ignorantes o tan locos de no entrar a financiarnos en el FLA. No nos hemos financiado en el FLA ni lo vamos a hacer, porque nosotros queremos seguir financiándonos en los mercados de capital. (*Rumores.*) Y además... No, no tiramos dinero. Somos la única región que no ha financiado. No es solo que lo tratáramos en esta comparecencia, sino que me lo han preguntado a mí en pleno, en las comparecencias de los directores generales, en Comisión de Presupuestos y Hacienda..., ¡itodos! Pensábamos que con las explicaciones que les habíamos dado eran siete y que era suficiente, pero, como no me parece que sea suficiente, para cuando luego entra, le voy a decir lo que dicen la vicepresidenta primera, señora Montero, que es vicepresidenta y ministra de Hacienda, y el señor Cuerpo, que es ministro de Economía: también ellos opinan que es mejor financiarse en los mercados, hasta tal punto que en la comparecencia que tuvo hace muy poquito en el Senado la señora Montero volvió a insistir en eso. Leo para no decir nada que no sea exacto: "muy importante para los que tenemos vocación de autogobierno", refiriéndose a que las comunidades -en palabras textuales- pueden recuperar la autonomía financiera lo antes posible, es decir, que puedan salir a los mercados como ocurría antes de la crisis financiera. ¿Están ustedes en desacuerdo con la señora Montero? Si es así, es

interesante saberlo, sobre todo si, además, el señor Oliver está también en desacuerdo con el Grupo Socialista, porque al señor Lobato no le hemos oído nada de esto, no sabemos si está a favor o en contra de ir a los mercados. Bueno, supongo que hablaremos de ello en su intervención y yo le podré dar la réplica; le dejo que intervenga.

Nosotros, además, defendemos la vuelta a los mercados y estar en los mercados porque lo hayamos hecho correctamente, porque la solvencia en los mercados nos permita estar en los mercados y nos permita tener la actividad económica más elevada de toda España. Les recuerdo que la Comunidad de Madrid sigue teniendo el PIB más alto de toda España: el 19,6. Pero es que la Comunidad de Madrid no ha ido a los mercados porque nos hayan condonado la deuda, porque nos hayan hecho con una varita así, como se lo quieren hacer a otros, sino porque nosotros nunca tuvimos la necesidad y por eso nunca lo hicimos.

Señoría, no sé si, por fin, se ha leído..., porque ha vuelto a hacer referencia al informe del BBVA Research, pero al final no se lee la segunda parte, que la sacaron porque dijeron que era incompleta, y dice de nuevo que las regiones que más crecen son las que menos han acudido al FLA. Y eso es lo que nos ha ocurrido a nosotros, que somos la que nunca, no menos, nunca; solo hemos acudido al fondo de facilidad financiera, que no es el FLA, y hemos seguido creciendo.

Se lo voy a decir con el lenguaje que usted utilizaba a ver si a mí me entiende: nuestra economía tiene un vigor que contribuye necesariamente a no tener que hacer frente a los esteroides del FLA. Somos la única región de régimen común a las que las cuatro..., es que no es una y otras no, las cuatro principales agencias de rating nos otorgan la misma calificación crediticia, la misma que otorgan al Reino de España! Y, además, nuestro rating sube de forma automática cada vez que sube el del Estado. Uno de los principales argumentos que precisamente las agencias de rating dan -es que no son señores que no se dedican a eso, se dedican exclusivamente a eso, son las instituciones que deciden quién tiene una buena situación en los mercados- nos dice que es precisamente por nuestro acceso a los mercados de capital. Es el acceso a los mercados de capital lo que nos permite gestionar la deuda, con una vida media de 8 años, similar a la del Tesoro español, con unos vencimientos anuales en torno a los 3.000 millones, lo que supone una posición cómoda y que nos permite decidir cómo utilizar la curva. ¿Qué significa esto de cómo utilizar la curva? Pues que en momentos de intereses bajos lo que hacemos es que podemos reducir los costes de financiación y extender la vida media y, cuando estamos en los momentos alcistas, pues se lleva a cabo un análisis en profundidad de cada operación y podemos elegir en qué ventanas salimos en cada operación para obtener los mejores momentos para ser financiados.

Esta política de financiación de los mercados es la que, además, practican el resto de las comunidades, siempre y cuando se lo permiten sus datos macro. Hoy en día ya no solo están en los mercados el País Vasco y Navarra, que nunca acudieron al FLA tampoco, a los que se les tiene que llamar también la atención, sino los nuevos, los que se financian su nueva deuda también en los mercados: Canarias, Castilla y León, Galicia, Asturias...

La Comunidad de Madrid -esto es muy muy importante y quiero que me escuche- es la región de régimen común que obtienen las mejores condiciones de colocación de sus emisiones de deuda, ¡la mejor!, y solo comparable al Tesoro y al País Vasco. ¡Vaya!, el País Vasco tiene un régimen especial que le permite.

Señorías, ustedes adoptan en todo un mantra, siguen la máxima de Goebbels: dicen: una mentira repetida 1.000 veces, se convierte en verdad. ¡Pues no!, inosotros repetiremos que eso no es verdad! Lo dicen con la bajada de impuestos. ¿Me puede decir que la bajada de impuestos, la bonificación del 50 por ciento en sucesiones y donaciones, a quien favoreces es a los ricos? (*Rumores.*) ¡No!, favorece a todo el mundo. Y, cuando lo miramos, favorece las bajadas de IRPF en un 4,65 a las rentas más altas y en un 30 por ciento a las rentas más bajas y medias.

Bueno, seguimos. Y además ahora salen con lo mismo: que la Comunidad de Madrid, sin ser de un régimen especial, es la que menor deuda tiene. Igual lo saben también. La verdad es que qué mala educación aquí chillando... Bueno, tengo que acostumbrarme.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir, señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor): Sí. Permítame un pequeño consejo: dejen de mentir a los madrileños, ¿no se han dado cuenta, después de treinta años, de que no les funciona y que por eso no ganan las elecciones? Gracias. (*Aplausos.*) (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Ahora procede un turno de intervención de los grupos, de menor a mayor, por tiempo máximo de siete minutos para fijar posición, hacer preguntas o hacer observaciones. Empezamos con la señora Cuartero Lorenzo, en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Muchas gracias, señor presidente. Es increíble que el señor Oliver quiera hablar de deuda o de financiación de la deuda de la Comunidad de Madrid, cuando, como decía la consejera, se acaban de publicar los datos que dicen que la deuda que todos los políticos han asumido en nombre de los españoles ya supera en 5 puntos porcentuales el producto interior bruto. Y, para que nos entienda la gente que está en su casa, esto significa que, si nos pusiéramos a trabajar todos un año para pagar la deuda, no seríamos capaces. Es verdad que hay países, como Francia o como Alemania, que nos superan en porcentaje sobre el producto interior bruto. No me preocuparía tanto si tuviéramos un peor producto interior bruto per cápita, como el de Francia o como el de Alemania, pero es que resulta que con las políticas de Sánchez la competitividad española no hace más que resentirse; pero bueno, vayamos al debate.

Lo que nos preocupa en Vox no es la deuda, lo que nos preocupa en Vox es el gasto y lo que nos preocupa es por qué tenemos que pagar nosotros gastos como, por ejemplo, las políticas lingüísticas, las embajadas de Cataluña por el mundo o cualquier otro delirio separatista. ¿No nos llega

acaso ya con lo que pagamos a la TV3 o a la televisión gallega también? Creo que de lo que tenemos que hablar no es de deuda, sino de gasto político.

Miren, la Comunidad de Madrid no tiene deuda con el FLA y eso es lo que realmente le molesta al señor Oliver: que, como no tiene deuda con el FLA, hoy viene a hacerle el trabajo sucio, a decirle a la Comunidad de Madrid que recurra al FLA, para luego poder ser convenientemente extorsionada y aceptar el cupo catalán.

Miren, la ministra Montero, en la comparecencia en el Senado, decía: ¡pero cómo puede alguien negarse a que le paguen la deuda!, ¡pero si lo que queremos es pagarles la deuda para que ellos puedan acudir a los mercados a financiarse con mayor facilidad! Y digo yo, señor Oliver, explíqueme esto; es decir, la Comunidad de Madrid que no tiene deuda con el FLA, no está bien, y, sin embargo, las comunidades autónomas que tienen deuda con el FLA la ministra Montero se la va a condonar para que puedan acudir a los mercados. Bueno, pues a mí, o me lo explican, o no lo entiendo. Lo único que pretenden ustedes hoy es hacerle el trabajo sucio al señor Sánchez e intentar que la Comunidad de Madrid pase por el aro del FLA para ser extorsionada. Y, consejera, en esto nosotros le vamos a apoyar.

De todas formas, señorías, hablemos no de deuda, sino de lo importante: de gasto. ¿No creen todos ustedes, cualquiera de ustedes, que ya tenemos deuda suficiente? ¿No creen que los españoles están lo suficientemente esquilados ya por sus impuestos? ¿No les parece suficiente que la Comunidad de Madrid haya aumentado 4.000 millones de euros el gasto en un solo año? ¿No es suficiente con que dentro del Gobierno de la señora Ayuso hayamos pasado de 19.000 millones a 35.000 millones en deuda? Sí, ahora lo dice AIREF, pero recuerden, recuerden los debates de aprobación de este presupuesto en los que dijimos por activa y por pasiva que no se puede aumentar el gasto público en 4.000 millones, en un 20 por ciento, de un año para otro. *(Aplausos)*.

Miren, ¿saben cuál es la tragedia? Que mientras los españoles ahorran o contienen el gasto, como dijeron ayer, los políticos despilfarran. Cuando los datos del Banco de España recién publicados nos dicen que es mayor la capacidad de financiación que tiene el sector privado, todavía mayor que lo que debe y lo que se necesita financiar el sector público, nosotros entendemos que los españoles son más prudentes que los políticos que les gobiernan. Pero ¿saben la tragedia? Que lo que entiende el señor Sánchez es como lo que decía aquel cura de pueblo que quería renovar la iglesia y decía: la buena noticia es que hay dinero para renovar la iglesia, la mala es que está en el bolsillo de los feligreses. Pues eso es lo que dice el señor Sánchez: tengo dinero, hago deuda, porque está en vuestros bolsillos, y el señor Sánchez os los va a requisar vía impuestos.

Señora consejera, yo hoy le pido aquí que haga caso de las recomendaciones del Banco de España y reduzca en 5 puntos porcentuales el presupuesto de la Comunidad de Madrid: 1.200 millones de euros. ¿Será usted capaz de presentar un proyecto de presupuestos para el año 2025 que reduzca en 1.200 millones de euros el gasto en la Comunidad de Madrid? Pues espero que sí, pero le voy a pedir más: le voy a pedir que llegue hasta los 2.109 millones de euros, y le voy a decir cómo tiene que llegar a esa cifra: coge usted el presupuesto que aprobó con Vox en el año 2022, aumenta las partidas

correspondientes a lo que son realmente las competencias autonómicas -sanidad, educación y políticas sociales- hasta llegar al presupuesto del año 2024; con eso, aun así, los madrileños se ahorrarían no los 60 millones de esas rebajas fiscales para extranjeros, sino 2.109 millones de euros. Dígame si tendría o no tendría suficiente para reducir el cien por cien del impuesto de sucesiones, para reducir el ITP y el AJD para dar ayudas reales a los madrileños para que puedan acceder a una casa en el municipio, si es posible, en el que vivan sus padres, aunque tenga más de 2.500 habitantes.

Señorías, hoy no hay que hablar de deuda, hoy hay que hablar de gasto. Es hora de reducir la grasa política y el gasto político ineficaz. Por supuesto que en eso Vox trabajaremos incansablemente para detectarlo, denunciarlo y combatirlo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra ahora el señor Fernández Lara en representación del Grupo Parlamentario Socialista por tiempo de siete minutos.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Muchas gracias, señor presidente. Señora consejera, buenos días de nuevo. Lo primero que tiene que hacer es no escuchar al Grupo Parlamentario de Vox, ya sabe usted cómo se las gastan en los presupuestos, lo mismo le hace hacer una cuenta de 27.000 menos 27.000 iy sale cero!, que ya iba por ese camino de Vox, y luego le votan a ustedes en contra de los presupuestos, derribando algo muy importante para la Comunidad de Madrid. (*Aplausos*.) Así que espero que no les haga mucho caso.

Mire, el control y fiscalización político de la acción de gobierno económico-financiera y de velar por el cumplimiento de los principios que además vienen especificados también -recuerdo- en la Ley de la Cámara de Cuentas -legalidad, eficacia, economía y eficiencia-, pero en el sentido político, corresponde, lógicamente, a los grupos parlamentarios, a los grupos parlamentarios de la oposición en este caso, y además es nuestra responsabilidad con todos aquellos madrileños que nos han votado, que, aunque ustedes normalmente también se olvidan y ponen en solfa con su mayoría absoluta, también al resto de la oposición le ha votado mucha gente. Así que es nuestro deber parlamentario que la buena gestión financiera del sector público cobre importancia, también velar por la asignación de recursos, cumplir con los objetivos y fiscalizar las medidas utilizadas para alcanzar esos objetivos.

No sé si a ustedes les parecerá bien del todo que hagamos estas cosas, esta función de fiscalización, porque a veces son capaces de tildar las cosas también de ilegítimas, que es su palabra preferida, y además no atenderán seguramente a razones, señora consejera, aunque sea en su propio beneficio.

Y, en este sentido, lo digo porque un día conocimos aquellos informes de fuentes muy respetables del mundo financiero, como BBVA o como CaixaBank, también Fedea, recuerdo, donde estimaban que había habido un importante sobrecoste de la financiación de la deuda pública que soportaba la Comunidad de Madrid por financiarse de manera exclusiva en el mercado libre en periodos -siempre lo he dicho, señora consejera, siempre lo he dicho- de subida de tipos de interés, donde ustedes podían haber acudido a financiaciones más ventajosas. Luego, le diré por qué. Esos informes decían que la Comunidad de Madrid pagó un 1,05 por ciento más por los intereses de su deuda en el

año 22 que el resto de las regiones del régimen común, cuando se financió a un tipo medio del 2,3; 1 punto por encima del 1,25 medio del resto de autonomías.

Por tanto, el Gobierno de la Comunidad de Madrid es responsable de adoptar las decisiones y las medidas sobre los instrumentos de financiación y cuál de ellos se debe utilizar para la deuda pública madrileña, a fin de obtener una mayor eficiencia y economía, lógicamente, para las arcas públicas. Yo supongo que el Gobierno regional -siempre se lo he comentado a usted- habría basado sus decisiones en informes técnicos y jurídicos que fueran concluyentes este sentido, donde esa decisión fuera de financiarse exclusivamente en este tiempo coyuntural en los mercados libres y descartar otros medios de financiación más baratos, como digo, de forma coyuntural, donde podía acudir la Comunidad de Madrid. Yo espero que lo haya hecho así no por una mera motivación política, como la que algún diputado suyo ha espetado alguna vez en este hemiciclo: "no acudimos al FLA porque estaríamos en manos de Pedro Sánchez"; eso lo he escuchado yo, señora consejera. No puede haber, mire, cosa más absurda en la vida que tirar piedras contra el propio tejado, aun a costa del odio que ustedes profesan al presidente Pedro Sánchez, como ya indicó además mi portavoz el señor Lobato en el discurso del debate del estado de la región.

Después de conocer aquellos informes de las fuentes financieras y ese perjuicio que parecía para las arcas públicas, como, por ejemplo, el informe de Fedea -rojo peligroso el señor Goirigolzarri, seguro!-, pues esperemos que nos cuente, de verdad, señora consejera, en qué basó el Gobierno de la Comunidad de Madrid -algo ha apuntado usted ya- para financiarnos de esa forma en ese tiempo coyuntural de subidas de tipo de interés, que podían haber ido a hacer una financiación más barata.

Usted siempre me ha dicho que yo siempre digo que esa financiación se debería hacer por los 37.000 millones, los 36.000 millones de deuda. Yo nunca he dicho eso, he dicho que podíamos haber acudido al fondo de liquidez autonómica por los vencimientos de ese ejercicio, nunca por la cantidad total. Y usted me lo ha dicho varias veces y yo creo que no me ha escuchado al menos bien.

Lo que nosotros queremos desde el Grupo Socialista es que estas decisiones caprichosas, basadas en solo ir contra el Gobierno de España con lo que sea, aunque sea a mi favor, yo siempre lo he calificado como una financiación absurda, son lesivas para el patrimonio económico de la Comunidad de Madrid.

Usted siempre habla del rating y que hemos subido el rating, y yo me alegro de verdad, nos alegramos como buenos españoles y como madrileños nos alegran que las cosas mejoren, pero los mejores ratings también sirven para financiarse mejor, en mejores condiciones, no para pagar más por financiar nuestra deuda; yo creo que tiene poco sentido. Y, créame, señora consejera, lo más inaudito es que parece que usted vuelve a defender otra vez los sobrecostes millonarios de nuestra financiación con excusas normalmente de mal pagador: que nos interviene mucho el Gobierno, que si estamos en la ruina si vamos al fondo de liquidez autonómica o que nos resta prestigio.

Ya le dije en su día que la agencia, la propia agencia Fitch, le había desmentido a usted, cuando ella decía que el Gobierno central español, el famoso y odiado FLA por ustedes, es un elemento

estructural de financiación del marco institucional más; un instrumento más de financiación, como yo le vengo diciendo desde hace muchos meses. Salvo que se cambie o se liquide ese fondo de liquidez autonómica, hoy es un elemento más de financiación, que nos hubiera ahorrado más de 120 millones de euros en ese ejercicio a todos los madrileños; tirados a la basura, sí, señora consejera, tirados a la basura, una pérdida enfermiza solo por sus decisiones absurdas. En esto de financiarnos sí somos también los campeones del mundo, pagando el doble de los intereses que nadie. Como usted decía, esto también es de 1º de Finanzas. Es como si una familia que puede pagar 500 euros en su hipoteca pagara 800 simplemente porque me da la gana, porque soy de vivir a la madrileña. *(Aplausos.)* Esto es, simplemente, señora consejera, un despropósito financiero.

Así que, para acabar, no siga usted los pasos de su presidenta, de verdad, que de esto yo creo que sabe bastante poco. No la deje hablar además de estas cosas en las radios porque su desconocimiento solo la pone en ridículo, y actúe con profesionalidad, con la profesionalidad y eficiencia que le exige su cargo y no convierta sus decisiones en un lastre económico para nuestra deuda pública, que es el camino que ha emprendido usted, que ha empezado a emprender usted, y que solo lleva al despilfarro de los recursos públicos. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Oliver Gómez de la Vega en representación de Más Madrid por tiempo de siete minutos.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: La consejera nos dice que no decimos la verdad, que vamos mintiendo por ahí, pero la consejera no da absolutamente ningún dato de cuánto nos cuesta el FLA, no acudir al FLA. ¿Y sabe por qué no lo dice, señora consejera? Porque el número le da vergüenza. Lo que no dice usted es que Madrid sí acudió a algún mecanismo de rescate, pero no al FLA, acudió al pago de proveedores.

Dice la señora consejera que las regiones que más crecen son las que no han acudido al FLA. Yo se lo he intentado contar antes: las regiones que más crecen, como Madrid, ya le he explicado antes que, si ajustamos el PIB por población, lo que nos ocurre es que la Comunidad de Madrid ha crecido 5,5 puntos de PIB menos que el conjunto de España. Y además, citando el informe del BBVA, en la página 8 del segundo informe podrá ver que, a día de hoy, el tipo de interés implícito de la deuda en 2022, Madrid tiene el tipo de interés más alto de España.

Les voy a leer unas frases a ver qué les qué les suenan: "el Gobierno de España arruina a España con la subida de los impuestos", "están metiendo la mano en el bolsillo de los ciudadanos", "de las crisis no se sale pagando más impuestos". ¿Le suena? Eso lo podrían haber dicho ustedes perfectamente. Pues bien, esto lo dijo el señor Montoro justo antes de subir el IRPF y el IVA a todos los españoles. *(Aplausos.)* El ministro Montoro, ya de ministro, terminó de matar a Laffer y reconoció que toda su teoría económica era una farsa. Dijo literalmente en el Congreso que las subidas de impuestos aplicadas habían conseguido la meta de incrementar la recaudación. ¿Por qué ustedes siguen aplicando recetas caducadas y proscritas incluso por su propio partido? Pues ya se lo digo yo: porque se

aprovechan de los privilegios de Madrid, empobreciendo a España con una carrera hacia un abismo fiscal.

Ha dicho la señora consejera esta mañana que dejemos de decir que el Gobierno de España nos da o nos quita impuestos, pero acto seguido ha dicho que la Comunidad de Madrid le da al Gobierno de España 25.000 millones de euros. ¡Deje de decirlo usted! ¡Los impuestos, señora consejera, son de todos los españoles! (*Aplausos.*) Y yo le pregunto: ¿cómo cree que se pagan las pensiones, esas que ustedes quieren reducir? ¿Quién paga el aeropuerto de Barajas? ¿Quién paga a los 150.000 funcionarios que trabajan, viven y pagan sus impuestos en Madrid? (*Aplausos.*) ¿Quién paga a la Policía Nacional? ¿Cómo se cree, señora consejera, que se financia nuestro Estado de bienestar?

Mire, ustedes pueden hacer esa política fiscal, una política fiscal populista, por un solo motivo: porque papá Estado, como ha dicho la señora Ayuso esta mañana, les ha salvado las cuentas en los últimos años; 29.300 millones más en transferencias corrientes los últimos seis años con respecto al Gobierno de Mariano Rajoy; 36.200 millones en total si incluimos los fondos covid. Tienen a la Comunidad de Madrid boqueando y anuncian rebajas de impuestos y serán los impuestos de nuestros hijos para seguir en el poder cuatro años más.

Pero hablamos de deuda, hablemos de deuda. Ustedes emiten deuda en los mercados y están muy orgullosos de ellas, pero ¿para qué? Pues, mire, se lo voy a decir -esta información la puede encontrar en su solicitud-: para pagar dependencia, 200 millones de euros; para pagar medicamentos, 529 millones de euros; para pagar la renta mínima de inserción, 19 millones de euros; para pagar comedores escolares, 30 millones de euros. ¡Pero no se les cae la cara de vergüenza emitir deuda para financiar gasto corriente, señorías?! (*Aplausos.*) ¿No se les cae la cara de vergüenza? Están hipotecando el futuro de nuestros hijos para bajar impuestos a los ricos.

Y sigamos hablando de deuda, señora Albert. Si hace unos meses sabíamos que la Comunidad de Madrid había pagado solo en intereses extraordinarios, en el año 2022, 314 millones más de lo que nos correspondía, hoy le informo que, gracias a Más Madrid, sabemos que la decisión de no acudir al FLA, al fondo de liquidez autonómica, nos ha costado en total 2.800 millones de euros en intereses adicionales. Señora consejera, le dejo el gráfico para que vea el impacto año tras año.

Esto es como si fuéramos a pedir una hipoteca y decimos: "oiga, ¿qué hipoteca me da?", y dicen: "al 1 por ciento"; pues ustedes dicen: "no, mira, mejor me la pone al 1,25 que me interesa más pagar un poquito más". Y seguro que saldrá la señora Albert a decir que mis datos son falsos y que de dónde saco los datos... Pues, mire, señora Albert, se lo voy a decir y se lo voy a dejar para que usted lo vea tranquilamente: los datos los saco de una resolución de transparencia de la propia Comunidad de Madrid -estos son los datos de usted, se lo voy a dejar aquí para que usted lo tenga después por si quiere verlo- y los saco también de una resolución de transparencia del Gobierno de España. No es tan difícil comparar ambas cuestiones, lo pone usted en una tabla Excel, lo suma y le da la diferencia.

Yo desconozco, desconozco, en qué Facultad de Economía se estudia que tirar a la basura 2.800 millones, en vez de invertirlo en vivienda, en vez de invertirlo en Formación Profesional, en vez

de invertirlo en escuelas infantiles y pediatras, es lo adecuado, pero yo creo que, si yo fuese profesor de su Facultad de Economía, seguramente no habría usted acabado la carrera.

Mire usted, señora Cuartero, a mí no me molesta que Madrid no haya acudido al FLA, a mí lo que me molesta es que cada madrileño de esta región tenga que pagar 400 euros adicionales por no acudir a los mecanismos dispuestos por el señor Montoro. *(Aplausos.)* Y le voy a decir otra cosa: no se preocupe usted por la extorsión sanchista por acudir al FLA. Le voy a contar una cosa que igual no sabe: en el año 2019 la Comunidad de Madrid incumplió la regla de gasto, esto significa que Madrid está de facto intervenida por el Estado; todas las emisiones de deuda que hace la Comunidad de Madrid tienen que ser autorizadas por el Consejo de Ministros. Con lo cual, no hay ningún riesgo adicional, señora Cuartero, quédese tranquila. Ahora ya es un poco tarde para acudir al FLA, como ha dicho la señora consejera, pero creo que es importante resaltar que Madrid de facto ya está intervenida.

Señora consejera, espero que estas y muchas otras cuestiones sea usted capaz de responderlas -como digo, le dejo aquí las cuestiones relevantes- y espero que sea usted capaz de cambiar el rumbo. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra ahora el señor Alonso Bernal, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **ALONSO BERNAL**: Gracias, señor presidente. Señorías, esta es la octava ocasión en que hablamos de este tema; difícil no repetirse, señor Fernández Lara, pero lo vamos a intentar, remitiéndonos al Diario de Sesiones y centrándonos exclusivamente en lo que ha pasado desde que hablamos la última vez de esto, es decir, en este periodo estival.

Respecto a la deuda de la Comunidad de Madrid, poca cosa; sigue siendo la menor de todas las comunidades de régimen común y sigue siendo la más sostenible, porque es la que tiene la mejor ratio tanto de deuda como de carga financiera respecto a sus ingresos corrientes. Sí ha cambiado, sin embargo, la de España, aunque no en términos absolutos, que sigue disparada y de 1,5 billones ha pasado a 1,6. Pero vamos a plantear datos en términos de PIB, porque antes del verano el señor presidente del Gobierno sacaba pecho porque se había reducido y hoy conocemos que durante este periodo ha vuelto a incrementarse la deuda española en términos del PIB en 2 puntos porcentuales. Sube la deuda en términos absolutos, sube la deuda en términos de porcentaje del PIB, pero no por ello deja de hacerlo la recaudación por impuestos, que también bate todos los récords después de 69 subidas fiscales, y hoy sabemos que se les antojan pocas y que ya tienen más preparadas. La vicepresidenta del Gobierno ha respondido al anuncio de la Comunidad de Madrid de reducir el impuesto de sucesiones diciendo que ya lo subirá ella, al estilo impuesto de las grandes fortunas, que también prevé ampliar la base de contribuyentes y que haya más gente que lo pague, junto con otras 19 subidas de impuestos más que ha planteado.

No son los últimos récords que se han alcanzado este verano, también lo ha hecho, por ejemplo, la tasa de paro: España destruyó 193.000 empleos en el mes de agosto, el peor en cinco años, y ya no solo lideramos la tasa de paro en Europa, también entre los 38 países de la OCDE. Y no

solamente eso: de todos esos países, de 38 países de la OCDE, somos el único que tiene una tasa de paro superior a dos dígitos, el único. También es verdad que hay cosas que nunca cambian, por ejemplo, la alegría con la que algunos se suben a esta tribuna para decir cosas que no se corresponden con la realidad. El señor Lobato subió aquí el viernes y dijo en este atril: "la deuda de España se incrementa porque lo hace la de la Comunidad de Madrid"; mire usted, cuando llegó la señora Ayuso a la Presidencia de la Comunidad de Madrid la deuda representaba el 14,5 por ciento del PIB y el ejercicio pasado lo cerramos en el 12,6 por ciento, 2 puntos menos. Más aún, la deuda del conjunto de las comunidades autónomas desde que ustedes gobiernan ha caído 2 puntos, del 24 por ciento al 22 por ciento; es decir, que desde que ustedes gobiernan la deuda de Madrid y la del conjunto de las comunidades autónomas ha disminuido. Ahora bien, si cogemos la de la Administración general del Estado, esa que solo generan ustedes, ha pasado desde que ustedes gobiernan del 90 por ciento al cien por cien, 10 puntos más. Señorías, dejen de buscar responsables donde no hay ninguno más que ustedes, dejen de esconderse detrás de los demás y asuman el resultado de sus políticas y de su gestión, asuman que son sus ideas y sus acciones las que están condenando a las familias españolas, que son las que más renta pierden, las que menos capacidad adquisitiva tienen y entre las que la tasa de pobreza ya es la segunda de toda Europa. Esa es la España que ustedes y solo ustedes están generando.

¿Y qué más hemos conocido en este tiempo y que puede tener influencia en la financiación del Estado y de la gestión de la deuda? Pues el cupo catalán o la financiación especial o la asimétrica o como lo prefieran llamar, ese acuerdo con ERC; si al final es lo mismo: Cataluña pasa a gestionar el cien por cien de los impuestos, rompe la cesta tributaria del Estado y deja de contribuir a la solidaridad entre todos los españoles, clave para sostener y garantizar los servicios públicos esenciales en muchas comunidades autónomas. ¿Y cómo lo vamos a hacer entonces? ¿Va a ser el Estado el que asuma la parte de Cataluña generando más deuda? ¿O acaso piensan que algunas comunidades, hoy receptoras, tendrán que ser contribuidoras netas? No podrían, por tanto, prestar sus servicios. ¿O es que acaso plantean que la aportación de Cataluña la sustituya Madrid haciendo un esfuerzo financiero aún mayor? Claro, como no tenemos impuestos propios, como sí tenemos los tipos más bajos, hay recorrido impositivo; es decir, hachazo fiscal para Madrid, ¡y hasta ahí podríamos llegar!, ni un solo euro más de los madrileños puede destinarse a pagar la fiesta independentista. Los madrileños no pueden ver cómo se les suben los impuestos para que ustedes paguen el indecente precio de seguir en la Moncloa a aquellos a los que han amnistiado para que puedan volver a cometer los mismos delitos por los que fueron condenados. (*Aplausos.*) Y los madrileños no pueden ser cómplices en facilitarles los recursos necesarios para que vuelvan a asestar un golpe a la convivencia entre iguales.

Hablando de deuda, durante estos meses estivales también nos han confirmado lo que ya imaginábamos: las negociaciones formales para condonar 15.000 millones de deuda a Cataluña procedentes del FLA. Y, mire, ahí radica la esencia de lo que hoy debatimos y también de su proyecto político, porque si no acudimos al FLA es porque es contraproducente en el largo plazo, como esos mismos estudios dicen, para el crecimiento y el empleo. Pero tampoco nos dejamos engañar y sabemos que ustedes conceptúan el FLA como conceptúan las instituciones, los medios de comunicación o el Parlamento: simples instrumentos que deben estar a su servicio para mantenerse en el poder, ya sea condonando deudas para pagar prebendas o asfixiando a las comunidades autónomas que no

gobiernen. Y lo que les molesta de que Madrid no recurra al FLA es que Madrid sea libre, escape de su control y no puedan ni comprarla ni chantajearla. (*Aplausos.*) Su proyecto político se resume en las palabras de Oriol Junqueras: la condonación de la deuda "es como meter en el bolsillo 2.000 euros a cada catalán". Señorías, ustedes lo que están metiendo en el bolsillo de los españoles es la mano, asfixiándoles a base de impuestos; lo que están metiendo en el bolsillo de las generaciones futuras es la mano, hipotecándoles con una deuda disparada. Y lo que pretenden meter en el bolsillo de los madrileños es la mano mediante un hachazo fiscal, no para meter 2.000 euros en el bolsillo de cada catalán, sino para permitir un cambio de modelo de Estado que permita poner fin a la España constitucional, a la España de ciudadanos libres e iguales y a ustedes perpetuarse en el poder. Pues, señorías, no será con el concurso de Madrid, no será con la complicidad de los madrileños y no será sin que este grupo parlamentario dé todas las batallas necesarias para impedirlo. Nada más. muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Concluidas las intervenciones de los grupos, procede dar la palabra a la señora consejera para contestación de las anteriores intervenciones por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor): Gracias, presidente. Señor Fernández Lara, tiene usted toda la razón -y en esto estamos de acuerdo completamente-, el control de fiscalización corresponde a los grupos parlamentarios, y yo estoy encantada de hacer cuantas comparecencias sean necesarias para ello. Ha sido su primera intervención y de verdad que no tengo ningún problema en comparecer tantas veces como sea necesario. Pero, cuando preparaba mi primera intervención, pensaba: ¿en realidad quieren que volvamos a hablar del FLA?, ¿quieren que volvamos a hablar de 2022, cuando la señora Montero y el consejero de Economía nos dicen que las comunidades autónomas tienen que salir del FLA e irse a financiar a los mercados, cuando nos lo dicen todas las instituciones relevantes? Yo creo que en realidad lo que ustedes estaban pensando es en otro tema: lo que querían con esta comparecencia, lo que a ustedes les preocupa no es la deuda de la Comunidad de Madrid, sino la deuda que ustedes han contraído, la deuda que ustedes han contraído sin preguntar al resto de los españoles y sin ni siquiera estar en el programa electoral, la que tienen que pagar al independentismo para seguir siendo presidente del Gobierno el señor Sánchez. Ustedes, como representantes de los ciudadanos madrileños, ¿cómo lo pueden permitir?! Lo que ustedes intentan justificar es una condonación estratosférica, estratosférica, de la deuda de Cataluña. Intentan recortar la autonomía fiscal de la Comunidad de Madrid y eso sí que no se lo vamos a permitir. Las amenazas de la señora Montero diciéndonos que, o le aprobamos la senda de gasto, o nos quita equis millones, ¿qué es esto? Usted presente su senda fiscal y los grupos parlamentarios, en el ejercicio de sus competencias, decidirán que no. Y, desde luego, las subidas del señor Sánchez, a las que se une ahora también Yolanda Díaz, que asfixian a los madrileños... De verdad que no doy crédito.

Y lo más bochornoso de todo, de lo que tenemos que hablar -y de eso sí que deberíamos hablar, de eso sí que se debería hacer un monográfico-: que nos quieran romper la caja de todos los españoles, la caja común. Lo repito -aunque, como por supuesto solo escuchan y vociferan, pues se han ido ya-: yo no he hablado de lo que tiene la Comunidad de Madrid, he hablado de lo que aportan

los impuestos de los madrileños y, repito, lo que aportan los impuestos de los madrileños son casi 50.000 millones y quieren ir a romper la caja común y dárselo, en detrimento de otras regiones, a Cataluña. Nada de esto lo van a conseguir ustedes, no van a camuflar nada de esto hablando de la deuda del FLA de 2022, de estudios que ustedes hacen... La verdad es que no, porque aquí lo que cuentan son las instituciones que realmente saben del tema y las instituciones que saben del tema son la AIREF, Fedea... Decía usted CaixaBank, pero no he encontrado ningún estudio de CaixaBank, luego me lo enseña. La AIREF estima que Cataluña o Castilla-La Mancha -es decir, que no les queda muy lejos-, con deudas superiores -señor Oliver, deuda pública del 31 por ciento donde gobiernan- necesitarán más de 25 años para bajarla a los niveles de la Comunidad de Madrid. Y el último observatorio, que es lo nuevo, de la AIREF, que se presentó el mes de julio, cuando el periodo de sesiones de la Asamblea ya había terminado, nos dice que el escenario inercial proyecta una reducción de la ratio de deuda de la Comunidad de Madrid de 1,8 puntos. Lo dice la AIREF, no lo digo yo ni lo dice la Comunidad de Madrid. De tal manera que nuestra deuda seguirá bajando y siendo la menor de régimen común, nos sitúa la deuda en el 10,7 por ciento del PIB en 2028. Fedea -antes hablábamos de Fedea- calcula que el coste de la financiación de la deuda autonómica crece desde 2022 a 2027 para todas las comunidades autónomas hasta el 234, y dice: y para la mayoría de las regiones al 300 por ciento. Pero, vaya, cuando habla de la Comunidad de Madrid dice que el aumento será menos de la mitad, del 109 por ciento, inferior incluso a la del País Vasco, que tiene su cupo. Mírenlo, revíselo; si quieren, como hacen ustedes, les digo dónde está y se lo enseño. Y las agencias de rating, que no les importan, pero son las que nos dan los accesos a los mercados, son las que nos atraen inversión, son las que hacen que nuestro PIB no deje de crecer, son las que siguen consiguiendo que haya atracción económica, nos siguen dando los mejores resultados.

Sinceramente, podrán decir lo que quieran de la gestión de la deuda, pueden decirlo porque los datos aquí sí que son contundentes, datos y hechos: tenemos la menor deuda de todas las comunidades autónomas de régimen común y, si el País Vasco no tuviera un cupo especial, también estaríamos por debajo; nos otorgan la misma calificación crediticia que a España, que al reino de España, y nos financiamos igual que se financian el Tesoro y el País Vasco. La verdad, no entiendo que tengan dudas de que financiamos adecuadamente la deuda, pero lo cierto es que entre sus criterios o los criterios de los especialistas de las agencias de rating y de los que se dedican a la financiación de la deuda entenderán que me quede con el criterio de los especialistas.

Aclarado esto, yo tengo algunas dudas también -como aquí todo el mundo pregunta, es mi turno y también quiero preguntar-. ¿Cada comunidad ha de negociar bilateralmente la deuda para el sistema de financiación con el resto de las regiones? ¿Entramos en un mercadeo persa en el que nos reunimos con el presidente a ver qué nos toca? Creo que no es lo más adecuado. ¿De verdad que los estudios que usted hace cree que se hacen con un excel -que me ha dejado aquí el papel de transparencia, pero me sé de sobra los tipos de interés a los que los teníamos-, que los compara con los que tuvimos en el FLA y dice: "¡uy, me sale una diferencia!"? ¿No tiene usted en cuenta los tiempos, los vencimientos? No lo tiene en cuenta; no, de verdad que no. ¿Qué opinión le merece condonar, porque es un tema que ha ocurrido durante el verano y aquí nadie habla de eso? ¿Le parece bien condonar la deuda de los que han estado despilfarrando, de los que han estado gastando en embajadas

autonómicas, de los que se lo gastan en TV3 para meterse precisamente con el conjunto de España? ¿Les parece bien subir los impuestos? De verdad, señor Oliver, explíqueme cómo se benefician los ricos -y con esto acabo- aumentando la bonificación por el alquiler de la vivienda de treintaicinco a cuarenta años para aquellos que tienen una vivienda, que es una de las medidas que hemos incorporado, dígame si de esto se benefician los ricos o se benefician las clases medias que tienen que alquilar una vivienda.

Como siempre me sobra tiempo, puedo seguir preguntando. Muy bien. ¿Están conformes con que sea Cataluña la que decida el esfuerzo fiscal? ¿Me he ido a diez minutos? No, tengo treinta y cuatro segundos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que ir concluyendo, señora consejera. *(Risas)*.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor): Luego sigo preguntando. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Ahora es el turno de réplica de los distintos grupos parlamentarios, que será de tres minutos desde el escaño. Empezamos con la señora Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** *(Desde los escaños)*: Gracias, presidente. Señora consejera, la verdad es que la vida parlamentaria está tan deteriorada en España que uno llega a escuchar a una consejera decir: "como aquí todo el mundo pregunta, yo también me voy a animar a preguntar". Consejera, recuerde: nosotros estamos para preguntar y usted para responder, porque nosotros somos los que hacemos el control al Gobierno y no el Gobierno el que hace control a la oposición. *(Aplausos)*. Así que afánese en responder, igual que todos sus compañeros.

Señor Oliver, me recordaba que la Comunidad de Madrid incumplió la regla de gasto -se ha ido el señor Oliver- en el año 2019. La verdad es que me hace gracia, y yo les voy a explicar -¡ah!, ahí le veo- por qué no la incumplió en 2020, en 2021 y en 2022: porque estaba suspendida, si no, la hubiera incumplido también. Pero, además, dice: "por si usted no se acuerda"; bueno, nosotros no es que nos preocupemos del gasto político ineficaz, de la grasa política, del despilfarro de los políticos de este país, es que la primera iniciativa que trajimos a este Parlamento en el primer pleno -puede consultar en el Diario de Sesiones- fue una comparecencia precisamente del señor Lasquetty en relación con ese incumplimiento de la regla de gasto, en la que le pedimos que hiciera uso del artículo 8 y llegara a los correspondientes acuerdos de no disponibilidad de los créditos para embridar. Pero seguimos avanzando y, en el año 2020, en el que no presentaron presupuestos, porque no se atrevieron a presentarlos con sus socios de Ciudadanos, ¿qué es lo que pasó? Que les pedimos que hicieran un presupuesto de emergencia en el que nos centráramos en lo importante; tampoco lo hicieron. En el año 2021 tampoco tuvimos presupuestos. ¿Por qué? Porque la señora Ayuso rompió el Gobierno. En el año 2022 por fin conseguimos que se sentaran a negociar unos presupuestos. En el año 2023 ya pretendían subir otros 2.000 millones el gasto y, gracias a la prórroga que consiguió este grupo parlamentario, se embridó en 2.000 millones el gasto, que ahora en el año 2024 vuelve corregido y aumentado con otros 2.000.

Señora consejera, no me ha contestado usted si va a hacer el más mínimo esfuerzo por reducir la grasa política, por reducir el presupuesto ineficaz en la Comunidad de Madrid. Si tantos éxitos cosecharon ustedes con un presupuesto de 4.000 millones de euros, ¿me va a decir que no es usted capaz de embridar el presupuesto para sacar 4.000 millones y reducir impuestos a los madrileños? Yo creo que deberían pensárselo y hacer un esfuerzo, porque hoy lo dice AIREF, pero Vox lleva cuatro años diciéndolo.

Finalmente, a todos, Partido Socialista y Partido Popular, cuando hablan ustedes de financiación autonómica... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA** (*Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Una simple referencia al señor Ángel Alonso, le voy a dibujar en poco tiempo la España del PP -es muy joven usted, no sé si estaría todavía-, aquella España del PP: los mayores recortes de la historia, 6,5 millones de parados, la mayor subida fiscal de la historia de España, el IVA de "los chuches" -no sé si se acordaría usted- y, además, la primera vez que un Gobierno traspasaba el umbral del cien por cien de deuda en el Estado, del 67 por ciento al 106 por ciento. (*Aplausos*.) Eso sí, habiéndose llevado por delante los 65.000 millones de la caja de las pensiones. Esa es la España que tenía el PP, la que ustedes quieren que vuelva.

Usted habla de ir a los mercados. Yo siempre he defendido ir a los mercados, igual que el señor Cuerpo e igual que la vicepresidenta, pero ellos decían lo mismo que yo digo siempre: que ha habido un momento coyuntural de subidas importantes de tipos de interés para el que ese fondo de liquidez autonómica ya no era lo que fue en un principio, sino un elemento más de financiación, y podíamos haber acudido -como siempre le he dicho- con los vencimientos de esos ejercicios. Eso hubiera ahorrado muchos muchos millones a los madrileños. Además, ese informe de Fedea que dice usted también apunta a lo que va a pasar, señora consejera. Por eso estoy preocupado y por eso quiero que me diga cómo va a financiar en los próximos años la deuda, porque ella dice que en 2025 vamos a ir al 3,6 por ciento, en 2026 al 3,8 y en 2027 al 4,2, que significa 1.321 millones en 2025, 1.431 en 2026, 1.594 en 2027, y venimos de 761 millones, así que explíqueme usted cómo hace los números. (*Aplausos*).

Mire, ustedes tienen una financiación singular, que es bajar los impuestos a los ricos mientras piden permanentemente recursos al Estado. Y yo lo que siempre les digo es que hay que tener corresponsabilidad fiscal, y corresponsabilidad fiscal no es renunciar cada año a 1.200 millones de euros de ingresos y pedir de forma permanente más ingresos de dinero de todos los españoles. Ustedes han pasado de 15.000 millones a 25.000 millones en las entregas a cuenta del Estado, han recibido la mayor financiación de la historia de España por parte del Gobierno socialista y usted nunca lo va a reconocer (*Aplausos*), mientras que lo que hacen es laminar nuestros servicios públicos. Eso no es

corresponsabilidad fiscal, señora consejera. ¿Sabe cómo se llama eso? Se llama insolidaridad fiscal. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Oliver en representación de Más Madrid.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA** *(Desde los escaños)*: Señor presidente, gracias. El señor Alonso ha salido como un miura a meterse con el malvado FLA de Pedro Sánchez. Señor Alonso, le voy a contar un secreto: el FLA lo instauró el señor Montoro. *(Aplausos)*.

Dice la señora consejera que no se pueden meter así las cosas en un Excel, sin tener en cuenta determinadas cosas. Señora consejera, el Excel puede llegar a ser un programa complejo, se lo aseguro, requiere muchas horas de formación, pero se puede conseguir. Por supuesto que he tenido en cuenta los tiempos de amortización de la deuda: 10,5 años en su caso, en el caso de la Comunidad de Madrid, que es la vida media de su deuda, y 10 años, más 2 de carencia, que tienen los tipos del FLA. ¿Con quién se cree que está hablando, señora consejera?, ¿con quién se cree que está hablando?

Y habla usted de la AIReF. Mire, es la AIReF precisamente la que ha constatado que van a incumplir ustedes la regla de gasto en 2024; coge unos informes para lo que le interesa, pero no dice lo malo. ¿No debería ser suficiente evidencia que, mientras que la deuda de la Comunidad de Madrid no para de subir, los impuestos no paran de bajarlos ustedes? ¿No es suficiente evidencia? ¿No es suficiente evidencia que el señor Montoro dijese que lo que valía con Laffer en la oposición no le valía en el Gobierno? Y dígame dónde está esa inversión. ¿Dónde está? ¿Está en las listas de espera, que han aumentado un 70 por ciento desde que gobierna la señora Ayuso, más de 1 millón de personas en la lista de espera sanitaria? ¿Está en la financiación de las universidades públicas, que ustedes quieren recortar un 30 por ciento mientras las universidades privadas se van a disparar hasta diecisiete? ¿Está en los estudiantes de FP, que hay un 400 por ciento más de estudiantes en las privadas que cuando cogieron ustedes el Gobierno? ¿O en los ciclos formativos a distancia, que han aumentado en un 3.000 por ciento? ¿Están quizás en las residencias de mayores, donde el 95 por ciento son privadas o de gestión privada y llevan veinticinco años sin construir una sola residencia? ¿O quizás, señora consejera, estén en el Plan Vive? Ustedes prometieron 15.000 viviendas en 2019 y han entregado el 3 por ciento de las mismas, poniendo alquileres más caros a los madrileños de los que se encuentran en el mercado. ¿Qué Madrid quieren dejar? ¿Este es el Madrid que es su legado, señora consejera?

Hablaban de meter el dinero en el bolsillo de los madrileños: el tren Móstoles-Navalcarnero, 230 millones de euros; tren de la Warner, 200; préstamo a Martinsa, 1.000 millones de euros; radiales, 5.000 millones de euros; M-45, 2.500 millones de euros; Metro Ligerero, 3.000. Esto, señora consejera, es meter la mano en el bolsillo de los ciudadanos.

En Más Madrid creemos en un Madrid diferente, creemos en un Madrid donde no nos roben a manos llenas por servicios privados que estamos pagando porque los públicos no lo ofrecen, donde la vivienda pública sea suficiente para asegurar la vida que queremos; un Madrid donde lo público sirva

para todos por igual, también para ustedes. Rectifiquen cuanto antes y, si no, no se preocupe, lo haremos nosotros. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Alonso Bernal en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **ALONSO BERNAL** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señor Fernández Lara, soy lo bastante mayor como para recordar que el mayor recorte de derechos sociales que se ha dado este país lo protagonizó el señor Rodríguez Zapatero *(Aplausos.)*, que llegó a recortar los sueldos de los funcionarios y a congelar por primera vez las pensiones, y no lo dice ninguna fake new, lo dice El País, que imagino que sí es de su referencia. Sería difícil, con tantos años de gobierno, quedarse con cuál ha sido su mayor hachazo fiscal, pero el señor Pedro Sánchez se lleva la palma, no solamente por haber incrementado impuestos en sesentainueve ocasiones y tener otras veinte preparadas, sino porque por primera vez ha intervenido en la autonomía fiscal de las comunidades autónomas para intentar seguir metiendo la mano en el bolsillo de todos los españoles, y eso sí es la primera vez que ocurre en España. *(Aplausos)*.

Habla usted de insolidaridad fiscal, ipero si no hay mayor ejemplo de insolidaridad y mayor ataque a la solidaridad y la igualdad de todos los españoles que el cupo catalán que ustedes han dado solamente por mantenerse en el poder!, ino me venga usted ahora a hablar de insolidaridad fiscal! Lo que es insolidario es, para eso, intentar dar un nuevo hachazo fiscal a todos los madrileños. Aquí sí que bajamos los impuestos a todos los madrileños. Me hace gracia muchas veces cuando dicen que a los ricos. Oiga, pero si aquí la mayor referencia de un sistema fiscal favorable a los ricos, gracias a ustedes, es el País Vasco, ique es el único sitio donde pagaron unas prebendas para que no computara el impuesto de grandes fortunas, señor Fernández Lara! Claro, si tenemos en cuenta que ustedes consideran que la clase media es quien gana el salario mínimo interprofesional y ser rico es ganar más de 2.000 euros brutos al mes, a lo mejor sí tiene razón, pero aquí, en la Comunidad de Madrid, se bajan los impuestos a todos los madrileños en beneficio de todos los madrileños.

Y, señor Oliver, el FLA lo hizo Montoro; el parlamentarismo viene desde bastante más atrás y los medios de comunicación libres también son de antiguo y no por ello son malos, lo malo es el uso que se hace de ellos, y ustedes lo que hacen es pervertir todas las instituciones y colonizar todas aquellas que pueden para tenerlas a su merced. Es lo mismo que ocurre con el FLA, que se diseñó para un momento determinado y trajo unos buenos réditos, pero ustedes lo que pretenden es hacer de él un instrumento con el que chantajear a las comunidades autónomas que no son de su color político. *(Aplausos.)* Desde luego, Madrid no va a entrar ahí, Madrid seguirá siendo libre e independiente en beneficio de todos los españoles. Nada más. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Concluidos los turnos de los grupos parlamentarios, procede la duplica de la señora consejera por tiempo de cinco minutos desde el escaño.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora Cuartero, por supuesto que estoy aquí para contestar a todas

sus preguntas, pero es lógico que yo, ante temas tan trascendentales como lo que les ha dado por llamar financiación singular, cupo catalán, también me haga preguntas, como si están dispuestos a condonar la deuda y sobre si están dispuestos a hacer financiaciones bilaterales, pero, por supuesto, trato de contestarles.

Creo que tenemos todo el debate de presupuestos para hablar del presupuesto de 2025 cuando lo presentemos, y lo discutiremos, pero, como usted plantea, en su primera intervención ha dicho que redujéramos en 1.200 millones, luego ha llegado en su propia intervención a hablar de los 2.500 y luego ha llegado hasta los 4.000. Hablaba de los servicios públicos esenciales, y solo hablaba de la sanidad, la educación y los servicios sociales, y me preguntaba yo si es que los transportes no los considera, si quiere que los reduzca en el metro, si quiere que lo reduzcamos en cultura y en toda la actividad económica para que Madrid siga siendo un lugar de atracción de la inversión a pesar de las dificultades. Con lo cual, vaya decidiendo que partidas quitamos, si quitamos colegios, si quitamos vagones de metro, frecuencias, lo que sea, y así podemos ver esa grasa que usted dice que nos sobra.

La verdad es que tiene valor el señor Fernández Lara al hablar realmente de incrementos de impuestos, del IVA de las chuches, etcétera. ¡69 veces nos ha subido los impuestos el señor Sánchez!, 69 veces, que lo hace más difícil para todos los españoles, no solo para los madrileños. La verdad que no doy crédito a que hagan estas cosas.

Y, respecto a la AIREF, utilizo el informe completo. ¿Sabe?, la regla de gasto la han incumplido todas las comunidades autónomas, y nosotros tenemos el 5,2 de previsión en la Comunidad de Madrid, Asturias el 8,9, Castilla-La Mancha el 6,5, Cataluña el 6,9. ¿Sabe cuál es la única comunidad autónoma que también la incumple, pero que tiene la regla de gasto más baja? El País Vasco, 4,2. Casualidades de la vida, pero no la incumpliríamos si, como he dicho en mis intervenciones en respuesta a las preguntas en pleno, pagaran lo que le deben a la Comunidad de Madrid, los 837 millones de euros de actualizaciones de entregas a cuenta y, por supuesto, los 2.000 millones que nos deben en términos de Dependencia. Nosotros hacemos frente a la Dependencia y cada año, desde que está el señor Sánchez, nos deben 400 millones; 400 millones por 5, ni siquiera estoy terminando este último año, son 2.000 millones, que vienen fijados por la Ley de Dependencia, por la ley de los grandes dependientes, que establecía que el Estado tenía la obligación de pagar el 50 por ciento. ¿Sabe cuánto han pagado? El 28 por ciento. ¿Sabe cuál es la diferencia? Pues esos son los 2.000 millones. Cuando nos paguen lo que corresponde para hacer frente a todos los servicios públicos probablemente ni nosotros ni ninguna otra comunidad autónoma incumplirá la regla de gasto. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente comparecencia.

C-718/2024 RGEF.9015. Comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: medidas para paliar las desigualdades en el acceso a la vivienda en la Comunidad de Madrid.

Tiene la palabra el señor Moruno Danzi, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, para precisar las razones que motivan la comparecencia, por tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **MORUNO DANZI**: Gracias, presidente. Miren, señorías, ustedes viven en una burbuja inmobiliaria, pero cualquiera que conozca la realidad del acceso a la vivienda en Madrid sabe que no hace falta que justifiquemos mucho por qué llamamos a comparecer al consejero para que nos explique básicamente qué políticas y qué medidas han implementado, qué efectos han tenido y qué piensan hacer en el futuro.

Se lo pregunto porque ustedes llevan ya bastantes años gobernando, incluyendo el Gobierno de la señora Ayuso, y sus resultados son un poco como los pobres del señor Ossorio: que es que no se ven por ningún lado. La situación es realmente muy grave y es de una emergencia habitacional, y no parece que ustedes estén haciendo mucho. Miren, el alquiler ha subido en Madrid más de un 18 por ciento en el último año y ya supera los 20 euros el metro cuadrado. Es decir, somos la región donde más sube y donde más caro está de toda España. No por nada, Bloomberg señaló que Madrid es la región de toda Europa donde más ha crecido el precio de la vivienda, el señor Carlos Izquierdo debe estar contento.

Esperemos, señor consejero -y se lo digo de verdad-, que no salga aquí a utilizar su tiempo para llorar, para hablar de Sánchez, para hablar de lo mala que es la Ley de Vivienda, para decir que ustedes no aplican esa Ley de Vivienda o para hablar de cosas y cuestiones que no tienen absolutamente nada que ver con la propia acción de gobierno. Le digo también que, lamentablemente, no esperamos mucho de este Gobierno que vive en el terraplanismo inmobiliario; no esperamos mucho porque ya lo dijo en su día la señora Ayuso: que no van a hacer absolutamente nada, y solo hay que escuchar los delirios del señor Almeida diciendo que casi cualquier familia puede vivir a quince minutos del centro de Madrid y, básicamente, que no se quejen que la situación de la vivienda no está tan mal.

Hace unos días, en el debate del estado de la región, su portavoz, el señor Pache, afirmaba que el modelo del Partido Popular en vivienda es un modelo liberal y ejecutivo y que funciona, mientras que lo que proponemos desde Más Madrid son recetas fracasadas que no han funcionado desde ningún lugar. Desde Más Madrid lo que proponemos es avanzar para equipararnos hacia los mejores modelos de vivienda del mundo, mientras que el Partido Popular nos propone insistir en conducirnos al abismo.

A ustedes, señorías del Partido Popular, les pasa lo mismo que le pasó a don Alberto González Amador ante Hacienda, y es que no son conscientes de lo grave que es la situación. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra el señor consejero para exponer sobre el objeto de la comparecencia por tiempo de diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez): Muy buenos días a todos. En primer lugar, si me lo permite, señor presidente y señoría, que es usted quien ha hecho la solicitud de comparecencia, me gustaría empezar felicitando al

Parlamento Europeo, que acaba de reconocer a Edmundo González como presidente legítimo de Venezuela, una victoria que considero que es importantísima para todos los demócratas que defendemos la libertad frente a las dictaduras. *(Aplausos.)* Y, desde luego, una vergüenza que le debería dar a algunos grupos políticos, algunos de ellos sentados en esta Cámara, por no reconocer cuándo un proceso es legítimo en el sentido de que queremos la democracia para todos los venezolanos, no solo para los que se han tenido que venir a vivir a Madrid, que son los que se han tenido que exiliar, y para aquellos que están con la mordaza y, desde luego, viviendo en una dictadura. *(Aplausos)*.

Señorías, comparezco hoy en el pleno, por supuesto, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, para exponer las medidas que está llevando a cabo el Gobierno regional para facilitar el acceso a la vivienda. Sin duda, para todos, una cuestión que es de gran complicidad a la que nos enfrentamos no solo en España y en Madrid sino en las principales ciudades europeas en general. Un problema, por cierto, que también han sufrido muchas generaciones anteriores a la nuestra, pero que en la actualidad se ha visto agravado por la situación sociopolítica y económica que atravesamos, provocada por el Gobierno de España, por el Gobierno de Pedro Sánchez. Esta coyuntura ha agravado el desequilibrio de la oferta y la demanda y ha generado una inseguridad jurídica sin precedentes y todo por una desastrosa Ley de Vivienda, que se aprobó con sus socios -algunos de ellos ya no sabemos si son sus socios o no-, y que recurrieron en el Tribunal Constitucional, igual que hizo el Gobierno regional.

Señor Padilla, nuestro diagnóstico es coincidente con el de los expertos del sector que señalan la falta de oferta y una legislación inadecuada como las principales causas del problema de la vivienda en España; los mismos expertos que para revertir la situación proponen medidas destinadas, como es lógico y no puede ser de otra manera, a incrementar esa oferta y a dinamizar el mercado inmobiliario, precisamente, señorías, las líneas de trabajo que venimos desarrollando desde el Gobierno regional de la Comunidad de Madrid.

Tenemos diversas líneas, como por supuesto -y no voy a dejar nunca de venderlo porque es un sistema que funciona- el plan Vive, un plan que potencia la colaboración público-privada, del que estamos tremendamente orgullosos y que nos va a permitir llegar, en principio, hasta el año 2027, como mínimo, con 10.500 nuevas viviendas en régimen de alquiler asequible y con precios por debajo de mercado. Ello será posible gracias a la licitación próximamente de 2.000 viviendas más de las inicialmente previstas a través del plan Vive Solución Joven, que se destinarán exclusivamente a jóvenes de hasta 35 años. Del total, 1.200 de estas viviendas se repartirán en parcelas ubicadas en la capital y en los municipios de Alcorcón, Colmenar Viejo, Navalcarnero, Ciempozuelos y Torrejón de la Calzada; las 800 restantes se ubicarán en Móstoles, Tres cantos y Alcobendas. De esta forma, señorías, sumamos 2.000 nuevas viviendas a las 8.500 que ya están en fase de construcción. Ya hemos entregado 483 a sus inquilinos, alrededor de 4.000 concluirán en este año y 1.212 están licitadas y adjudicadas. Estos datos ponen de manifiesto que Madrid es la región que más vivienda pública está construyendo en toda España, por mucho que a algunos de los grupos aquí presentes no les guste reconocer este hecho. Quiero destacar, además, que estas cifras de construcción suponen una inversión privada de 1.250 millones de euros y contribuyen a la creación de 25.000 empleos directos a lo largo de su ejecución.

También bajo la fórmula de colaboración público-privada, la Comunidad de Madrid, a través del plan Mi Primera Vivienda, avala a los jóvenes ante los bancos para adquirir un hogar, un programa que nos permite superar la barrera que supone para muchos ciudadanos que carecen de ahorros el hecho de que las entidades financieras no concedan créditos hipotecarios por importe superior al 80 por ciento del inmueble; medida de la cual la Comunidad de Madrid es pionera y que actualmente debe de funcionar esa colaboración público-privada, en principio, porque al mismo tiempo es copiada por el Gobierno de España. Un plan que desde el pasado mes de julio cuenta con mejores condiciones, tal y como anunció la presidenta en el pasado debate del estado de la región, y hemos tenido la oportunidad de aprobar en el pasado mes de febrero un plan de choque en materia de vivienda.

Ampliamos la concesión de hipotecas hasta el cien por cien del precio de la vivienda, con garantía de la Comunidad de Madrid, en lugar del 95 por ciento que hasta antes llegábamos. También lo hemos hecho mucho más accesible, especialmente para los jóvenes, que son los que están viviendo sus peores momentos en materia de vivienda, ampliando el tope de edad no solo a los 35, sino también a los 40. Y hemos aumentado los grupos beneficiarios a familias numerosas o monoparentales o por nacimiento de un hijo, en estos casos sin ningún tipo de límite de edad. Prueba de su éxito son las más de 2.000 personas que se han beneficiado hasta la fecha de este programa y el incremento de las entidades financieras participantes, a este respecto, que hemos sumado cuatro más. Precisamente en el día de mañana viernes vamos a tener la oportunidad de firmar un nuevo convenio de colaboración con otra entidad financiera.

Del mismo modo, y cumpliendo también con lo anunciado en nuestro plan de choque, hemos reforzado el plan Alquiler como programa de intermediación entre propietarios e inquilinos. Así, desde el pasado mes de julio está en vigor la mejora de este plan, que ha ampliado a tres anualidades el seguro de impago gratuito para todos los propietarios. Les recuerdo que anteriormente era de dos años para menores de 35 años y ahora es un año más para todos.

Al mismo tiempo, de esta forma trabajamos para reforzar la seguridad jurídica tan amenazada, como he dicho, por la Ley de Vivienda, para que tengamos la oportunidad, en todos los sentidos, de trabajar conjuntamente en un plan que garantice, que es este plan, el plan Aquila, la seguridad a todos los propietarios que quieren sacar al mercado de la vivienda sus edificios.

También estamos trabajando en vivienda social; para ello, la Agencia de Vivienda Social está construyendo 1.697 viviendas destinadas a personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Como saben, la Agencia de Vivienda Social actualmente ya dispone de 25.000 viviendas, las cuales están enmarcadas dentro de esas propiedades inmobiliarias que tienen cerca de 50.000 inmuebles. Ya hemos entregado, la Agencia de Vivienda Social, 107 viviendas a este respecto y tenemos 365 en construcción, y con una gran perspectiva de futuro, ya que hemos tenido la oportunidad de adquirir suelo en los nuevos desarrollos urbanísticos de Valdecarros, Los Berrocales y en la Nueva Centralidad del Este.

Además, como anunció la presidenta en el pasado debate del estado de la región, vamos a adquirir 200 viviendas destinadas a alquiler social y al realojo de residentes de la Cañada Real Galiana, por una inversión prevista de 56 millones de euros, y ayer mismo el Consejo de Gobierno autorizó la celebración de un concurso público para la adquisición de 175 viviendas para familias vulnerables, con una inversión de 19 millones de euros.

Señor Padilla, sin duda, usted quiere hablar de paliar desigualdades, pues la Agencia tiene un programa específico también para la conversión de locales comerciales en viviendas adaptadas para personas con discapacidad o movilidad reducida y, para ello, vamos a destinar 9 millones de euros, para reconvertir 112 locales en viviendas asequibles.

También, como bien saben, tenemos medidas fiscales, incentivos fiscales, que se los resumo rápidamente: deducciones por adquisición de vivienda habitual por nacimiento o adopción de hijos, deducciones por arrendamiento de vivienda habitual, deducciones por gastos derivados del arrendamiento de viviendas, deducciones por el pago de intereses de préstamos para la adquisición de viviendas por jóvenes menores de 30 años y, por supuesto, también deducciones en las bonificaciones del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Al mismo tiempo, como bien saben, hemos tenido la oportunidad de tramitar en esta Cámara la ley de incentivos fiscales, que va a dar la oportunidad de ayudar a que todas esas familias que quieran sacar actualmente su vivienda al mercado del alquiler lo puedan hacer, pero también a ello tenemos que sumar el proyecto de la Ley 4/24, que actualmente se está tramitando en esta Cámara, que recoge los nuevos incentivos fiscales asociados tanto a la compra como al alquiler de vivienda. Y actualmente también se va a ampliar este año la deducción en el IRPF destinada a las viviendas de alquiler habitual, que se va a elevar de la edad de 35 años a 40.

Respecto al urbanismo, desde luego, consideramos que tenemos que flexibilizarlo y, para ello, estamos haciendo una gestión junto con la Consejería de Medio Ambiente. Y, por eso, sin duda, hemos tenido la oportunidad de aprobar el pasado mes de junio, como decía, en esta Cámara, la ley de medidas urbanísticas para la promoción de vivienda protegida, que hace posible convertir las oficinas en pisos de alquiler asequible y aumentar así la oferta, que es lo que necesitamos. A esta norma esperamos que se sume antes de que acabe el año, la ley de medidas para el desarrollo del equilibrio del medio ambiente y la ordenación del territorio, un proyecto que tiene como objetivo principal facilitar el desarrollo de grandes proyectos y acelerar la edificabilidad.

En definitiva, señorías -y voy terminando-, todas estas medidas dan buena fe de nuestro determinación y empeño en paliar el problema del acceso a la vivienda. Frente a la demagogia y a las promesas huecas de la izquierda, el Gobierno regional de Madrid trabaja en medidas administrativas, fiscales y legislativas para facilitar el acceso a la vivienda, porque sabemos que construir es mejor que prometer y que trabajar es mejor que intervenir, prohibir o tensionar. Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. A continuación, procede abrir un turno de intervención a los representantes de los grupos parlamentarios de menor a mayor.

Tiene la palabra, en primer lugar, el señor Pérez Gallardo, en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. Señor consejero, antes de nada, me gustaría recalcar que espero que luego, cuando se dirija a Vox, no caiga en la mezquindad en la que han caído esta mañana la señora Díaz Ayuso y alguno de sus compañeros consejeros por simplemente pretender que nosotros, por hacerles oposición, que es nuestro trabajo y es para lo que nos han traído los madrileños aquí, y por criticar las cosas que hay que criticar y proponer mejoras, sea que estamos dando alas a Sánchez. No, mire, si ustedes en alguna materia pues tienen un aprobado, les vamos a exigir un notable; si tienen un notable, les exigiremos el sobresaliente; si tienen sobresaliente, les exigiremos que saquen una matrícula de honor. Pero, si suspenden, en aquellas materias en las que ustedes suspenden, vamos a ser más exigentes todavía, porque yo creo que esto es lo que quieren los madrileños y lo que nos han pedido, y esto no es darle alas a Sánchez.

Y, mire, en materia de vivienda ustedes tienen un suspenso y tienen un suspenso porque el bipartidismo lleva, Partido Socialista y Partido Popular, 40 años, ¡40 años!, legislando igual, 40 años tratando el tema de la vivienda igual: 40 años secuestrando el suelo, controlando en los ayuntamientos y en las regiones todo lo que viene siendo el urbanismo en perjuicio de los empresarios y de los propietarios; 40 años favoreciendo la especulación y 40 años durante los que el problema lo único que ha hecho ha sido empeorar. Eso es lo que estamos sufriendo ahora en la Comunidad de Madrid.

Miren, desde que Isabel Díaz Ayuso es presidenta de la Comunidad de Madrid, desde 2019, estamos peor; por lo tanto, creo que hay que poner sobre la mesa que en esta materia tienen un suspenso. Un mensaje triunfalista, venir con las cifras que usted nos ha dado y decir que prefieren construir que anunciar, cuando ustedes anunciaron 25.000 viviendas y han construido 400 y vender esto como un éxito es un triunfalismo que a lo único que lleva es a que muchos jóvenes y muchas familias que pueden construir su hogar, no puedan, y vean ese sueño totalmente frustrado, y vean cómo mi generación y cómo las generaciones futuras vamos a vivir mucho peor que nuestros padres, y el futuro que se nos plantea por delante va a ser mucho más duro de lo que lo pudieron tener generaciones pasadas. Yo creo que para lo que estamos aquí y para lo que tiene que estar el Gobierno de la Comunidad de Madrid es para que esto mejore y no para que esto empeore.

Y, mire, se lo dijo nuestra portavoz el otro día en el debate del estado de la región: este es un tema de magnitudes, es un tema de escala. Usted nos ha hablado de que van a crear 175 viviendas para el tema social; de 400 viviendas entregadas del plan Vive, que van a llegar a 10.000 a 2027; del plan mi Primera Vivienda, que el año pasado dio 1.600 hipotecas. Mire, en Madrid llegamos ya a 7 millones de habitantes y hay 3 millones de viviendas, y ustedes no paran de decirnos, y además con mucha honra y haciendo gala de ello, que estamos creciendo al año en 120.000 habitantes nuevos. Por tanto, simplemente para mantener la misma proporción de oferta y demanda que tenemos ahora deberíamos estar construyendo todos los años 60.000 viviendas, no solo públicas, en total, entre lo público y el sector privado. ¡Esta es la clave! Para que el problema de la vivienda se solucione en nuestra

región hay que dejar que el sector privado construya y hay que poner facilidades para ello, porque no se puede pretender que la Comunidad de Madrid construya 60.000 viviendas, yo no lo pretendo.

Vamos a debatir ahora una propuesta del Partido Socialista en la que exponen que el 9 por ciento del parque público tiene que ser de vivienda social; estamos hablando de 270.000 viviendas, ¡ojalá lleguemos a esas cifras!, pero no es lo que pretendemos. En Vox lo que le queremos decir es que dejen al sector que lo haga, y solo hay una forma de hacerlo: liberen el suelo, todo aquel suelo que no esté protegido y que no tenga que estar especialmente protegido por alguna causa pongámoslo a disposición para poder construir.

En la construcción de una promoción de un bloque de edificios o de una vivienda, del 25 hasta el 30 por ciento del coste puede ser el suelo, otro 25 por ciento hasta el 30 por ciento puede ser de impuestos y gastos derivados de la burocracia que ponen las Administraciones; es decir, que tenemos desde un 50 a un 60 por ciento de margen para reducir el coste de la vivienda. Eso a nivel individual, pero, si a eso le sumamos que con mucha oferta a la vez podemos hacer que se equilibre el mercado, pues es la única solución y hay que hacerlo a lo bestia. Nosotros se lo estamos diciendo, a nosotros nos da mucha pena que el Gobierno del Partido Popular vea que esto es una maravilla, que el plan Vive está funcionando y que el plan mi Primera Vivienda es un éxito. No caigan en pensar que les estamos diciendo: "hagan su programa electoral y un poquito más"; no, no les estamos diciendo esto, les estamos diciendo que cambien 180 grados su política de vivienda, les estamos diciendo que cambien radicalmente lo que llevan haciendo 40 años, porque lo que tenemos que hacer es quitar las manos de las Administraciones públicas y de las políticas de suelo para que se puedan construir, repito, en todo aquel suelo que no tenga una especial protección. Sin liberalización del suelo, cualquier intento de solventar el problema de la vivienda va a ser un fracaso y, o queremos ver esto, o no, pero la realidad es que todas las políticas que ustedes están haciendo se quedan muy muy cortas.

Ha dicho otra cosa: la ley que aprobaron en junio, que apoyamos. Ustedes dijeron en el debate de esa ley que iba a afectar a 20.000 viviendas. ¿Cuántos municipios se han adherido a esta ley? ¿Cuántos municipios? Casi todos los municipios en la Comunidad de Madrid están gobernados por el Partido Popular, menos unos cuantos, ¿cuántos municipios se han adherido a esta ley? De las 20.000 viviendas prometidas, de oficinas que se iban a pasar a viviendas, ¿cuántas vamos a ver?, ¿400? ¿Va a ser como el plan Vive: 25.000 viviendas prometidas por Isabel Díaz Ayuso y estamos terminando el 2024 y se han entregado 400? ¿Eso es?

Señores del Partido Popular, les volvemos a decir, les volvemos a invitar a ser mucho más ambiciosos, no a que hagan su programa y un poquito más. Les repito: cambien su política de vivienda en 180 grados, liberen todo el suelo disponible para poder construir y realmente daremos una solución global a nuestros jóvenes, a nuestras familias, que tanto lo necesitan para poner en marcha su proyecto vital. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra la señora González Álvarez en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Buenas tardes, señorías. Hoy vamos a hablar en este pleno en dos ocasiones sobre el tema de vivienda, uno de los grandes problemas que tienen los madrileños y madrileñas y que año tras año sigue sin resolverse, mientras el acceso a la misma se hace cada vez más y más difícil por su encarecimiento, especialmente en la Comunidad de Madrid.

En este nuevo periodo de sesiones el señor iMoruno! ha traído la comparecencia del consejero para que explique las medidas del Gobierno regional para paliar las desigualdades en el acceso a la vivienda, porque no se trata únicamente de hacer un techo en cualquier sitio y de cualquier manera, se trata de hacer viviendas y urbanismo pensando en dignificar y mejorar la calidad de vida de los madrileños y madrileñas, donde haya equipamientos e infraestructuras públicas, se viva donde se viva, ya sea en el norte, en el sur, en una gran ciudad o en un pequeño municipio. Y, por supuesto, en buscar soluciones para abaratar los precios de la vivienda y no de abandonar a su suerte a los jóvenes y los no tan jóvenes de esta región, que no se pueden emancipar ni formar nuevas familias como a muchos les gustaría. (*Aplausos*).

Así que le diré, señor consejero, que desde el Grupo Parlamentario Socialista creemos que no se está haciendo inada! para solucionarlo ni para buscar soluciones, y le voy a explicar por qué: aunque aquí ha contado cosas que han hecho y algunas que van a hacer, ninguna va, desde luego, encaminada a disminuir la desigualdad en el acceso a la vivienda en nuestra región, porque las políticas de vivienda que han hecho solo ahondan aún más en la profunda desigualdad que hay en la Comunidad de Madrid.

Están favoreciendo que vengan a la zona centro de Madrid grandes capitales extranjeros que compran viviendas, muchos, para hacer negocios, y que, además, encarecen todavía más el precio de la vivienda; mientras, expulsan a la mayoría de los madrileños a barrios periféricos, incluso a otras comunidades autónomas limítrofes, por los altos precios que hay en esta región. ¿Y ustedes qué hacen? ¡Nada! Y no me queda claro, señor consejero: si según ustedes de todo lo malo tiene la culpa la Ley de Vivienda -por cierto, solamente hace un año que se ha aprobado- y, sin embargo, como es competencia exclusiva de las comunidades autónomas, ustedes donde gobiernan, aquí, en la Comunidad de Madrid, no la aplican, entonces, ¿realmente de quién es la culpa realmente? ¡A ver si va a ser de ustedes! (*Aplausos*.) Porque ustedes solo gobiernan para unos pocos, para los ricos, a quienes todos los años regalan más de 1.200 millones de euros en beneficios fiscales, ¡1.200 millones de euros! ¿Saben cuántos jóvenes podrían recibir la ayuda del bono joven de alquiler de 250 euros con ese dinero? ¿Saben cuántos podrían recibir esa ayuda, a la que ustedes han puesto trabas porque venía íntegramente del Gobierno del presidente Pedro Sánchez y que algunos aún no han terminado de cobrar, como usted bien sabe? Pues de esos 1.200 millones de euros se podrían beneficiar más de 200.000 jóvenes al año; señor consejero, más de 200.000 jóvenes al año. ¿O cuántas viviendas de la Agencia Social se podrían hacer con 1.200 millones de euros? Más de 4.400 viviendas al año. Así que no les falta dinero, ¡no!, lo que les falta es voluntad política. Y lo que les digo es que tienen mucha cara dura, porque con una mano piden al Estado y con otra regalan el dinero de todos los madrileños a los más ricos, al 0,2 por ciento de la población. (*Aplausos*.) Esa es su política, porque ustedes solamente hacen política de titulares, también de titulares de vivienda.

Decían que esta sería la legislatura de la vivienda, pero la realidad es que está siendo la legislatura de los planes y la de "cambiamos nuevamente la Ley del Suelo". En el último año la Ley del Suelo la han modificado en distintas ocasiones y parece que no va a ser la última, y siempre, curiosamente, por el trámite de urgencia. ¿A qué tienen miedo? Y una de ellas, además, sin tenerlo ni siquiera previsto y siempre diciendo que es para liberalizar aún más el suelo, aunque su pretexto sea quitar trámites burocráticos, teniendo en cuenta que algunos trámites deberían ser precisamente para asegurar que las construcciones sean de calidad y no lo que estamos viendo últimamente, ique se caen las casas! (*Aplausos.*) Si es que las prisas no son buenas, porque las prisas no dan seguridad, como pasa en Alcorcón o en San Fernando de Henares. Y ustedes, en vez de ofrecer soluciones, plantean hacer parques. ¿De verdad esa es su prioridad para los vecinos de San Fernando de Henares, para las 74 viviendas derribadas o para las siguientes que se están cayendo por culpa de su pésima gestión?

Su plan Vive o "malvive" no cumple ninguna de las expectativas que dijeron, porque ni es un 40 por ciento más barato que el precio del mercado, sino que está al mismo precio, y además les hacen pagar a los inquilinos el IBI y otros gastos, ni es una vivienda asequible porque quienes quieren acceder a ellas deben tener unos ingresos de entre 2.000 y 3.500. Además, no son las 25.000 que prometieron en un principio, aunque luego hablaron de 15.000 y ahora ya hablan de 10.500. ¿Qué está pasando que cada día disminuyen más las viviendas? Algo ha pasado ahí, ¿no, señor consejero? A día de hoy, la única realidad es que solamente han entregado las viviendas de Alcorcón, donde, por cierto, tanto correr...; deberían mirar las condiciones, porque, ¿no les parece que no es lógico que se caigan por una tormenta? Como ya les dijo por carta la alcaldesa del municipio, esto hay que solucionarlo, porque esto es inseguro para los vecinos y para las vecinas de Alcorcón. Quizá deberían mirar si con tanto correr y solo pensar en hacer "titantas" viviendas igual ocurre es que no cumplen las condiciones, porque, desde luego, son de escasa calidad, porque no es lo mismo hacer una vivienda digna que hacer un techo donde vivir y no creemos que los inquilinos merezcan pasar por esta situación. Así que, sí, tenemos una comunidad cada día más desigual; una comunidad donde sus gobernantes regalan dinero a los ricos mientras deterioran y merman los servicios públicos a la mayoría de los madrileños para que vayan a lo privado. ¡Eso es lo que hacen ustedes!

Por otro lado, solamente tienen planes que vienen anunciando una y otra vez pero que no limitan el precio del alquiler, como ya hacen en otras comunidades autónomas. Se le ha olvidado decir, señor consejero, que una de sus medidas estrella de este último año ha sido esa subida del precio del módulo para encarecer aún más el precio de la vivienda, siendo ya el precio más caro de toda España.

Como digo, resumiendo, para realmente paliar las desigualdades en vivienda en la Comunidad de Madrid no han hecho nada. Y me quedo con una frase de su presidenta del otro día: "esta es la comunidad de los contrastes"; es decir, la comunidad cada día con más desigualdad, porque ustedes piensan, como decía un compañero suyo -o creo que era el señor Rajoy-, que, cuanto peor, mejor para ustedes, y eso no es buscar lo mejor para los madrileños, eso es gobernar solamente para unos pocos, y cuando se dan ustedes golpes de pecho de patriotismo les digo que eso se llama patriotismo de hojalata. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Moruno Danzi en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **MORUNO DANZI**: Gracias, presidenta. Señor consejero, le he avisado: intente no utilizar el tiempo para hablar de batallas que no pueden controlar en los mapas, pero lo primero que ha hecho, en lugar de hablar de vivienda, que es lo que preocupa a los madrileños, ha sido empezar a hablar de Venezuela y lo segundo que ha hecho es decir que, bueno, este es un problema que está en toda Europa y la culpa es de Sánchez. No. Vamos a aterrizar un poco la cuestión.

Básicamente, su intervención ha sido un poco la entrevista de Intereconomía, el masaje que le dieron el otro día en Intereconomía y poco más, pero yo la verdad es que tengo una serie de dudas. Fíjese, este es el mapa de la tasa de emancipación en Europa; si se fija, en los países donde es más clarito se emancipan antes y donde es más oscuro se emancipan después. ¿Sabe usted qué tienen en común los países cuanto más claros son? ¿Liberalizan el suelo? No. Lo que tienen en común es todo lo que ustedes dicen que es un modelo fracasado y no funciona en ninguna parte del mundo, eso que ustedes llaman intervencionismo. ¿Qué hacen en Dinamarca? En Copenhague, por ejemplo, el 80 por ciento de los pisos están bajo el control de precios. ¿Qué hacen en Helsinki? En Helsinki, donde vive la mayoría de la población, el 60 por ciento del suelo es propiedad pública. ¿Qué hacen en Austria, en Viena? Ya saben ustedes lo que hacen. Entonces, ¿les pueden ustedes explicar al conjunto de los madrileños, especialmente a la juventud, cómo es posible que lo que ustedes llaman fracaso es lo que se aplica en modelos que funcionan infinitamente mejor que el nuestro? (*Aplausos.*) Yo no sé qué explicación tienen ustedes, a lo mejor, sus expertos, a quienes aluden, quienes les asesoran, son como el jeta ese que salió el otro día en Antena 3, ese de una inmobiliaria, diciendo chorradas. A lo mejor es que ustedes, como viven en esa burbuja inmobiliaria, desconocen lo que sucede en el resto del mundo y, lo que es peor, desconocen lo que vive y lo que sufre la juventud y la población madrileña en relación con la vivienda. (*Aplausos.*)

Yo creo que ustedes tienen una respuesta y lo dijo la directora general de Juventud aquí, en la comisión; dijo: "hombre, es que tenemos una baja emancipación porque es que la juventud madrileña es muy hogareña"; es decir, básicamente, lo que les gusta es quedarse en casa de sus padres hasta los treinta y pico años. De hecho, siendo la comunidad más rica de toda España, no somos los primeros en tasa de emancipación, estamos por detrás de Cataluña y por detrás de las Islas Canarias; de hecho, la emancipación se hundió desde que llegó la señora Ayuso y a día de hoy solo 18 de cada 100 jóvenes puede salir de casa de sus padres.

Ha hablado usted de vivienda pública y sigue mintiendo, sigue diciendo que somos la región que construye más vivienda pública de toda España y sabe usted que eso es mentira; basta ir a la página web de la Comunidad de Madrid y ver que desde el año 2019 se han inaugurado 321 viviendas de la Agencia de la Vivienda Social para una comunidad de 7 millones de personas. (*Aplausos.*) Pero es que eso no es lo peor, es que el saldo es negativo y, mientras que se han inaugurado solo 321, ¿cuántas viviendas se han enajenado desde que la señora Ayuso es presidenta? 724. Si la justicia no la llega a obligar a recuperar las 1.721 viviendas que vendieron a un fondo buitre, hoy tendríamos menos vivienda

pública que en el año 2005. Tenemos un parque de vivienda pública raquítico. Ustedes anuncian 1.600 viviendas; desde el año 2020, anuncian 1.600 viviendas todos los años, pero ¿dónde están? No se ven por ningún lado, no aparecen.

En vivienda protegida, usted decía: "estamos potenciando el alquiler a un precio asequible", ¿y qué entienden ustedes por asequible?, porque esa es la cuestión: qué entienden ustedes por asequible. Mire, con su actualización de precios en los módulos, en Madrid ciudad, una vivienda de 90 metros cuadrados que supuestamente debería estar protegida de los precios de mercado, una vivienda de precio limitado, sale por 1.440 euros al mes, ¿esto es un precio protegido del mercado? Una vivienda en Getafe, de 90 metros cuadrados, de precio limitado, 1.260 euros, ¿eso no es vivienda protegida del precio de mercado! Por cierto, ustedes insisten en desprotegerla pasados quince años para que pase a formar parte de la vivienda de mercado. ¡Así es imposible construir un parque asequible! Dicen: "construir es mejor que prometer"; ¡hombre, que la señora Ayuso empezó prometiendo 25.000 viviendas en 2019, luego dijo 15.000 y a día de hoy ustedes han entregado menos del 3 por ciento de las viviendas que prometieron para 2023! (*Aplausos.*) Y ahora dicen que se comprometen a 10.500 para 2027, permítanme que no les crea, más que nada porque para el primer semestre de 2024 prometieron entregar 1.900 del plan Vive; ahí está la nota de prensa oficial de la Comunidad de Madrid, y, obviamente, no están, han entregado 483, que es menos del 3 por ciento.

Y el problema no es solo la cantidad, el problema también es la calidad. Mire, ¿cómo funciona el plan Vive? Básicamente, Madrid pone el suelo, los inquilinos ponen la renta y los fondos afincados en las Islas Caimán se llevan el beneficio. Es un negocio redondo, pero para los fondos, no para Madrid ni para los inquilinos, porque ustedes les hacen pagar el IBI y las tasas de basura, lo cual hace que el precio sea a veces de mercado y a veces muy poquito por debajo del precio de mercado. Eso no es un precio asequible. Es simple -¡sí es que está todo inventado!-: cuanto más rentabilidad da, menos asequible es, así que lo que tienen ustedes que hacer es trabajar con asociaciones de lucro limitado, como hacen en media Europa, en esos países que le he enseñado, que funcionan por eso: porque baja la rentabilidad.

El plan Mi Primera Vivienda es, básicamente, una subvención encubierta para mantener altos los precios de la vivienda. ¡Y es mentira que sea para gente que no tiene ahorros! Como ya le dije, fui a una entidad financiera y nadie me preguntó si no tenía los ahorros suficientes; eso le da exactamente igual a la entidad financiera. Además, ustedes permiten que a los dos años la pueda vender; o sea, alguien que necesita una vivienda a los dos años la vende. ¿Para qué?, ¿para revalorizar y para especular con ella? Y no es que lo diga yo, es que lo dice hasta Funcas, que no es sospechoso de nada, que dice que las políticas que dopan la demanda lo que hacen es elevar los precios. Pero es que esto lo dice Funcas y ya lo sabíamos, como el Help to buy del Reino Unido, que dispara los precios y aumenta los beneficios de un pequeño grupo de constructora; ese tipo de políticas.

Ha hablado usted dentro de su plan de choque del plan Alquila, su plan de choque para subir los precios; es decir, ¡eleva los precios por encima del precio de mercado! Yo animo a todo el mundo a meterse en la página web y buscar precios de alquiler del plan Alquila. Fíjese, en Ciudad Lineal, por

ejemplo, ¿saben a cuánto está el precio medio del plan de Ayuso que hace que los madrileños le paguemos la renta a los caseros que ponen viviendas a 2.000 euros?, ¿saben a cuánto está el precio con su plan Alquiler? A 25 euros el metro cuadrado. Y encima ustedes, en lugar de decirles por participar en un plan de promoción pública: "mire usted, yo le puedo garantizar el pago de la renta a cambio de que ponga una serie de precios", dicen: "no, no, ponga usted el precio que quiera, que, si hay problemas, aquí están los madrileños para poner de su bolsillo el pago de la renta porque usted quiere especular". (*Aplausos*).

En definitiva, más anuncios reciclados, el plan Solución Joven, del año 2022: el Pplan Rejuvenece Madrid, que también anunciaron en 2022... ¡Nada! Plan humo, más anuncios que viviendas. Y, lo último, lo de la reconversión de locales, lo anuncié..., no Paloma Martínez, la anterior, que ahora es concejal -no me acuerdo-, el anterior consejero, que anunció también la reconversión de locales, de 200 locales. ¿Cuántos llevan? Llevan 13 desde el año 2020. Luego seguimos. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora De las Heras Tundidor, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **DE LAS HERAS TUNDIDOR**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Después de sus intervenciones nos queda claro que prestan más atención a los informes sindicalistas que al consejero que citan para comparecer en pleno por un tema tan importante para todos los españoles como es el acceso a la vivienda; sin embargo, señor Moruno, estoy segura de que, si hubieran dedicado un ratito más, solamente un ratito más, a leer las seis páginas del Pacto por la Vivienda, ya conocerían las propuestas y las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que hoy el consejero, con gusto, ha venido a relatarles. De otra forma, parece que llegan los progres con sus políticas verdes, se suben al atril y comienzan a divagar con lo mismo de siempre. En primer lugar, suben el puño y lo primero que te mencionan es el artículo 47 de la Constitución: "luchemos por el derecho a tener una vivienda digna", pero se les olvida el 33, porque dan la patada en la puerta para acabar con la propiedad privada. (*Aplausos*.) El artículo 47, señorías, no es un derecho, es un principio rector, porque se encuentra en el Título I, Capítulo Tercero, de la Constitución Española, no en el Título II. Lo que emana es que todo el mundo tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna, no que todo el mundo tiene derecho a disponer de una vivienda en propiedad en el barrio de Retiro o una casa como la de Camorritos, que recordemos es una casa ilegal en Cercedilla, ambas en propiedad de médico, madre y ahora ministra. Al hilo de lo anterior, son los poderes públicos, o sea, nosotros, los que debemos promover las condiciones necesarias; repito: públicos, no privados, que es a quienes les traspasan la responsabilidad con la infecta Ley de Vivienda.

En segundo lugar, intentan embaucar con el tema de los fondos buitres, con la corrupción, con el rentismo y con todo ese batiburrillo de cosas que tienen que decir, engañando, para que se genere más impacto. Me pregunto si el concejal de Más Madrid, que tiene cinco casas, también especula o si es rentista. (*Aplausos*).

En tercer lugar, demagogia, demagogia en estado puro, aunque las anteriores y posteriores también lo son. A la típica -estoy segura de que esta os la sabéis, compañeros- "los fachas gobiernan según el código postal", les respondemos que la desigualdad la provoca y la crea la izquierda segregando y creando a su interés tipos de personas. Lo único que buscan y desean es acabar con la clase media, empobreciendo las mentes de los madrileños y, así, poder controlarles. Ese es el único fin que tiene la ultrazquierda en los parlamentos. Hay que demandarlo y les decimos que no a esto.

En cuarto lugar -muy recurrente también-, "hay que topar los precios" -nunca lo había oído-, a lo que también les decimos que no, que no hay que topar los precios, que no vamos a meter la mano en la casa de nadie, porque no nos gusta y porque los datos de Barcelona nos alejan totalmente, por completo, de esa práctica nada fructífera. Y cito textual del barómetro del alquiler: "el mercado catalán ha perdido más de 21 inmuebles este año". ¿De verdad, señorías de Más Madrid y del PSOE, eso es lo que buscan? ¿Con qué interés? (*Aplausos*).

Llegamos al quinto, el modelo tan venerado por la izquierda, el modelo Viena; un perfecto modelo, por supuesto. Uno de los requisitos para acceder a sus pisos son los ingresos netos anuales. Hasta aquí todo bien. Una familia vienesa de tres personas no puede superar los 74.160 euros. Si lo comparamos con nuestra Agencia de la Vivienda Social, los números cuadran a favor de la familia madrileña de tres miembros, porque no pueden superar los 20.248 euros. Si hacemos el mismo cálculo con los pisos de cooperativas o de protección básica o de precio limitado, nuestra Agencia de la Vivienda Social realmente sí ayuda a las personas más vulnerables. Por tanto, el modelo de Viena deja fuera a las personas más vulnerables, y esto lo dice The Economist.

El señor Sánchez pudo hacer una Ley de Vivienda sensata, dando garantías al propietario de que su casa no iba a ser ocupada, pero, como de costumbre, no lo hizo porque prefirió pactar con el diablo. Viendo la clase de leyes a las que nos tiene acostumbrados, podemos seguir madurando. El Gobierno de la Comunidad de Madrid no va a intervenir el mercado, todo lo contrario: vamos a proteger al propietario y a dar garantías al sector -sí, señor Gallardo, lo estamos haciendo-, porque en Madrid, como en el resto de España, se necesitan casas. Eso significa que a los madrileños les falta oferta, oferta que se ve incrementada con las políticas puestas en marcha por el Partido Popular, y una de esas medidas es el plan Vive. Desde hace unas horas los madrileños ya pueden solicitar cualquiera de las 436 viviendas en alquiler asequible en Alcalá de Henares. Para las rentas bajas o personas vulnerables, lo hemos dicho: la Agencia de la Vivienda Social, con sus 25.000 pisos, da cobijo a casi 100.000 madrileños y durante esta legislatura se sumarán 1.687 nuevos inmuebles para seguir con su labor, la de facilitar el acceso a un hogar público a madrileños en situaciones desfavorables o de exclusión social. Para los jóvenes, el plan Alquila, plan Alquila Comparte, Mi Primera Vivienda o Solución Joven, a través del plan Vive. Para el reequilibrio territorial, líneas de ayuda con cargo al PIB para que los municipios de menos de 20.000 habitantes puedan construir o comprar y rehabilitar para mantener así sus pueblos con vida.

¿Qué va a pasar con los pisos turísticos? Endurecemos la normativa y aumentamos el número de inspectores. Tenemos una vicepresidenta segunda del Gobierno de España que no nos merecemos

y ya está viendo las formas de intervenir en las competencias autonómicas y crear un impuesto estatal como el que Madrid sigue bonificando. Les sigo contando lo que la izquierda no les va a decir, señorías, y es que el modelo que defienden con tanto ahínco es el de Escrivá, que oculta mansiones y sociedades interpuestas, pero Sánchez no solo no le aparta de la política y de lo público, como dijo en 2015, sino que lo aúpa al Banco de España, ¡claro que sí! *(Aplausos.)* Ya sabemos que palabra, palabra, el señor Sánchez no tiene.

Y ahí están una vez más los de la regeneración política, los que iban a venir a salvar a los madrileños, a los españoles, todas esas cosas, pero, si nos fijamos, hay más puertas giratorias en Ferraz y en Moncloa que en la casa del terror del Parque de Atracciones. Hablen al madrileño de su doble rasero y cuéntenle por qué no sale una sola ley decente del Congreso de los Diputados, donde sus jefes, ambos jefes, gobiernan.

¿Qué ha pasado con la Ley del Suelo? No han hecho mención.

No voy a terminar sin decir a los jóvenes de todos los rincones que pueden venir a Madrid a estudiar, a trabajar, a vivir, a visitar, a quedarse para siempre, lo que quieran, porque nosotros no vamos a jugar con el futuro de los jóvenes, como hace el Gobierno de España. Tenemos la mejor educación, tenemos la mejor sanidad, el mejor ocio y también las oportunidades que ofrece Madrid son únicas. El Partido Popular gobierna para todos sin distinción. Las desigualdades las crean ustedes. Y no olviden que, como dice mi portavoz, al urbanismo lo llamamos urbanismo. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA SEGUNDA**: Gracias, señoría. Concluido el turno de intervención de los grupos parlamentarios, procede conceder la palabra al señor consejero para dar contestación a las anteriores intervenciones, por tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez): Muchísimas gracias. En primer lugar, le pido disculpas, señor Moruno, por haber confundido su apellido este caso.

Voy a dar contestación al representante del Grupo Parlamentario Vox, señor Pérez Gallardo. Sin lugar a duda, desde luego, nosotros sí consideramos que su grupo parlamentario está dando alas al Gobierno de Pedro Sánchez. Ustedes son parte de la culpa de lo que ocurre en muchas cosas, porque ustedes, en términos generales, son como la gata Flora. Siempre ocurre lo mismo y son parte del problema de las políticas de vivienda que tenemos en nuestra región, porque ustedes no tuvieron la valentía ni el arrojo, cuando se presentó en el Ayuntamiento de Madrid la modificación de las normas urbanísticas por parte del grupo municipal del Partido Popular, en la época en que estaba ya gobernando el señor Almeida -en esta legislatura no, en la pasada-, de votar con el Partido Popular, que no tenía mayoría en ese momento, y no se pudieron aprobar esas normas urbanísticas que iban a ser las que iban a acelerar todos los procesos de los nuevos desarrollos urbanísticos de nuestra región. *(Aplausos.)* Ustedes son parte del problema.

Lo que me pide hoy es que el Gobierno regional acelere las políticas de vivienda y, por supuesto que sí, estamos haciendo todo lo posible. Hemos aprobado un plan de choque con diez medidas y seguimos haciendo cambios administrativos, legislativos. Lo estamos haciendo, pero ustedes tienen que colaborar, porque durante cuatro años no colaboraron y hemos perdido cuatro años. ¿Por qué? Por su culpa, por culpa de su grupo político. Y lo mismo le digo al Grupo Parlamentario Marx Madrid, ocurrió lo mismo: durante cuatro años gobernó Manuela Carmena en el Ayuntamiento de Madrid y se pararon todos los desarrollos urbanísticos. Entre ustedes y ustedes hemos perdido ocho años y ahora lo que estamos haciendo es intentar correr. Ustedes siempre se quejan de las prisas –“siempre corriendo, siempre corriendo”–, pero es que ustedes van muy lentos, es que ustedes paralizan los procesos administrativos de las políticas de vivienda. Son parte del problema; durante cuatro años unos y durante cuatro años otros.

Decía el señor Pérez Gallardo que estamos en el peor momento. Sin duda, estamos viviendo una situación compleja -lo he dicho nada más empezar mi intervención-, especialmente para nuestros jóvenes, que tienen dificultades a la hora de acceder al mercado de la vivienda, pero ustedes han sido parte del problema. Ustedes, igual que el resto de los grupos de la izquierda, nos critican que habíamos prometido 25.000 viviendas, pero hemos pasado un covid entre medias y hemos tenido problemas directamente con los ayuntamientos gobernados por la izquierda, que, con tal de no participar en las políticas de vivienda de la Comunidad de Madrid, no nos daban las licencias de construcción (*Aplausos.*); no se las daban al Gobierno del Partido Popular por el mero hecho de ser del Partido Popular y anteponian sus intereses políticos a que en sus municipios, los gobernados por la izquierda, se construyese vivienda en alquiler asequible; eso lo hemos visto.

Usted dice que tenemos que dar facilidades al sector privado; ¡por supuesto!, ¡si somos los primeros que potenciamos la colaboración público-privada!, ¡si somos los primeros que estamos cambiando el urbanismo para flexibilizar el suelo!, ¡si somos los primeros que hemos potenciado con el sector que esto funcione y sigamos adelante! ¿Qué le dice usted a este Gobierno de “tienen ustedes que dejar que los privados construyan”? ¡Por supuesto que sí! Nosotros somos de políticas liberales y vamos a permitir que los privados construyan. Ya quisiera yo -que ustedes me lo han echado en cara- ver todo el cielo de Madrid lleno de grúas. Siempre lo he dicho. Es una metáfora, pero no hay mayor gesto y voluntad de que se esté construyendo vivienda en Madrid tanto pública como privada que ver grúas. ¿Por qué? Porque eso va a significar que hay oferta, eso va a significar que se está generando vivienda, y eso va a generar, sin duda, que bajen los precios. Y es lo que estamos haciendo. Si es muy simple, es muy simple, pero ustedes no lo entienden.

Usted ha criticado lo que aprobamos en esta Cámara, en el Parlamento madrileño, el pasado mes de junio: aprobamos la posibilidad de que los ayuntamientos permitieran el cambio de uso de terciario a residencial siempre y cuando fuera en alquiler y en régimen asequible. Son medidas del Gobierno Partido Popular y usted se tiene que estudiar la medida. Yo le agradezco que votara con nosotros, como ha dicho, pero no se la sabe. Hay un periodo específico en el que los ayuntamientos voluntariamente pueden decidir si se acogen a esta medida o no. Nosotros no tenemos competencia para decirle a un alcalde o a un ayuntamiento, da igual el color político del que sea, cómo tiene que ser

su suelo en base a esta norma que aprobamos antes del verano; por lo tanto, hemos dado un periodo de cuatro meses para que decidan en qué barrio, qué zona, qué polígono o lo que ellos consideren se puede habilitar para cambiar su uso de oficinas a viviendas. Y fíjese si potenciamos también al sector privado -a usted le preocupaba- que, por supuesto, si hay un edificio construido de viviendas y el sector privado lo quiere convertir en residencial no hay ningún problema en que lo haga, siempre y cuando en estos cuatro meses el ayuntamiento correspondiente no limite ese espacio para llegar a ese cambio.

Por parte del Partido Socialista, señora González, usted siempre está la primera en la línea. Yo no voy a volver a explicarle si aplicamos o no aplicamos la Ley de Vivienda porque su ley, la del Partido Socialista, nos da la capacidad al Gobierno regional y a las comunidades autónomas de determinar si queremos aplicar las zonas tensionadas o no y, como ustedes nos han dejado hacerlo, nosotros lo aplicamos. ¿Por qué? Porque no funciona y lo hemos visto. Les puedo explicar si funciona en Berlín o no ha funcionado en París, en Londres, en Escocia... Es que no funciona y lo están viendo ustedes en Barcelona. Lo que va a hacer el Gobierno -que es lo que están haciendo-, y eso sí que me preocupa, es terminar amenazando a las comunidades autónomas para que lo apliquemos de una manera impositiva, amenazándonos con los dineros si se aplica o no se aplica. Pero hay una ley, ustedes cumplan la ley, la suya, y déjenos la voluntariedad, porque es su ley la que dice que las comunidades autónomas podemos aplicarlo o no aplicarlo y nosotros hemos decidido que no aplicamos las zonas tensionadas. Es su ley la que me lo permite; cambien ustedes la ley, cámbienla, y, además, aprueben una Ley del Suelo cuando tengan la capacidad.

El bono joven -me dejo unas cositas para mi siguiente intervención- está pagado, solo falta, exclusivamente, la gente a la que se las ha requerido porque queda documentación. (*Rumores.*) Ya, señora, pero tendrán que presentar la documentación o ¿qué quiere, que le pague si no ha acreditado las facturas del alquiler? Es que nosotros no prevaricamos, inosotros eso no lo hacemos! (*Aplausos.*) Y usted, del Grupo Parlamentario Socialista, del Gobierno de España, tiene el tajo de hablarme de San Fernando de Henares con todo lo que está haciendo este Gobierno por la gente de San Fernando de Henares y cuando ustedes tienen -y hoy lo hemos podido ver y saber- a toda la población de La Palma abandonada, que todavía no han pagado ni un duro a los afectados del volcán de La Palma. (*Aplausos.*) ¡Por favor, tampoco me haga ese tipo de comparaciones! Y luego sigo. Gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. Se abre un turno de réplica por parte de los grupos parlamentarios que lo deseen. Tiene la palabra el señor Pérez Gallardo, en representación del Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO** (*Desde los escaños.*): Señor consejero, el Partido Popular no ha tenido nunca un socio más leal que Vox y se lo hemos demostrado en todas las legislaturas, en todo el tiempo que hemos pactado con ustedes. ¿Sabe por qué no apoyamos esa reforma urbanística en el Ayuntamiento de Madrid? Aquí, en la Asamblea de Madrid, habíamos aprobado con ustedes una ley ómnibus que modificaba la Ley del Suelo y, entre otras cosas, quitábamos esa normativa de hacer el urbanismo de género; lo quitábamos y, sin embargo, ustedes, en el Ayuntamiento de Madrid, incumpliendo el pacto acordado con Vox, seguían manteniendo el urbanismo de género, ¡y por eso

votamos que no a su cambio!, al igual que hemos hecho ahora en los gobiernos autonómicos: cuando son ustedes quienes incumplen lo pactado con Vox, nosotros somos coherentes, no les aceptamos sus trágalas y votamos en consecuencia. Así que no nos diga que nosotros, por ver sus incongruencias y votarles que no y tumbarles las cosas cuando ustedes son los que nos engañan, le estamos dando alas a Sánchez. ¡Y lo dicen ustedes, que han pactado con ellos el control de Radio Televisión Española, que han pactado con ellos las comisiones del Congreso de los Diputados, que han pactado con ellos el Tribunal Constitucional y que han pactado con ellos el Consejo del Poder Judicial! Si eso no es dar alas a Sánchez, a mí explíqueme qué es dar alas al Gobierno de Sánchez.

Y en materia de vivienda, de verdad, cojan su Pacto por la Vivienda y cojan su Plan por la Vivienda, tírenlo a la basura y cambien radicalmente de estrategia. ¡Si es que me lo están diciendo ustedes en las magnitudes, que están llegando a 400, 1.000, 1.500, cuando estamos hablando de una necesidad de 60.000 u 80.000 viviendas! ¿Sabe cuántas licencias de obras hay concedidas en la Comunidad de Madrid en este 2024? 6.222, de las cuales las públicas no llegan ni a un 10 por ciento. Es decir que necesitamos que el sector privado construya mucho más; si estamos hablando de 60.000, las que se necesitan, necesitamos potenciar por 10 la construcción del sector privado, y esto se puede hacer sin presupuesto, es cuestión de cambiar las leyes y de reducir la burocracia, de ayudar y poner esas condiciones para que este sector y estas promociones se den.

Y, efectivamente, con una izquierda que lo único que hace es torpedear, es difícil. ¡Si yo lo comprendo! En su última intervención, la vicepresidenta del Gobierno dijo que quiere prohibir que se compren en España, o sea, en Madrid o en las zonas tensionadas, viviendas para especular; es decir que va a dejar fuera a todos aquellos..., a gente que venga a invertir, por ejemplo, en viviendas que estén en peores condiciones, pues los va a dejar fuera. Yo entiendo que es difícil gobernar con el PSOE, pero están ustedes para eso, ¿no? Es decir, yo creo que son capaces, ¿no? Es decir, ¿han venido a la política madrileña para eso? Pues háganlo; háganlo de verdad, no como lo están haciendo hasta ahora, den un giro de 180 grados a sus políticas de vivienda y que, por fin, veamos políticas de vivienda de verdad. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación... *(Rumores.)* Señorías... *(Rumores.)* A continuación, tiene la palabra la señora González Álvarez.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. ¡Qué bonito este amor que se ve en esta Cámara entre la derecha y la ultraderecha! *(Rumores.)* ¡Qué bonito el amor entre el PP y Vox, que vienen del mismo sitio! ¡Cómo se nota, eh!

Mire, señor consejero, usted, que ha leído hace un poquito un titular de prensa, diga luego a la gente de su gabinete que se les ha olvidado darle una noticia de vivienda que también venía hoy en un periódico -luego le voy a decir en cuál, pero le puedo asegurar que de izquierdas no es-, y dice que, en Cataluña, tras tres meses en vigor de la aplicación de las zonas tensionadas, ha bajado el precio del alquiler un 3,1 por ciento por metro cuadrado. Así que a lo mejor es que ustedes tienen que aprender algo. ¡Digo yo, eh! *(Aplausos)*.

Miren, mal que les pese, mal que terminemos pensando que es que deben de dar un plus o puntos en el Grupo Parlamentario del PP por nombrar en muchas ocasiones al presidente Pedro Sánchez o que le nombren cuando no tienen argumentos, les voy a decir que es la primera vez en la historia de este país que un presidente hace tanto por la vivienda como está haciendo el Gobierno de España en estos momentos, porque ha puesto en marcha la Ley de Vivienda, que es una ley que da derechos: habla del derecho a la vivienda y habla también de que sea el quinto pilar del Estado del bienestar; porque además ha multiplicado por ocho el presupuesto que había; porque, por otro lado, da programas para aumentar de manera clara y decidida el parque público de vivienda, y también da ayudas a los jóvenes, esos a los que ustedes no pagan, por mucho que digan aquí, en sede parlamentaria, otra cosa.

Sin embargo, la Comunidad de Madrid, en política de vivienda, si es conocida es por dos cosas: una, por vender vivienda social a fondos buitres y, otra, por dejar que se caigan las casas de San Fernando! (*Aplausos.*) Miren a ver si intentan hacer que se puedan tranquilizar los vecinos de Coslada, que están empezando a pensar si no puede pasar algo parecido en su municipio.

Y, miren, señores del Partido Popular, cuando los escuchamos aquí hablar de vivienda, y de esa manera, me pregunto si es que realmente ustedes no tienen a nadie en su entorno que tenga problemas para acceder a una vivienda, que realmente se pueda pagar todos los precios tan caros que hay en la Comunidad de Madrid. Y no soy yo quién para darles consejos, pero sí que les diría que, entonces, si no tienen a nadie, se lo hagan mirar un poquito, a ver si a lo mejor están muy distanciados de la realidad del día a día. Pero, antes de eso, les voy a hablar de un titular, que parece que les gusta mucho: "estoy harta de pagar alquiler y tengo ilusión por comprarme una casa, pero en Madrid se ha disparado la vivienda", junio de 2022, El Mundo, Isabel Díaz Ayuso. Parece que, un año después, ya tiene un nuevo pisito, por 1 millón de euros; parece ser, se dice, supuestamente, que tiene algo que ver con una pareja y con Quirón. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Moruno Danzi, por el Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **MORUNO DANZI** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Bueno, señor consejero, la verdad, no sé qué decirle, porque ha gastado ahí seis minutos y ha esquivado el bulto y a Más Madrid no le ha dicho nada. A Marx Madrid ha dicho, ¿no? Ahí ha estado agudo, ha estado agudo. No, absolutamente nada; no se ha dirigido a nosotros para nada, así que entiendo que está de acuerdo, entiendo que está de acuerdo con lo que hemos dicho, la verdad es que va a ser difícil que desmienta algo.

Ha hablado usted de la paralización de los desarrollos; es que el problema es que ustedes querían subdesarrollos, es decir, sin dotaciones públicas, sin servicios públicos, sin transporte... (*Aplausos.*) Entonces, es normal. ¡Pero si solo hay que ver los renders de lo que quieren, si es que parece sacado de una distopía cuando uno lo ve, en plan: siete carriles, edificios separados...! Pero, pero, por favor, actualícese un poquito de cómo funcionan las cosas.

Antes me he olvidado, pero han comentado como un gran logro, para una comunidad de 7 millones de personas, que van a comprar 175 viviendas. ¡Y lo dicen así, sin sonrojarse y sin que les dé vergüenza! Fíjese, en 2015, París compró 8.000 viviendas; Berlín, en 2021, compró 15.000 y Londres planea comprar 10.000. ¿Y ustedes salen aquí a decir que van a comprar 175 viviendas? *(Aplausos.)* Y yo le pregunto: si ustedes tienen tan claro que su modelo ejecutivo y liberal -como decía el señor Pache- es el que funciona, ¿ustedes realmente creen que funciona? ¿Ustedes realmente creen que funciona todo eso de liberalizar el suelo? ¿Dónde ha funcionado eso? Porque en la Comunidad de Madrid no funciona, ¡ustedes llevan treinta años y los precios no han dejado de subir! ¿Pueden decir, de verdad, que sus medidas funcionan? Fíjese, la pregunta aquí que... Habla usted siempre de seguridad jurídica, pero es que el otro día en el Congreso de los Diputados ustedes votaron junto con Puigdemont para fomentar el fraude, porque los alquileres de temporada, cuando no están justificados, ¡cuando no están justificados...! *(Aplausos.)* Porque alquiler de temporada es para un tiempo de estudiantes, si estás haciendo una reforma en casa y tienes que estar un tiempo limitado en otro sitio..., pero no alquileres de vivienda habitual. Eso es un fraude. Y ustedes ayer con su voto, el bloque rentista, lo que hicieron fue, pues eso, promover el fraude de ley.

Y ya para terminar, para que no sean todo quejas, ¿no?, y todo críticas a su Gobierno, que podríamos estar muchísimo más tiempo, ¿qué hacer?; una gran pregunta, ya lo saben. Pues, básicamente, la Comunidad de Madrid lo que necesita son normas, porque no tiene ley de vivienda y aquí la especulación campa a sus anchas, y ustedes lo hacen, porque no hacer nada es una manera de hacer. La Comunidad de Madrid necesita invertir; nosotros, si queremos equipararnos a estos países que están mucho mejor que nosotros, tenemos que invertir como ellos. Queremos invertir como la ciudad de Viena: 257 euros por habitante, 1.800 millones de euros todos los años. ¿Para qué? Para iniciar una senda que acabe alcanzando una velocidad de crucero de construir y de comprar 10.000 viviendas públicas cada año. ¡Solo de esa manera, solo de una forma ambiciosa y decidida se puede ir solventando el problema del acceso a la vivienda! Pero no vale solo con eso, hay que hacer todo al mismo tiempo: hay que regular también los precios, hay que desincentivar todas las operaciones especulativas que vienen a comprar para alquilar a precios desorbitados, que vienen a comprar para vender rápido y mucho más caro. Necesitamos todos los instrumentos del Estado... *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora De las Heras.

La Sra. **DE LAS HERAS TUNDIDOR** *(Desde los escaños.)*: Ahora, sí. Gracias, presidenta. Se les acabó el amor de tanto usarlo; ¡me encanta esa canción! Lo usan más ustedes que nosotros, la verdad. Lo de Vox no lo entenderé jamás. ¡Sois visionarios!, ¿cómo lo hacéis?

Señora González, el precio del módulo sube porque llevaba desde 2008 sin actualizarse. La vida, los materiales, se están encareciendo, siguen subiendo, y desde que se actualizó el módulo de la calificación de vivienda protegida y se actualizó ya se han postulado 3.495 viviendas, que van a llegar gracias a esta medida.

Seguimos. Señorías, si de verdad quieren fomentar el acceso a la vivienda, de verdad -volvemos a la Ley de Vivienda-, no protejan al okupa, no limiten los precios, no amenacen con multas y expropiaciones, no señalen al estudiante que quiere venir a Madrid y no conviertan en un infierno judicial que el propietario quiera, en un momento determinado, recuperar el usufructo de su vivienda, que parece que les asusta, porque, cuando lo hacen, con las viviendas es lo que pasa, que se retiran del mercado y los precios suben. Es una fórmula, de verdad, porque cuando se establecen reservas de viviendas de protección exageradas lo único que consiguen es que los proyectos acaben por no realizarse, porque solo serían rentables con aumentos de precios que los aspirantes no pueden afrontar. Y creen empleo, ustedes que gobiernan, y empleo de valor añadido que genere poder adquisitivo. Y bajen los impuestos, como en la Comunidad de Madrid, para reforzar ese poder adquisitivo. Se quejan de que los precios son altos, pero no dicen ni pío de que el poder adquisitivo cada vez mengua más por sus políticas sanchistas y comunistas de confiscación y de mordisco fiscal. ¿Cómo alguien puede afrontar una compra o un alquiler si un mínimo de un tercio de lo que gana tiene que destinarlo a pagar sus chiringuitos? ¡Sus chiringuitos, sí! No la sanidad pública ni la educación pública; hablo de los Broncanos, de los Falcons, de las bicicletas eléctricas, de la inmigración masiva y de todo lo que se va conociendo de la serie Ábalos, Koldo, Begoña, y todo lo que salió en forma de fondos europeos del Consejo de Ministros. Explíquenles, de verdad, eso a los madrileños, porque tienen muy poca vergüenza. Aquí, en la Comunidad de Madrid, este Gobierno trabaja día a día.

Y voy a terminar en positivo, porque los madrileños, como les he dicho, confían en el proyecto de Isabel Ayuso, en su Gobierno, en sus alcaldes, en sus diputados, y seguiremos la fórmula de liberar suelo, flexibilizar el urbanismo y así poder seguir incrementando la oferta. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Concluido el turno de réplica de los grupos, procede conceder la palabra al señor consejero, en turno final de dúplica, para que intervenga desde el escaño por un tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños*.): Muchísimas gracias. Bueno, para empezar, y por seguir un poco contestando a las intervenciones anteriores, la señora González nos decía que es un plan..., lo llaman "malvive"; "malvive", pero su Gobierno, el Gobierno de España, lo está aplicando, porque está aplicando nuestras medidas de colaboración público-privada. Ustedes, que son Gobierno todos, se quejan de estas medidas, pero nos las están copiando; o sea, con el ICO, con el plan Mi Primera Vivienda..., ¡exactamente igual! O sea que tampoco lo estaremos haciendo tan mal cuando el propio Partido Socialista y la ministra lo están copiando.

Por otra parte, habla usted de la subida del módulo, que no habíamos actualizado el módulo de vivienda pública desde el año 2008; o sea, los precios se habían incrementado en un 30 por ciento y está funcionando, y los datos nos están dando la razón.

Y luego hay una cosa que me parece supercuriosa, sobre todo por parte de su Gobierno, especialmente del Partido Socialista, porque ustedes son los mismos, que yo no me canso. Ustedes han

presentado hoy una PNL, aquí, en esta Cámara, una iniciativa legislativa con el fin de incrementar el 9 por ciento del parque público, que ustedes también lo hacen, por el modelo Viena, etcétera, etcétera. Pero ¿saben lo que está haciendo su Gobierno? Su Gobierno está vendiendo la vivienda pública; el Gobierno de Pedro Sánchez y la Tesorería General de la Seguridad Social están vendiendo vivienda pública, y no es solo que no la esté vendiendo a precios asequibles, sino que tiene el cuajo de sacarla a subasta. Se lo voy a enseñar: Tesorería General de la Seguridad Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social e Inmigración, subasta pública: diez viviendas, calle Alcalá, 180; salen todas, de media, a 500.000 euros, ¡en subasta!, ¡a ver cómo termina! (*Aplausos.*) ¡Ustedes, su Gobierno vende vivienda pública en la Comunidad de Madrid! ¡Están terminando con el parque público de la Comunidad de Madrid! ¡No tienen vergüenza! (*Aplausos.*) Segundo: "el Gobierno de Pedro Sánchez vende a Lar y a BlackRock un céntrico edificio de Hacienda en Madrid para hacérselo..." (*Rumores.*) Repito, no se preocupe: "el Gobierno vende Lar y a BlackRock un céntrico edificio de Hacienda en Madrid para hacer viviendas de lujo y una residencia de estudiantes". (*Rumores.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías...

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños.*): Ustedes están terminando con el patrimonio público de la Comunidad de Madrid, están vendiendo las viviendas públicas, y encima las sacan a subasta. ¿No les da vergüenza? ¿No les da la vergüenza? ¡Esto es una realidad! ¡Esto es una realidad! (*Aplausos.*)

Señor Moruno, me voy a dirigir a usted, pero es que nuestras políticas son tan divergentes que siempre le he oído lo mismo, es que este tipo de debate es superinteresante tenerlos aquí en la Cámara, pero ni usted va a aportar nada nuevo, porque nunca lo ha hecho, ni yo le voy a contar nada nuevo. ¿Por qué? Porque al final nuestras políticas son diferentes. Entonces, le voy a contestar siempre lo mismo; o sea que usted ataca el derecho a la propiedad, que yo lo defiende... Podemos estar aquí tres días, pero sí que le voy a decir hoy una cosita: le recuerdo que usted ha hecho una referencia a las votaciones que se realizaron ayer en el Congreso de los Diputados, donde su Gobierno perdió esa votación con la que querían prohibir los pisos de larga temporada, pero, se lo digo de verdad, le recuerdo que Puigdemont es su socio; o sea, no es nuestro socio, no es nuestro y, si no le gusta Puigdemont, convoquen elecciones. ¡Más claro, imposible! (*Aplausos.*)

Señor Gallardo, señor Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox, no lo llame urbanismo de género, que ya sabemos desde ayer que se llama urbanismo femenino, ¿eh?, o algo así. (*Rumores.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías...

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños.*): Luego, el Partido Popular ha hecho una cosa mal en este sentido, que a ustedes les dimos la razón, en todos los sentidos, con el número de viviendas que estábamos haciendo. Nosotros nos comprometimos, y llevamos, 10.500, que están en construcción: 8.500, más la nueva licitación de 2.500. Eso es una realidad. Yo sé que no les gusta, pero visiten los municipios, porque se están construyendo.

Y por eso, señora González, vino una tormenta y se nos ha caído un muro. No pasa nada, se levanta el muro. No se ha caído, el plan Vive, no se ha caído el mundo; se arregla y ya está. ¡Quizá usted lo que quería era que no hiciésemos las viviendas! (*Aplausos.*) También le digo otra cosa, señora González, usted, o sea, yo creo que al final tiene que estudiar más y tiene que aprenderse los datos. El Gobierno está pagando el bono joven de alquiler, lo está pagando. El Gobierno no puede aportar más, que siempre lo pide el señor Lobato: "¡300 euros más, 300 euros más!"; ¡que no puede!, ¡léanse las leyes! Yo se lo he explicado; se lo he explicado con un par wasap que le he mandado. Nos podemos sentar un día, pero prepáreselo usted, prepáreselo usted porque no se puede, no se puede, es imposible, ¿vale? Y luego, dos, el bono joven de alquiler está pagado, excepto al que se le ha requerido, que ya habrá cobrado y tiene que presentar la documentación. ¿Y por qué requerimos? Para pagarlo y no perder ese dinero; por eso lo estamos haciendo. Pero vamos, señorías... (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

PNL-200/2024 RGE.11581 (Escrito de presentación de enmienda RGE.22463/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: PRIMERO.- Promover el aumento del parque público de vivienda en alquiler hasta llegar a un 9% en esta Legislatura. SEGUNDO.- Aplicar incentivos fiscales para los pequeños propietarios que tengan viviendas vacías y las pongan en el mercado. TERCERO.- Legislar para acabar con los pisos turísticos ilegales en la Comunidad de Madrid y promover que se pongan en alquiler asequible para demandantes de vivienda.

Para su defensa, tiene la palabra la señora González Álvarez, por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Buenas tardes, otra vez. Lo bueno que tiene después de intervenir es que tengo contrarréplica y, antes de meterme de lleno en esta PNL, le voy a decir dos cosas, señor consejero: uno, ¡para hablar de política nacional hay otros parlamentos, a ver si va a ser que no se fían ustedes de los representantes que tienen allí! (*Aplausos.*), y, segundo, yo no tengo datos, obviamente, pero hablo con los jóvenes...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, señoría...

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: ..., ¡a ver si es que ustedes solo tienen datos, pero lo que hacen es no hablar con los jóvenes!

Y ya centrándome en este punto, en esta PNL que traíamos, además, como se suele decir, de buen rollo, porque creíamos que, si todo el mundo hiciera una apuesta seria y responsable por buscar soluciones y no únicamente dedicarse a criticar todo el día a quien esté gobernando, sea a Pedro

Sánchez, sea a la señora Ayuso, precisamente para eso estamos también aquí y no solamente para criticar. A lo mejor es que ustedes, desde el Gobierno del Partido Popular, lo entienden de otra manera. Y, como digo, en nuestro planteamiento estaba dar respuesta a la mayoría de los madrileños que lo están pasando mal porque no pueden acceder a una vivienda por su alto precio. Y en mi intervención tenía que empezar destacando que cuando hay voluntad política se llega a entendimientos, como ha pasado en estos días, donde después de mucho tiempo se ha desbloqueado el proyecto de urbanización de Campamento, donde, tal y como anunció el presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, irán muchas viviendas: 10.700, el 60 por ciento con algún tipo de protección y, por supuesto, con distintos equipamientos. Esto, evidentemente, se lleva a cabo cuando hay coordinación entre las Administraciones, y nosotros entendemos que así debería de ser el día a día para hacer realidad los sueños de miles de madrileños y madrileñas que quieren acceder a una vivienda asequible y digna y no pueden, en vez del boicot continuo por parte de la Comunidad de Madrid hacia las políticas del Gobierno central.

Creemos que es fundamental para abaratar el precio de la vivienda que haya más viviendas en el mercado, no únicamente seguir construyendo viviendas, pero no viviendas a cualquier precio, de cualquier manera, sino viviendas dignas que den soluciones al drama que se está viviendo en nuestra región. Nosotros pensamos que hay que aportar soluciones que están funcionando ya en otros lugares y por eso traemos aquí una PNL con tres medidas muy concretas: la primera tiene que ver con incrementar el parque público de vivienda en alquiler de un 1 por ciento hasta llegar a un 9 por ciento, que es la media europea; la segunda de las medidas que planteamos tiene que ver con poner en el mercado las viviendas vacías de pequeños propietarios y, la tercera, con legislar las viviendas turísticas.

Lo primero y más urgente es, sin duda, incrementar el parque público de vivienda en alquiler asequible en la Comunidad de Madrid, como hay en otras zonas de Europa, donde la vivienda en ningún caso supone más del 30 por ciento de su salario. Aquí, estamos hablando de poder llegar a un 9 por ciento, mientras que hay capitales europeas que tienen entre un 20 y un 30 por ciento. Pero, obviamente, para eso ya sabemos que se tarda años y por eso planteamos que se pueda llegar a un mínimo del 9 por ciento, que es la media europea, y para que se cumpla el que nadie se tenga que dejar más del 30 o el 35 por ciento de su sueldo en el alquiler. Pero lo que no es posible es que, para que no pase del 30 o 35 por ciento de un sueldo, se necesiten ingresos de 2.000 o 3.500 euros, como está pasando a día de hoy con el plan Vive. Nosotros entendemos que es necesario hacer viviendas en alquiler asequible real para quienes cobran menos y que no pueden acceder a unas viviendas porque no llegan a unos ingresos mínimos, pero tampoco tienen una situación de vulnerabilidad para acceder a viviendas sociales.

Aquí, en la Comunidad de Madrid, el único parque público que hay es el parque social, el de la Agencia de Vivienda Social, y ese también lo están mermando, iporque lo siguen vendiendo, señor consejero! Este año tenían previsto vender en torno a 400 viviendas, por lo que, teniendo en cuenta que hacen una media de 47 viviendas por año, si no fuera por el dinero que han recibido de los fondos europeos y del plan estatal, en los próximos años se vería seriamente mermando el patrimonio de vivienda de la Agencia de Vivienda Social, donde además no se dan soluciones a las viviendas que

tienen, que se caen a cachos, y en muchas ocasiones se siguen haciendo guetos y no se mantienen, como está pasando en Parla, tal y como les ha planteado su alcalde -y tenemos aquí a su concejala de Vivienda-, que está a la espera de tener una reunión con usted. ¡A ver si para eso también corre!

Además, con respecto al segundo punto de la PNL, creemos que es importante que las miles de viviendas vacías de pequeños propietarios, que son la mayoría, puedan salir al mercado. Y, precisamente por ello, proponemos que pueda haber incentivos fiscales para que todas las miles de viviendas vacías puedan alquilarse y ayude a bajar los precios. Y, obviamente, eso también tiene que ver con que las derechas no se dediquen a meter miedo a los pequeños propietarios. A ver si la excusa va a seguir siendo plantear que hay que hacer nueva construcción y que no la saquen, para así seguir subiendo los precios al haber subido el precio del módulo, ¡el más caro ya de toda España! *(Aplausos)*.

Y, por supuesto, una de las medidas que nos parece prioritaria es legislar para acabar con los pisos turísticos ilegales!: por un lado, para que no haya competencia desleal con los establecimientos turísticos; por otro, por seguridad. ¡Tanto que se le llena al Partido Popular siempre la boca con la seguridad y con los alojamientos turísticos ilegales ni la nombran, porque al no haber un registro no se sabe ni quién los tiene ni quién se aloja! Y, tercero, porque todos esos pisos turísticos ilegales, si se ponen en el mercado del alquiler, serán más viviendas y ayudarán a bajar el precio en nuestra región, y además evitarán la gentrificación y que se produzcan desarraigos y cambios en nuestros barrios, que cada vez se parecen más a los parques temáticos más que a una ciudad. Y eso también es una competencia de la Comunidad de Madrid. Sí, ya sabemos que nos van a decir que han aumentado el número de inspectores, pero eso solo no sirve, porque hay que poner sanciones y, sobre todo, clausurar pisos.

Miren, aunque es muy posible que esta PNL salga rechazada, nos parece importante poner de manifiesto lo que creemos que puede aportar, sabiendo que no es la primera vez ni será la última que rechazan algo que trae este el grupo parlamentario y, luego, a los pocos meses, lo sacan como una iniciativa del Gobierno. Así que esta vez, si así lo hacen, también será bueno para la ciudadanía madrileña. Pero sería más fácil que se trabajara conjuntamente, desde todas las Administraciones, para dar solución a este drama que viven miles de familias en nuestra región en vez de intentar simplemente poner palos en las ruedas a las medidas del Gobierno de España. Ustedes, que están en contra de esta Ley de Vivienda porque dicen que no funciona, no dejan que se aplique allí donde gobiernan. Señores del Partido Popular, les pregunto: ¿por qué no dejan que los ayuntamientos que lo han solicitado lo pongan en marcha, si tan seguros están ustedes de que esto no funciona? ¿O quizá es lo contrario y tienen miedo de que bajen los precios del alquiler -como está pasando en Cataluña- en aquellos municipios que lo hagan y beneficie a muchas familias trabajadoras y a muchos jóvenes de la región? ¿O quizá es que tienen miedo de que se cabreen algunos sectores económicos con ustedes? Porque lo que está claro es que en esta comunidad autónoma uno no vive donde quiere, uno vive donde puede. Esa es la libertad del Partido Popular. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señoría. Se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid y para su defensa tiene la palabra el señor Padilla Estrada.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: Buenas tardes. Antes de empezar quería hacer una prueba: querría que levantara la mano la persona que tiene la suerte de que un empresario le pague su casa; no una casa de cualquiera, un ático. *(Pausa.)* Vale, la señora Ayuso no está. No sé si alguien me puede decir si Ana Millán, la vicepresidenta de la Asamblea, la número tres del Partido Popular y la amiga íntima de Ayuso, está levantando la mano o no. ¿No? *(Rumores.)* ¡Es una vergüenza que un empresario pague una vivienda a un político a cambio de no sabemos qué favores! ¡Tiene usted razón! ¡Tiene usted razón! *(Aplausos)*.

“Ansiedad es ver que el segundo día del mes el alquiler se ha comido el sueldo”; esto no lo digo yo, lo dice Noelia Núñez, la aprendiz de Ayuso, que lo dijo el otro día en el Congreso para recibir el varapalo habitual que recibe el señor Escudero en el Senado, pero en el Congreso por la señora ministra Mónica García. La ansiedad es ver que el segundo día del mes el alquiler se ha comido su sueldo. Miren, en Madrid el precio medio del alquiler ha pasado de 722 euros en 2014, alquilar un piso de 80 metros cuadrados, a 1.466 euros en 2024, ese mismo piso. El precio medio de una habitación ha pasado de 324 euros en 2015 a 552 euros en 2024. Estos son datos de Fotocasa.

¿Y ustedes qué han hecho en todo este tiempo? Ustedes han votado que no a regular el alquiler temporal, ayer mismo, es decir, han votado que sí a estafar a la gente; han votado que no a perseguir a las inmobiliarias de los abusos a los inquilinos y, de hecho, no es solo que hayan votado que no, es que hay una ley que sí que les obliga, señor consejero, a perseguir a las inmobiliarias que cometen abusos, y ustedes no lo están haciendo. Y han votado que no a regular los precios del alquiler y a declarar zonas tensionadas, que permitiría ahorrar entre 200 y 300 euros al inquilino. Ustedes siempre dicen que el dinero está mejor en el bolsillo de los ciudadanos, pero ¿por qué en el bolsillo de los inquilinos no? Yo les recuerdo que quien tiene problemas para llegar a fin de mes no son los caseros, ¿eh?; no son los caseros, son los inquilinos. Los datos demuestran que los caseros tienen el doble de renta que los inquilinos y que incluso aunque le quitáramos los ingresos recibidos por el alquiler los caseros seguirían siendo uno de los colectivos privilegiados con más renta de este país! Entonces, ¿ustedes por qué se niegan a regular los precios del alquiler, lo que vendría bien a los inquilinos especialmente?

A eso es a lo que han votado que no, pero ¿ustedes qué han hecho? Ustedes han hecho el plan más ambicioso de vivienda en Europa. Señor consejero, la verdad es que su ambición está por los suelos. El 6 de mayo de 2019 la señora Ayuso prometió 25.000 viviendas, el 29 de agosto de ese mismo año -es que no es que no habían pasado ni cuatro meses- ya no eran 25.000 viviendas, sino que eran 15.000 viviendas. Usted, señor consejero, ha dicho antes que era culpa del covid, pero el 29 de agosto de 2019 no había covid, así que no nos engañe. En mayo de 2023, en cuatro años, habían prometido 25.000 viviendas, ¿a cuánto llegaron? Cero viviendas, icero viviendas, señores! ¿A ustedes eso les parece bien? ¿Eso es culpa de Sánchez? No, ¿no? Eso es culpa suya, que son unos ineptos y además intentan engañar a la gente. En septiembre de 2024 ustedes solo han entregado 483 viviendas; es decir, menos del 3 por ciento de las viviendas, pero ¿qué ocurre con esas viviendas que han entregado? Recordemos, prometieron 25.000, tardaron cuatro años en entregar cero viviendas y ahora han entregado 483, y son viviendas que tienen goteras, que tienen fallos eléctricos, que tienen cucarachas,

desniveles, desnivelados en los inmuebles... Esto es esto es en Alcorcón. ¿Alguno de ustedes vive en una casa del plan Vive en Alcorcón? *(Pausa.)* ¿Eso es un sí?, ¿es un no? Entiendo que no, ¿no? Entonces, solo son los vecinos de Alcorcón del plan Vive los que tienen que vivir en malas condiciones y ustedes imagino que pueden vivir en mejores casas.

Los pisos turísticos; miren, hay un elemento, que es el de la proliferación de los pisos turísticos, que calienta el mercado, sube los precios del alquiler y tensiona la convivencia. Miren, en 2018 viene a esta Cámara y les advertí sobre este problema y les pedí más inspectores, más sanciones y que no miraran para otro lado, y ustedes me dijeron que la cosa iba fetén. En 2019 insistí en esta cuestión y les dije que se les estaba yendo de las manos, pero ustedes dijeron que lo estaban haciendo bien. Seis años después, coincidiremos en que el fenómeno se les ha ido un poco de las manos, porque ahora ustedes sí reconocen que es un problema. No sé si el señor Catalá dice que no por otra cosa, pero ahora reconocen que son un problema los pisos turísticos, ¿no? ¿Lo reconocen? Vale, pues hay una solución muy sencilla: hay 17.000 pisos turísticos ilegales en Madrid... A ustedes les encanta hablar de seguridad jurídica, ¿qué seguridad jurídica hay cuando hay 17.000 pisos ilegales en Madrid, que hacen tres cosas: suben los precios del alquiler, complican la convivencia y además hacen que haya 17.000 pisos que no estén en el mercado? ¿Qué van a hacer ustedes con los pisos turísticos? Yo miro al señor consejero de Turismo, miro al señor consejero de Vivienda, y es que ¿por qué no los cierran?, ¿por qué no los cierran? Es que es muy sencillo: ustedes tienen un mapa, tienen un mapa de los que son legales, tienen un mapa de los que son ilegales. Yo sé que soy un poco cansino con este tema, pero es que es muy sencillo, porque, aunque tomen cualquier otra medida ustedes con los pisos turísticos, ya sea decir que aumentan los inspectores, ya sea decir que aumentan las acciones, si no los cierran el problema se va a seguir reproduciendo, porque son una plaga y las plagas, o exterminas el elemento que se está reproduciendo, o, al final, te acaban destruyendo la casa.

Y hay otra cuestión, que son las viviendas vacías. Mira, movilizar viviendas vacías seguramente no arregle el problema de la vivienda, pero podría aportar un poco. En Madrid, solo en la ciudad de Madrid, hay un 6,3 por ciento de vivienda vacía y entonces vemos que el Gobierno del Partido Popular ahora está -esto es una nota de prensa, imagino que lo estarán haciendo- con incentivos fiscales a los propietarios de viviendas vacías para que se pongan en el mercado y el Partido Socialista hoy nos ofrece incentivos fiscales a los propietarios de viviendas vacías para que las pongan en el mercado, y da igual que lo proponga el Partido Popular o lo proponga el Partido Socialista ¡porque es una mala medida! Porque, a ver, si la vivienda es un bien de primera necesidad y es un derecho, hay que salvaguardarlo de aquellos que lo acumulan y no lo ponen al servicio de la ciudadanía. Entonces, la literatura académica demuestra tanto que el impuesto a las viviendas vacías en Francia produjo una reducción del 13 por ciento de viviendas vacías como el ejemplo del País Vasco, donde la sola aprobación, no les digo puesta en marcha, la sola aprobación del impuesto de viviendas vacías hizo que el 25 por ciento de las viviendas vacías se pusieran en el mercado del alquiler. Así que yo les digo que la vivienda vacía no necesita más ventajas ni más beneficios a sus propietarios, sino que necesita dos cuestiones: una es un impuesto a las viviendas vacías y, si no se ponen esas viviendas vacías en el mercado, hay una solución que es mucho más sencilla, que es poner esas viviendas al servicio de la ciudadanía para que la gente pueda pagar menos por su alquiler. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Seguidamente procede a abrir turno de intervenciones de los grupos que no han presentado enmienda, me refiero al Grupo Parlamentario Vox en Madrid y al Grupo Popular. Empezamos por Vox en Madrid con el señor Pérez Gallardo por tiempo de siete minutos.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señor presidente. Bien, seguimos hablando de vivienda y esta vez el Partido Socialista nos trae tres medidas para intentar seguir avanzando en este tema y poder paliar la situación y ayudar un poco más, y lo hacen, en esa exposición de motivos, en virtud del derecho de la vivienda que recoge nuestra Constitución española. Siempre, cuando hablan de esto, cuando hablan del derecho a la vivienda y hacen referencia a la Constitución española, se les olvida decir lo que ese propio artículo de la Constitución dice a continuación, que dice: para poder garantizar ese derecho, los poderes públicos, las Administraciones, lo que hacen es regular el suelo; es decir que ya la propia Constitución española relaciona el suelo con el tema de la vivienda. ¿Qué es lo que ha pasado? Que durante todos estos años las Administraciones públicas han secuestrado el suelo, para tenerlo totalmente controlado e ir sacándolo poquito a poquito en función de sus intereses, además haciendo que en muchos de esos planes urbanísticos, esas expansiones que ocurren en nuestros pueblos, en nuestras ciudades, sean las propias constructoras que hacen las viviendas las que tienen que sufragar los gastos de poner todos los servicios que dan en esos planes, de tal forma que a un ayuntamiento o una Administración pública solo le dan beneficios! ¿Y qué es lo que hemos visto 40 años después? Pues bueno, pues muchísimos casos de corrupción con este tema, muchísimas especulaciones, gente que se ha llevado muchísimo dinero a un nivel estratosférico, y la solución sigue sin estar resuelta; ¡es más!, la situación está peor, hoy en día tenemos cada vez más dificultades para acceder a la vivienda, ya sea en compra o alquiler, y cada vez se retrasan más, incluso las propias casas cada vez son más pequeñas, todo es peor, ¿no?

Yo creo que hay que poner de manifiesto que no funciona el modelo urbanístico actual y cómo están utilizando las Administraciones públicas el suelo. Y, cuando ustedes en la izquierda dicen que el modelo de liberalización del suelo del Partido Popular no funciona..., pero ¿qué modelo? ¡Que no están liberalizando el suelo! Es decir, ¡que sigue secuestrado por las Administraciones públicas! ¡Entonces lo que hay que hacer es liberalizarlo de verdad!, no seguir en ese modelo de que las Administraciones públicas sigan controlando y soltando poquito a poquito según sus intereses, ¿no? (*Aplausos*).

Nos trae tres medidas el Partido Socialista que, bueno, primero sorprende que sean del Partido Socialista. La primera, llegar a tener un parque público del 9 por ciento, que, bueno, ¿de verdad?, ¡me encantaría!, ¿no?, pero, si la Comunidad de Madrid en una legislatura va a ser capaz de construir 10.000 viviendas, hacerles que en esta legislatura sean capaces de construir 270.000..., ¡iojalá!, ¡iojalá! También les digo, no solamente hay que apostar porque sean las propias Administraciones públicas las que construyan vivienda, es lo que les decía antes: estamos en un problema de escala y en un problema de magnitudes muy grande y esto solo se soluciona si el sector privado construye, que va a construir a una proporción, en el peor de los casos, de 1 a 9; es decir que, si queremos llegar a esas 60.000 viviendas al año, tiene que ser el sector privado el que construya y para eso hay que dejarle y hay que dejarle suelo.

La segunda medida que nos traen es aplicar incentivos fiscales para los pequeños propietarios que tengan viviendas vacías y las pongan en el mercado. ¡Efectivamente!, es una medida que bien podríamos haber presentado nosotros en cualquier proposición no de ley. ¡Me encanta!, me encanta que el Partido Socialista pues vea que la solución muchas veces sea el tema de incentivar y no el tema de asfixiar, el tema de ponérselo fácil a la gente y no de poner restricciones. Pero ¿saben lo que pasa con el tema de las viviendas vacías? No es tanto por incentivos fiscales, porque no es tanto, porque efectivamente el mercado de la vivienda es un mercado muy rentable, es la inseguridad jurídica lo que les hace no poner esas viviendas en el mercado, es la inseguridad jurídica que hay en torno a toda la vivienda ¡Y no solamente eso!, sino que además esta inseguridad jurídica ¿a qué ha llevado? A que hoy en día todos estos propietarios tienen sus seguros de alquiler, tienen seguros que lo que hacen es encarecer las viviendas y poner requisitos más altos a los inquilinos. Porque al final todas sus medidas a lo que han llevado es a desproteger al más vulnerable y el que ha pagado todos esos requisitos es el más vulnerable, porque el que menos tiene es el que más afectado se ve. Ahora mismo todos estos seguros les requieren un mínimo por ciento, que el importe del alquiler no supere el 30 al 35 por ciento de la renta, y muy pocos pueden llegar a esos límites. Por lo tanto, se está dejando a muchísima gente que no puede ni siquiera alquilar, ¡es a donde nos han llevado sus medidas! Porque al final son medidas todas las que han traído ustedes -que al final el Partido Popular lo único que ha hecho ha sido aplicarlas, como lo hemos visto en este caso en la vivienda, pero que lo vemos también, por ejemplo, esta semana gracias a Vox y a que la justicia nos ha dado la razón con las zonas de bajas emisiones-, que van contra el que menos tiene, que ustedes en estas medidas no están nunca teniendo en cuenta esos requisitos económicos y ese perjuicio económico que al final paga siempre el que menos tiene. Por lo tanto, pues, mire, con esta medida, que venía del Partido Socialista, a nosotros nos da casi que la risa, ¿no?

Y la última: legislar para acabar con los pisos turísticos ilegales en la Comunidad de Madrid y promover que se pongan en alquiler asequible para demandantes de vivienda. Bueno, de primero legislar dependiendo de qué, porque hacer una ley por hacer una ley no basta, ¿no? ¿En qué sentido se quiere legislar? ¡Y vuelvo a la seguridad jurídica! Lo que hemos vivido en el Ayuntamiento de Madrid con el tema de los pisos turísticos pues se llamará de todo, pero de seguridad jurídica, ¡no! Que de repente se aplique una moratoria dejando totalmente una inseguridad jurídica y sin certeza alguna de cómo se va a desarrollar este tema, pues yo creo que liberal liberal..., no es la palabra. Nosotros se lo hemos dicho muchas veces con respecto al tema de los pisos turísticos, efectivamente: ¡si vale con aplicar la ley!, ¡si ya tenemos leyes!, vale con aplicar la ley. Y, señores del Partido Popular, creemos que la solución no es tanto igual yendo con esos pequeños propietarios, porque efectivamente van a necesitar tener una red de inspectores grande, sino con los intermediarios. Si nosotros exigimos a aquellas plataformas que ponen los pisos turísticos a disposición de los turistas, a que aquellos pisos que estén en su plataforma sean realmente pisos turísticos, resolvería el problema y no habría que tener ni mucha inspección, ¿no?

Por lo tanto, pues esta propuesta del Partido Socialista nosotros creemos que no sé si es un intento de asemejarse al Partido Popular, no sé qué es, pero yo creo que realmente es un humo que ustedes traen para querer vender que están haciendo algo también en materia de vivienda y nosotros realmente pues no podemos apoyar esta farsa en definitiva. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene ahora la palabra el señor Catalá Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, durante siete minutos.

El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ**: Muchas gracias, presidente. Bueno, y también gracias, señora González, por habernos traído hoy a este pleno este monográfico que estamos haciendo de vivienda. No hay nada más que ver al hemiciclo para ver que todo el mundo lo está disfrutando, sobre todo la bancada popular, porque permite nuevamente demostrar las medidas que estamos impulsando en materia de vivienda. Y es que yo voy a intentar no repetirme porque creo que el consejero y la portavoz de vivienda ya han explicado con suficiente detalle todo lo que hace la Comunidad de Madrid en este problema que todos reconocemos, pero sí que voy a poner el punto sobre alguna de las cosas que propone en su proposición no de ley.

Bueno, ¡lo han escuchado ustedes!: es que la Comunidad de Madrid está haciendo el plan más ambicioso que se está haciendo ahora mismo por ninguna Administración pública en materia de vivienda. ¡Hombre!, resulta curioso que sea la señora González la que nos diga que Sánchez es el que está haciendo más por la vivienda, ¡pero se le ha olvidado a usted añadir que es por sus viviendas!, por los palacios en los que vive y en los que pasa sus vacaciones (*Aplausos.*), ¡pero que de política pública de vivienda no está haciendo nada! (*Rumores.*) Sí, señoría. (*Rumores.*) Pues, si no son suyos, ¿por qué actúa como si lo fuesen? ¡Que ese es el problema! ¡Es que todo en el sanchismo está conectado! Si no son suyos, señora Lozano, ¿por qué actúa como si lo fuese? ¡Por eso coge el Falcon para irse de vacaciones! ¡Por eso su mujer va a la Complutense! ¡Por eso le ponen un pódcast en Radio Nacional de España! ¡Porque Sánchez se ha creído que España es suya y ya basta de que esto sea así! (*Aplausos.*)

Y es que el principal problema que tiene España es la ley de vivienda, la ley de vivienda que genera inseguridad, inseguridad jurídica. Es que lo que ustedes nos cuentan es que, por culpa de la inseguridad jurídica y de legislar a favor de los okupas, de esta gente que han metido ustedes ocupando su propio espacio ideológico, se retiran del mercado las viviendas y, por lo tanto, se genera un mercado negro y, aunque baje el precio de la vivienda que todos vemos, sigue al alza el del mercado negro. Y luego es que en Madrid para la aplicación y para el éxito de los planes de vivienda como el que les acaba de comentar el consejero, ¿saben ustedes quiénes han sido los principales objetores, los que han puesto piedras en las ruedas? Han sido todos los alcaldes socialistas, que, gracias a la mejor generación de alcaldes -que, por cierto, estaban en este hemiciclo hasta hace unos meses-, han desbloqueado y por fin ahora se están pudiendo construir las viviendas que vamos a ver durante los próximos años. Y luego, ¡claro!, ¿saben dónde no se construye? Por ejemplo, en Fuenlabrada, donde lleva la izquierda gobernando durante muchas décadas y no se ha construido desde el año 2008 ni una vivienda pública, ¡eso sí!, tiene una empresa pública que cuesta un millón de euros al año; no construye, ¡coloca a los amiguetes!, porque esa es la verdadera política pública del Partido Socialista: el colocar a los amigos en las empresas públicas.

Y luego dice su proposición no de ley que quiere que hagamos incentivos fiscales para que se alquilen y se vendan viviendas. Yo entiendo que a ustedes a veces les abruma la política de vivienda del Partido Popular, ¡pero es que eso ya lo estamos haciendo! Y yo les traigo aquí apuntados esos

incentivos de vivienda para que ustedes, bueno, pues puedan también tomar nota y saber que ya lo estamos haciendo: deducción del 30 por ciento por el arrendamiento de vivienda habitual para contribuyentes de menos de 35 años, deducción del 10 por ciento por gastos derivados del arrendamiento, deducción del 25 por ciento del pago de intereses para préstamos para jóvenes que tengan hipoteca de tipo variable, tipo de reducción del 4 por ciento en la transmisión de inmuebles para vivienda habitual del 2 para los que sean de empresas, del 10 por ciento para cuando la vivienda sea de menos de 250.000 euros, bonificaciones del 95 por ciento para la cuota tributaria gradual para familias numerosas, los mismos requisitos para el TPO...; en fin, un sinfín de medidas de bonificaciones que hace el Partido Popular. Es que lo del incentivo para la vivienda es marca y diseño del Partido Popular, nosotros creemos que hay que incentivar, no hay que regular. Pero luego es curioso que, en la misma semana en la que el Partido Socialista nos trae una proposición no de ley para que se hagan incentivos a la vivienda, presenta una enmienda a la totalidad sin texto alternativo -¡por supuesto!, no vamos a trabajar por parte del Partido Socialista- y con devolución al Gobierno de la Ley 4/2024, que adivinen ustedes a qué se dedica: a generar incentivos para la compra y la adquisición de viviendas, y el Partido Socialista, la misma semana que nos dice que hagamos incentivos, nos tumba nuestra ley con esa cuestión de enmiendas. ¿En qué quedamos, señorías, en que hay que hacer incentivos o en que no hay que hacerlos?

Y luego, pues, en fin, dicen ustedes en su proposición no de ley -esto es una cosa verdaderamente magnífica- que hay que construir un 9 por ciento de vivienda pública respecto al parque total. Es verdad que la señora González se ha dado cuenta de que hay un error en su proposición no de ley y ha omitido que en el texto dice "en la legislatura". ¡Bueno!, pues supongo que ustedes saben que, según datos del Ministerio de Vivienda, en Madrid hay 3 millones de viviendas, el 9 por ciento significan 270.000 viviendas y, como la señora González nos pide en su proposición no de ley, habría que hacerlas a razón de 90.000 al año. Bueno, pues resulta que en España se hacen 107.000 viviendas al año y lo que el Partido Socialista nos propone es que se hagan 90.000 solamente en Madrid. ¿En qué clase de mundo de Oz viven ustedes? Tan alejados están ya de esta comunidad que ni siquiera son conscientes de que lo que piden es un imposible. ¡Pero imaginemos que fuese posible!, que en el mundo idílico del socialismo en la Comunidad de Madrid fuese posible construir un 9 por ciento de viviendas en los próximos 3 años, ¿cuánto costaría, señora González? ¿Saben ustedes cuánto cuesta una vivienda protegida? Cuesta de media unos 150.000 euros, por lo tanto, 90.000 al año, significaría que habría que construir por valor de 13.000 millones de euros en inversión de vivienda al año. Señora Lozano, ¡explíquesele usted a la señora González! ¡La mitad del presupuesto de la Comunidad de Madrid nos dice el Partido Socialista que lo invirtamos en la construcción de viviendas! ¡Ya nos dirán ustedes de dónde se quita! ¡En fin! (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ**: Como ven ustedes, el Partido Socialista hoy no está entendiendo las ironías, no ha entendido que el pleno monográfico de la presidenta era una ironía y no está entendiendo que lo que yo estoy diciendo es una ironía, porque a lo que les invito, señorías, es a que

dejen de presentar estas soberanas sandeces y se pongan a trabajar de verdad por hacer propuestas coherentes y sensatas. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pregunto a la señora González si quiere abrir el turno de réplica. *(Pausa.)* Sí quiere; por tanto, tres minutos desde el escaño.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ** *(Desde los escaños.)*: Me va a sobrar tiempo. Mire, como estamos en la semana de la movilidad y parece que tanto le gusta hablar al portavoz del Partido Popular de movilidad y habla de que Pedro Sánchez se mueve en Falcon, siempre que lo plantean, digo: y cuando estaba Rajoy, ¿iba en globo?, ¿iba en globo? *(Aplausos.)* ¡Porque no lo entiendo! ¡Es que el Falcon no es suyo! Pero como estamos en la Comunidad de Madrid, les digo, señores del Partido Popular, si quieren podemos hablar de helicópteros, esos que parece que siguen buscando, y ya les digo que el alcalde de Lozoyuela dice que no está en su pueblo; imiren a ver si lo encuentran! *(Aplausos)*.

Y usted me ha dado la pregunta y la respuesta: 13.000 millones de euros al año. ¡Es fácil! Dejen que paguen los impuestos los ricos y tienen el presupuesto. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Pérez Gallardo, de Vox en Madrid.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Miren, señores del Partido Popular, yo antes en mi intervención me he dirigido a la izquierda, que, con lo absurdo y con lo ridículo que demuestran los resultados de sus políticas, al final los más perjudicados es la clase más vulnerable, pero yo les quería decir a ustedes una cosa que también ha hecho referencia en su discurso con respecto a la seguridad jurídica y esa lucha contra la okupación que tanto, ¡no sé!, defienden que hacen. ¿Qué seguridad jurídica y qué lucha contra la okupación podemos esperar cuando de la propia Agencia de la Vivienda Social o el antiguo llamado Ivima, de todos los contratos de alquiler que se firmaron entre 2016 y 2023 -si no recuerdo mal, unos 4.000-, el 30 por ciento se le dio a gente que estaba en una situación irregular en el propio piso? Es decir, que ustedes legalizaron a esos okupas. *(Aplausos.)* Esto es como lo que hace la izquierda cuando dice: ¡no!, si no queremos inmigración ilegal, ¡les hacemos legales y ya está! ¡Pues es exactamente lo mismo! No se soluciona cambiando el nombre de la misma realidad, lo que se soluciona es atajando esa realidad y la Comunidad de Madrid tiene muchas herramientas para hacerlo.

Ustedes muchas veces se centran en este tema de la vivienda y en este tema de la okupación, en este tema de los pisos turísticos o en otros temas en: "¡no!, ¡no!, es que no tenemos competencias, es que cumplimos la ley, es que hacemos..." Bueno, ¡cumplen la ley cuando quieren! y lo hacen cuando quieren. Ustedes tienen mecanismos, contando con esta propia Asamblea, donde podemos traer leyes consensuadas de verdad con el sector. Hablaba antes el señor consejero de la ley que se ha aprobado en junio y hablaba del sector privado; el propio sector privado presentó muchísimas alegaciones a esa ley que no se hicieron ni caso, las asociaciones de promotores inmobiliarios de Madrid nos lo están diciendo y, ¡oye!, que no nos lo dicen a nosotros, que lo publican en sus artículos; es decir, que todas esas alegaciones y todas esas peticiones que les hacen, ustedes no les hacen caso.

Por lo tanto, señores del Partido Popular, les volvemos a insistir: no sigan haciendo lo que están haciendo y un poquito más, cambien su política de vivienda en 180 grados, hagan que Madrid realmente pueda ser un motor económico también en ese sector de reconstrucción, construyamos y podamos permitir que nuestros jóvenes y nuestras familias tengan un hogar sobre el que empezar su vida y que prosperen de verdad y no sigan ustedes controlando el suelo, secuestrando todo ese suelo, porque es lo que imposibilita que el tema de la vivienda se solucione en nuestra región. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y ahora tiene la palabra el señor Padilla Estrada.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** *(Desde los escaños.)*: Gracias. Yo, señor Catalá, entiendo que aquí cada uno sube a dejarse en evidencia como quiere... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías; dejen hablar al señor Padilla.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** *(Desde los escaños.)*: Si el precio de la habitación en Madrid ha subido un 70 por ciento en una década y el precio del alquiler ha subido un 103 por ciento en una década, ¿cómo puede ser que el problema sea la ley de vivienda que se aprobó en el año 2023? *(Aplausos)*.

O sea, yo entiendo que usted tiene un papelón, ¿no?, tiene usted que salir a decir que el plan Vive es un plan muy ambicioso: prometieron 25.000 viviendas, entregaron cero, ¿a usted eso le parece ambición? Yo no sé qué considera ambición. Yo entiendo que a ustedes no les preocupan los inquilinos de la Comunidad de Madrid, no han dicho ni una medida que facilite la vida de los inquilinos de la Comunidad de Madrid. Están en contra de regular los precios, están en contra de perseguir los abusos de las inmobiliarias, están en contra de que los caseros pongan precios razonables a los inquilinos...; es que la verdad es que no acabo de entenderlo.

Mire, el próximo 13 de octubre hay una manifestación en las calles de Madrid para protestar porque la vivienda no es un derecho, no es accesible, y hay dos maneras de afrontarlo: ustedes pueden posicionarse con el bloque rentista -yo entiendo que los fondos buitres, las grandes inmobiliarias, las constructoras y los grandes tenedores no quieren que las familias y los jóvenes tengan acceso a una vivienda a un precio razonable- y luego estamos quienes sí creemos que en una ciudad, en una región rica como Madrid, pues no tiene mucho sentido que la vivienda sea un quebradero de cabeza para cada vez más gente.

Los portavoces del Partido Popular salen aquí a hablar de okupas, de defender al propietario, pero ¿quién defiende al inquilino en esta región? Es que ustedes cada medida que hacen va en contra de los derechos de los inquilinos. Yo sé que ustedes ahora se han inventado un término, que es el de la "inquiokupación"; ustedes no saben dónde viven, o sea, es que no tienen ni idea de dónde viven. ¿Ustedes creen que el problema de la mayoría de la juventud de esta región son los okupas imaginarios o es que les cobran 900 o 1.000 euros por un alquiler? *(Aplausos.)* ¿Ustedes creen que el problema de

la juventud es que no se pueden ir de casa de sus padres o son los fantasmas okupas de los que ustedes hablan?

Yo entiendo que tenemos posiciones radicalmente diferentes sobre cómo afrontar los problemas, pero lo primero es reconocer que hay un problema y, si ustedes creen que todo el problema de la vivienda en la Comunidad de Madrid tiene que ver con la ley de vivienda del Estado, yo le recuerdo una frase: estoy harta de pagar el alquiler y quiero comprarme una casa, pero se ha disparado la vivienda en Madrid. ¿Saben quién dijo esto? Isabel Díaz Ayuso. ¿Saben cuándo lo dijo? En 2022, un año antes de la ley de vivienda. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y, para acabar esta iniciativa, tiene la palabra el señor Catalá Martínez por tiempo de tres minutos.

El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ** *(Desde los escaños.)*: Sí; gracias, presidente. Señora González, yo entiendo que están ustedes ahora mismo metidos en una guerra interna, pero debería escuchar mejor a su portavoz, porque esta mañana lo que ha dicho es que el impuesto supuestamente a los ricos lo que iba a suponer es una recaudación adicional de 1.200 millones; por lo tanto, hay 11.800 que les faltan a ustedes. Si de verdad quieren empezar a actuar de manera seria, cojan y hagan una enmienda a los presupuestos por valor de 11.800 millones de euros para dotar estos planes que trae aquí, porque, si no, entenderá que sigamos sin tomarles en serio a todo lo que nos trae.

Hablaba del presidente Rajoy, de que si no utilizaba el Falcon; ipor supuesto!, como el presidente Zapatero, el presidente Aznar o el presidente González, la diferencia es que todos los presidentes del Gobierno han utilizado el Falcon para su trabajo y para sus viajes oficiales y Sánchez lo utiliza para su vida privada, iporque le vuelvo a repetir que se ha creído que España es suya y por eso actúa como actúa! *(Aplausos.)* ¡Claro!, por eso coge el Falcon para ir a la boda de su cuñado, por eso coge el Falcón para ir a ver un concierto de The Killers, porque se ha creído que eso es suyo, porque se lo pagamos entre todos.

Hablaba el señor Padilla de que si nosotros no nos preocupamos de los inquilinos. Fíjense, en Madrid el 30 por ciento de las personas viven alquilados y usted, señor Padilla, ¿quién cree que nos vota? Es que yo creo que un año después creen que esta mayoría absoluta ha surgido de la nada, que nos votan los ricos, los curas, los taurinos y no se dan cuenta que lo que pasa es que nos votan la mayoría de los madrileños. *(Aplausos.)* ¡Es que tenga cuidado, señor Padilla!, porque a ver si vamos a sacar los datos y va a resultar que hay más alquilados en este grupo parlamentario que en el suyo, que es donde están los grandes propietarios. *(Aplausos)*.

Y, por último -no me resisto-, el señor Padilla me ha dicho que si decido dejarme en evidencia. Yo solo puedo recordar la poesía de Gustavo Adolfo Bécquer: "¿y tú me lo preguntas?". Nada más, presidente. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la segunda proposición no de ley.

PNL-329/2024 RGE.16606. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad a lo siguiente: - Rechazar la propuesta de reparto de menores extranjeros no acompañados (MENAs) promovida por el Gobierno de España en el marco de la Conferencia Sectorial del 18 de julio. - Tomar todas las medidas necesarias para proceder al cierre de los centros de MENAs que crean inseguridad en nuestras calles. - Poner todos los medios necesarios para no habilitar ninguna partida presupuestaria destinada con el siguiente objeto: la reubicación de inmigrantes ilegales a nuestra región. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a lo siguiente: - Proceder a tramitar de forma preferente y urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestra nación, así como de aquellos inmigrantes legales que cometan delitos graves o hagan del delito leve su forma de vida. - Acabar con las políticas de efecto llamada. - Que todas las administraciones públicas trasladen el mensaje claro de que cualquier inmigrante que entre de manera ilegal en España nunca podrá regularizar su situación en nuestro país ni recibir ningún tipo de ayuda pública. - Suprimir toda ayuda y beneficio social a los inmigrantes ilegales. - Suspender la cooperación al desarrollo con cualquier país que no colabore en la gestión de los flujos inmigratorios. - Promover que en todos los municipios de España se inicien los estudios y trámites necesarios para la elaboración y aprobación de una ordenanza reguladora del procedimiento sancionador para los incumplimientos de la ciudadanía en relación a sus obligaciones con el Padrón Municipal con el fin de que los inmigrantes ilegales no puedan empadronarse, y cuestione conexas.

Tiene la palabra la señora Monasterio San Martín para la defensa de la misma durante un plazo de siete minutos.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN:** Gracias, presidente. Buenas tardes a todos. Miren, hoy sinceramente yo estoy pasando vergüenza, estoy pasando vergüenza por cosas como estas. ¿Cómo puede ser que ustedes se dediquen a registrar un pleno monográfico para hablar sobre...? Ustedes del PP, el señor Díaz-Pache -ihombre, qué bien que esté aquí usted, señor Díaz-Pache!-, no se puede hacer el ridículo de esta manera. ¿Cómo se atreve a utilizar esta Cámara para registrar un pleno para hablar sobre la ironía? ¿De verdad no se le cae la cara de vergüenza? ¿Usted sabe lo que costamos a los madrileños aquí al año toda esta panda de diputados? ¡40 millones de euros!, 40 millones de euros de los impuestos de todos los madrileños para que ustedes se dediquen a registrar plenos para hablar de la ironía. Esto sinceramente es un insulto a las familias (*Aplausos.*), es un insulto a los autónomos, es un insulto a los madrileños que pagan impuestos para que ustedes se anden con risitas utilizando esta Cámara para esto; ¡se deberían avergonzar! Aquí hay que reducir a los diputados, a los 135, porque sobran ustedes, la mitad, incluso a lo mejor yo, pero lo que no puede ser, de verdad, ¡no puede ser!, que insultemos de esta manera a los madrileños, y yo estoy pasando vergüenza, ¡vergüenza! ¡Es que esto es para que usted dimita, señor portavoz! Porque usted, de verdad... ¡No lo puedo entender!; o sea, ¡no lo puedo entender! La cara que se le debe quedar a un autónomo que le cuesta llegar a fin de mes o a pagar sus impuestos cuando ve que ustedes están dedicados aquí en el Gobierno a registrar

iniciativas para plenos de la ironía cuando llevamos esperando un año para que ustedes les dé la gana de celebrar un pleno extraordinario sobre salud mental, ¡que eso sí es un problema que está en Madrid, que está y que es acuciante!, ¡y a ustedes eso no les da la gana! Ustedes registran un pleno sobre la ironía, ¡basta ya! 40 milloncitos que le costamos a los madrileños; ¡basta ya!

Pero vamos al tema. Mire, mientras que a los madrileños les cuesta llegar a fin de mes, se enfrentan a problemas reales, los políticos que les gobiernan resulta que no son capaces de solucionar ni el problema de la vivienda, ni el problema de la educación ni el problema de salarios precarios de nuestros jóvenes, que se tienen que ir fuera para conseguir salarios decentes, ni las infraestructuras, que cada día son peores, y unos servicios públicos deteriorados. No hay más que ver lo que tarda uno en que le den una cita para cualquier cosa, de pediatría, salud mental, etcétera.

Pero, si tenían pocos problemas a los que enfrentarse, resulta que hasta el CIS de Tezanos - ¡que tiene bemoles!- ha tenido que reconocer que el primer problema de los españoles es la inmigración ilegal masiva -ilegal masiva-, que todos ustedes, los que están en esta Cámara y todos los partidos políticos menos Vox, defienden y promueven con su efecto llamada. Y les da igual que los madrileños, que los españoles, en muchos sitios, estén echando en falta recursos para mejorar la sanidad, para la educación, para la vivienda... ¡Da igual! Ustedes reparten el dinero al primero que salta la valla y, además, de forma ilegal. Miren, la primera obligación de un gobernante es cumplir y hacer cumplir la ley; si no, ¿ustedes de qué le van a hablar a Puigdemont? ¿Y qué van a hablar de la amnistía si resulta que promueven y defienden la ilegalidad, que se entre a España de forma ilegal? ¿De qué le van a hablar a la gente de cumplir la ley? ¡Es imposible! Y eso es ser cómplices de las mafias, es ser cómplices de la promoción de la inmigración ilegal y de que a chicos los embarquen en una mísera barquita, poniendo en peligro su vida. Y los MENA son víctimas de ustedes, los políticos, con su efecto llamada.

Y, mire, ¿qué nos van a hablar de combatir la droga y de combatir la okupación? (*Rumores.*) Pero vamos a ver, ¿cómo van a combatir todo eso si ustedes promueven la inmigración ilegal? ¿Ustedes saben quiénes trapichean en los colegios? (*Aplausos.*) ¿Ustedes saben quiénes son los que están en las cárceles por trapichear, la mayoría? (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN**: Bueno, pues claro, entre otros, y muy bien. ¡Claro, efectivamente! El que incumple la ley tiene que ir a la cárcel. (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN**: Entonces, ¡claro!, ¡este es el tema!, ¡que ustedes están promoviendo la ilegalidad!

Mire, hoy Vox presenta una iniciativa que es de puro sentido común, que es cerrar los centros de MENA en Madrid; lo hemos intentado en numerosas ocasiones y lo seguimos haciendo porque sabemos que es lo correcto. Vox tenía razón cuando le entregábamos unas esposas a Puigdemont y

decíamos que iba a dar un golpe de Estado, y ustedes dijeron que éramos la ultraderecha radical, y resulta que se cumplió. Vox tenía razón cuando decía que Madrid Central atacaba a las familias más vulnerables; ayer lo ha dicho un juzgado. Vox tenía razón cuando dice que España no puede aceptar inmigración ilegal de toda África, porque es incompatible con nuestros valores. Y cada día que pasa el tiempo también nos vuelve a dar la razón. Ojalá hoy salga adelante esta iniciativa, pero la experiencia nos dice que todos ustedes son lo mismo. Ustedes dan a los ilegales la sanidad, la residencia, las viviendas, los servicios públicos, los viajes gratis..., haciendo un efecto llamada terrible. Nosotros queremos repatriar de inmediato y prohibir la entrada para siempre a España a aquellos que hayan entrado de forma ilegal, y perseguir a todas las ONG que funcionan como una auténtica mafia.

Como digo, todos ustedes son lo mismo. Por un lado, el señor Lobato, del PSOE, dice que en Madrid no tenemos gente para trabajar. ¿Pero cómo es esto que dice? Que "la mano de obra de personas que vienen del extranjero es fundamental para España", "falta mano de obra", "necesitamos a estos profesionales"... No se puede tener la desvergüenza de decir esto cuando tenemos 290.000 personas en la cola del paro en Madrid. ¿Quiere traer mano esclava para bajar los sueldos de nuestros jóvenes? Oiga, mire, idígale al señor Lobato que eso es propio de negreros!, ieso es propio de negreros! (*Aplausos*).

Y la señora Ayuso un día nos dice que no quiere muros y otro día nos dice que no quiere que su hija tenga problemas para ir con una falda corta. Claro, icómo se ve que en Chamberí no van a instalar centros de MENA! Habla para ella misma. Los vecinos de Fuenlabrada, de Hortaleza, de Batán, de El Vellón, de Ciudad Lineal, están hartos de los machetazos, y queremos que un muro les proteja.

Y, por eso, hoy traemos aquí esta iniciativa. Queremos repatriarlos y ustedes quieren integrarlos. Nosotros no queremos integrar los machetes; no queremos integrar el "mataleón" a nuestros abuelos; no queremos el acoso sexual a nuestros hijos; no queremos los robos y las palizas; no queremos lo que pasó ayer en Carpetana, a tiro limpio. Defiendan ustedes a los madrileños y dejen de trabajar solo para los extranjeros. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Al no haberse presentado enmiendas, proceden intervenciones de los grupos de menor a mayor. Empezamos por el Grupo Parlamentario Socialista, en concreto, con el señor Marcano Dasilva, por tiempo de siete minutos.

El Sr. **MARCANO DASILVA**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Señorías de Vox, con tres casos aislados se han montado una película de apocalipsis zombi en esta PNL, itres casos aislados! (*Aplausos.*) Como era de esperar, para ustedes, nosotros, los inmigrantes, somos los malos, siempre los malos, y hemos venido de todas partes del mundo a acabar con su estilo privilegiado y su forma de vida y a destruir la sociedad española. Señorías, si levantan la mirada de su ombligo un poquito y observan a la gente en la calle, se van a topar con una realidad bien distinta. La gente normal no se levanta pensando "¿a quién voy a odiar hoy?", como vienen haciendo ustedes desde que llegaron a la política, hace media hora. (*Aplausos.*) Con el desgaste físico y emocional que supone estar odiando todo

el rato, no entiendo cómo vuelven con la cantinela de que los inmigrantes somos malos y ustedes siempre son los buenos.

La realidad, señorías, es que, en España, más de 2,8 millones de inmigrantes trabajan y cotizan a la Seguridad Social; eso supone el 13,7 por ciento de los trabajadores de este país y en Madrid en concreto más de medio millón de personas. Es sin duda un motor de la economía en toda regla, que seguirá creciendo a pesar de ustedes y que, además, necesitamos. Esa es la realidad. A eso venimos cuando salimos de nuestros países o decidimos migrar: a trabajar, a progresar, a contribuir. Salimos de nuestros países cargados de sueños, a formar una familia, con un proyecto de vida; a desarrollarnos y a formar parte de la comunidad.

Señorías, yo también fui un inmigrante ilegal hace 25 años, durante casi dos años, hasta que pude regularizar mi situación. ¿Quiénes son ustedes para decidir, en base al color de la piel o el grueso de una billetera, quién sí y quién no? (*Aplausos.*) ¿Quiénes son ustedes para decidir quién es migrante bueno y quién es migrante malo? Se lo digo yo: ¡nadie! Y, aunque a ustedes no les guste, los inmigrantes somos partícipes en la construcción de lo que significa ser español. ¿Qué hay más vulnerable que un niño, un menor de edad, solo, sin nada y con limitaciones hasta para comunicarse? ¡Es un ensañamiento cruel y lamentable el suyo!

Señorías, la migración es un fenómeno tan antiguo como comer; que, de hecho, comer es lo que hace que la gente se mueva a donde se tenga que mover. Y, como bien dijo mi portavoz, Juan Lobato, en el pleno anterior, las pensiones de la señora Ayuso y del señor Lobato dependerán de la capacidad que tengamos para integrar a los migrantes, y yo diría más: las de casi todos los que estamos aquí van a depender de eso. En lugar de discutir sobre las fobias que tiene Vox, lo suyo sería estar discutiendo políticas encaminadas a evitar que las personas sin escrúpulos exploten a personas migrantes, como parece que hace el amigo de la señora Ayuso, Nacho Cano. (*Aplausos.*)

Las derechas extremas de PP y Vox se hinchan a hablar del efecto llamada; pues bien, señora Monasterio, yo sostengo que eso simplemente es un bulo más y no existe. Las personas que abandonan todo, que huyen de sus circunstancias, lo hacen por desesperación personal o económica; porque carecen de las cosas más básicas en la vida cotidiana, como el agua, por ejemplo; porque están en lugares donde la vida es una lucha diaria para sobrevivir al día siguiente. Pero resulta que esas personas, que están en absoluta precariedad, probablemente en infraviviendas, sin conexiones ni nada, están atentas a los discursos de políticos a miles de kilómetros -muchos de ellos muy mediocres, por cierto-, en países lejanos y a veces desconocidos, con un traductor simultáneo sentado al lado, esperando a que les digan: "¡esto es un efecto llamada, venid, venid a destruirnos!"; ¡absurdo y falso! (*Aplausos.*) Yo, cada vez que escucho esto en la tele por parte de las derechas ultras, me indigno, porque es un argumento cutre y refleja su falta de empatía, porque piensa que todo el mundo vive en un mundo de privilegios como usted o con los estándares de vida que afortunadamente tenemos aquí, gracias a los gobiernos socialistas. (*Aplausos.*) ¡Pues no, señoría!, ¡no funciona así!; al menos, no para los pobres. Son las condiciones en el país de origen las que hacen que una persona decida aventurarse al vacío, poniendo incluso la vida en riesgo, porque probablemente no tengan nada que perder, y lo único que

les queda para jugarse es precisamente eso: la vida. Afortunadamente, la mayoría de españoles tienen un profundo sentido de humanidad y solidaridad. De toda la vida ha sido así, a pesar del ruido incesante con este tema.

Señorías, otro aspecto de su PNL que me ha cortocircuitado la cabeza es el referente a la delincuencia. La delincuencia no tiene nacionalidad (*Aplausos.*), tiene causas y se origina en la pobreza y la marginación, la pobreza y la exclusión, la pobreza y la falta de oportunidades. El vector siempre es la pobreza, ¡siempre! Y lo que habría que hacer es crear oportunidades y políticas que favorezcan la integración de todo el mundo y no recortar en servicios públicos.

Señora Monasterio, su intervención del viernes pasado escandalizó a la presidenta cuando usó el término "interculturalidad" y, en un alarde de hipocresía, porque yo me resisto a pensar que sea ignorancia... Perdonad..., es que esto impone... (*Aplausos.*) Desde que la especie comenzó a caminar y cada grupo humano comenzó a crear cultura, se generó la interculturalidad. Y, señoría, esta idea que tiene usted de que la interculturalidad es una cosa mala, que es un juicio de valor, su odio, no va a impedir que siga ocurriendo, porque la cultura y la interculturalidad es una cosa inherente a la propia condición humana. Es también parte de la historia de España, una mezcla fascinante de formas de entender la vida. Y la interculturalidad está en todas partes, incluida esta Cámara; solo basta hacer un repaso para ver que somos reflejo de eso, así lo atestiguan mis propios orígenes portugueses, españoles, negros y venezolanos, o lo de la señora Bergerot y sus orígenes argentinos, o lo de la señora Paredes y sus orígenes peruanos, o los del señor Eustache y sus orígenes hispanovenezolanos, y me imagino que hay más, pero no me ha dado tiempo a conocerles a todos, necesito un poco más de tiempo. (*Aplausos.*) O, señora Monasterio, como sus orígenes cubanos. Por tanto, la interculturalidad esa que parece algo malo es, de hecho, una fortaleza de esta sociedad.

Y, para acabar, señorías de Vox, yo les pediría que dejaran ya de traer debates absurdos, de odio, sobre el bien y sobre el mal, sobre la urticaria que les producen los pobres y los negros, y centrásemos todos los esfuerzos de esta Cámara en convertir a Madrid en una región orgullosamente diversa, inclusiva, un modelo para España y para Europa de cómo acogemos a los que han venido a trabajar a España y a generar riquezas con sus diferencias. Gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Sánchez-Pantoja Belenguer, del Grupo Parlamentario Más Madrid, también por siete minutos.

La Sra. **SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER**: Gracias, presidente. Señorías, señora Monasterio, usted ha empezado su discurso diciendo que había sentido vergüenza hoy y yo he sentido una enorme tristeza cuando la he escuchado a usted, porque usted, si es que es posible, se ha superado hoy en crueldad y en miseria moral. (*Aplausos.*) Mire, usted ha utilizado hoy a los más vulnerables, a los niños y niñas que están solos, intentando sacar un beneficio político con esto, y es enormemente triste que tenga que recurrir usted a esto, señora Monasterio.

Mi grupo parlamentario me ha pedido que debata políticamente con usted sobre la PNL que ha traído, pero es que es la tercera vez; yo llevo muy pocos meses en esta Cámara, pero es la tercera

vez que salgo a hablar de este tema a propuesta de Vox. Y, mire, las dos primeras veces he intentado ser muy pedagógica, pero es que con ustedes la pedagogía no sirve de nada; no sirve de nada porque no se puede debatir ni tener pedagogía con quien no tiene los más mínimos límites éticos. Hace falta un mínimo de humanidad para poder tener un debate político, señora Monasterio. *(Aplausos)*.

Mire, cuando llegué a esta Cámara, supongo que igual que a usted, me dieron dos cosas para hacer mi trabajo y una es esta, que es el carné de diputada, todos los que estamos aquí lo tenemos, y este carné significa dos cosas: una, que quienes tenemos este carné somos quienes hacemos las leyes y, otra, que quienes tenemos este carné representamos al pueblo de Madrid, a todos y todas las ciudadanas de Madrid. Ni yo he venido aquí a representar solo a los que me han votado a mí ni usted, señora Monasterio, ha venido a representar solo a los que le votan: venimos a representar al pueblo de Madrid, y esto, señoría, hay que honrarlo. *(Aplausos)*.

La otra cosa que me dieron me la dio mi secretaria general de grupo cuando entré aquí, en esta Cámara; me dio esto, que es un libro que contiene -subrayado, además- la Constitución, el Estatuto de Autonomía y las normas de esta Cámara, porque, mire, para hacer las leyes necesitamos saber cuál es nuestro marco jurídico y necesitamos conocer las leyes para cumplirlas. Y usted, con esta PNL, ni ha honrado esto ni se ha leído este libro, señoría. Usted trae una PNL que le propone al Gobierno de la Comunidad de Madrid y al Gobierno de España incumplir la ley. Lo que usted dice es que tenemos que incumplir la ley de infancia de la Comunidad de Madrid, que tenemos que incumplir las leyes sociales de la Comunidad de Madrid, que tenemos que incumplir el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, la ley de protección de la infancia y la adolescencia frente a la violencia, la ley de extranjería, la Constitución española, los derechos humanos y todos los tratados internacionales que ha firmado España. Señoría, usted viene aquí hablando de legalidad y lo que nos propone es incumplir la ley, y, para eso, con nosotros no cuente, señoría. *(Aplausos)*.

Usted ha venido aquí, con esta pose rebelde que en realidad lo que oculta, cuando dice que quieren cumplir la ley, es que ustedes no han venido a la política a gobernar. Nosotros, los demás, hemos venido con estas herramientas a intentar mejorar la vida de la gente y ustedes han venido a troleear la política; a eso es a lo que vienen ustedes. Porque, mire, cuando han tenido ocasión de gobernar, lo que han hecho ha sido salir corriendo. Ustedes han llegado a los gobiernos de las comunidades autónomas ¿y qué han hecho? Cuando han visto que gobernar es poner orden, gobernar es gestionar lo común para mejorar la vida de la gente, ¡ustedes eso no les interesa! ¡Por eso se han ido! ¡Y los españoles ya lo saben! Ustedes han llegado a la política y seguramente, en su caso, sí que es verdad lo de que no gobiernan porque no quieren, porque realmente ni quieren ni saben ni pueden, porque no tienen propuestas en positivo para la ciudadanía española; y ustedes vienen a quebrar la convivencia, a agitar el odio hacia los más débiles y a alterar la paz social. Y con nosotros no cuenten, señoría. Por eso, los españoles ya no les votan y por eso, ayer, en el Senado, se quedaron ustedes solos cuando acordamos todos los demás luchar contra el racismo, y por eso hoy se van a quedar solos aquí. *(Aplausos)*.

Y, miren, señorías, ya sabemos que Vox no ha venido a la política a gobernar, pero las otras fuerzas políticas que estamos en esta Cámara, Más Madrid, el Partido Socialista y el Partido Popular, estamos gobernando España y estamos gobernando la Comunidad de Madrid. Y yo les pediría que, por un momento, dejásemos de lado nuestras diferencias políticas y nos pusiésemos a trabajar para mejorar la vida de la gente. Intentemos hoy, por ejemplo, esta tarde, mejorar la vida de alguien. Podríamos trabajar para ponernos de acuerdo en mejorar la vida de los niños y las niñas que están solos. Yo les pido que no entren en el barro que nos propone Vox y que no entremos a debatir un discurso sobre machetes o sobre devolver a la gente al mar, porque ellos quieren ensanchar los límites de lo que es posible debatir en una democracia y los demás no se lo vamos a permitir, señorías. Entonces, les pido que, por favor, trabajemos juntos para mejorar la vida de estos niños y niñas.

Miren, la Comunidad de Madrid es la comunidad más rica de toda España, una comunidad donde viven siete millones de personas a las que tenemos que honrar; y en nombre de esos siete millones de personas, yo les pido que acordemos hoy, juntos, aquí, que la Comunidad de Madrid, la más rica de España, puede hacerse cargo de treinta niños que están solos en Canarias o de trescientos niños que están solos hoy en Canarias, niños que están sin sus familias, que están aterrados, que no saben cuál va a ser su futuro y que lo que necesitan es alguien que les diga: "tranquilo, estás a salvo, todo va a ir bien". Señorías, ¿seremos capaces todos los que estamos aquí hoy de ponernos de acuerdo en coger a esos niños, los que nos corresponden y es nuestra responsabilidad, desde aquí, y decirles: "tranquilo, estás a salvo y todo va a ir bien"? ¿Seremos capaces, señorías, de llegar a este acuerdo hoy? Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene ahora la palabra la señora García Molina, del Grupo Parlamentario Popular, también por tiempo de siete minutos.

La Sra. **GARCÍA MOLINA**: Muchas gracias, presidente. Responsabilidad, responsabilidad es lo mínimo que se le pide a un partido político y, señora Monasterio, de nuevo usted ha venido aquí a hacer populismo frente a la responsabilidad. Hoy nos trae una versión 2.0 de la moción que ayer presentaron en el Senado. Ya nos avisaron que esta propuesta la llevarían de gira por todas las comunidades y hoy tocaba la representación en esta Cámara. Han cumplido. También han dejado claro ayer en el Senado que no van a aceptar ni enmiendas ni textos alternativos; en definitiva, señora Monasterio, que ustedes, lejos de querer aportar soluciones reales a una situación extremadamente grave provocada por la inacción del Gobierno de España, solo han venido aquí a cumplir con su plan y a hablar de su libro. Hay una gran diferencia entre ustedes y nosotros, y esa se llama rigor y responsabilidad. *(Aplausos)*.

Es llamativo que un partido que hace gala de nuestra bandera, que hace gala de nuestra Constitución, que hace gala del Estado de derecho, lo que proponga a esta Cámara sea que el Gobierno del Partido Popular se salte la ley a la torera. Parece mentira que no hayan aprendido nada de la bancada de la izquierda y de sus costumbres al inventarse normas no ya incumplibles, sino con efectos terribles para los ciudadanos.

Señora Monasterio, el factor común del conjunto de su iniciativa es la ilegalidad. Los tres primeros puntos que se pueden resumir son: que incumpla el acuerdo de la Conferencia Sectorial, es decir, que nos saltemos la ley; que neguemos la atención a los menores y que sean repatriados inmediatamente a sus países de origen, es decir, que invadamos las competencias del Estado y que nos saltemos la ley; y a continuación, que no se destine un euro para atender a los menores inmigrantes, es decir, que el Gobierno de la Comunidad de Madrid desatienda las únicas obligaciones que la legislación les otorga a las comunidades autónomas en materia de inmigración, que son la tutela y la protección de los menores. Es decir, que usted nos propone que vengamos aquí a saltarnos nuevamente la ley. Señora Monasterio, se está marcando usted un "solo no es no" en inmigración.

Y sabemos todos el resultado de ese tipo de propuestas radicales; yo se lo puedo decir una y mil veces, las que hagan falta: el Gobierno de la presidenta Isabel Díaz Ayuso cumple con su obligación, es responsable, es humano, es solidario y es integrador. (*Aplausos*).

Los siguientes puntos de su iniciativa se centran en propuestas que son del ámbito estatal. ¿Quieren reformar la ley de extranjería? ¡Presenten su propuesta en el ámbito que corresponde! Es seguro -estoy convencida- que no van a conseguir que prospere, pero yo le animo. Preséntela, negocie los votos y a ver si consigue lograr el acuerdo necesario. No es su especialidad conseguir acuerdos, pero ¡oye!, yo le invito a que lo intente; sería una opción bastante sensata. Abandonen de una vez el populismo. Dejen de ser el combustible para las cortinas de humo del señor Sánchez, desde ayer conocido como el gran jefe de las cloacas, y súmense al plan de acción migratoria del señor Feijóo. Apuesten por una política migratoria de Estado, integral y que sea firme con las mafias.

La inacción política del Gobierno de España es la que nos tiene sumergidos en este caos. Es el señor Sánchez el que debe dar respuesta para acabar con la presión migratoria que estamos viviendo en nuestras comunidades autónomas, y es el que debe consensuar con ellas los criterios de planificación migratoria, porque son competencia exclusiva del Estado, tal y como establece el artículo 149 de nuestra Constitución.

Y señor Marcano, la verdad es que hay que tener valor para defender aquí al señor Sánchez. Lo que tienen que hacer es pedir que convoque la Conferencia de Presidentes. La situación es límite: las oficinas de extranjería están colapsadas, los expedientes de retorno no se cumplen, las instalaciones de recepción de inmigrantes están desbordadas, los acuerdos de cooperación migratoria no dan resultados a nadie... ¿Quieren ustedes que siga? Voy a seguir. "Hagamos una política responsable, solidaria y humana", dijo ayer su presidente; fíjese, yo le vi con la misma seguridad que cuando dijo: "ha sido un asalto violento, bien organizado y bien resuelto", que se refería el señor Sánchez a las 37 personas muertas en el salto de la valla de Melilla en junio de 2022. (*Aplausos*.) Sáqueme de la confusión, señor Marcano: si 37 personas muertas es un problema bien resuelto, entonces, 6.000 personas ahogadas intentando llegar a España, ¿ese es su concepto de ser solidarios y humanos? (*Rumores*.) Entérese: la parálisis política de su partido está matando personas y su mejor argumento para tapar todo esto es llamarnos racistas. Eso es mucha miseria, señor Marcano. (*Rumores*).

El problema que tienen en el Partido Socialista... ¡No se enfaden! Yo les estoy diciendo nada más que datos -¡no se tienen que enfadar!- y he escuchado sus propuestas. El problema que tiene el Partido Socialista es que el señor Sánchez lo tiene muy claro: solo le gusta el sonido de su voz y ya no escucha a nadie. Él vive todos los días: se levanta, pide un café, se junta con sus quinientos asesores y les dice: "¿qué caos tenemos hoy que pueda tapar el caos de ayer?", y así hemos llegado al caos total. Nadie se atreve a decirle a su gran jefe que está desnudo. Solo un gran cínico presumiría de un país que va como un cohete mientras que el cohete está a punto de estallar porque lleva dentro un peso imposible de soportar: el mayor índice de pobreza infantil en Europa, y creciendo mes tras mes desde que llegó al poder. El señor Sánchez nos tiene sumergidos en un auténtico desastre migratorio y lo ha demostrado una vez más cuando se le ocurrió la feliz idea de irse de gira por África, hacerse tres fotos, publicar dos notas de prensa y anunciar la oferta de 250.000 empleos que iban a dejar todos los problemas migratorios resueltos en España.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir, señoría.

La Sra. **GARCÍA MOLINA**: Termino ya, presidente; gracias. Señor Marcano, no nos vamos a cansar de exigir la responsabilidad al señor Sánchez, que cumpla con sus obligaciones. Y usted -si se atreve, claro- dígame que está desnudo de ideas. Y yo voy a aprovechar un segundito, presidente...

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir. No, señoría; tiene que...

La Sra. **GARCÍA MOLINA**: ... para pedir la dimisión inmediata del ministro Albares por las coacciones del presidente recién electo Edmundo González.

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no, señoría.

La Sra. **GARCÍA MOLINA**: Muchísimas gracias. *(Aplausos.) (Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: No sé lo que me dice, señor Rivero. *(Rumores.)* Vamos a ver, yo aquí, pleno sí, pleno no, oigo que se le atribuyen a un gobierno 6.424 muertes. *(Protestas.)* ¡Hombre, que alguien del Grupo Socialista me diga esto, de verdad...!, ¡ya esto es el mundo al revés! *(Aplausos)*.

Bueno, aclarado esto, le pregunto a la señora Monasterio si desea abrir el turno de réplica. *(Pausa.)* Sí desea, así que tiene tres minutos desde el escaño.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. La propuesta que trae Vox aquí es muy sencilla: atajar la inmigración ilegal, ¡ilegal!; ilegal, señor Marcano, que no se ha enterado. Está la legal y la ilegal. Usted me ha hablado de la inmigración legal; eso le ha faltado, ese pequeño detalle. Y sí, la inmigración ilegal masiva trae delincuencia masiva e inseguridad a nuestros barrios. El 31,4 de la población reclusa ¿sabe que son? Extranjeros. *(Aplausos.)* ¿Y sabe cuánta es la población extranjera en España? El 13,4. ¿Sabe usted algo de estadística, de lo que es la predisposición? ¿Sabe usted lo que quiere decir eso? ¡Que sí!, la inmigración ilegal tiene más predisposición a cometer delincuencia que la legal o que los españoles. Es muy sencillo, aprenda usted matemáticas. Sí, la población inmigrante ilegal expande el fundamentalismo islámico y pone en riesgo

nuestras vidas, ¡sí!, y la libertad de nuestras hijas para poder ir con falda corta. Y, sí, destroza los servicios públicos; ustedes regalan los servicios públicos de los españoles que tanto les cuesta pagar y cotizar todos los años, se los regalan al primero que cruza la valla de forma ilegal. Y, sí, discrimina a los españoles en el acceso a las ayudas sociales y ustedes ponen delante en la fila al primero que ha entrado de forma ilegal. Y, sí, la inmigración ilegal masiva es incompatible con nuestra identidad y nuestro ser histórico como españoles.

Y, señor Marcano, no sé si se ha enterado de que yo soy de una familia de indianos, yo tengo nacionalidad cubana, ¿y sabe de qué huimos? Del socialismo, de sus políticas (*Aplausos.*), ide sus políticas, de eso huimos!, que traen ruina, traen miseria, traen dolor, traen exilio, traen ruptura de las familias... A la socialista azul solo le puedo decir que, por favor, defienda el cumplimiento de la ley. Y hay una ley que se llama ley de extranjería, que dice que un gobernante no puede estar defendiendo algo que es ilegal; es bastante sencillo. Y a los que hablan de niños, nosotros y cualquier español que vea los telediarios lo que ve la mayoría de las veces no son niños y, además, ¿sabe qué? Que en esos centros de MENA los que sí son niños, que son algunos, no están bien, porque son víctimas de las mafias, son víctimas de la prostitución, son víctimas de la trata, son víctimas de que los utilicen para trapichear en la calle y presionen a sus familias. Señores, están todos ustedes en las políticas de la izquierda, el PP, Más Madrid, el PSOE, en las políticas de defender lo que es ilegal y en la política de no defender a los españoles. Ya está bien de regalar los recursos de los españoles al mundo entero. Ojalá pudiéramos, pero ¿sabe lo que pasa? Que no podemos. Es de sentido común. Gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Marcano Dasilva, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **MARCANO DASILVA** (*Desde los escaños.*): Hemos pasado de un discurso miserable y cruel con los menores y con las personas migrantes a otro más miserable (*Aplausos.*), tildando a mi grupo parlamentario y al presidente del Gobierno de asesinos. ¡Inadmisible! (*Aplausos.*) Y aunque usted no lo haya escuchado, me parece terrible que se caiga en esto cuando se está trabajando en función de políticas migratorias que resuelvan un verdadero desafío para la democracia española, ¡desafío! Y le voy a leer algunas de las líneas de trabajo del Gobierno de España, porque igual no se han enterado: el Gobierno de la nación está haciendo lo que debe hacer, trabajando con los países de origen para fortalecer la cooperación al desarrollo de sus pueblos; dos, combatiendo en origen las mafias que se aprovechan de la miseria y la desesperación de muchas personas; tres, fortaleciendo un sistema de acogida que garantice la plena inclusión de personas migrantes en España; cuatro, eliminando la burocracia innecesaria y agilizando las relaciones de las personas migrantes con las Administraciones públicas proponiendo, por ejemplo, reformas en el reglamento de inmigración, ese que ustedes han votado en contra (*Aplausos.*); cinco, favoreciendo la integración del talento en el tejido productivo español, ¡porque lo necesitamos!; seis, asegurando la plena inclusión de personas migrantes en la sociedad española. Y, ya que tanto les gusta hablar de Sánchez, Sánchez, Sánchez, Sánchez, quiero aprovechar para agradecerle directamente y personalmente al presidente del Gobierno su implicación personal en la elaboración y diseño de una política más humana, más responsable en materia migratoria. Yo, sinceramente, escuchándoles, creo que lo de Sánchez, Sánchez, Sánchez es envidia pura y dura

(Aplausos.), y les entiendo porque, ¡con lo bueno que está el presidente del Gobierno no me extraña que sientan esta envidia tan asquerosa porque jamás van a ocupar el lugar y la posición que tiene el señor Pedro Sánchez! Gracias. *(Aplausos.) (Risas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Sánchez-Pantoja.

La Sra. **SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señorías, la señora Monasterio nos acaba de hacer una demostración de cómo funciona el cerebro de una persona muy privilegiada. Ella nos ha dicho que su familia tenía derecho a huir de su país y a venir a España porque no estaba de acuerdo con el régimen político en el que vivían; ella sí que puede, pero los niños y las niñas que tienen que huir de una guerra, del hambre, del matrimonio forzado, de que les persigan por su orientación sexual, ellos no tienen derecho y hay que dejarles en el mar. *(Aplausos.)* ¡Qué desfachatez, señora Monasterio! Usted sí, usted sí que tiene todos los privilegios. Usted puede hacer una construcción ilegal y a usted no hay que mandarla a ningún sitio, pero, si otro comete una ilegalidad, hay que devolverlo a su país. Señora Monasterio, ¡de verdad! *(Aplausos)*.

Señorías, como les decía antes, no podemos entrar en este juego; no podemos entrar en el juego que nos propone la señora Monasterio, y yo les insisto una vez más, les propongo: ¿podemos acordar hoy aquí un mínimo de humanidad? Señora Dávila, usted y yo vamos a estar en desacuerdo en muchas cosas sobre cómo gestionar los centros de menores, si tienen que ser más grandes o más pequeños, si tienen que hacer actividades extraescolares con los niños de su comunidad o si tienen que estar aislados; podemos tener un montón de diferencias sobre cómo gestionarlo y podemos discutir de eso la semana que viene, pero hoy, esta semana, aquí, ¿podemos estar de acuerdo en que la Comunidad de Madrid puede hacerse cargo de 30 niños o de 300 niños y traerles aquí y cuidarles y tener nuestra responsabilidad?, ¿podemos, señora Dávila? Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y ahora tiene la palabra la señora García Molina en representación del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **GARCÍA MOLINA** *(Desde los escaños.)*: Gracias presidente. Señor Marcano, no sé si le he entendido bien o le he entendido mal y prefiero aclararme: ¿ha dicho usted que este grupo parlamentario tiene envidia del señor Sánchez porque está bueno? *(Risas.)* O sea, en un tema tan serio, la verdad, que usted finalice su intervención diciendo... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **GARCÍA MOLINA** *(Desde los escaños.)*: En fin, no quiero perder... *(Risas.)* Me he quedado... ¡En fin! *(Aplausos.)* Luego, dicen que yo he dicho que las políticas..., que si yo culpo a Sánchez de los muertos, de los ahogados en... No, yo no le he culpado a él directamente; yo lo que digo es que las políticas irresponsables traen unas consecuencias que no sabemos cómo pueden terminar, y así es como están terminando. *(Aplausos)*.

Yo le voy a decir una cosa: en el año 2018 existía una comisión delegada de inmigración con seis ministros y en el año 2020 el señor Sánchez decidió fulminarla. Yo me preguntaba: ¿oye, por qué no se celebran las comisiones?, ¿por qué?, ¿por qué han dejado de celebrarlas?; bueno, pues tenemos la respuesta: es que los seis ministros están ocupados en intervenir y en censurar a la prensa, tenemos ministros que recogen maletas, tenemos ministros que tienen que vigilar a la prensa... Por favor, si hay algún ministro que no se esté ocupando de la fontanería del señor Sánchez, pues que se haga cargo de la inmigración. *(Aplausos.)* Así que yo nada más voy a repetirles: presidente Sánchez, se lo ruego, por favor, se lo hemos dicho ya en veinte ocasiones, convoque la Conferencia de Presidentes, declare la emergencia migratoria, incremente el control policial en las fronteras, establezca el pasaporte de tránsito, implique a la Unión Europea y, después, convoque elecciones, porque, le aviso, señor Marcano, ni va a amordazar a la prensa ni va a amordazar a los jueces ni va a amordazar a las comunidades autónomas, y muchísimo menos va a amordazar al Gobierno del Partido Popular. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y ahora la última iniciativa del día antes de las votaciones.

C-1178/2024 RGEF.19494. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a petición propia, con el siguiente objeto: inicio del curso escolar 2024/2025. Publicación BOAM núm. 67, 12-09-24. *

*** Sustanciación en último lugar por acuerdo de la Junta de Portavoces en su reunión de 9-09-24.**

Es una comparecencia que debía haber estado en el punto de las comparecencias, pero la Junta de Portavoces acordó este cambio en su momento de sustanciarse debido al inicio del curso universitario. En consecuencia, es la Comparecencia 1178, a petición propia, del señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades, para informar del inicio del curso 24-25. Empezamos con la exposición oral del señor consejero por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro): Muchas gracias, presidente; muchas gracias, señorías. Comparezco humildemente, como ya tuve ocasión de hacer el año pasado, a petición propia para informarles sobre el inicio del curso escolar 2024-2025.

Este curso ha comenzado con normalidad y eficacia en la región, y espero que con ilusión por parte de alumnos, profesores, familias y del resto de la comunidad educativa; a todos ellos, gracias, gracias por el mejor inicio de curso en mucho tiempo. Además, batimos récords: 1.267.000 alumnos en régimen general, un 0,4 por ciento más que el año pasado; de estos alumnos, un 81,7 estudia en centros sostenidos con fondos públicos. Han aumentado los alumnos en la escuela pública, en la concertada y también en la privada. El curso empieza también con 1.394 maestros y profesores nuevos;

hasta 64.435. Desde el curso 19-20 se han incorporado 11.500 nuevos docentes, un incremento del 22 por ciento, y seguimos impulsando la libre elección de los alumnos y sus familias. El 94 por ciento de nuestros alumnos se encuentra escolarizado en primera opción.

En el Gobierno de la Comunidad de Madrid trabajamos sin descanso por todos ellos y para que la educación sea libre, plural y de calidad, los resultados de PISA y la llegada de alumnos de otros lugares nos avalan. Algunas innovaciones de la educación madrileña, como la apuesta por la educación especial, la bajada de ratios, el bilingüismo o la FP, especialmente la Dual, se han convertido en un gran éxito que imitan otras Administraciones, pero la presidenta Isabel Díaz Ayuso va más allá en la reforma profunda que necesitan los alumnos de hoy y del mañana; por eso, pone en marcha una profunda transformación, teniendo por primera vez en cuenta una de las etapas más importantes de la vida de cada persona, la preadolescencia, la que, a decir de muchos especialistas, tiene mayor potencial educativo, en la que los chicos se descubren a sí mismos y empiezan a madurar, una etapa también muy vulnerable si no se cuida. Por eso, apostamos porque los colegios impartan a partir de ahora 1º y 2º de la ESO y, además, tendrán jornada partida para combatir el abandono escolar, la soledad, las adicciones a las pantallas, las drogas, las bandas y para que las familias puedan conciliar y estar tranquilas porque sus hijos siguen en el cole, no van en la ruta con chicos mayores y pueden cuidar sus hábitos de sueño y de alimentación. Numerosos estudios avalan esta medida, así como las asociaciones de padres.

Los colegios por los que apuesta Isabel Díaz Ayuso piensan en lo mejor para los niños, para los preadolescentes y para sus familias y, además, evitamos el cierre de no pocos colegios, especialmente en las zonas rurales menos pobladas. (*Aplausos.*) Los Ceipso, que imparten enseñanzas hasta 2º de la ESO, pasarán a jornada partida y adaptaremos la normativa para que los colegios no puedan pasar de jornada partida a jornada continua; sí podrán hacerlo en sentido contrario y, de hecho, queremos impulsar ese cambio de tendencia, intensificando el diálogo con los equipos directivos de los centros, los sindicatos educativos y las asociaciones de padres.

Esta transformación de la educación, pensada para proteger a los niños y jóvenes, se completa con más medidas novedosas como el programa de Colegios Compartidos; se designarán por toda la comunidad algunos colegios de referencia a los que acudir a practicar algunas actividades artísticas y deportivas, a las que podrán acudir durante todo el curso alumnos de otros centros, con las que conocer chicos diferentes, pero con los mismos intereses y descubrir talento. A esto se unen los centros abiertos en horarios no lectivos con actividades de apoyo y extracurriculares.

Fruto de nuestra apuesta por fomentar la maternidad en la región, la única que ha tenido un crecimiento positivo de su población en España, contamos para este curso con 1.300 nuevas plazas para infantil hasta los 3 años, incorporando cinco nuevos colegios de Educación Infantil y Primaria y cinco nuevas escuelas infantiles. Ofrecemos así alternativas a los padres, posibilitándoles escolarizar a los hijos en estas etapas, si así lo consideran, o que también puedan elegir cuidarlos en casa. Este será el sexto curso consecutivo en el que la escolarización en esta etapa será gratuita en los centros

sostenidos con fondos públicos, y un 95,5 por ciento de los alumnos hasta los 3 años reciben ayudas de la comunidad.

Señorías, la Formación Profesional no ha parado de crecer, con un nuevo récord de 178.900 alumnos, 4.600 nuevas plazas y 386 nuevos profesores. Potenciamos el programa pionero de Mentores de FP, iniciado este año; mentores que son al mismo tiempo prospectores, tutores y orientadores, y aumentan de veinte a treinta. Además, vamos a introducir este año doce nuevos cursos de especialización en ámbitos como la robótica, la ciberseguridad o la digitalización. Implantamos premios a la excelencia en el Grado Básico y Medio de la FP, y estamos haciendo un mapa de la FP en Madrid. Construimos puentes entre el empleo y la formación: la página web de FP de la Comunidad de Madrid ha añadido un apartado para empresas, estamos elaborando convenios con el Sermas, con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre o el CSIC, entre otras instituciones. Es de justicia destacar la excelente labor de nuestra Dirección General de Educación Secundaria, FP y Régimen Especial por haber logrado sacar adelante el reto de encontrar las plazas de prácticas a todos los alumnos que las necesitaban. El Gobierno de Sánchez agravó el problema con la disparatada medida de tener que cotizar por formarse, pero con la inestimable colaboración de centros e instituciones, y especialmente de la Consejería de Sanidad, hoy las prácticas son un gran éxito en las circunstancias más difíciles.

Señorías, creemos en la Educación Especial, en que los padres y los especialistas decidan. El 94,5 por ciento de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo están escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos, incluyendo centros ordinarios y de Educación Especial. Hemos contratado cuarenta y seis nuevos docentes con conocimientos en terapéutica o de audición y lenguaje y disponemos de hasta 882 aulas especializadas para alumnos con trastorno del espectro autista. En línea con esta atención a las necesidades individuales de cada niño, vamos a ampliar el programa de altas capacidades con 180 alumnos más y continuaremos con el programa de colegios públicos de atención prioritaria en entornos más desfavorecidos y que suman diez centros más en este curso.

No dejamos a nadie atrás. Hemos incrementado este curso en un 9,3 por ciento el presupuesto dedicado a becas y ayudas hasta las cifras récord de 269 millones de euros y más de 700.000 beneficiarios, incluyendo ayudas al transporte, el programa Accede de préstamo de libros de texto y las becas comedor, que este año, tal y como nos comprometimos, han quedado resueltas antes del inicio de curso y llegan a más de 103.000 familias. Además, hemos introducido programas de refuerzo en Lengua y Matemáticas en hasta 340 colegios e institutos para ayudar a aquellos alumnos con mayores dificultades. Doblamos la velocidad de la bajada de ratios, tanto en la totalidad del 2º ciclo de Educación Infantil como en los dos primeros años de Secundaria; tendremos este año un número máximo de alumnos de 20 y 25, respectivamente, y para ello incorporaremos este curso 639 docentes.

Cuidamos de los docentes. Hemos trabajado durante este año con la Consejería de Digitalización para mejorar el aplicativo de asignación de docentes y hemos solucionado la mayor parte de las incidencias que aparecieron a principios del curso pasado, agilizando el proceso de asignación. También seguimos ofreciendo posibilidades de formación a nuestros docentes con hasta 250 cursos,

que incluirán nuevos contenidos a los que nos referiremos después, y cerca de 3.000 actividades formativas.

Igualmente, reforzamos el bilingüismo con nuevas optativas como la asignatura de Hitos y Héroes de la Cultura en Inglés o el empleo de la inteligencia artificial, convocando por primera vez los Premios Extraordinarios de Primaria, estrenando en dos de nuestros centros el Bachillerato de Excelencia en la modalidad de Artes, fomentando la excelencia en la modalidad de Artes, fomentando los exámenes orales y la oratoria. Ya se imparte en español la asignatura de Historia de España y en este curso ampliaremos también el programa Auxiliares de Danza y el nuevo programa Descubre la Danza Española, que acercará el nuevo Ballet Español de la Comunidad de Madrid a alumnos de municipios pequeños de la región. *(Aplausos)*.

El último año ha sido también el del impulso a las infraestructuras, con una inversión en obra de hasta 126 millones de euros y diecisiete nuevas infraestructuras que se incrementarán hasta las veintiuna a lo largo del curso, creando unas 7.000 nuevas plazas en centros públicos y poniendo especial énfasis en los municipios del sur de la región.

Seguimos trabajando por la salud mental. Hemos introducido contenidos relativos a las drogas y las adicciones, el suicidio, las autolesiones, las bandas o los riesgos en las redes sociales, y vamos a poner en marcha la primera unidad especializada de España destinada a investigar cómo mejorar la salud mental de los alumnos. Nos engañamos si abogamos porque los niños hagan un uso responsable de las pantallas; los responsables tenemos que ser los adultos, los legisladores, los gestores, los profesores y los padres. Las pantallas y los algoritmos nos superan incluso a nosotros mismos en muchos casos. Es hora de pensar en los niños primero y decirnos la verdad.

Señorías, en interés de la igualdad de oportunidades y la calidad en el acceso a la universidad, hemos acordado una EvAU común en niveles de exigencia, fechas y criterios de corrección con las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular. También en las universidades el curso se ha iniciado con absoluta normalidad. Como saben, hemos iniciado una tramitación de una nueva ley de enseñanzas superiores, universidades y ciencia. Contamos con toda la comunidad universitaria para elaborar el texto y sacar adelante la ley que nuestras universidades necesitan y merecen.

Finalmente, les quiero dar las gracias por permitirme comparecer por la tarde y quedo a su disposición para contestar a sus preguntas. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Ahora proceden las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios por tiempo máximo de siete minutos, de menor a mayor, para hacer preguntas, fijar posición o hacer observaciones. Empezamos por el señor Fúster Lamelas, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS**: Muchas gracias, presidente. Está muy bien llegar aquí y decir que humildemente..., y luego hacer un discurso que parece de segundo año triunfal; a ver si buscamos un

término medio. Hay cosas que están mal, hay cosas que se pueden mejorar, pero ha sido, ¡vamos!, ¡le ha faltado un desfile por aquí después con trompeteros!

En fin, voy a ponerme en modo preventivo, señor consejero, antes de que haga suyo el mantra ese que va repitiendo su partido sobre Vox, ese de que nos equivocamos de enemigo y que no podemos disentir. Le aseguro que jamás me he equivocado de enemigo: nuestro enemigo son las políticas de la izquierda. (*Aplausos.*) Y, desde el momento en el que su Gobierno, en cualquiera de sus consejerías, gestione las ideas de la izquierda en vez de gestionar las ideas del sentido común y de la prioridad nacional, ustedes son nuestros enemigos; si es que lo hacen, ¡ustedes sabrán! Desde el momento en que sean ustedes tibios, ustedes serán nuestros enemigos. Y, desde luego, no insistan en esa idea de que no podemos disentir de la eficacia de su mayoría absolutista; ¡no solo podemos, sino debemos! El día que yo crea que no solo no puedo oponerme, sino que, además, no debo oponerme, me voy de aquí, me voy a mi casa, me hago bicho bola y me dejo morir, ¿no lo entienden? (*Rumores.*) Alguno se alegraría.

En el comienzo del pasado curso le dijimos, señor consejero, que, a pesar de su mayoría absoluta, Vox no dejaría de levantar las banderas que ustedes han arriado, que nosotros no íbamos a cambiar porque no somos un partido que cambie de ideas ni de valores, todo lo más incorporamos algunas nuevas ideas fruto del diálogo con la sociedad madrileña el disenso -disenso- y la reflexión sosegada. De las primeras, de las que estoy muy orgulloso, de las banderas de nuestros padres, es decir, de las banderas que, por ejemplo, levantaron diputados como Mariano Calabuig, insistiremos en el cheque escolar, porque es la mejor herramienta para la competitividad y la excelencia entre los centros educativos. De las segundas, de las nuevas banderas, le anuncié nuestro compromiso con la jornada escolar partida, esa que ustedes decían que no podían imponer, ¿se acuerda?; lo tengo. Ahora sí pueden, ahora ya pueden. (*Aplausos.*) ¡Está bien, está bien! Reclamé la devolución al sistema educativo madrileño de esa jornada partida con carácter universal al menos en cinco ocasiones desde esa tribuna y fue lo primero que Rocío Monasterio le dijo a la presidenta Ayuso en la reunión a la que nos convocó en Sol. Hablando de reuniones, hombre, al menos la presidenta Ayuso hace el paripé de reunirse con nosotros una vez al año, usted no ha tenido tiempo ni una sola vez; a lo mejor no es cuestión de tiempo, ¿verdad?, sino que no tiene interés en saber lo que piensan -siete minutos no, pero a lo mejor una hora, un café...- los representantes de 250.000 madrileños. ¿No? Bueno, seguiremos esperando. Espero que no le alcancen los idus de marzo, señor consejero, ¡cuídese de los idus de marzo, ya sabe!

Hagamos una cosa, voy a saltarme la parte del discurso en la que le reprocho todos los problemas crónicos y agudos de la educación madrileña y lo voy a hacer por cortesía; además, porque luego va a llegar la señora Pastor. (*Risas.*) Pero también para tratar de anular esa respuesta de argumentario pepero de que nosotros solo vemos lo malo. A ver, no me puedo ahorrar una crítica en el tema de la jornada partida; eso sí, la crítica es que el sentido común, la voluntad de los padres, los informes de la OCDE -¡yo qué sé!- y los rigurosos avances científicos sobre la mejora de la calidad educativa que representa la jornada partida, mañana y tarde, bien provista de horas lectivas y de extraescolares -¡extraescolares!-, proporciona indudables beneficios no solo a los alumnos, que son los

importantes, sino a la economía regional, nacional y a la necesidad de fomentar la conciliación. Se lo digo porque esa revolución de la jornada partida que anunció la señora Ayuso, la presidenta, aquí es una revolución muy pequeña. A mí me encantó, pero luego me vino al bajón. Es como un separatista catalán de esos de "hemos proclamado la República"; "¡bien!"; "pero la suspendemos"; "¡ah!" Pues lo mismo, me quedé chafado, porque va a beneficiar a pocos cuando debería beneficiar a todos desde ya. Se lo explico con matemáticas: la izquierda siempre va a decir que 2 más 2 son 5; nosotros, los de Vox, decimos en nuestra osada ignorancia -supongo que para darle un balón de oxígeno a Sánchez- que 2 más 2 son 4, y, como a ustedes -no sé por qué- les rezuma algún tipo de complejo, no quieren parecerse a nosotros, no quieren que nos llamen no sé qué históricos también, dicen que 2 más 2 son 4,40, y eso con todo.

Señor Viciano, usted tiene el poder y la responsabilidad de elegir el bien mayor. ¿Para qué quiere el poder? El poder, ya se lo he dicho alguna vez, es la facultad de cambiar las cosas. No gestione el gatopardismo, no gestione para que nada cambie; 2 más 2 son 4. Revolucione de verdad la educación, póngase del lado de los padres, amplíe las posibilidades de los alumnos y pase a la historia como el consejero que restauró lo que sabemos que funciona, ¡para todos! Y luego, si quiere, diga que la idea es suya, ¡que me importa un bledo!, diga usted que los de Vox no tenemos nada que ver, que simplemente estamos dando balones de oxígeno a Sánchez y que somos el Partido Popular y un poquito más. ¡Me importa un bledo! Si usted cree de verdad que a mí me importa más el futuro de un partido...*(Rumores.)* ¿Que no nos votan, dicen? ¡Joe! Si usted cree que nos importa más el futuro de un partido que el futuro de los educandos de esta comunidad y de toda España, es que no nos conoce y quizá no nos conozca porque no se ha sentado con nosotros.

En fin, le adelanto las grandes líneas de trabajo de Vox durante todo este curso. El curso pasado propusimos algunas que hicieron suyas: la EvAU única..., común, común, común, ¡perdón!, y la jornada partida; Bueno, independencia de la Inspección educativa; plan para reducir de manera drástica el abandono escolar temprano entre los alumnos inmigrantes extranjeros o de origen extranjero. ¿Ha echado un vistazo a las cifras de fracaso y abandono de los alumnos nacidos en España, pero de padres extranjeros? ¡Tela! Caminamos en el alambre, señor consejero. Saint-Denis está a la vuelta de la esquina. Necesitamos crear una herramienta de orientación lo más precisa posible para los alumnos de Bachillerato y del último curso de la ESO también porque entran en la Formación Profesional y en la universidad a veces desorientados, muchas veces. En fin, si tuviéramos la ley maestra de Formación Profesional y la ley de universidades, porque ni siquiera anteproyectos, ¡es que no lo encuentro por ningún lado!, ¿dónde está?, ¡dónde?! ¡No está! El plazo es hasta el 30 de septiembre para hacer alegaciones, ¡y no está! Bueno, en fin. Plan de choque para rebajar la tasa de abandono escolar también entre los varones. ¿Sabía usted que el varón es la parte débil de la brecha educativa? Bueno, esa majadería también de que somos eso, un PP un poquito más, ¡pues nada! Un MIR educativo, le llamemos PIR educativo -diga que la idea es suya, me da igual-: profesores internos residentes. Y, sexto -no tengo tiempo para más y aquí termino-, un refuerzo a la Educación Especial; aquí le digo que vamos medianamente bien, tirando a bien, muy bien, pero hay que hacer algo más, y luego, en la réplica, se lo digo para que no me echen la bronca o algo así. Luego, eso sí, en la réplica va un reproche, para que no sea todo bueno. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista, también por tiempo de siete minutos.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN**: Señor presidente, buenas tardes. Señor consejero, la verdad es que se lo digo en serio, espero que haya pasado un buen verano. Yo -parece que hace mucho, ¿verdad?- tengo que decir que hay unos cuantos directores en Madrid que han pasado el peor verano de su vida, el peor. En todo caso, lo han hecho por obedecer; ha sido el peor verano. De eso, si le parece, hablamos después.

Yo quería comenzar con estos dos anuncios sorprendidos del jueves pasado y, sinceramente, quiero ser muy breve. No se permiten cortar enseñanzas. Usted puede hacer un Ceipso; ese anuncio de poner 1º y 2º solo no es viable, si quiere poner, en un centro de Primaria, la Secundaria, tiene que ponerla completa, es de sentido común; artículo 111.5. Pero, en todo caso, no quiero entrar mucho en ese debate, porque me parece que, bueno, es en cierto modo también inviable. Tenga en cuenta que tendríamos uno o dos cursos de Secundaria en los centros de Primaria y los maestros no pueden dar Secundaria; entonces, tendríamos profesores de matemáticas dando música, dando afines, dando de todo, porque sería inviable aquello. Quienes hemos montado un Ceipso sabemos de qué hablamos. Créanme que eso, o no lo ha hecho alguien que tiene contacto directo con la educación, que es un técnico de educación, o directamente es una medida para no aplicarla.

El tema de la jornada, fíjese, yo no voy a entrar ahí; creo que confunden jornada lectiva con jornada escolar, que son dos cosas distintas. Pero, en todo caso, tendría que modificar la legislación; es el Consejo escolar el que decide. No veo viable eso que va... Y me dice: "no, no, en los centros nuevos", ¡pero si construyen dos Ceipso al año!, necesitan 400 años, ¡400!, para ponerse en vigor. ¿Calculan estar 400 años en el poder? (*Aplausos.*) ¡Madre mía, espero que no!

Fíjese, yo creo que el principal problema es que no hay un proyecto educativo; no tienen un proyecto educativo de aquí a 10 o 15 años. Es decir, no hay un proyecto donde se fijen objetivos, donde se fijen los medios que se van a emplear para conseguir esos objetivos, donde se evalúe el cumplimiento de esos objetivos. ¡Vamos con el bilingüismo!, primero sí, luego no, luego a medias; el tema del bachillerato nocturno; el tema del Ramiro; el tema de las aulas TEA... ¡Pero cuántos bandazos damos! Y ahora estas dos sorpresas. ¿Sabe lo que creo? Tienen ustedes un conflicto serio con el profesorado; han planteado un asunto que divide y enfrenta familias y profesorado.

Bien, pues yo le voy a hablar del alumnado. Mire, el alumnado necesita más atención individualizada. Eso significa menos horas lectivas; volver a lo que había antes de 2012, a las 18 horas lectivas y a las 23. El alumnado necesita un profesorado motivado. Eso significa pagar dignamente a ese profesorado. Nuestro portavoz ha hecho una propuesta bastante concreta y detallada sobre cómo podemos conseguir que el profesorado de Madrid tenga la dignidad que merece.

Por último, el tema de infraestructuras. Mire, necesitamos una reforma urgente de las infraestructuras educativas existentes. Nosotros proponemos que en el primer año se aborden de forma urgente aquellos centros que necesitan una reforma inmediata. Son en torno al 25 por ciento. Pero

claro, hablando de infraestructuras, estamos con los contratos fraccionados de FP, que es lo que le decía que quería comentarle ahora. Mire, como usted sabe, conozco bien el sector y conozco bien el trabajo de los directores. La práctica de los contratos fraccionados es común en Madrid desde el año 2012; es más, en un año el anterior equipo de la Consejería de Educación transfirió a los centros más de 11 millones de euros. Le digo más: han recibido ustedes, la Consejería de Educación, 50 millones para implantar aulas nuevas de Formación Profesional; en el portal de contratación no hay ni el 50 por ciento. No se han hecho las cosas bien. Ese dinero llegaba desde la consejería, dirección general, no el subdirector, sino también dirección general; por supuesto, el resto de los cargos de la consejería llegaba desde la consejería a las direcciones de área, y las direcciones de área, con el secretario general de esa dirección por medio, lo transferían a los centros educativos con un concepto determinado en la cuenta de gastos. Todo el dinero que llega a los centros educativos pasa por una cuenta on line que ustedes - la Consejería de Educación- ven de forma inmediata, hay que hacer ampliación de presupuesto. Después de todo eso, las facturas se introducen en una cuenta que también ustedes ven, se registra en una cuenta de gastos del centro que la consejería aprueba. ¿A qué estamos jugando? ¿Qué ha pasado? Por eso le pedimos una comisión de investigación.

Yo sé que ha habido tres años -fíjese, le voy a dar parte de la contestación- sin presupuestos, yo sé que ha habido que abordar un montón de obras de una forma rápida; yo sé muchas cosas. Lo que sí sé es que los directores de los centros educativos no son responsables de esto que ha ocurrido, y usted también lo sabe. Y le tengo que decir que lo que ha hecho su consejería, a la vista de un expediente disciplinario que llegó a servicios centrales, me parece procedente. La cuestión es que no es una práctica aislada, ha sido una práctica habitual. No ha sido con FP, ha sido con Secundaria también, y le puedo contar casos de centros que conozco de forma personal. Pero es que le digo más: está ocurriendo con 0-3 en Infantil; se están haciendo obras para integrar la etapa 0-3 en Infantil que no están recogidas en el portal de contratación y que no son obras menores. Es que le digo más: esta práctica de que en los centros se adelante dinero y actúen por su cuenta se ha extendido hasta el tema de pagar a los auxiliares de conversación; cada mes los centros adelantan y tienen que inscribir en su cuenta de gestión un concepto que no pertenece a su labor, que no pertenece a su competencia, que es pagar a esos auxiliares, adelantar ese dinero.

Luego, si quiere, en la réplica le explico lo que yo creo que hay detrás, el tema del déficit mes a mes que ustedes les ponen, el tema del control, la regulación de todo eso; pero le tengo que decir que no vamos a aceptar que todo esto caiga, toda esta responsabilidad, en los directores de los centros. No es viable; no es una opción. Y, si hay que contar aquí más casos, yo personalmente los contaré. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene ahora la palabra la señora Pastor Valdés en representación del Grupo Más Madrid.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias, presidente. Consejero, buenas tardes. ¿Cómo está? Un día largo, me imagino. Todavía le queda un poquito, ¡ánimo! Mire, siendo sinceros, usted no tendría que haber pasado de curso con todas las que le quedaron el curso pasado; lo sabe usted, lo sé yo y lo

saben todos sus compañeros, pero, por alguna razón, no sé si porque el Partido Popular cree en las segundas oportunidades, porque quieren explotarle un poquito más y luego tirarle... No tengo ni idea. Usted está aquí, este es su segundo inicio de curso; así que vamos a por ello. Luego dicen que soy un poquito dura con usted; así que yo venía hoy a decirle que este curso ha comenzado mejor que el anterior, y le doy la enhorabuena. El año pasado fue catastrófico; empezar peor que el año pasado era difícil, pero tampoco estamos muy bien. Usted ha venido aquí y, a ver, no ha dicho lo de "bailar nos hace felices", lo cual yo creo que es un gran avance, pero ha venido aquí a hablar de cosas que ni siquiera se han puesto en marcha este comienzo de curso, como la propuesta de la señora Ayuso sobre 1º y 2º de la ESO en colegios. No sabemos ni cuántos centros, ni cuántos Ceipso, ni cuánto dinero van a poner. Es una cosa que va a suceder en el futuro, pero usted ha venido aquí a hablarlo al inicio del curso; no sé si porque no tienen otra cosa que contar. Pero, bueno, no se preocupen.

Yo ya llevo unos cuantos inicios de curso; así que identifico los clásicos. Tenemos los clásicos, que son los profes que siguen sin llegar a los centros, los miles de profes que no se contratan, los apoyos que faltan, esos barracones que tanto le gustan, que van como de municipio en municipio para poner parches porque ustedes no hacen su trabajo, las infraestructuras que ustedes prometen cada año, pero que no llegan; esos son los clásicos. Luego tenemos algunos temazos nuevos como, por ejemplo, la Educación Especial, que me ha llamado la atención cómo ha presumido de apoyar la Educación Especial cuando este año ha llevado las ratios al máximo en los centros de Educación Especial, no ha llevado ningún tipo de profesional extra y los tiene en una situación bastante difícil. ¡Curiosa forma tienen ustedes de defender la Educación Especial! Luego tenemos la nueva derivada del bilingüismo, que es como la chapuza sobre la chapuza, en la que ahora en una misma clase se va a dar Geografía Española en inglés e Historia de España en español; porque, por alguna razón, que estudien los ríos en inglés les parece bien, pero los Reyes Católicos... ¿Verdad? Entonces, la educación de nuestros hijos les da absolutamente igual; lo único que les preocupa es que nadie pueda poner en cuestión lo patrióticos que son y, claro, ¡así nos va! Ese es el problema que tenemos con la educación, que les da absolutamente todo igual. Es un inicio de curso en el que no habrá resolución 254 maltratando al alumnado autista.

Bien, las becas de comedor han llegado a tiempo, pero con 30.000 beneficiarios menos de lo que ustedes prometieron, consejero. Hay que dar una vuelta; por ejemplo, comedor universal y gratuito y, desde luego, el clásico de las movilizaciones de los docentes, que ya tiene la semana que viene paros y movilizaciones convocadas. Si quiere cuidarlos de verdad, consejero, hágales caso y bájeles las horas lectivas.

Pero si el año pasado el inicio de curso vino marcado por el ensañamiento con la comunidad educativa, yo diría que este inicio de curso viene marcado por su silencio. Cómo se puede empezar un inicio de curso sin explicar cómo ha cerrado usted dos escuelas infantiles públicas y ha mandado a la calle a 60 trabajadoras, 60 mujeres que han estado dando la cara sin cobrar, que salen a la calle sin indemnización, a las que ustedes han mentido, maltratado, engañado y abandonado, y que han trabajado en unas condiciones absolutamente inaceptables, saliendo agua marrón de los grifos, sin aire acondicionado, con la cámara frigorífica sin funcionar, con bichos... Ustedes estaban abandonando a

quienes han dado la cara por ustedes en las escuelas infantiles, y no han hecho nada por ellas, inada, consejero! ¿Sabe quién estaba en estas condiciones lamentables también? Los niños, los bebés. ¿Usted llevaría a sus hijos a una escuela en esas condiciones? No, yo no, usted no y nadie lo haría; sin embargo, han exigido y han permitido que las familias tuviesen que llevar a esos niños y a esas niñas a esas escuelas. Usted podría haber tomado la decisión responsable, que es asumir la gestión directa y subrogar a las trabajadoras, como la ley permite, pero lo que ha elegido es la cobardía, que es hacer un cierre simulado en las escuelas para no subrogar a las trabajadoras y destruir un proyecto educativo que funcionaba bien. Esto ha evidenciado dos cosas: que su modelo de externalizar los cuidados a la baja no funciona y, además, su incapacidad de gestionar estas crisis. En Alcorcón teníamos la misma empresa pirata, ¡la misma!, y nuestra concejala de Más Madrid ha conseguido que las trabajadoras cobren todos los meses, que una empresa asuma la gestión, que las trabajadoras sean subrogadas y el proyecto que funciona siga continuando. *(Aplausos.)* ¡Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros, consejero! Ustedes hacen todo lo posible por escurrir el bulto mientras que nosotros hacemos todo lo posible por resolver los problemas, mantener los puestos de trabajo y defender la educación pública.

Pero, si hablamos de silencios, si hablamos de silencios, consejero, el suyo con el escándalo de FP es ensordecedor. Tenemos dos centros de Formación Profesional construidos y al menos seis centros reformados sin expediente público; 5 millones de euros en facturas troceadas y cero explicaciones del máximo responsable de educación. Vamos, ¡la normalidad democrática para el Partido Popular, al parecer! Entiendo que no quiera decir nada, porque, claro, cómo va a venir usted aquí a intentarnos hacer creer que se pueden trocear miles de millones de dinero público y que ningún responsable político en la consejería sabía nada, ¿verdad? Se construyen dos centros de Formación Profesional de unos 3 millones de euros sin expediente público, ¿y nadie sabe nada? La señora Ayuso va a inaugurar un centro a Alcorcón que ha costado 500.000 euros, ¡que ha pagado un instituto de Móstoles las facturas!, ¿y nadie sabía nada en la Consejería de Educación? ¿Eso va a venir usted a defender? ¿Va a echarle morro y va a venir a decirnos que esto es culpa de los directores de los centros y no una estrategia diseñada y ejecutada desde la consejería? *(Aplausos.)* ¿Va a tener usted el valor de venir aquí a decir eso, consejero? Contésteme; ¿cuántos centros más hay implicados?, ¿cuántos centros más? La Fiscalía lo sabe. Cuéntenos cuántos centros más; sabemos que van a salir. ¿Cuántos millones de euros más han acabado troceados en procedimientos al margen de la ley? Las responsabilidades legales las van a decir los jueces, consejero, pero hay responsabilidades políticas. ¿Quiénes son los responsables? ¿La señora Albert, que fue viceconsejera y es ahora la responsable de las cuentas en Madrid? ¿El exconsejero Ossorio, que ahora es el presidente de esta Asamblea y está bloqueando todas y cada una de las preguntas que intentamos hacer para fiscalizar el escándalo de FP? ¿Quiénes son los responsables, consejero? ¿Puede asegurarnos que esto no sigue pasando bajo su mandato?, ¿nos lo puede asegurar hoy aquí?

Mire, consejero -ya termino-, usted tiene una decisión que tomar sobre esto. Usted, o es cómplice de las peores prácticas del Partido Popular o da la cara por Madrid. Usted llegó hasta la Fiscalía; así que estoy convencida de que queda decencia dentro de usted, pero tiene que seguir dando la cara, tiene que destapar toda la verdad. Sé que está sufriendo presiones, pero tiene que decirle que no a

quienes están saqueando Madrid. Tiene que dar la cara, porque, si no, consejero, se va a quedar absolutamente solo. Ellos no le van a proteger. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Posse Praderas en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **POSSE PRADERAS**: Gracias, presidente. Señorías, señor consejero, insultar, mentir y manipular; eso es lo único que sabe hacer Más Madrid en esta Cámara. Hace unos meses decía usted, señor consejero, que los gestores públicos gestionan y los activistas insultan. ¡Pues así estamos, de vuelta a la rutina! Los insultos de la señora Pastor lo que muestran es una cierta impotencia; hacerle oposición al Gobierno más solvente, austero y liberal de España es muy difícil. La estrategia facilona es tratar de hacer ruido, intentar engañar a la gente para distraer la atención y que se hable del último numerito que ha montado Más Madrid en la Asamblea, incluso buscar la reacción de algún consejero o algún diputado del Partido Popular, pero no cuela. Mientras este grupo de activistas busca su minuto de oro... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **POSSE PRADERAS**: ..., el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso está centrado en trabajar desde todas las consejerías para mejorar la vida de los madrileños. Así lo hace el consejero Viciano... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señor Sánchez.

El Sr. **POSSE PRADERAS**: ... con cada propuesta está trabajando para atender las verdaderas necesidades y problemas de los más jóvenes de nuestra región... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

El Sr. **POSSE PRADERAS**: Se están tomando medidas para hacer frente a la adicción a las pantallas, que es ya un clamor entre las familias, para elevar la exigencia académica; esa exigencia que lleva el Partido Socialista décadas intentando acabar con ella. Se está trabajando también especialmente contra el consumo de drogas, que son el origen de tanto daño para los jóvenes, especialmente el consumo de cannabis; esa droga que ustedes, señorías de Más Madrid, blanquean y promocionan. No cabe mayor miseria moral que esa, y tampoco mayor hipocresía, porque luego vienen ustedes aquí, itodos ustedes aquí!, a hablar de salud mental. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

El Sr. **POSSE PRADERAS**: Señor consejero, permítame, por lo tanto, felicitarle por uno de los mejores arranques de curso que se recuerdan. Estoy convencido de que este año va a traer cosas buenas para nuestros jóvenes y, por supuesto, también me gustaría felicitar y dar las gracias a todos los maestros y profesores de nuestra región por su trabajo; gracias por su dedicación y por la pasión que ponen en los alumnos para que Madrid tenga la mejor educación posible. *(Aplausos)*. Todos los

aquí presentes, señorías, somos testigos de cómo usted, señor Viciano, ha trabajado durante todo el último año junto con su equipo para prever y resolver las incidencias que siempre ocurren en septiembre, pero también para atraer nuevas propuestas, y el resultado ha sido un éxito. Ha escuchado a todos y ha trabajado sin descanso. Habrá en la oposición quienes no se lo reconozcan jamás, pero a eso ya estamos acostumbrados. Precisamente por eso es de justicia que en el Partido Popular reconozcamos a todos aquellos que en la última semana han apoyado las nuevas medidas que se anunciaron desde su consejería por parte de la presidenta en el debate del estado de la región. Hemos leído muchos editoriales de periódicos, hemos escuchado comentaristas de radio y televisión que aplauden las nuevas propuestas, y lo más importante, señorías, es que hemos visto que las familias las aplauden. Por ejemplo, con el comunicado que sacó la FAPA Giner de los Ríos sobre la jornada partida y sobre la medida de los Ceipso. Todos aquellos, señorías, que saben priorizar el interés superior del menor han reconocido la importancia de sus medidas. El plan del consejero de incluir 1º y 2º de la ESO en los colegios de Infantil y Primaria es una medida que es esencial. Se trata de separar adecuadamente el mundo de los adolescentes del de los niños, en concreto el de los preadolescentes, porque tienen intereses y programas distintos, y juntarlos antes de tiempo no hace bien ni a unos ni a otros. Esta medida es vital para poder acompañar a los alumnos a los colegios, a esos preadolescentes, que todos sabemos que empiezan unos momentos difíciles, pero que a la vez es el momento de su vida para impulsar ese aprendizaje y para llegar a esas metas. Así es como se protege a la infancia para que se viva en plenitud, y a la adolescencia, que de este modo queda separada para que también pueda ser vivida con la plenitud que le corresponde.

Esto va de la mano de la apuesta decidida por la jornada partida; así es como la Comunidad de Madrid apuesta por la igualdad de oportunidades en toda la región. Además, el programa de colegios compartidos va a fomentar que alumnos de distintos colegios y ambientes se junten por las tardes para compartir sus vocaciones en centros de referencia para las distintas actividades, o incluso para descubrir nuevas vocaciones que no se habían planteado antes, como pueden ser el ajedrez, el teatro, la música o la literatura.

Y hablemos también, señorías, en el tiempo que nos queda, en este inicio de curso, sobre las universidades. Ahora que el Gobierno de la Comunidad de Madrid se prepara para traer en los próximos meses el proyecto de ley de enseñanzas superiores, universidades y ciencia es un buen momento para que recordemos la dramática situación que viven las universidades españolas por culpa del Gobierno de Sánchez; porque, como bien explicó este martes en comisión el director general de Universidades, el señor Casas, nos encontramos ante un disparate económico, que es lo que ha producido la LOSU. Hace falta tener la cara de cemento armado para venir a decir que es la Comunidad de Madrid la que asfixia a las universidades públicas, cuando es el Gobierno de Sánchez el que las ha sometido a un sobrecoste de más de 1.400 millones de euros. (*Aplausos.*) Un sobrecoste, señorías, que hemos tenido que ir destapando poco a poco, porque el ministerio originalmente decía que iban a ser 50 millones para toda España. En este curso que arranca las universidades van a tener que hacer frente a ese sobrecoste sin precedentes y el ministerio pretende que sean las comunidades autónomas las que paguen ese pufo económico a través del programa Integra. El programa Integra, señorías, es el plan que ha hecho la ministra Morán para que las universidades contraten a la figura del profesorado más precaria que hay

por un tiempo de seis años, y a eso lo llama estabilización, sin que se les caiga la cara de vergüenza. Pero es que además la ministra va por ahí diciendo que va a garantizar, pasados esos seis años, una plaza de funcionario al personal laboral que se ha contratado con este programa, algo que es absolutamente ilegal, señorías; porque esas plazas de funcionario tendrán que ser convocatorias abiertas y adjudicadas a quien se lo gane y no a quien la ministra diga.

Usted, señor Sánchez -no está presente-, señor Sánchez de Más Madrid, tendrá algo de credibilidad en esta Cámara el día que denuncie las prácticas que se están haciendo con la universidad pública en este sentido, porque mientras que el consejero Viciano quiere fomentar el intercambio de profesores entre las universidades, la ministra se dedica a promocionar y a financiar la endogamia universitaria; esa endogamia que llevan ustedes, señorías, tantos años utilizando para medrar políticamente en las universidades de nuestra región. Es decir, la señora Morán, con el programa Integra, está tratando de comprar voluntades con el dinero de todos los españoles para que ni la LOSU ni su ministerio ni ella sean criticados en los pasillos de las universidades. Esa es la única forma que tiene la izquierda de entender la política y de entender la universidad pública. Por eso, desde que Sánchez es presidente del Gobierno, para lo único que parece que le ha importado la universidad ha sido para que su mujer se dedique a captar fondos públicos. *(Aplausos.)* En definitiva, señor consejero, enhorabuena por el trabajo realizado; se ha iniciado un nuevo curso y se han sentado las bases de un gran plan educativo. Sí, hay un plan, señorías, señor Álvarez, señor Fúster; un gran plan educativo por la infancia, la juventud y la familia. Tenemos muchos retos por delante y cuenta con el apoyo de este grupo parlamentario para afrontarlos. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora procede la contestación del consejero a las anteriores intervenciones por tiempo de siete minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señorías, por sus aportaciones. Voy a intentar contestar a todo; hay algunos temas que se han repetido, otros se han mezclado un poco. Voy a empezar quizá por el del fraccionamiento del contrato porque creo que es al que más tiempo tengo que dedicar. Vamos a ver, señores del PSOE, señores de Más Madrid, ustedes llevan desde julio calentando el ambiente con esta cuestión. Nos acusan de falta de transparencia y de no contar lo que está pasando. Yo les desmiento. Si ustedes conocen esta información es precisamente porque nosotros hemos cumplido con nuestro deber, con nuestra obligación y lo hemos puesto así de manifiesto. Ha sido la Consejería de Educación la que ha descubierto estas irregularidades en la construcción de algunos centros; ha sido la Consejería de Educación la que ha pedido varias auditorías al respecto; ha sido la Consejería de Educación la que ha abierto varios expedientes disciplinarios a los presuntos responsables de la gestión; ha sido la Consejería de Educación la que ha dado traslado a la Fiscalía cuando se han detectado indicios de delito y, si es necesario, lo volveremos a hacer, porque nosotros respetamos la ley y cumplimos con nuestro deber. *(Aplausos.)* Además de hacer todo esto, se ha comunicado de manera oficial para que los ciudadanos puedan conocer la situación de primera mano. Pero ustedes deben ser responsables y no pretender tener más información que la propia Fiscalía; en primer lugar, porque hay una investigación en marcha y la Fiscalía tiene que hacer su trabajo; en segundo lugar, porque su uso partidista lo que

está generando es temor entre los directores de los centros, que hacen un magnífico trabajo en su gestión diaria y así debe continuar con la máxima confianza. Por eso hemos puesto en marcha diversas medidas para garantizar que este tipo de situaciones no se vuelvan a producir; por ejemplo, un plan de formación para los equipos directivos en contratación pública y gestión económica, una revisión de las obras de gran envergadura en los centros de Formación Profesional, un manual de buenas prácticas en contratación menor y una revisión por parte de las DAT de los contratos menores para asegurarse que cumplen todos los requisitos del artículo 118. 3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

En cuanto a la medida nueva de implantación de 1º y 2º de la ESO y la jornada partida, por un lado, Vox, por otro el PSOE y por otro Más Madrid la critican. Yo creo que la critican porque saben que es una buena medida. Saben perfectamente que es algo que el público estaba esperando, que las familias estaban deseando y saben que hemos adoptado la decisión correcta. Vox nos acusa de no ser más tajantes y de no imponerla; dice que nos hacemos un lío entre imponer, no imponer. Nosotros no imponemos nada; lo que hemos dicho es que, a partir del curso que viene, todos los centros de Educación Infantil y Primaria también impartirán primero y segundo de la ESO y tendrán jornada partida. *(Aplausos)*.

Cifras, nos están pidiendo cifras; de acuerdo. En la Comunidad de Madrid actualmente hay aproximadamente unos 40 Ceipso, de esos 40 Ceipso actualmente hay unos siete que imparten Educación Infantil y Primaria y 1º y 2º de la ESO. Por favor, no nos digan que no es posible hacerlo porque ya se está haciendo y desde hace tiempo. Lo que vamos a hacer es impulsar al resto de los Ceipso a que puedan tener jornada partida y, a los que quieran, que puedan tener también 1º y 2º de la ESO. De esa forma, por un lado, garantizamos una protección de los preadolescentes, que dejamos de juntarles con los mayores y no están en contacto con ellos, no están en contacto con las rutas, con los móviles, con las adicciones, y lo que hacemos también es descongestionar esos centros de áreas rurales para que no tengan que cerrar, y los institutos igualmente los descongestionamos. Por otro lado, hemos sido muy cuidadosos de no imponer nada a nadie; lo que queremos hacer es cambiar, hacer un cambio de tendencia, y así lo vamos a impulsar para que, desde el punto de vista de los centros escolares, de los consejos escolares y de los claustros, sean las propias familias las que demanden este cambio desde la jornada continua hasta la jornada partida.

Por otro lado, señores de Más Madrid, sobre las becas comedor dicen que nos quedamos cortos en 30.000 beneficiarios; en absoluto. Ustedes deberían fijarse un poco más en las cuestiones, sobre todo en las legales; nosotros hicimos un presupuesto de 68 millones de euros con el que se hacía una estimación, ¡una estimación!, para llegar a 137.000 beneficiarios. Hemos llegado a 103.000 beneficiarios con un procedimiento limpio, simple, sencillo, en el que ha trabajado intensamente la Consejería de Digitalización y con gran apoyo de la Consejería de Presidencia, y hemos otorgado la beca a 103.000 beneficiarios, que son más de 10.000 beneficiarios adicionales respecto a los del curso 22-23. Por favor, no cometan el error de compararlo con el 23-24, en el que se le dio la beca comedor a todos los solicitantes. ¡Y ojo, muy importante!, no sean como los señores de Vox y nos pidan infringir la ley, porque la beca comedor se ha otorgado a todos los solicitantes que cumplían los requisitos; si

no cumplen los requisitos, no se les puede dar la beca comedor. *(Aplausos.)* Yo creo que hasta ahí ustedes llegan.

Escuelas infantiles Don Gato y Tesoros, las dos gestionadas por la misma empresa que ha entrado en concurso de acreedores. Yo esto ya lo he explicado en varias ocasiones; esto es normativa, esto es Ley de Contratos del Sector Público. La relación jurídica se produce entre la empresa adjudicataria y los trabajadores. ¿Qué ha hecho la Comunidad de Madrid? La Comunidad de Madrid ha gestionado con rigor y con rapidez. Nos hemos enfrentado con un problema y es el problema de que esta empresa no pagaba a sus trabajadores, hasta el punto de que, cuando ha llegado el momento de volver a lanzar estas licitaciones, no había licitadores que se quisieran presentar porque no eran capaces de asumir la deuda de esta empresa. ¿Qué hemos hecho? Hemos convocado una nueva licitación y hemos intentado volver a cubrir esas dos escuelas infantiles con nuevas empresas. No ha sido posible; las empresas no han querido asumir la deuda de la anterior. ¿Qué hemos hecho? Dar una solución rápida, ágil y eficaz para todas las familias. Lo que hemos hecho ha sido, por un lado, suprimir las escuelas infantiles, esas escuelas infantiles ya no existen; por otro lado, hemos adscrito esas plazas a centros de Educación Infantil y Primaria que se encontraban muy cerca en la región, y lo que hemos hecho ha sido que todos los niños han encontrado su plaza y se encuentran perfectamente atendidos, y la prueba de todo esto y del éxito de esta gestión es que la única queja que se ha escuchado aquí ha sido la de Más Madrid. *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro): Señorías, por favor, reconozcan este éxito de gestión. Sepan que la Comunidad de Madrid se pone al lado de las familias y que hemos garantizado la escolarización de todos estos alumnos. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Proceden ahora los turnos de réplica de los grupos parlamentarios que lo deseen, por tiempo de tres minutos, desde el escaño. Y, si así lo desea, empezamos con el señor Fúster.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. ¡Bueno, pues adiós al buen rollo! Vamos a ver, dos reproches: el primero es la evaluación de la calidad de los centros, que este año ha sido una ivergüenza!, ivergüenza!, y ustedes no le sostendrían la mirada a don Luis Peral si estuviera en esta Asamblea. Vergüenza, he dicho. Modifíquelo de una vez, modifíquelo para que sean, además, unos los resultados públicos.

El segundo, sin ninguna duda, sobre el escándalo de los contratos menores en los centros de Formación Profesional y otros que pudiera haber. Como muy bien dijo Ana Cuartero, la diputada de Vox, ayer en la comisión o anteayer -no me acuerdo-, si la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones funcionase con normalidad, todo esto habría que verlo ahí, pero el Partido Popular no parece dispuesto a levantar un bloqueo sobre dicha comisión. ¡Así que no carguen ustedes las culpas sobre los diputados de la oposición! ¿Voy yo a defender a Más Madrid o al PSOE? ¡Vamos, no! ¡Pero no pueden cargar sobre

nosotros, sobre la oposición, contra la mayoría absoluta, las culpas! ¡Nosotros no somos los que inutilizamos esta Cámara, sino ustedes con un bloqueo que no se había visto en toda la historia! ¡Por favor! (*Aplausos*).

Yo no tengo dudas de que usted es un funcionario honrado, como lo definía el otro día la presidenta Ayuso, bueno, el pasado viernes. Si usted lo es, y la señora Ayuso y yo no nos equivocamos, pues asuma usted su jerarquía, su condición de consejero, y exija, por el bien de su consejería y de usted mismo, y de su honor, que se desbloquee la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones (*Aplausos.*) y, si no puede, y si no puede, porque no le dejan, dé un paso honrado en la buena dirección y dimita. Que quede claro.

Y ahora ya esto no es un reprocho a usted, es una recomendación que le hago al señor Posse, y yo creo que a todos los diputados del Partido Popular después del año que llevo en esta Cámara. Hubo un tiempo en el que el Partido Popular, un tiempo ya lejano, casi en la prehistoria, no lisonjeaba a los consejeros, no les decían lo buenos que eran -algunos..., bueno, otra cosa es lo que digan otros sobre presidentes-, lo bien que lo hacían, lo maravilloso que era, los comienzos de curso tan extraordinarios y la maravillosa jornada partida, que yo la pedí en la comisión de..., y usted me dijo, señor Posse, ¡que no!, ¡usted! ¡No, no me ponga caras! ¡Usted! Pero ahora resulta que es ilo mejor que ha habido en la historia de la humanidad, y, felicidades, señor consejero! (*Aplausos.*) ¡No lo hagan! ¡No lo hagan! ¡Aprieten!, díganle que hay cosas..., margen de mejora. Sean ustedes...; bueno, no, da igual, déjenlo. No hagan, siguan igual. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** (*Desde los escaños.*): Sí, consejero, vamos a ver, ¿qué problema hay en la pública que no haya en la concertada? En la concertada están todos los chicos juntos; no hay ningún problema. Parece que en la pública hay que separar, hay que cortar... ¿Cuál es el planteamiento? ¿En la pública hay que meter 1º y 2º de la ESO porque no podemos tenerlos con los mayores, pero en la concertada sí? ¿No será que a lo mejor la pública no tiene las condiciones adecuadas y que eso es responsabilidad suya? (*Aplausos*).

Es usted el cuarto consejero, ¡el cuarto consejero de Educación de Madrid al que le digo esto!, ¡el cuarto!, la diferencia es que ahora se lo digo desde aquí. (*Aplausos.*) Porque el Partido Socialista, al que pertenezco, resulta que está ahora mismo, estamos ahora mismo defendiendo esto mismo: una universidad pública ya, como se ha defendido siempre, solo que tengo la ocasión de decírselo desde aquí. Haga usted que los centros públicos funcionen bien y déjese de 1º y 2º aquí, comedores, no sé qué... Por cierto, comedores; comedores escolares no hay ni uno solo en Secundaria. ¡Es que ni quien quiera quedarse puede!

Los Ceipso los integro, pero la jornada escolar ¿cómo? ¡Si es que son los propios centros los que deciden su jornada escolar! Pero ¿no se da cuenta de que lanzar bombas de humo, cuando tenemos un problema encima o dos, el tema del profesorado y el tema de los contratos de FP, para que se hable

de todo esto, enfrentar a familias y profesorado y todo esto, esto no tiene sentido? Pero ¿cuál es un proyecto de educación para Madrid en quince años?, ¿cuál es?, ¿dar la historia en inglés, verdad, salvo en español, pero con libros que también esos temas que quedan en español están en inglés? (*Aplausos.*) Oiga, yo, de verdad... La huida hacia delante nunca es buena cosa.

Mire, decía Unamuno que quien mucho habla, mucho yerra, y que hablar es una forma de entretener el pensamiento. Fíjense, pues decía eso sin conocer a la presidenta de esta comunidad, porque lo que dijo el otro día es algo que nos sorprendió a todos. ¡Pero ¿cuál es su modelo educativo para Madrid?, le insisto! ¿Por qué no un día hacemos un debate sobre esto? ¿Por qué no nos sentamos? Fíjense que de la financiación no hemos hablado, que, si hablamos de eso, ya nos vamos a otro mundo.

Y, por cierto, en cuanto a universidad, el otro día nos decía un rector que el presupuesto que ustedes dan a esa universidad ni siquiera cubre los gastos del profesorado, la retribución, el capítulo primero, la retribución del profesorado. ¿De verdad que con todo eso encima se atreven a venir con una ley de universidades donde hablan de todas esas cosas que nos acaba de contar usted, cuando somos la comunidad autónoma que menos gasto por alumno tiene también en universidad, pero cuando tenemos el doble de universidades privadas que de públicas, cuando está abandonando la enseñanza pública?

Mire, voy a acabar con una cosa que me parece de sentido común: la enseñanza pública no solo es un servicio público fundamental, sobre todo para... (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Pastor.

La Sra. **PASTOR VALDES** (*Desde los escaños.*) Gracias, presidente. Señor Posse, ¡cómo ha sido su intervención que ha conseguido que esté de acuerdo con el señor Fúster, de verdad! O sea, ahí, ahí, me ha hecho daño, se lo tengo que reconocer.

Señor consejero, becas de comedor. Claro, si es que en 2009 se concedieron 121.000 becas de comedor; este año se han concedido 113.000, con 200.000 alumnos más, consejero. Que hayan subido esos baremos de vergüenza no hace que el sistema esté funcionando bien, muchísima gente se sigue quedando fuera por las trabas burocráticas. Le repito: ¿sabe lo que funciona de verdad? Comedor universal y gratuito. (*Aplausos.*) Algún día lo reconocerá.

Jornadas; viene aquí, nos dice: "no, hay 40 Ceipso, 7 ya lo tienen y vamos a intentar impulsar..." De verdad, ¿esa es su política estrella: "vamos a intentar e impulsar..."? Esto es una cosa bastante compleja y nosotros ya hemos propuesto una mesa para debatir con la comunidad educativa; es muy complejo esto. Y el tener a los niños más tiempo en el centro para protegerles de las drogas..., ¡ojalá hablasen ustedes de tener a los niños en el centro para mejorar su educación! Pero bueno, ya veo que ustedes están como en la lógica esta, las ocurrencias de la señora Ayuso.

Para hacer esta reforma hay que hablar con la comunidad educativa. ¿Que les van a pagar las familias, pagando un comedor que no se pueden permitir? ¿Lo van a pagar los docentes con sus

derechos laborales? ¿Cuál es el presupuesto? A esto le hace falta dinero, consejero, y usted no ha hablado de ninguna cantidad. *(Aplausos)*.

Escuelas infantiles; viene usted aquí a presumir de su gestión lamentable. ¡Me da igual si estoy sola denunciando que usted ha suprimido dos escuelas y ha echado a 60 mujeres a la calle y además ha destruido dos proyectos educativos! ¡Me da igual si estoy sola, porque esa es la realidad de su gestión y porque se puede hacer diferente, lo hemos demostrado en Alcorcón! Que venga usted a disfrutar, a presumir de su lamentable gestión, solo evidencia cómo está ejerciendo usted de consejero. *(Aplausos)*.

Y termino: Formación Profesional. Dice: "no, si nosotros lo denunciemos a la Fiscalía"; cuidado, que la señora Aguirre también descubrió la Gürtel! *(Risas.)* Cuidado, que va usted por el camino peligroso.

Mira, le voy a dar las gracias: gracias por llevarlo a la Fiscalía. Estoy seguro de que hay otras personas que encontraron delitos y no tuvieron la responsabilidad que ha hecho usted, pero no es suficiente. Ayer ustedes votaron en contra de que la Cámara de Cuentas fiscalizara las cuentas de FP; no se fían... La Cámara de Cuentas la tienen ustedes controlada y no se fían ni de ustedes mismos. ¡Fíjese lo que deben tener ustedes ahí dentro! No es suficiente venir aquí y dedicarle dos segundos, usted tiene que venir aquí a comparecer, con datos, con contratos, con centros, con el dinero que se ha perdido, consejero. Eso es lo que tiene usted que venir aquí a hacer: a dar cuenta del escándalo de Formación Profesional y, si no viene a petición propia, no se preocupe que ya le vamos a traer. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias señoría. Concluimos las intervenciones de los grupos con el señor Posse.

El Sr. **POSSE PRADERAS** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Miren, señorías, después de haber escuchado sus intervenciones en el debate de hoy y en los días pasados, tengo claro que están ustedes empeñados en atacar al consejero y no reconocer casi nada de lo bueno que está haciendo por la educación madrileña. Esta situación me recuerda a esa famosa película, esa escena famosa de la película de La vida de Brian en la que los del frente judaico popular se preguntaban aquello de qué han hecho los romanos por nosotros. En este caso, Más Madrid sería algo así como el frente más palestino popular y me imagino a la señora Pastor dirigiendo esa reunión diciendo: "camaradas, el Partido Popular nos está asfixiando, ¿qué ha hecho el señor consejero Viciano por la educación de los madrileños?". Después de un breve silencio, saltaría el señor Padilla, siempre en primera fila, y diría: "la bajada de ratios". Aparecería el señor Fúster y diría que la apuesta por la jornada partida está muy bien. Iría el señor Álvarez y diría que la apertura de colegios en periodos no lectivos es interesante. La señora Borrás seguramente le diría: "María, están funcionando muy bien los mentores de FP". O incluso la señora Paredes seguramente reconocería que es un orgullo que en todos los colegios de la Comunidad de Madrid se celebre la Hispanidad. Esta escena seguiría un buen rato hasta que finalmente la señora Pastor, ya harta, diría: "bueno, pero, aparte de la bajada de ratios, la jornada partida, la Secundaria en

colegios, los mentores de FP, la Hispanidad, la apertura de colegios en periodos no lectivos, las notas alfanuméricas, la exigencia académica, la danza en los colegios, la limitación del uso de pantallas, los coles compartidos, los nuevos colegios e institutos en el sur de la comunidad (*Aplausos.*), la bajada de precios de matrícula para hispanoamericanos, el aumento de las becas comedor, el Bachillerato de excelencia, aparte de todo eso, ¿qué ha hecho el señor consejero Viciano?". (*Aplausos.*) Pues eso, señorías. Lo único que nos falta para que esto sea una escena de La vida de Brian es que el señor Fúster nos diga que a partir de ahora le daremos loreta. (*Risas*).

En fin, consejero, enhorabuena por un gran comienzo de curso; está usted liderando la educación en la Comunidad de Madrid, que es líder a su vez en el resto de España, y la oposición no se lo va a reconocer, eso lo tenemos claro y lo hemos vuelto a comprobar en este pleno, pero continúe usted con el gran trabajo que está haciendo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y ahora procede la dúplica del señor consejero, desde el escaño y por tiempo de cinco minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señoría. Nuevamente intento ir por orden y contestando a todo lo que me han comentado.

Vox. Pruebas diagnósticas, me critican las pruebas diagnósticas. Recuperamos las pruebas diagnósticas desde la pandemia y además las duplicamos en dos cursos adicionales, los de final de etapa, y además añadimos dos asignaturas más. ¿Y ustedes lo critican? Es algo tan absurdo como criticar la construcción de un hospital durante una pandemia, no tiene ningún sentido.

Luego, Comisión de Vigilancia de las Contrataciones. Ya la locura absoluta. Quizá usted no sea experto en contratación, pero su compañera Ana Cuartero sí lo es. Si ustedes saben cómo funciona la contratación pública, saben que una Comisión de Vigilancia de las Contrataciones no tiene ningún sentido en una Asamblea. Saben perfectamente que en las contrataciones públicas se produce un procedimiento de fiscalización previa por la Intervención y después un procedimiento de fiscalización a posteriori y que el Tribunal de Cuentas o la Cámara de Cuentas ya analizan de forma censal y de forma muestral esas contrataciones públicas. (*Rumores.*) ¡Es imposible vigilar absolutamente todos los contratos públicos! Si tienen alguna queja de algún contrato público, se investigará, ¡ya está!

Señor Esteban, del PSOE. ¿Que qué problema hay con la pública que no hay con la concertada? Bueno, pues para empezar en la concertada mayoritariamente hay jornada partida; por eso hay muchas familias que se van a la jornada partida y que se van a la concertada. (*Aplausos.*) Eso es precisamente lo que queremos hacer y estamos haciendo. Estamos haciendo una defensa exacerbada de la educación pública; se lo digo a ustedes, señores del PSOE y señores de Más Madrid, parece mentira que protesten cuando estamos haciendo una defensa exacerbada de la contratación pública. Y el próximo día es que voy a venir yo aquí con una camiseta verde, ¡es que me la tengo que poner yo! (*Risas*).

Luego, enfrentar a familias y profesores; ¡en la vida se nos ocurriría algo semejante!, en absoluto. Esa es su especialidad, enfrentar a unos y a otros precisamente para crear confusión y a... (*Rumores.*) Todo lo contrario, nos movemos pensando en los niños. ¿Están ustedes pensando en los niños o no? ¿En qué están pensando? Porque nosotros estamos pensando en los niños.

Y, luego, señores de Más Madrid: becas comedor, comedor universal gratuito. Volvemos a los mantras habituales de la ultraizquierda: todo gratis para todo el mundo. Eso es un mundo muy bonito, muy ideal, pero saben ustedes perfectamente que eso no es posible. (*Rumores.*)

Después, escuelas infantiles. ¡Me lo compara usted con Alcorcón! La misma empresa, la misma empresa, pero no la misma situación; no había el ipufo! enorme de deuda que había dejado la empresa en la escuela infantil. No era la misma situación, así que no compare y no se eche flores y no piense que gracias a Más Madrid consiguieron revertir la situación; en absoluto. (*Rumores.*)

Y, luego, Cámara de Cuentas. ¿Ustedes saben cómo funciona la Cámara de Cuentas? ¿Que por qué no lo llevamos a la Cámara de Cuentas? ¿Ustedes saben realmente el volumen de trabajo y cómo tiene que funcionar la Cámara de Cuentas? Eso es absolutamente imposible. (*Rumores.*) Cuando tengan...

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Dejen hablar al señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños.*): Dejen trabajar a la Fiscalía (*Rumores.*), dejen trabajar a las auditorías...

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños.*): Y todo aquello que vaya surgiendo, se irá resolviendo. (*Rumores.*) Por supuesto, porque nosotros respetamos la ley y respetamos a los tribunales, no como ustedes. (*Aplausos.*)

Y, luego, el tema de la LOSU y la infrafinanciación de la universidad madrileña. En primer lugar, no comparen ustedes la LOSU con la nueva Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia que queremos poner en práctica, porque es una ley novedosa, ambiciosa, que pretende aunar todos los estudios superiores en la Comunidad de Madrid.

Y, luego, por otro lado, tengan muy en cuenta que nosotros sí escuchamos, sí nos reunimos: nos hemos reunido con los rectores, nos hemos reunido con los Consejos Sociales, con los rectores de las públicas, con los rectores de las privadas, y estamos esperando sus aportaciones ahora que estamos en trámite de consulta pública; es decir, estamos esperando la aportación de Más Madrid, la aportación del PSOE y la aportación de Vox en este trámite de consulta pública. Y yo le rogaría a la señora Pastor que no confunda el trámite de consulta pública (*Rumores.*) con el trámite de audiencia e información pública que no tiene nada que ver. (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Silencio.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciana Duro.- *Desde los escaños.*): Este trámite es precisamente para poder recibir sus aportaciones y redactar un texto. (*Rumores.*) Así que no nos diga y, sobre todo, no diga en la televisión que hemos abierto un trámite de audiencia pública sin que haya anteproyecto, porque es imposible que haya anteproyecto, es ahora cuando lo tenemos que hacer escuchando a todo el mundo. (*Aplausos.*) Así que muchas gracias, les agradezco mucho todas sus aportaciones, sus preguntas. Yo voy a seguir aquí para responder todo lo que me pregunten y voy a estar a su disposición todo el otoño. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Concluidas las intervenciones de todos los puntos del orden del día, procedo a someter a la consideración de los grupos las enmiendas, en este caso, la enmienda que se ha presentado... Estoy hablando de la Proposición No de Ley 200/24 y le pregunto a la señora González si admite la enmienda del señor Padilla. (*Pausa.*) No la admite. Por tanto, el texto que votamos es el texto originario presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Les informo de que vamos a proceder a las votaciones y la Mesa ha autorizado dos votaciones telemáticas, una simultánea y una no simultánea. Así que llamo a votación. (*Pausa.*) Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas.

Vamos a votar, en primer lugar, sobre el escrito de oposición del Grupo Parlamentario Socialista a la propuesta de creación de una comisión de investigación que fue presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: 131 diputados presentes; 53 síes, 78 noes y cero abstenciones; a eso añadimos 1 no no simultáneo y 1 sí simultáneo. En consecuencia, queda rechazado el escrito de oposición presentado por el Grupo Parlamentario Socialista sobre la comisión de investigación que antes hemos comentado.

En segundo lugar, se procede a someter a votación la Proposición No de Ley 200/24. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es: 131 diputados presentes; 53 síes, 78 noes y cero abstenciones; añadimos 1 sí telemático y 1 no también telemático. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley 200/24.

Y, finalmente, procedemos a la votación de la Proposición No de Ley 329/24. Iniciamos la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación: 131 diputados presentes; 11 síes, 120 noes y cero abstenciones; añadimos 2 noes en voto telemático. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley 329/24.

Concluidos el debate y la votación de todos los puntos del orden del día de hoy, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 18 horas y 22 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid